ESTUDIOS CLÁSICOS 150 2016 *EClás*

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE ESTUDIOS CLÁSICOS
www.estudiosclasicos.org
estudiosclasicos@estudiosclasicos.org

REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

ESTUDIOS CLÁSICOS

2016 ISSN 0014-1453 18€

Pierre Aubenque · Aristóteles y el lenguaje
Konstantinos Deligiorgis · The Herodotean 'Amazonic' Artemisia
Enrique García Domingo · La *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* y la *γραφὴ βουλεύσεως*: un intento de reconstrucción
Xaverio Ballester · *¿Álgido* u *Hórrido* Nevio en Cicerón?
Gabriela Andrea Marrón · La maternidad de Hesíone en el *De raptu Helenae* de Draconcio · **M.ª Jesús Pérez Ibáñez** · La obra no médica de António Luíz (una aproximación)

150

Estudios Clásicos (EClás), con ISSN 0014-1453, es una revista de periodicidad semestral que fue fundada en 1950 y es el órgano de difusión de la Sociedad Española de Estudios Clásicos. Consta de tres secciones: Artículos, Reseñas y Actividades de la Sociedad Española de Estudios Clásicos. La revista recibe contribuciones relacionadas con el mundo grecolatino y su pervivencia, que se pueden inscribir dentro de los apartados temáticos de Cultura Clásica, Actualización científica y bibliográfica y Didáctica de las lenguas clásicas. Además de estas secciones, la revista ha creado la sección Investigador invitado, destinada a la publicación de un artículo traducido al castellano de un investigador extranjero que ofrezca nuevas aproximaciones o aspectos relevantes sobre temas de interés de la SEEC.

Edición
Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC)

Redacción y Correspondencia
Estudios Clásicos
Sociedad Española de Estudios Clásicos
c/ Serrano, 107
28006 Madrid

Suscripciones
estudiosclasicos@estudiosclasicos.org
www.estudiosclasicos.org
91 564 25 38

Estudios Clásicos se encuentra en las siguientes bases de datos: ISOC, L'Année philologique (Aph), Latindex, Linguistic Bibliography/Bibliographie Linguistique, Directorio de Revistas Españolas de Ciencias Sociales Humanas, y Dialnet.

ISSN: 0014-1453
Depósito legal: M.567-1958

Imagen de Portada
Fotomontaje a partir de los dibujos de *Artemisia I de Caria* y *de Jerjes I*, del "*Promptuarii Iconum Insigniorum*" de Guillaume Rouillé (1518-1589).

Diseño de cubierta: Ángela Gómez Perea, *www.angelagomezperea.com*
Composición: Sandra Romano, *http://sandraromano.es*
Impresión: Solana e Hijos Artes Gráficas S.A.
c/ San Alfonso 26, Leganés, 28917 Madrid

ESTUDIOS CLÁSICOS

Revista de la Sociedad Española de Estudios Clásicos

NÚMERO 150

Madrid · 2016

Estudios Clásicos
Revista de la Sociedad Española de Estudios Clásicos

DIRECTOR

Jesús de la Villa, *Presidente de la SEEC*

SECRETARIA

Sandra Romano Martín, *Universidad Autónoma de Madrid*

CONSEJO DE REDACCIÓN

M.ª Ángeles Almela Lumbreras
Secretaria de la SEEC

Antonio Alvar Ezquerra
Catedrático de Filología Latina,
Universidad de Alcalá de Henares

Patricia Cañizares Ferriz
Profesora Contratada Doctora
Universidad Complutense de Madrid

Francesc Casadesús Bordoy
Miembro de la Junta Directiva de la SEEC

Dulce Estefanía Álvarez
Catedrática emérita de Filología Latina
Universidad de Santiago de Compostela

Manuel García Teijeiro
Catedrático de Filología Griega
Universidad de Valladolid

Emma Falque Rey
Vicepresidenta de la SEEC

José Francisco González Castro
Tesorero de la SEEC

Julián González Fernández
Miembro de la Junta Directiva de la SEEC

Gregorio Hinojo Andrés
Catedrático de Filología Latina
Universidad de Salamanca

Rosa María Iglesias Montiel
Catedrática de Filología Latina
Universidad de Murcia

David Konstan
Brown University

M.ª Rosa Mariño Sánchez-Elvira,
Vicesecretaria de la SEEC

Antonio Melero Bellido
Catedrático de Filología Griega
Universidad de Valencia

Enrique Montero Cartelle
Catedrático de Filología Latina
Universidad de Valladolid

Ana Moure Casas
Catedrática de Filología Latina
Universidad Complutense de Madrid

M.ª José Muñoz Jiménez
Vicepresidenta de la SEEC

Jaime Siles Ruiz
Catedrático de Filología Latina
Universidad de Valencia

CONSEJO ASESOR

Michael von Albrecht
Universidad de Heidelberg

Paolo Fedeli
Università degli Studi di Bari

Luis Gil
Universidad Complutense de Madrid

Ana María González de Tobia
Universidad Nacional de La Plata

José Martínez Gázquez
Universidad Autónoma de Barcelona

Julián Méndez Dosuna
Universidad de Salamanca

Francisco Rodríguez Adrados
Reales Academias de la Lengua y de la Historia

José Luis Vidal Pérez
Universidad de Barcelona

ÍNDICE

Investigador Invitado

5–31 Pierre Aubenque · Aristóteles y el lenguaje

Cultura Clásica

35–50 Konstantinos Deligiorgis · La Artemisia «amazónica» de Heródoto

51–77 Enrique García Domingo · La *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* y la *γραφὴ βουλεύσεως*: un intento de reconstrucción

79–90 Xaverio Ballester · *¿Álgido* u *Hórrido* Nevio en Cicerón?

91–102 Gabriela Andrea Marrón · La maternidad de Hesíone en el *De raptu Helenae* de Draconcio

103–112 M.ª Jesús Pérez Ibáñez · La obra no médica de António Luíz (una aproximación)

Revista de Libros

115–117 Hesíodo, *Obras. Teogonía. Trabajos y días. Escudo*, ed. J. A. Fernández Delgado, Madrid, 2014 (M. Valverde Sánchez).

117–118 Eurípides, *Tragèdies III: Hipòlit, Andròmaca*, ed. M. R. Llabrés Ripoll, Barcelona, 2015 (F. Casadesús Bordoy).

118-121 Séneca, *Cuestiones Naturales*, ed. J.-R. Bravo Díaz, Madrid, 2013 (M. Rodríguez-Pantoja).

121–124 J. A. López Férez, *Mitos en las obras conservadas de Eurípides*, Madrid, 2014 (J. M. Nieto Ibáñez).

124–129 J. L. Calvo Martínez, *Literatura al amanecer. Estudios de Literatura Griega. Origen, esplendor y decadencia de los géneros literarios*, Granada, 2014 (E. Calderón Dorda).

129–131 R. Oniga & N. Schifano, *Latin: a linguistic introduction*, Oxford, 2014 (V. Acedo-Matellán).

132–133 Giovannis Tzetzes, *La leggenda troiana (Carmina Iliaca)*, ed. P. L. M. Leone, Lecce, 2015 (M. Movellán Luis)

134–136 J. Hernández Lobato, *El Humanismo que no fue. Sidonio Apolinar en el Renacimiento*, Bolonia, 2014 (D. Pérez Sánchez)

136–140 A. Pociña, *Medea, Safo, Antígona (Tres piezas dramáticas)*, Granada, 2015 (B. Villarino Martínez)

Actividades de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC)

143–161 Actividades de la Nacional

163–174 Actividades de las Secciones

175–178 *Normas de publicación*

CONTENTS

Guest Researcher

5–31 Pierre Aubenque · Aristotle and the Language

Classical Culture

35–50 Konstantinos Deligiorgis · The Herodotean 'Amazonic' Artemisia

51–77 Enrique García Domingo · The *Γραφὴ Ψευδεγγραφῆς* and the *Γραφὴ Βουλεύσεως*: an Attempt of Reconstruction

79–90 Xaverio Ballester · A *Freezing* or a *Horrid* Naevius in Cicero?

91–102 Gabriela Andrea Marrón · Hesione's Motherhood in Dracontius' *de Raptu Helenae*

103–112 M.ª Jesús Pérez Ibáñez · The non-medical works of António Luíz (an approach)

Book Review

115–117 Hesíodo, *Obras. Teogonía. Trabajos y días. Escudo*, ed. J. A. Fernández Delgado, Madrid, 2014 (M. Valverde Sánchez).

117–118 Eurípides, *Tragèdies III: Hipòlit, Andròmaca*, ed. M. R. Llabrés Ripoll, Barcelona, 2015 (F. Casadesús Bordoy).

118-121 Séneca, *Cuestiones Naturales*, ed. J.-R. Bravo Díaz, Madrid, 2013 (M. Rodríguez-Pantoja).

121–124 J. A. López Férez, *Mitos en las obras conservadas de Eurípides*, Madrid, 2014 (J. M. Nieto Ibáñez).

124–129 J. L. Calvo Martínez, *Literatura al amanecer. Estudios de Literatura Griega. Origen, esplendor y decadencia de los géneros literarios*, Granada, 2014 (E. Calderón Dorda).

129–131 R. Oniga & N. Schifano, *Latin: a linguistic introduction*, Oxford, 2014 (V. Acedo-Matellán).

132–133 Giovannis Tzetzes, *La leggenda troiana (Carmina Iliaca)*, ed. P. L. M. Leone, Lecce, 2015 (M. Movellán Luis)

134–136 J. Hernández Lobato, *El Humanismo que no fue. Sidonio Apolinar en el Renacimiento*, Bolonia, 2014 (D. Pérez Sánchez)

136–140 A. Pociña, *Medea, Safo, Antígona (Tres piezas dramáticas)*, Granada, 2015 (B. Villarino Martínez)

Activities of the Spanish Society of Classical Studies (SEEC)

143–161 National Activities

163–174 Local Activities

175–178 *Author's Guidelines*

INVESTIGADOR INVITADO

PIERRE AUBENQUE

Sin duda una de las figuras destacadas entre los pensadores contemporáneos de la filosofía occidental, P. Aubenque ha dedicado la mayor parte de su trayectoria intelectual a la interpretación de Aristóteles. Sus renovadoras tesis en torno a la metafísica aristotélica se han ganado un lugar propio en el seno del aristotelismo, donde su meritoria apuesta por rescatar el sentido *aporético* que presenta el pensamiento de Aristóteles permanece vigente tras más de medio siglo. Entre las obras más reconocidas, traducidas a numerosos idiomas, se encuentran *El problema del ser en Aristóteles* y *La prudencia en Aristóteles*. Actualmente profesor emérito en la Universidad Paris-Sorbonne, P. Aubenque fue director del Centro Léon Robin desde 1973 hasta 1991. Su activa carrera docente le ha llevado a impartir clases en diversas universidades fuera de Francia, tales como Hamburgo, Leipzig, Montreal, Quebec, Santiago de Chile, San Sebastián y Santiago de Compostela.

Estudios Clásicos · 150 · 2016 · 6-32 · ISSN 0014-1453

ARISTÓTELES Y EL LENGUAJE[1]

PIERRE AUBENQUE

Université Paris-Sorbonne

Resumen — El interés de Aristóteles por el fenómeno del lenguaje constituye el primer intento por analizar de un modo sistemático la estructura del discurso. Si bien las implicaciones teóricas de esta vertiente del pensamiento aristotélico apenas han sido analizadas, tal actitud hacia el lenguaje, en la medida que se prolonga en crítica de su uso espontáneo, supone un impulso decisivo respecto de la cuestión del sentido del ser. Así, al proporcionar conscientemente el modelo de toda organización lógica de la experiencia fundada en la administración del lenguaje, aquella decisión inicial de Aristóteles inaugura el camino para el desarrollo de la ciencia y técnica modernas.

Palabras clave — Aristóteles, lenguaje, ser, categorías

ARISTOTLE AND THE LANGUAGE

Abstract — Aristotle's interest in the phenomenon of language is the first attempt to systematically analyse the structure of discourse. Although the theoretical implications of this aspect in Aristotle's work have scarcely been analysed, such an attitude towards language, insofar as it is prolonged in criticism of its spontaneous use, supposes a decisive impulse with respect to the question of the sense of being. Thus, by consciously providing the model of all logical organization of experience founded on the administration of language, that initial decision of Aristotle opens the way for the development of modern science and technology.

Keywords — Aristotle, language, being, categories

1 Versión española del original francés «Aristote et le langage», conferencia pronunciada en las Universidades de Padua y Bolonia el 5 y 6 de marzo de 1965. Publicado en *Annales de la Faculté de Lettres et Sciences humaines d'Aix*, Études classiques 2, 1967, 85-105. Asimismo, figura como el primer capítulo de la compilación de artículos de P. Aubenque *Problèmes aristotéliciens*, 1 - Philosophie théorique, 11–30, (c) Librairie Philosophique J. Vrin, París, 2009. Agradecemos al autor y a la editorial su permiso para publicar aquí esta traducción, a cargo de Diego Ruiz de Assín Sintas. Se ha modificado con respecto al original la forma de cita de autores antiguos, para adaptarlas a las normas de *Estudios Clásicos.*

Al transformarse el lenguaje y desnudarse a la vez,
se bajó la historia de la poesía como de un carro y, ya a pie,
separó la verdad del mito; y la filosofía, prefiriendo muchísimo
lo claro a lo brillante, proseguía su búsqueda a través de la prosa.

Plutarco, *Sobre los oráculos de la Pitia* 406e
(Por qué la Pitia no emite ya sus oráculos en verso)[2]

En una definición tan célebre como a menudo mal comprendida, Aristóteles define al hombre como aquel de los animales que posee la palabra, *ζῶον λόγον ἔχον*. Sin embargo, esta fórmula no aparece más que una vez en toda la obra de Aristóteles, al comienzo de la *Política*[3]. Pero con independencia de lo que se pueda comentar sobre el sentido, o mejor sobre los sentidos múltiples, que tenía ya la palabra *lógos* en griego[4], el contexto muestra claramente que Aristóteles piensa en la capacidad que tiene el hombre, y sólo él, de significar por su voz (*φωνή*) no solo las afecciones inmediatas (porque en ese sentido la *φωνή* también se encuentra en los animales), sino relaciones pensadas de utilidad y de justicia[5]. En un texto de la *Historia de los animales*, Aristóteles precisa que la característica de la especie humana, por oposición al sonido (*ψόφος*) y la voz (*φωνή*), que encontramos en otras especies animales, es el lenguaje articulado,

2 Nota del traductor: la traducción de la cita de Plutarco se ha hecho directamente del griego y no de la versión francesa del artículo de P. Aubenque. También se adapta la cita a las convenciones de la revista.

3 *Pol.*1.2.1253a 9–10.

4 Cf. H. Fournier, *Les verbes «dire» en grec ancien*, París, Klincksieck, 1946; M. Heidegger, «Logos», en *Festschrift Hans Jantzen*, Berlín, 1951 (reproducido en *Vorträge und Aufsätze*, Pfullingen, 1954; trad. fr. en *Essais et Conférences*, Paris, Gallimard, 1958, 249–278). Cf. Hoy B. Cassin, *Aristote et le logos*, París, P.U.F. 1997, 8–9 y 103 *ss*.

5 La voz es definida como un sonido dotado de significación: *σημαντικὸς… τις ψόφος ἐστὶν ἡ φωνή* (*De An.* 2.8.420b32). Por tanto la significación no es suficiente para caracterizar el lenguaje, y la diferencia específica del lenguaje frente a la voz ha de buscarse más allá: el texto de la *Política* la busca en la naturaleza del significado; el tratado *De Interpretatione* (2.16a, 19 y 4.16b, 26) la sitúa más bien en el carácter convencional de la relación entre significante-significado: el lenguaje es una *φωνὴ σημαντικὴ κατὰ συνθήκην*. Sobre la noción de significación en Aristóteles, cf. nuestro trabajo *El problema del ser en Aristóteles*, Madrid, Escolar y Mayo, 2008, 85–118.

διάλεκτος[6]. Mientras que un determinado tipo de voz caracteriza a una cierta especie, el lenguaje articulado, por el hecho de no ser natural, sino adquirido, es dependiente de tradiciones variables según los pueblos. *Διάλεκτος* es en este sentido el *dialecto*, la lengua, donde un texto de los *Problemas*[7] opone la variabilidad a la unidad específica de la «voz»: *τοῦ ἀνθρώπου μία φωνή, ἀλλὰ διάλεκτοι πολλαί*… Aristóteles no ignora por tanto la pluralidad de las lenguas[8], que liga al hecho de que el hombre no es sólo un ser de naturaleza, sino de cultura[9], un «animal político»[10]. Así la relación entre el lenguaje y la ciudad es doble: si la posibilidad que tienen los hombres de comunicar es el fundamento del vínculo social —tal es el sentido del pasaje de la *Política*—, el arraigo del lenguaje en las comunidades finitas y múltiples le procura en cambio una cierta pluralidad. La ciudad es a la vez el producto del lenguaje y la causa de la pluralidad de lenguas.

Medimos desde entonces la magnitud del cambio de tendencia que la Edad Media latina hará padecer a la fórmula aristotélica *ζῶον λόγον ἔχον* traduciéndola por *animal rationale*, «animal razonable». Además de que la palabra *ratio* evoca primeramente la idea de cálculo[11], y por tanto una actividad del espíritu presente al menos en potencia en todo hombre, el propio término deja completamente de lado la idea de lenguaje, hasta el punto que Cicerón, cuando traduzca el griego *lógos*, se verá obligado a añadir *oratio* a *ratio*[12]. Pero, sobre todo, la palabra *ratio* evocará rápidamente una capacidad universal tanto en su expresión (el «lenguaje» matemático) como en su fuente (la «razón» igualmente compartida entre todos los hombres) sin

6 *HA* N 9.535 a 26, *ss.*, en particular 536 a 32 *ss.*

7 *Pr.* 10.38.895 a 6; cf. 11.57, y previamente en *HA* 4.9.536 a 19 (del que deriva el texto de *Problemata*: cf. comentario de H. Flashar, *ad loc.*).

8 Se equivocan pues quienes atribuyen a los estoicos (cf. M. Pohlenz, *Die Stoa*, Gotinga 1948², 1959, t.1, 38–39), de haber sido los primeros filósofos en tener en cuenta la pluralidad de lenguas.

9 *HA* 4.9.536b17–19.

10 *Pol.*, 1. 2.1253a2.

11 Cf. A. Yon, *Ratio et la famille de* reor, París, 1933.

12 Cf. *De off.* 1.50 (*ferae rationis et orationis expertes*).

mencionar la referencia, siempre latente en el griego *lógos*, al arraigo del pensamiento en un sistema lingüístico siempre más o menos particularizado.

La indistinción en el griego *lógos* de las ideas de lenguaje y de razón expresa y condiciona a la vez una concepción de las relaciones del lenguaje y del pensamiento que inspira más o menos conscientemente toda la filosofía griega: no es el lenguaje el que es interpretado como expresión del pensamiento, sino inversamente el pensamiento el que es entendido como un sistema análogo al lenguaje, distinto únicamente de él en el sentido que el pensamiento es un lenguaje «interior». Esta idea encontrará su expresión cada vez más escolarizada en la distinción, que aparece por primera vez en los estoicos[13], entre un lenguaje proferido (*λόγος προφορικός*) y un lenguaje puramente interior (*λόγος ἐνδιάθετος*), el cual no es otro que el pensamiento. Pero Platón había definido el pensamiento como un «diálogo silencioso del alma consigo misma»[14]. Una idea tal no tiene pues nada en sí de específicamente aristotélico, pero es sin duda en Aristóteles donde desarrolla por primera vez todas sus consecuencias.

La consolidación de la filosofía de Aristóteles en el fenómeno del lenguaje no siempre ha sido reconocida por los intérpretes y, cuando lo fue, ha sido apreciado de diversas maneras. Así Léon Brunschvicg, cuya hostilidad hacia Aristóteles no impedía su perspicacia, reprochaba a Aristóteles el moverse en «el universo del discurso» y no en «el universo de la razón», destacando expresamente «el carácter enteramente verbal de su ontología» (añadiendo por lo demás: «y sin duda de toda ontología»)[15]: porque «el ser en cuanto ser es el tipo de palabra que no puede ser más que una palabra»[16]. La causa de los errores de Aristóteles es que «no reclama el conocimiento

13 Según Sexto Empírico, *M.* 8. 275 (=SVF, 2.135). Esta distinción frecuentemente invocada por Sexto Empírico se encuentra asimismo en Filón de Alejandría, Plutarco, Clemente de Alejandría, etc. En el mismo sentido Plotino distingue *ὁ ἐν φωνῇ λόγος* (o *ὁ ἐν προφορᾷ*) y *ὁ ἐν ψυχῇ λόγος* (*Enn.*, 1.2.3.1, 27–29 Bréhier).

14 *Sph.* 263e, 264a; cf. *Tht.* 189e-190a

15 L. Brunchsvicg, *Les âges de l'intelligence*, París 1939, p. 65.

16 *Ibid.*, p. 79.

de las cosas más que a la percepción sensible… y al *lenguaje*, dicho con más exactitud a la lengua que hablaba y cuyas particularidades, inconscientemente, erige en condiciones necesarias y universales del pensamiento»[17]. De ese modo, no hace sino «explicitar una cierta metafísica espontánea de la lengua griega»[18]. Pero, ¡ay!, la estructura de la lengua griega, de ese modo erigida en absoluto, es calificada por Brunschvicg de «desafortunada»[19]. Tal estructura se caracteriza por la predominancia del juicio atributivo «S es P». Ingenuamente utilizada, tal estructura acredita la idea de que los atributos son inherentes al sujeto, que es como el soporte, el substrato, desde entonces denominado *sustancia*. Ella nos impide reconocer la realidad de la *relación*, no haciendo distinción entre una proposición de tipo: «Sócrates es justo» y otra del tipo: «Pablo es más grande que Pedro». Más aun, nos impide reconocer que la mayor parte de las propiedades no son cualidades absolutas, sino relaciones: el hombre griego, y desgraciadamente también el físico Aristóteles, creen en el peso absoluto de la tierra y el agua, en la ligereza absoluta del aire y del fuego[20]; ignoran que el aire también tiene un peso y se hubieran extrañado al saber que mucho aire puede pesar más que un poco de tierra. En fin y cito una vez más a Brunschvicg, quien se refiere al psicólogo Piaget, el pensamiento de Aristóteles, caracterizado por un realismo sustancialista ingenuo, correspondería a un «nivel intelectual que es, frente a la psicología contemporánea, el de un niño de ocho a nueve años»[21].

17 *Ibid.*, p. 58 (el subrayado es nuestro).

18 Según una expresión de Ch. Serrus, citada por Brunschvicg (*ibid.*, p.68). Cf., en el mismo sentido, L. Rougier, «Pseudo-problèmes soulevés et résolues par la logique d'Aristote», en *Actes du Congrès international scientifique*, París, 1935, p. 36: «Bergson dijo que la metafísica griega es la metafísica espontánea del espíritu humano: sería más justo decir que es la metafísica espontánea de las lenguas indo-europeas, de la lengua griega en particular».

19 Brunschvicg, *op. cit.*, p. 68.

20 Y sin embargo es justo añadir que es un discípulo de Aristóteles, Estratón de Lámpsaco, quién parece haber reconocido el primero que todos los cuerpos tienen un peso. (cf. Estobeo, *Ecl.* 1.114.1 = Diels, *Dox. Gr.*, Aetius, 1.12.7.7).

21 Brunchsvicg, *op. cit.*, p. 62.

La exageración misma de este juicio nos lo torna hoy sospechoso. Estamos menos dispuestos de lo que se estaba en la época de Brunschvicg a reprochar a una filosofía su interés por el lenguaje. Pero sobre todo este juicio negativo presupone que Aristóteles haya quedado prisionero del lenguaje, en particular de la lengua griega. En realidad, Aristóteles no se contenta con hablar la lengua de sus antepasados, habla *sobre* ella, dedica al lenguaje en cuanto tal varios tratados —la *Retórica* y todos los tratados recogidos bajo el nombre de *Organon*— y se llega así por primera vez a una reflexión sobre la lengua, que no está exenta de crítica e implica ya en sí misma una modificación decisiva de su uso espontáneo. Al convertirse en tema para la investigación, el lenguaje deja de ser simple horizonte del pensamiento y de la experiencia. Pierde su carácter constituyente para devenir objeto constituido. Deja de ser elemento del pensamiento para devenir el instrumento —en griego, *órganon*— del pensamiento, instrumento que se encuentra en tanto que tal «desacralizado» y deviene manipulable a voluntad para todas las necesidades que el hombre le asigne. Nos gustaría esbozar aquí algunas etapas de esta desacralización y de esta tecnificación del lenguaje que se realiza con Aristóteles, esta mutación que hace de algún modo pasar del estado teológico al estado positivo, pero al mismo tiempo reenvía a otro estudio el descubrimiento de las imposibilidades que se oponen a la completa realización de tal proyecto, imposibilidades cuya descripción minuciosa constituye una buena parte de la metafísica aristotélica[22].

Si Aristóteles erige el lenguaje, la palabra articulada, en diferencia específica de la especie humana, es sin duda debido a que pertenecía a una civilización, mediterránea en general, ateniense en particular, de la que a menudo se ha dicho que era una civilización de la palabra. En la Atenas de la época clásica, los asuntos de la ciudad eran debatidos, sometidos a deliberación, ante la asamblea del pueblo. Pero ya

22 Cf., Además de la primera parte de nuestro trabajo citado anteriormente, p. 1, n. 4, nuestro estudio «Ambiguïté ou analogie de l'être?» en *Le langage, Actes du XIIIe Congrès des Sociétés de philosophie de langue française,* Neuchâtel, 1966, p. 11–14. Cf. *Problèmes aristotéliciens*, 1 - Philosophie théorique, Vrin, París, 2009, p. 235 ss.

Estudios Clásicos · 150 · 2016 · 6-32 · ISSN 0014-1453

en Homero vemos deliberar (*βουλεύειν*) el consejo de ancianos, la *βουλή*. Desarrollar los pros y los contras acerca de una cuestión determinada, oír los argumentos en liza, responder a la palabra de otro no reduciéndola al silencio, sino por medio de otra palabra, resolver los conflictos humanos por los diálogos antes que por las armas, buscar convencer antes que vencer, buscar la mediación antes que la supresión de la contradictoria o del contradictor: tal es una de las experiencias más fundamentales de la antigua Grecia y posiblemente aquello de máxima actualidad que todavía tiene para enseñarnos. Y cuando los griegos tengan que describir los procesos del pensamiento solitario, recurrirán de forma natural a la analogía de la *deliberación* y del *diálogo*. Hemos citado más arriba la fórmula platónica sobre «el diálogo del alma consigo misma», pero es ya Homero quien nos muestra, en la Odisea, cómo el prudente Ulises, antes de tomar una decisión, «delibera en su pecho» (*θυμῷ βουλεύει*)[23]. No es de extrañar pues que Aristóteles haga de la «deliberación», no menos que de la palabra, lo propio de la especie humana[24]. Los animales no deliberan, y si el hombre, único de todos los animales, delibera, aún no es suficiente para elevarlo al rango de los dioses. Porque Dios no delibera tampoco, aún cuando sea evidentemente por otras razones que los animales: Dios no tiene que deliberar sobre lo que hay que hacer, porque su acto coincide con su esencia, lo que excluye toda incertidumbre, toda vacilación. El Dios de Aristóteles es ya, como más tarde lo será el Dios de Plotino, un Dios silencioso, que no tiene ninguna necesidad de dejarse arrastrar por las mediaciones laboriosas e infinitas de la palabra que describe o de aquella que delibera[25]. En

23 La expresión es frecuente en Homero. El paralelismo entre la deliberación con otro (*βουλεύειν*) y la deliberación con uno mismo (*βουλεύεσθαι*) llega a ser explícita en Isócrates 15.256.

24 *HA* 1.1.488b24. Sobre la teoría aristotélica de la deliberación, cf. nuestro trabajo *La prudence chez Aristote*, París, 1963, p. 106–119 (en adelante *La prudence*).

25 Cf. Aristóteles, *Ph.*, 2.8.199b26, con el comentario de Filopón (*ad. Loc.*, 321.2) y nuestro comentario (*La prudence*, p.92). En cuanto a Plotino, dice expresamente de la naturaleza que no tiene necesidad de deliberar (*ἀπροσδεὴς βουλέσεως*) 4.4.11.1.5) y que produce en silencio (3.8.4.1.3–4; 5.1.26). Sin embargo, puesto que es en virtud de su simplicidad

este sentido, la palabra, en particular la palabra deliberante, caracteriza no solamente la especie sino también la condición humana, condición mediana que hace que el hombre no sea ni un animal ni un dios. Como el lenguaje es el órgano de la comunicación, se entiende que Aristóteles defina indiferentemente el hombre como «animal parlante», «animal deliberante», o «animal político», y que diga expresamente de la *polis* lo que ya habíamos presentido a propósito del lenguaje y de la deliberación: a saber, que no toman parte en ella ni los animales ni los dioses[26].

Sin embargo, esta civilización de la palabra tenía a su vez aspectos negativos, que, antes de Aristóteles, se les presentaron a algunos espíritus críticos, como Sócrates y Platón, siendo el más manifiesto de estos aspectos el servilismo del lenguaje a fines puramente políticos y, de una forma general, la valorización de funciones del lenguaje que nos parecen hoy marginales o aberrantes. Hoy en día pensamos que la función esencial del lenguaje es la de significar y comunicar informaciones: hablar, es ante todo *decir* alguna cosa. Para los griegos, lo que importa no es tanto lo que se dice como aquel o aquellos a quienes o por quienes hablamos. El lenguaje es concebido menos como revelador del ser que como instrumento de relaciones inter-humanas. Su valor se mide entonces menos por su verdad que por su eficacia.

Sabemos que, en el siglo precedente a la especulación filosófica de Platón y Aristóteles, esta función del lenguaje, de la que se vislumbra rápidamente los abusos posibles, había sido establecida en la práctica, pero también en la teoría por aquellos que tenemos la costumbre de reunir, en detrimento de los matices que convendría introducir entre ellos, bajo la denominación general de sofistas y rétores. Según ellos, es más bien lo propio del discurso banal el expresar las cosas: la verdadera fuerza del discurso se manifiesta al contrario cuando ésta sustituye a la evidencia de las cosas, haciendo parecer verdadero lo que es falso y falso lo que es verdadero. En el *Fedro*, Platón hacía elogio irónico

(4.4.11.1.8) como la naturaleza escapa a las mediaciones laboriosas de la palabra y de la deliberación, esto es cierto *a fortiori* del Uno.

26 *Pol.* 1.2.1253 a 29; cf. 1253 a 4.

Estudios Clásicos · 150 · 2016 · 6-32 · ISSN 0014-1453

de aquellos rétores que, como Gorgias, pueden, «mediante la fuerza de la palabra, dar a las cosas pequeñas apariencia de grandes, y a las grandes apariencia de pequeñas»[27]. Así que el discurso manifiesta su poder no cuando expresa, sino cuando disimula o incluso invierte las relaciones reales[28]. Conocemos la severidad de Platón, y sin duda ya de Sócrates, respecto a esta concepción de la retórica: arte del engaño que es a la verdadera práctica de la justicia entre los hombres lo que la cocina es a la medicina[29]. El arte de la palabra debe estar subordinado según Platón a la ciencia de las realidades verdaderas, es decir de las Ideas, y principalmente de la idea de Bien[30].

En cierto sentido, Aristóteles no piensa de manera diferente. Así opone con frecuencia el modo de razonamiento que califica, en un sentido extrañamente peyorativo, como «lógico» (*λογικός*), esto es verbal y vacío, y el modo de razonamiento «físico» (*φυσικός*), es decir apropiado a la naturaleza misma de su objeto[31]. Con una intención similar, opone la competencia, fundada en la *ciencia* (*ἐπιστήμη*) de la cosa, a la *cultura* (*παιδεία*) general, que no procura ningún saber, pero permite a quienes la poseen hablar de forma verosímil de todas las cosas[32]. Esta cultura general era auspiciada al mismo tiempo por las escuelas retóricas, en particular por la de Isócrates, porque permitía al hombre libre, mejor que esta o aquella competencia particular, desempeñar su papel de ciudadano[33]. Pero Aristóteles está más dispuesto que Platón a conceder a rétores y sofistas que el lenguaje es

27 *Phdr.* 267 a.

28 El buen abogado se revela en la defensa de las causas perdidas. De esta forma se justifica el ejercicio de retórica del *παίγνιον*, o elogio paradójico, como los *Elogios de Helena* de Gorgias y de Isócrates, el elogio de la muerte de Alcimadas (a quién se atribuye también un elogio de los abejorros, un elogio de la sal, etc.).

29 *Grg.* 465c.

30 *Phdr.* 262a *ss.*

31 Cf. En particular, *E.E.* 1.8.1217 a 21 (*λογικὸς καὶ κενός*) y *De an.* 1.1.402b26 (*διάλεκτος* en el sentido de *λογικός*, opuesto a *φυσικός*) y los textos citados en el *Index* de Bonitz, *sub uerbis*.

32 Principalmente *P.A.* 1.1.639a1 y nuestro artículo «Science, culture et dialectique chez Aristote» en *Actes du Congrès de Lyon de l'Assoc. G. Budé*, París, 1960, 144–149.

33 «Es mucho más importante tener opiniones convenientes sobre cosas útiles que una ciencia exacta de las inútiles» (Isócrates, *Helena* 4).

como el horizonte inmediato de nuestra experiencia, dado que es el intermediario obligado entre el espíritu cognoscente y las cosas que se trata de conocer. Aristóteles juzga imposible seguir el consejo que nos da el Sócrates de Platón cuando, al final del *Crátilo*, poniendo al mismo nivel a los dos interlocutores que han desarrollado teorías opuestas sobre la esencia del lenguaje, les dice: «No es de los nombres de donde hay que partir, sino que hay que aprender y buscar las cosas partiendo de ellas mismas, mejor que de los nombres»[34]. Aristóteles, por su parte, no podía entender esta apelación «a las cosas mismas» sino como una «llamada» —es decir una invitación, ella misma formulada en un cierto lenguaje— a superar el lenguaje, pero por y dentro del lenguaje, puesto que no lo podemos eludir; todo lo más podemos recurrir de un lenguaje mal informado a un lenguaje mejor informado, de un lenguaje subjetivo a un lenguaje objetivo, es decir de entrada intersubjetivo, logrando por su rigor y su estabilidad el consenso de todos los espíritus. El lenguaje para Aristóteles es nada menos que la condición de posibilidad de la experiencia.

Desde este punto de vista, la originalidad de Aristóteles no es rehabilitar a los sofistas contra Platón, pues él no es menos severo que Platón ante el uso inmoral que éstos hacen del lenguaje; pero Aristóteles sabe mejor que Platón que esta posibilidad de hacer un mal uso del lenguaje forma parte de su esencia misma y no debe ser subestimada. A diferencia de Platón, Aristóteles se toma muy en serio, en su literalidad misma, los argumentos sofísticos, esas aporías que no han sido desarrolladas «en respuesta a una dificultad real», sino «por amor al lenguaje»[35]. Platón se contentaba, por ejemplo en el *Eutidemo*, con ridiculizar a los sofistas. Pero no podemos responder a argumentos lógicos con argumentos *ad hominem*. Al discurso no puede responderse más que por otros discursos, y a su coerción más que por otra coerción de la misma naturaleza. Para ello es necesario analizar el mecanismo de los argumentos sofísticos. No es casualidad

34 *Cra.* 439b.
35 *Λόγου χάριν*, *Metaph.* Γ 3.51009 a 21.

que Aristóteles dedique todo un tratado a las *Refutaciones sofísticas*, título que no significa, como a veces se cree, que Aristóteles refute en él los sofismas, sino que los analiza, para una mejor adopción y así hacer suya la técnica sofística de la refutación, a la que no deja de recurrir en varios pasajes de su obra, muy en particular cuando se trata, en el libro Γ de la *Metafísica*, de establecer dialécticamente, a falta de poder demostrarlo, el principio de todos los principios, el principio de contradicción. De forma general, no sabríamos cómo subrayar suficientemente que es la indiferencia misma de los sofistas y los rétores al contenido de verdad de sus discursos lo que atrae la atención del filósofo sobre la forma misma de ese discurso, sobre su estructura.

Es a partir de este proyecto de analizar la estructura del discurso, no para encerrarse en él, sino para escapar a sus trampas, que podemos comprender toda una dimensión —sin duda no la única, pero, a buen seguro una de las más importantes— del pensamiento de Aristóteles.

Aristóteles es sin ningún género de dudas, como por cierto se felicita de ello al final del último de los escritos que constituyen el *Organon*[36], el fundador de la lógica, es decir de una disciplina que considera el discurso (*lógos*) no en su contenido, sino en su forma, y define las reglas no de su verdad (ya que ese es el oficio de las diferentes ciencias), sino de su coherencia. Lo asombroso no es tanto que Aristóteles haya sido el fundador de esta disciplina, sino por el contrario que Platón, quien tan a menudo se aproximó a problemas de este orden, haya pasado por alto hacer de ello el tema de una disciplina particular. La razón de esta diferencia hay que buscarla con toda probabilidad en la actitud de los dos pensadores con respecto a la práctica retórica y sofística. Porque es el ejemplo de aquella práctica lo que permite a Aristóteles aislar y definir las técnicas formales de persuasión, sea cual sea el sujeto abordado, e independientemente de la verdad del contenido. La puesta entre paréntesis inmoralista del contenido y del valor de verdad de los enunciados abre la vía a su

36 *SE* 34.183b15 *ss.*

puesta entre paréntesis metodológicos. Sabemos hoy que las partes más antiguas del *Organon* son los *Tópicos* y las *Refutaciones sofísticas*, o sea aquellos tratados donde se encuentran más puntos de contacto con la práctica sofística de la argumentación. Los *Tópicos* elaboran las reglas de la *dialéctica*, esto es del arte del diálogo, de la discusión, de la búsqueda en común de un terreno donde los interlocutores podrán encontrar finalmente su acuerdo, si fuera necesario por la derrota aceptada de uno de ellos. Ahora bien aquel que triunfa en la discusión no es necesariamente aquel que tiene razón o posee la verdad, pero sí aquel que mantiene hasta el final la posición más coherente y trata al mismo tiempo de cerrar a su adversario en contradicciones. Se ha podido mostrar que en este sentido[37] la silogística aristotélica, es decir el arte de deducir de proposiciones previamente admitidas consecuencias rigurosas, nació de la práctica de la dialéctica. El silogismo es, en su origen, un procedimiento que tiende a manifestar, entre las proposiciones admitidas por el adversario y otra proposición que haya rechazado admitir, una relación de principios a consecuencia, de *premisas* a *conclusión*, que, una vez desvelado, debe llevar al adversario, le guste o no, bien a admitir la conclusión, bien a rechazar las premisas. El silogismo es una trampa dialéctica que consiste en explotar en la discusión la no inmediatez de la relación entre premisas y conclusión, antes de difundir *in fine* el rol mediador del término medio y de confundir por ahí al adversario.

La dialéctica ejerce por tanto una coerción, que es el modelo de toda necesidad lógica. Pero esta coerción sigue estando limitada por el carácter no coercitivo de las premisas, que son solamente verosímiles. Es por lo que Aristóteles elaborará, en los *Analytica Posteriora*, una teoría del silogismo demostrativo, caso particular o, si se quiere, caso límite del silogismo dialéctico, aquel en que las premisas son ellas mismas necesarias, por haber sido previamente demostradas y donde, a partir de ese momento, al interlocutor, si lo es de buena fe,

37 Ernst Kapp, *Greek Foundations of traditional logic*, New York, Columbia University Press, 1942, principalmente cap. I y IV.

solo le queda inclinarse y transformarse en discípulo. Tal es el sentido que la tradición dará a la oposición entre dialéctica y analítica[38]. La dialéctica continuará siendo, de Aristóteles a Kant inclusive, una lógica de la apariencia, es decir, la teoría de una coerción *ex hypothesi*, ya que se ejerce a partir de supuestos simplemente admitidos y que siempre pueden ser contradichos; en la analítica o la apodíctica, al contrario, esta limitación misma desaparece, puesto que la necesidad lógica prolonga la necesidad absoluta de las premisas. La demostración es el caso límite de la discusión, aquel en que, siguiendo las justas expresiones de Ch. Thurot, el «dialogo de la disputa» hace sitio al «monólogo de la ciencia»[39].

Pero la retórica de rétores y sofistas no ha puesto únicamente a Aristóteles sobre la vía de un estudio formal del discurso y de sus diferentes procedimientos. Porque los sofistas y los rétores tenían una ambición todavía más alta: la de hacer de su arte el medio de arrogarse un saber universal, o al menos, la apariencia de semejante saber. El sofista y el rétor son hombres que no están encerrados en ningún género, pero que, precisamente por no estar encerrados en ningún género, pueden comunicar con todos. La retórica no es en sí una ciencia, pero ella da la clave a todas las ciencias y hace también que toda ciencia llegue a ser útil y eficaz para el hombre. Es preciso aquí, mejor que Platón, prestar atención a las paradojas de Gorgias, cuando sostenía por ejemplo que un rétor es más capaz que un médico a la hora de hacerse elegir como médico por la asamblea del pueblo[40] o, igualmente, cuando mostraba que el médico es incapaz de imponer sus tratamientos a un enfermo reticente si no se ayuda

38 Esta oposición, que se transmite hasta Kant, remonta a los comentaristas griegos de Aristóteles. Aristóteles distingue *silogismo dialéctico* (para premisas simplemente probables) y *silogismo demostrativo* (para premisas necesarias): en sentido estricto, la teoría formal del silogismo, que Aristóteles desarrolla en los *Analytica Priora*, vale tanto para el silogismo demostrativo (estudiado en los *Analytica Posteriora*) como para el silogismo dialéctico (estudiado en los *Tópicos*).

39 *Études sur Aristote: Politique, dialectique, rhétorique*, París, 1860, p. 152.

40 Platón, *Gorgias* 456c.

de los recursos de la retórica o no se hace acompañar por un rétor[41]. De este modo la elocuencia podía aparecer como un poder universal de mediación, y la retórica y la dialéctica, en tanto que técnicas que se extienden más allá de todo género particular, debían parecer el sustituto de una ciencia universal, tanto más preciadas por cuanto ningún individuo puede acceder a la totalidad del saber.

Ahora bien, como la filosofía también tiende a la universalidad, cabe preguntarse si las técnicas retóricas no han contribuido a su constitución. Retórica y filosofía tienen entre sí esta notable afinidad si la una lo mismo que la otra no tienen objeto que les sea propio, siendo por otra parte esta falta de especialización la garante de su universal disponibilidad, de su apertura a la totalidad. A este respecto, habría que mostrar en detalle que los «lugares comunes» (*tópoi*), cuestión que trata Aristóteles en los *Tópicos*, y que se caracterizan por su aplicabilidad a todas las situaciones posibles, son ya enunciados acerca del ser en cuanto ser, esto es sobre el ser considerado únicamente bajo aquel aspecto por el cual él es ser, «y no líneas, números o fuego»[42]. Los «lugares» retóricos son la prefiguración de los enunciados metafísicos de Aristóteles. En un destacado texto de la *Metafísica*, Aristóteles reconoce por lo demás la existencia de un cierto parentesco entre la filosofía, por una parte, y la dialéctica y la sofística por otra: «Los dialécticos y los sofistas revisten el disfraz del filósofo (porque la sofística tiene únicamente la apariencia de la filosofía) y los dialécticos discuten de todo sin excepción, y eso que es común a todo, eso es el ser; ahora bien, si ellos discuten de estas materias, es evidentemente porque quedan dentro del dominio propio de la filosofía. El género de realidades en que se mueven la sofística y la dialéctica es, en efecto, el mismo que para la filosofía»[43].

41 *Grg.* 456b; Pseudo-Platón *Amat.* 136c-d (donde el filósofo toma, en este ejemplo sin duda tradicional, el lugar del rétor). La importancia de estos textos fue reconocida por primera vez por E. Dupréel, *Les sophistes*, Neuchâtel-París, 1948; para la relación de la retórica y la filosofía, cf. también Ch. Perelman et L. Olbrechts-Tyteca, *Rhétorique et Philosophie*, París, P.U.F., 1952, y *Traité de l'argumentation*, París, P.U.F., 1958.

42 *Metaph* . Γ 21004b6.

43 *Ibid.*, 1004 17–23.

Estudios Clásicos · 150 · 2016 · 6-32 · ISSN 0014-1453

Sin duda la analogía entre estas disciplinas está aquí explicada por el afán de los sofistas y los dialécticos de imitar la filosofía. Pero esta explicación es poco creíble si recordamos que el propio Aristóteles, al comienzo de los Tópicos[44], define la dialéctica, tomada esta vez en sentido positivo, como un método «que nos permite argumentar acerca de cualquier cuestión». Luego es por una necesidad interna, y no por simple afán de emular la filosofía, por lo que la dialéctica —a diferencia de la ciencia, que es necesariamente particular— extiende su jurisdicción a la totalidad de problemas posibles. Y es en virtud de una necesidad paralela que la filosofía, definida como ciencia del ser en cuanto ser, se opone a las ciencias particulares las cuales, no consideran, cada una por separado, más que una «parte»[45] o, como lo dice frecuentemente Aristóteles, más que un «género» del ser[46]. En efecto, al final del texto de la *Metafísica* invocado más arriba, Aristóteles se esfuerza por definir, a pesar de sus similitudes, la diferencia que separa filosofía, dialéctica y sofística: la sofística difiere de la filosofía por la intención (*προαίρεσις*) que la anima, intención de beneficio por una parte, búsqueda desinteresada de la verdad por otra; en cuanto a la dialéctica, difiere de la filosofía por la «manera de usar la facultad» (*τῷ τρόπῳ τῆς δυνάμεως*), al parecer, única, que ambas ponen en juego: «la dialéctica es la puesta a prueba de aquello que la filosofía nos hace conocer»[47]. Filosofía y dialéctica tratan por tanto del mismo objeto —el ser en general—, pero una de manera crítica o «periástica», la otra sobre el modo de conocimiento. Sin embargo,

44 *Top.*, 1.2.101b2; cf. *S.E.* 2.172 a 27.

45 *Met.*, Γ 1, 1003 a 24.

46 *Met.*, Γ 2, 1003b19, 22; cf. B 2.997 a 5 *ss.*; I 7, 1057 a 26.

47 *Ἔστὶ δ' ἡ διαλεκτικὴ πειραστικὴ περὶ οὗ ἡ φιλοσοφία γνωριστική* (Γ 1004b 25–26). Nota del traductor: «la dialectique est la mise à l'épreuve de ce dont la philosophie nous livre le savoir» (*Problèmes aristotéliciens*, París, Vrin, 2009, 22). La misma frase de Aristóteles es traducida al francés de manera ligeramente distinta por el propio P. Aubenque en *Le problème de l'être chez Aristote*, París, P.U.F., 1962 (2005[5]), 298. En este último texto aparece: «la dialectique est une épreuve relative à ce que la philosophie fait connaître». En la versión en castellano que ofrecemos coincidimos básicamente con la de Vidal Peña: «la dialéctica es una probatura relativa a aquello que la filosofía hace conocer», *El problema del ser en Aristóteles*, Madrid, Escolar y Mayo, 2008, 252).

en este punto, preguntaremos a Aristóteles: ¿se puede «conocer» el ser en cuanto ser y puede hacerse otra cosa que «discutirlo»? Si, como dice Aristóteles un poco más arriba, toda ciencia reposa sobre una intuición sensible (*αἴσθησις*)[48] y si toda ciencia es una ciencia regional, ciencia de un «género» y de uno sólo, entonces el ser en cuanto ser, que evidentemente no es un objeto de intuición sensible y que, por otra parte, no es un género puesto que «comunica» con todos los géneros[49], difícilmente podrá ser objeto de un saber verdadero, es decir de una *ciencia* en sentido aristotélico. Es posible entonces que la oposición entre el carácter crítico de la dialéctica y el carácter cognitivo de la filosofía no proceda en este caso: allí donde no hay nada que ver ni que «saber», no se puede sino hablar y, en el mejor de los casos, someter a la prueba del diálogo nuestra palabra. Tratándose del ser en cuanto ser, la puesta a prueba del lenguaje que sobre él mantenemos, es decir de nuestro lenguaje considerado desde un cierto nivel de generalidad, deviene la sustitución de una ciencia inhallable.

Brunschvicg no estaba del todo equivocado al asegurar que el ser en cuanto ser de Aristóteles es «el tipo de palabra que no puede ser más que una palabra». Debido a que no es una descripción del ser, la *ontolog*ía no es otra cosa que un discurso sobre el ser o, como se ha dicho[50], una «tópica del ser». Pero esta situación no condena por ello a la ontología al verbalismo, en todo caso le asigna por función tematizar el horizonte lingüístico al interior del cual todo discurso parcial toma su sentido. Que esta tematización sea ella misma dependiente de la lengua que hablamos, se trata de una circunstancia de la que Aristóteles no fue suficientemente consciente. No obstante, cualquiera que sea la contingencia de su modelo empírico, esta axiomática de la discusión que constituye, en su fondo, la ontología aristotélica

48 1003b19. Cf. *Apo.* 1.18.81 a 38.
49 Comparar 1004b20 y *A*Po. 1.11.77 a 29.
50 Cf. O. Pöggeler, «Metaphysik und Seinstopik bei Heidegger», *Philosophisches Jahrbuch*, 70, 1962, 118–137.

Estudios Clásicos · 150 · 2016 · 6-32 · ISSN 0014-1453

ha sabido crear las reglas del lenguaje y, gracias a ellas, los marcos de pensamiento que han permitido a la ciencia moderna constituirse.

Una de las exigencias que Aristóteles impone por vez primera a nuestra práctica del lenguaje es la exigencia de *univocidad*, es decir la obligación de hacer corresponder a cada palabra una significación única[51]. Como esta correspondencia no siempre está dada y muchas palabras son equívocas, importa prevenirlas distinguiendo las significaciones múltiples de una misma palabra y, si fuera necesario, sustituir la palabra en cuestión por tantas palabras diferentes como significaciones comporte. Si aplicamos esta regla a la palabra *ser*, constatamos que es equívoca: Aristóteles se propone entonces distinguir y denominar sus significaciones, que son las *categorías*, es decir, en sentido estricto —*κατηγορία*, que designa la atribución— las diferentes formas que tiene el verbo *εἶναι* de significar en tanto que cópula de la proposición atributiva. Aquí el análisis del lenguaje se prolonga en *crítica* de su uso espontáneo. Aristóteles reduce a confusiones de significaciones la mayor parte de los errores de sus predecesores, en particular los presocráticos. Así pues, el error de los eléatas ha sido creer que el ser tenía un solo sentido lo que conduce a tesis absurdas, como aquella que pretende que *todo sea uno*, ya que todo es ser[52]. En realidad, dice Aristóteles, es necesario distinguir entre ser por sí y ser por accidente: de esta manera la rosa es roja sin *ser* ella lo rojo, porque el rojo no es más que el accidente y no la esencia de la rosa.

Así estas *frigidae distinctiones* —ser por sí y ser por accidente, ser en acto y ser en potencia, etc.— que Bacon reprochará imprudentemente a Aristóteles por haber sobrecargado la filosofía, han nacido de la preocupación por administrar nuestro lenguaje según la regla de la univocidad, al tiempo que lo hacen apto para expresar la multiplicidad y el movimiento. Un ejemplo será suficiente para determinar la originalidad de esta empresa y, aun cuando hoy lo hayamos olvidado, su fecundidad. En un pasaje de la *Metafísica*, Aristóteles plantea esta

51 Cf. *Metaph.* Γ 4.1006b7: *τὸ γὰρ μὴ ἕν σημαίνειν οὐθὲν σημαίνειν ἐστιν*. La univocidad es lo que Aristóteles denomina *sinonimia*, por oposición a la *homonimia*: *Cat.* 1.

52 *Ph.*.1.2.185 a 20–186 a 3.

cuestión para nosotros extraña: «De no ser éste el oficio del filósofo, ¿quién examinará entonces si Sócrates es el mismo que Sócrates sentado?»[53]. El lector experimentado habrá reconocido una alusión a una problemática sofística de la que encontramos ecos en el *Eutidemo* de Platón. Los sofistas parecen haber argumentado del siguiente modo: la adición de un predicado a un sujeto modifica ese sujeto, lo hace otro distinto del que era, y en consecuencia hace de ese sujeto otro sujeto; cuando Sócrates, de pie, se sienta, deviene otro Sócrates. Hacer de Clinias un sabio, decía el Sofista del *Eutidemo*, es eliminar al Clinias ignorante, por tanto eliminar a Clinias, y entonces «querer que muera»[54]. Ionesco reencontrará a su manera esta sabiduría un poco enloquecida, según la cual toda lección es un asesinato. Pero es más fácil ironizar sobre estos «sofismas», o indignarse de su gratuidad, que responder a ellos. Aristóteles estima por su parte que no hace falta nada menos que la filosofía para darles respuesta. La respuesta es: no se dice en el mismo sentido que Sócrates *es* Sócrates y que Sócrates *está* sentado. En un caso, el verbo *ser* significa la esencia, en el otro, significa un accidente, en este caso, la situación (*κεῖσθαι*, que es una categoría del ser). Desde entonces Sócrates bien puede devenir otro en cuanto a la situación, sin dejar de ser esencialmente el mismo. La supresión de un accidente no es la supresión de la esencia.

Podría decirse que el error de los sofistas es haber ignorado las categorías del ser. Pero sería más justo honrar a Aristóteles por haberlos discernido. Así Brunschvicg comete un anacronismo un tanto extraño cuando reprocha a Aristóteles el haber calcado su concepción metafísica de la «substancia» de la categoría gramatical del «sustantivo»[55]. Porque es, bien al contrario, la distinción gramatical del sustantivo y del adjetivo la que refleja la decisión aristotélica de administrar el lenguaje de tal manera que pueda expresar sin contradicción el cambio, interpretado como síntesis de permanencia

53 *Metaph.* Γ 2.1004b1.

54 *Euthd.* 283d. Cf. Heráclito, fr.76, Diels-Kranz y Plutarco *Sobre la E de Delfos* 18.

55 *Op. cit.* Esta opinión se remonta por lo demás a Tredenlenburg, *Geschichte Der Kategorienlehre,* Leipzig, 1846.

sustancial y de devenir adyacente. No es Aristóteles quién es prisionero de la gramática, sino que es al contrario la gramática, tal y como la aprendíamos no hace tanto tiempo, la que debe mucho a Aristóteles y, en cualquier caso, prácticamente todo a la filosofía[56]. Así somos todavía hoy aristotélicos, como Monsieur Jourdain, de Molière, hacía prosa, y le admiramos, sin estar seguros del todo, de que el niño de M. Piaget pueda escapar tan joven a esta empresa. La ciencia ha tardado más tiempo en liberarse y sin duda no habría llegado a ser sin Aristóteles lo que ella es. Esta afirmación parece hoy paradójica, porque se reprocha generalmente al aristotelismo de haber obstaculizado, en la Edad Media, la constitución de una física matemática. Esto es cierto en la medida que Aristóteles, teoretizando[57] sobre el lenguaje natural —ese lenguaje tan tenaz que los mismos que «siguen a Copérnico no dejan de decir que el sol sale y se pone»[58]—, parecía haber establecido definitivamente, y como única posible, la experiencia del mundo que él refleja. Pero aun queda que Aristóteles fue el primero en organizar esta experiencia administrando según la regla de la univocidad el lenguaje que la expresa, y ha proporcionado de esa forma el modelo de toda organización de la experiencia fundada en la administración del lenguaje, lo que siguen siendo en su fondo la ciencia y la técnica modernas.

Las distinciones categoriales de Aristóteles pueden parecer hoy obsoletas y puede parecerle a Brunschvicg que a la categoría de relación se le debería reconocer la primacía que Aristóteles asigna a la categoría de substancia. Pero fue Aristóteles el primero en distinguir

56 Cf. H. Steinthal, *Geschichte der Sprachwissenschaft bei den Griechen und Römern*, 2, vol., Berlín, 1891–92. Max Pohlenz (*Die Stoa* I, 46–47 y II, 27) exagera en nuestra opinión el papel del estoicismo en la constitución de la gramática.

57 Nota del traductor: En el original francés aparece *théorétisant*. No se reconoce en francés ningún verbo como *théorétiser*, tan sólo el adjetivo *théorétique*. Se ha traducido el término francés por el español correspondiente «teoretizando» en lugar de «teorizando» en la sospecha de que tal empleo tiene visos de ser deliberado.

58 Leibniz, *Discurso de metafísica* 27 XXVII. Sobre las presuposiciones lingüísticas de la física aristotélica cf. W. Wieland, *Die Aristotelische Physike Göettingue*, 1962, y nuestra reseña de esta misma obra en *Göttingische Gelehret Anzeigen*, t. 217, 1965, 46–55.

la sustancia de la relación y en prohibir que se las confunda. Y sigue siendo cierto que la física de los modernos no hubiera sido posible sin las distinciones categoriales de Aristóteles. Ninguna mecánica es posible sin la abstracción del movimiento por relación al móvil, la cual supone que la *sustancia* del móvil no está afectada por el *lugar* que ocupa. Ninguna química es posible sin la distinción de una *sustancia* que permanece idéntica a través de la modificación de sus *cualidades*, que se muestran al análisis como consecutivas a las variaciones de *cantidad*, etc. La filosofía de Aristóteles representa una mutación decisiva en la esencia del lenguaje. Aristóteles «desmitifica» el lenguaje, lo «despoetiza», despojándolo en la medida de lo posible de su ambigüedad. De ese modo lo hace disponible a todas las exigencias de la representabilidad científica, de la calculabilidad matemática, incluso de la transformación técnica del mundo. Sin duda es absurdo imaginar qué sería del mundo moderno si el lenguaje filosófico hubiera permanecido el mismo que el de los Presocráticos. Sin embargo, una contraprueba nos la aportan aquellas civilizaciones que no han conocido, sin duda porque su lenguaje se prestaba menos, una revolución análoga a la de Aristóteles. Sun Yat Sen sabía mejor que nosotros de lo que hablaba cuando atribuía el retraso técnico y político de China al hecho de que los chinos no tenían una lógica ni el idioma chino gramática[59]. Por lo demás, está permitido lamentar esta mutación que nos hace prisioneros de la lógica y de la gramática y contra la cual protesta la permanencia de la poesía; está permitido dar, al menos mediante el pensamiento, un paso atrás y hacia los Presocráticos, hacia el tiempo donde el hombre era todavía el «pastor

59 Este es uno de los *leitmotiv* de sus *Souvenirs d'un révolutionnaire chinois*, París, 1933: «En China, no existe una gramática… y entonces, ¿Qué es la lógica? ¿Qué significa esta palabra? Los familiarizados con esta ciencia saben que ella es la base de todas las otras, que es la ciencia de las ciencias, aquella que permite controlar el pensamiento y la acción. Muchos piensan lógicamente sin haberla aprendido jamás. En China, esta ciencia no tiene nombre… En China no hay ciencia lógica y raros son aquellos que se sirven del poder del pensamiento que les ha sido dado» (p. 57, 60–61, 63). Quisiéramos en este punto dar las gracias a Mme. A. Lantz por haber llamado nuestra atención sobre estos textos.

del ser»[60], y no el administrador del cambio. Pero no podemos dudar que esta mutación se ha producido con Aristóteles. Aristóteles no es, como quería Brunschvicg, el representante de una mentalidad arcaica o infantil; él es el verdadero iniciador de la modernidad.

NOTA ANEXA SOBRE LAS CATEGORÍAS DE ARISTÓTELES: A PROPÓSITO DE UN ARTÍCULO DE M. BENEVISTE

Este estudio fue redactado en su totalidad cuando tuvimos conocimiento de un importante artículo de E. Beneviste sobre «Categorías de pensamiento y categorías del lenguaje», que se nos había pasado por alto en el momento de su primera publicación (*Études philosophiques* 4, 1958) y que acaba de ser reproducido en una nueva obra del mismo autor, *Problemas de lingüística general* (París, 1966, 63–74). En este estudio, el eminente lingüista se propone mostrar, tomando como ejemplo la lista de las diez categorías de Aristóteles, que las categorías que se tienen por «categorías del pensamiento», luego por «categorías universales», son, en realidad, aunque de manera «inconsciente» (p. 63), «categorías lingüísticas», las cuales son siempre «categorías de una lengua particular» (p. 65): así, «Aristóteles, razonando de una manera absoluta, no hace sino identificar ciertas categorías fundamentales de la lengua en la cual piensa» (p. 66).

Esta interpretación «lingüística» de las categorías de Aristóteles, como ya vimos, dista mucho de ser nueva, aun cuando M. Beneviste (que desgraciadamente no cita, en realidad, a especialistas aristotélicos, excepto al mediocre Gomperz) la presenta como «no propuesta todavía aparentemente» (p. 66) y la opone a lo que cree como «la opinión general de los eruditos» (p. 68). En realidad, M. Beneviste redescubre, con el atractivo de su autoridad de lingüista, una interpretación que el filósofo alemán Trendelenburg había propuesto, con todo detalle, en su *Geschichte der Kategorienlehre* (primera parte de

60 Según la expresión de Heidegger en su *Carta sobre el humanismo*.

sus *Historische Beiträge zur Philosophie*, Leipzig, 1846): Trendeleburg había señalado antes que M. Beneviste la correspondencia entre la *substancia* y el sustantivo, entre la *cantidad* o la *cualidad* y el adjetivo, entre la *relación* y el comparativo, entre el *lugar* o el *tiempo* y el adverbio, entre la *acción* y la voz activa, entre la *pasión* y la pasiva, y —observación más meritoria todavía— entre el *haber* y el perfecto de los verbos (Trendelenburg, pp. 23–24; Benveviste, p. 27). Sobre un único punto M. Beneviste completa a Trendelenburg: la categoría de *situación* (*κεῖσθαι* que M. Beneviste traduce por «postura») correspondería a la voz media, y no, como apuntaba Tredelenburg, a todo o parte de la «categoría» de los verbos intransitivos.

Sin embargo, lo esencial reside en la interpretación de esta «correspondencia», poco negable, aun no siendo del todo rigurosa, entre las categorías de Aristóteles y las «categorías de la lengua» que resultan ser aquellas de la lengua griega. Según M. Beneviste, Aristóteles «pensaba definir los atributos de los objetos; todo lo que establece son seres lingüísticos… Esto significa que lo que Aristóteles nos da por una tabla de condiciones generales y permanentes no es más que la proyección conceptual de un estado lingüístico dado» (p. 70). Podríamos contestar a la primera afirmación, que retoma la interpretación escolástica de la categoría como *predicable* (de un sujeto cualquiera, y no del ser, como escribe M. Beneviste, p.66, porque el ser, siendo el concepto más general, no puede ser él mismo más que predicado y no sujeto) lo siguiente: en realidad, las categorías, que Aristóteles denomina algunas veces *σχήματα τῆς κατηγορίας* «figuras de la predicación», no son tanto predicables como los modos de la predicación o, dicho de un modo más exacto, los diferentes *sentidos* que puede tener el verbo *ser* en tanto que cópula en el juicio atributivo. Las categorías no son otra cosa, para Aristóteles, que las diferentes *significaciones de la palabra «ser»*, como lo muestra la frase que introduce frecuentemente la enumeración de las categorías (por ejemplo, *Metaph.* Γ 2.1003b5; Z 1. 1028ª10; cf. D 7.1017a22–24), y según la cual «se dice» (*λέγεται*) o «significa» (*σημαίνει*) de manera múltiple. Es por tanto un hecho de lenguaje —la equivocidad del ser— que

Aristóteles tiene expresamente a la vista y que se esfuerza por reglar o, como hemos dicho, «administrar», mediante un procedimiento, él mismo, «lingüístico»: la distinción de las significaciones múltiples de la palabra en cuestión. En cambio, Aristóteles no presenta en ninguna parte las categorías como propiedades de las cosas o como leyes del pensamiento. Habría pues que renunciar a imputar a Aristóteles una pretendida «inconsciencia» de las relaciones de la ontología al lenguaje.

Dicho esto, es verdad que Aristóteles no reconoce la particularidad de la lengua que habla y que la ambigüedad de la palabra *ser*, así como la función del verbo *ser* como cópula en la proposición, nunca se le aparecieron como hechos lingüísticos contingentes — cosa que sí son para los lingüistas de hoy en día. De modo que la elección en la que se quiere encerrar a Aristóteles: «hecho lingüístico» o «condiciones generales y permanentes del pensamiento» no habría tenido sentido para él.

Pero si entendemos que un filósofo idealista como Brunschvicg haya podido acusar a Aristóteles de confundir «particularidades de la lengua griega» y «condiciones generales del pensamiento», entendemos menos todavía que semejante confusión pueda ser considerada como una falta de nuestro autor por un lingüista que afirma a su vez: «El lingüista por su parte estima que no podría existir pensamiento sin lenguaje y, como consecuencia de ello, el conocimiento del mundo se encuentra determinado por la expresión que recibe. El lenguaje reproduce el mundo, pero sometiéndolo a su organización propia. Él es *lógos*, razón y discurso al mismo tiempo, como lo vieron los griegos. La *forma* del pensamiento está configurada por la estructura del lenguaje. Y el lenguaje a su vez revela en el sistema de sus categorías su función mediadora» *(op. cit.,* p. 25*)*. Si los lingüistas de hoy piensan así, Aristóteles no pensaba de manera distinta. Y si las categorías de Aristóteles son «la lista de conceptos *a priori* que, según él, organizan la experiencia» (p. 65), no es únicamente según Aristóteles, sino también según M. Beneviste, como las categorías de Aristóteles son los conceptos *a priori* que organizan la experiencia que

del mundo tiene Aristóteles, es decir el hombre griego y, de forma general, el hombre que habla una lengua que dispone del verbo *ser* como cópula. Así que es necesario dar un paso más y reconocer que Aristóteles es el primer filósofo que ha tenido la idea de tematizar, bajo el nombre de *categorías*, los marcos *a priori* de esta comprensión pre-empírica del mundo que encierra todo lenguaje, o sea, de hecho, para nosotros, la lengua que hablamos. El lenguaje es ante todo para Aristóteles el equivalente de lo que Kant llamará el «trascendental» y que el autor de la *Crítica de la razón pura* cometerá quizá el error de buscar en un pensamiento que estaría más allá del lenguaje —como si un pensamiento tal existiera. En cualquier caso, cuando M. Beneviste dice de los «pensadores griegos» que «las categorías [gramaticales] que instauraron (nombre, verbo, género gramatical, etc.) reposan siempre sobre bases lógicas o filosóficas.» (p. 19), no podemos seguirle, en la exacta medida que él mismo nos muestra que la filosofía griega de las categorías y la lógica de la atribución sacan su substancia de su substrato lingüístico. En realidad, la gramática griega deriva en buena parte de la lógica y la filosofía, pero de una lógica y filosofía que, en Aristóteles al menos, son una reflexión sobre el lenguaje. Es ese movimiento, conducido por la filosofía desde el lenguaje espontáneo hacia su «administración» por la lógica y la gramática, el que nosotros hemos intentado describir en Aristóteles.

Sigue pendiente la espinosa cuestión, suscitada por M. Beneviste, del carácter particular y contingente de una filosofía tan dependiente del lenguaje como lo era —muy conscientemente, según nosotros— la filosofía de Aristóteles. Después de haber apuntado que «el griego no solamente posee un verbo *ser* (lo que en absoluto es una necesidad de toda lengua), pero… hace de este verbo usos realmente singulares», particularmente su uso como *cópula*, M. Beneviste escribe: «Es en una situación lingüística caracterizada de esta forma como ha podido nacer y desplegarse toda la metafísica griega del ser» (p. 71), y, más tarde: «La estructura lingüística del griego predisponía la noción del *ser* a una vocación filosófica» (p. 73). Este vínculo, desde ahora reconocido, ¿debe llevarnos a relativizar, a causa de la

Estudios Clásicos · 150 · 2016 · 6-32 · ISSN 0014-1453

lengua griega, la metafísica del ser o, al contrario, a exaltar en nombre de la metafísica la lengua griega, que, como escribe Heidegger, sería «la más potente de todas y aquella que es en mayor medida la lengua del espíritu» (*Introduction à la métaphisique*, trad. fr., p. 67)? Resulta difícil hoy mantener esta última posición sin ser tachado de «etnocentrismo» o algo todavía peor. Ahora bien, si tal vez podemos prescindir de la metafísica, sigue siendo cierto que no ha existido otra metafísica que la «occidental», y que esta metafísica ha engendrado la ciencia y la técnica cuya dominación planetaria modela de ahora en adelante la relación con el mundo de la humanidad entera. Incluso la propia lingüística, tal y como reconoce M. Beneviste, tendría su «origen en la filosofía griega» (*op. cit.*, p. 19), puesto que considera que la distancia reflexiva en relación a la lengua y a la cultura, condición de su investigación científica, es una «particularidad» de la civilización descendiente de la herencia griega. En verdad, sería más oportuno que nunca definir con precisión las condiciones *particulares* que han hecho de la lengua griega la tierra natal de la lógica y le han asegurado así esa «potencia» que quizá hoy nos pese, pero que la historia difícilmente nos permite negarle. ¿No sería una de estas condiciones ese «empleo realmente singular» del verbo *ser,* que lo hace «tan susceptible de enunciar la existencia como de afirmar la identidad» de términos diferentes (p. 193), es decir, que autoriza tanto la «categorización» de los sentidos de la cópula, condición de todo pensamiento eficaz, como el despliegue, «por encima de esta categorización», de una «noción que lo envuelve todo», siendo «la condición de todos los predicados» (p. 70), y permite así, al nombrarla, pensar como idéntica la posición siempre nueva de la diferencia, autorizando de ese modo, más allá de la diversidad de las ciencias, la búsqueda metafísica de una definición de esta identidad?

CULTURA CLÁSICA

THE HERODOTEAN 'AMAZONIC' ARTEMISIA

KONSTANTINOS DELIGIORGIS

Moscow State University 'Lomonosov'
kosdeligiorgis@yahoo.gr

Recibido: 15/07/2016 · Aceptado: 30/11/2016

Abstract — Herodotus of Halicarnassus, 'father of History' according to the famous phrase of Cicero, was probably the first writer-researcher who tried to embody a complex of various scientific fields into the same work that most of all was inspired by his numerous travels throughout the world and by his contact with new and sometimes unusual peoples and civilizations. Under these conditions, on Herodotus' character we can recognize a tireless historian, as well as a curious geographer, a pessimistic philosopher or a psychologist who is willing to put some queries and interpret aspects of the human personality. In this last role, a significant part of his research includes the narration of tales with female protagonists. Mysterious queens with man-like attitude fascinated and attracted his interest and curiosity. Perhaps the most well-known heroine of that uncommon 'elite' was Artemisia, queen of Halicarnassus and compatriot of Herodotus. This paper describes her presence and action during the great Persian War against Greece, and attempts to investigate her role in compare with the mythical Amazons and their influence upon the Scythian tribe of Sauromatae. Herodotus strongly connects reality with mythology in order to portray an miraculous type of female figure who finally earns our admiration.

Keywords — Artemisia, Herodotus, Amazons

LA ARTEMISIA «AMAZÓNICA» DE HERÓDOTO

Resumen — Heródoto de Halicarnaso, el «padre de la Historia» según la frase célebre de Cicerón, fue probablemente el primer autor-investigador que intentó integrar un conjunto de campos científicos distintos en una misma obra, inspirándose para ello, sobre todo, en sus numerosos viajes por el mundo y en el contacto que tuvo con nuevos y, algunas veces, extraños pueblos y civilizaciones. En estas circunstancias, en la persona de Heródoto podemos reconocer tanto a un historiador incansable, como también a un geógrafo curioso, un filósofo pesimista, o un psicólogo que desea plantear cuestiones e interpretar facetas del carácter humano. En este último papel, un lado de su investigación incluye la narración de historias protagonizadas por mujeres. Reinas misteriosas con comportamiento varonil le fascinaron y suscitaron su curiosidad y su interés. Quizás el miembro más conocido de esta «élite» insólita fue Artemisia, reina de Halicarnaso. Este artículo describe su presencia y su acción durante las Guerras Médicas y pretende examinar su papel en comparación con las míticas Amazonas y su influencia sobre el pueblo de Sauromates.

Palabras clave — Amazonas, Artemisia, Heródoto

Mysterious Artemisia belongs to those females who without being disputed for their sex, their character and their idiosyncrasy, resemble to male standards. We shall find her in the last books of Herodotus' *Histories* and with her dynamic as well as warning role indicates in her own way that human power is limited and when exceeding it, the disaster comes close. As queen[1] of Halicarnassus, Herodotus' native city[2], she participated in Xerxes' ambitious campaign against Greece. This fact eliminates any suspicion for any information regarding her existence; undoubtedly, the common nativity insures the directivity and the validity of the historian's sources, providing him also with the ability to describe crucial moments of her actions. Artemisia, in a strange way, appears to have a 'voluntary bravery'; apart from participating in a mighty force in which even its leaders are slaves, forced to serve the great Persian king, she enjoys a kind of freedom[3], and that obviously discriminate her from the others. That freedom to an ally of Xerxes, combined with a remarkable valour unsuitable to her female nature, makes her a symbol as well as an enigma, and puts her among the limited class of personalities who attracted historians' interest and attention, so as to name them *miracles*[4] (*θώματα*).

In addition, a number of contradictions reinforce the rarity of that *miracle*. Herodotus in describing the preparations of the campaign, although he names only a few selected leaders[5] of Xerxes' immense army, he specifically mentions Artemisia. She represents

1 Essentially, the majority of the great and successful women in antiquity belongs to aristocracy and their action is often connected with a powerful man. See also Lefkowitz 1981: 61.

2 Perhaps Herodotus was proud of his compatriot' achievements, although he had good reasons to dislike her family, if we consider that the queen of Caria was grandmother of tyrant Lygdamis. Herodotus was exiled to Samos by Lygdamis, but later he succeeded the tyrant's expulsion from Halicarnassus. See Romm 1998: 50.

3 See Munson 2001: 257.

4 See Munson 1988: 94–95.

5 According to Herodotus, it is not necessary to name the leaders of the allies, for they all participated to the expedition involuntarily like slaves. See also Benardete 1969: 192–193.

Estudios Clásicos · 150 · 2016 · 35-50 · ISSN 0014-1453

a characteristic and worthy exception in the historian's electivity; while she participates in the campaign with only five ships, she is being given the greatest part – after general Mardonius – of the narrative concerning the Persian side[6]. While, as a mother, she could easily look after her child living under the luxury and the safety of her royal palace[7], she chooses to risk her life far away from it. While belonging to the Persian side of ambitious conquerors, at the same time she appears to command Greeks, leading them against other Greeks[8]. So, how could this oddity be justified? Probably the answer could be found in the personality of that figure. Artemisia appears to have characteristics in harmony but simultaneously opposed to those of the Persians, and this changeability affects her relationship with the Greek adversaries. As an Asian leader-intruder who ends up as Xerxes' children caretaker, she identifies herself with the barbarians' aristocracy. In front of the surprised eyes of the Greeks she appears as the embodiment of a reversed world, where women become men.

This incompatible, masculine part of her character prevails in her Herodotean portrait; and it is also certain that, whether Herodotus was aware of female 'spicy' details – as for example hot stories of seduction, passion or even erotic retaliation – he would have no hesitation to bring them out. However, his Artemisia avoids using sexuality or any 'inappropriate' methods in order to succeed in her purposes and, by stressing her talents both in advisory level as well as in battlefield, she represents a male genuine Greek world. After the details of the expedition's preparation we shall meet again Artemisia in the 8th book of *Histories* in Phalerum. Before the naval battle at Salamis Xerxes has organized a council in order to ensure the crucial decision. As a monarch he communicates with the advisors only indirectly due to the mediation of Mardonius, while the counsellors are hierarchic placed

6 See Munson 1988: 92.

7 About this aspect of Artemisia see How & Wells 1928: 586.

8 It is impressive that even the Athenians felt embarrassed for the daring of a barbarian woman willing to fight against Greece. Thus they offered a big reward to anyone who would manage to capture her. See also Bowie 2007: 158 and Pomeroy 1975: 100.

at their seats. The query relates to the appropriateness of Salamis for a naval battle and Xerxes wishes to hear the opinion of the majority of his allies: they all instantly give a positive reply[9].

At first it is remarkable that, although a hint of democracy-liberty of speech invades unexpectedly in the Persian council, this fact ends up to declare different motives of the speakers and to highlight a cruel despotism. On one hand, they all address to Xerxes knowing that he is their monarch, so the final decision is in accordance with king's views. Their vote obviously results from the fear of possible dissatisfaction of the strongman accompanied by his following anger, and not from clear and strategic considerations which should underline the rightness of any suggestion; in fact, they all expressed and echoed what would please their Master[10]. On the other side stands Artemisia, free from ordinary barbaric stereotypes. Although she respects and accepts the emperor's despotic environment, her role as a wise advisor isn't determined by the pressure that the Persian political system dictates to the rest of the advisors and courtiers. On the contrary, she appears to have the exclusive privilege to surpass the predetermined rules of the relationship between master and slave, for she participates voluntarily in a huge expedition. The queen will defend her right to tell the truth and her attitude is inspired by an unprecedented courage, although she risks even her own life. The value of her words is enhanced by her excellent performance during the previous naval conflict near cape Artemision. She boldly argues against fighting at sea by emphasizing the danger of a naval battle, just as the Greeks are capable seamen. After all, as she claims, the main aim of the campaign – the destruction of Athens – has been already achieved.

9 For the briefness of the majority's speech during the council, see Konstantakos 2007: 221.

10 The whole procedure declares how despotism destroys the ability of people to take part in political affairs. Of course Xerxes is totally responsible of the disastrous decision concerning the fatal conflict at Salamis, for he could easily disagree with the majority of his councillors. However, Herodotus mostly focuses on the slavishness and the servility of Xerxes' subjects. See also Munson 1988: 96.

After the strong disagreement in the council follows Artemisia's proposal, which underlines her strategic ability, although it is going to remain untapped:

> Ἢν μὲν μὴ ἐπειχθῇς ναυμαχίην ποιεύμενος, ἀλλὰ τὰς νέας αὐτοῦ ἔχῃς πρὸς γῇ, μένων ἢ καὶ προβαίνων ἐς τὴν Πελοπόννησον, εὐπετέως τοι, δέσποτα, χωρήσει τὰ νοέων ἐλήλυθας· οὐ γὰρ οἷοί τε πολλὸν χρόνον εἰσί τοι ἀντέχειν οἱ Ἕλληνες, ἀλλὰ σφέας διασκεδᾷς, κατὰ πόλις δὲ ἕκαστοι φεύξονται. (8.68β1-β2)
> If you do not hurry to fight at sea, but keep your ships here and stay near land, or even advance into the Peloponnese, then, my lord, you will easily accomplish what you had in mind on coming here. The Hellenes are not able to hold out against you for a long time, but you will scatter them, and they will each flee to their own cities.

She suggests to attack Peloponnese, plotting the destruction of the Greek alliance and forcing each member to seek protection in its own homeland. In fact, the panic-stricken Greek allies were also ready to do something similar before Themistocles' decisive intervention: when the Greeks heard about the siege and the fall of Acropolis, they instantly wanted to avoid by any means the conflict at the neighbouring Salamis! Someone who might expect such a logic suggestion derived from an experienced general is being totally disappointed; Herodotus creates his Artemisia as a unique and manlike persona. In addition, the queen really seems to worry that a possible destruction of infantry could be fatal, since the allies[11] are being accused as simply bad slaves (*κακοὶ δοῦλοι*) of a gifted leader. Artemisia ends her speech nearly as she started, by underestimating the composition and the abilities of the Persian army. This fact denotes the Greek superiority in a level of military preparation and it is obvious that anyone could admire the courage of that 'male' heroine.

Her sincerity surprised the audience and, in the wake of her speech, those who sympathized Artemisia should be waiting for her exemplary

11 Artemisia indicatively mentions the Cypriots, the Cilicians and the Pamphylians (8.68c.1), although they were not subdued by the Persians. See Bowie 2007: 159.

punishment, in contrary with those who probably had many reasons to envy her:

> ἐν πρώτοισι ταῦτα λεγούσης πρὸς Μαρδόνιον, ὅσοι μὲν ἦσαν εὔνοοι τῇ Ἀρτεμισίῃ συμφορὴν ἐποιεῦντο τοὺς λόγους ὡς κακόν τι πεισομένης πρὸς βασιλέος, ὅτι οὐκ ἔα ναυμαχίην ποιέεσθαι· οἱ δὲ ἀγαιόμενοί τε καὶ φθονέοντες αὐτῇ, ἅτε τετιμημένης διὰ πάντων τῶν συμμάχων, ἐτέρποντο τῇ ἀνακρίσι ὡς ἀπολεομένης αὐτῆς. (8.69.1)
> When she said this to Mardonius, all who were well disposed towards Artemisia lamented her words, thinking she would suffer some ill from the king because she advised against fighting at sea. Those who were jealous and envied her, because she was given honor among the chief of all the allies, were glad at her answer, thinking she would be killed.

But their expectations never fulfilled, since Xerxes will not hesitate to praise her advice. Finally the king will reject Artemisia's plan which probably might result the Persian triumph without any serious casualties[12]. As it usually happens in life, one mistake causes another, most tragic one; for the Persians this *motto* meant their destruction at Salamis. It is in a way ironic that Xerxes follows the proposal of the majority, although they had first adopted his own opinion fearing of his power![13] At the same time he mentions something which enlightens his despotic authority in a different manner: he admits that his soldiers didn't fight bravely in some previous battles, but he believes that this time they will behave entirely different as he is going to be present personally, even from distance.

Artemisia appears again during the naval conflict at Salamis. Herodotus, although he doesn't show any interest to describe specific scenes of the sea-fight, suddenly has the intention to make an exceptional reference to a fact which is about to increase Xerxes' admiration on her. But he is deceiving us somehow – as Artemisia will also do this in a while – when an apparent action of bravery proves to be

12 See Flower 2006: 286.

13 See also 7.8.1, where Xerxes is going to collect the Persian nobles and announce a council in order to punish Athens, but at the same time he has already taken his decisions without truly expecting their opinions!

a result of treachery[14]. At the time of panic and confusion, when an attic trireme chased her ship in order to sink it, she

> ἔδοξέ οἱ τόδε ποιῆσαι, τὸ καὶ συνήνεικε ποιησάσῃ· διωκομένη γὰρ ὑπὸ τῆς Ἀττικῆς φέρουσα ἐνέβαλε νηὶ φιλίῃ ἀνδρῶν τε Καλυνδέων καὶ αὐτοῦ ἐπιπλέοντος τοῦ Καλυνδέων βασιλέος Δαμασιθύμου. (8.87.2)
> resolved to do something which did in fact benefit her: as she was pursued by the Attic ship, she charged and rammed an allied ship, with a Calyndian crew and Damasithymus himself, king of the Calyndians, aboard.

So there is no doubt that Artemisia did this on purpose. But what purpose is implied? It was just a matter of the much-needed salvation at that crucial moment? Or it was an old rivalry that was brewing between the two leaders, which now is tragically settled?[15] Herodotus states that it cannot be claimed whether there was a previous quarrel between Artemisia and Damasithymus at Hellespont. It seems that we have here one of the few cases that Artemisia acts with genuine cunning and succeeds in multiple levels. On one hand she manages to deceive the Athenian trireme, because the crew would certainly have assumed that the ship was Greek or, at least, it had abandoned the Persian fleet[16]. On the other, she saves her life while she confuses Xerxes, who was unable from a remote location to distinguish the insignia of the sinking ship. This fact made him believing the words of adjacent Persian officers, so he finally praises Artemisia![17] Of course, let us not forget that the queen of Caria proved fortunate, since none of the crew of Damasithymus' ship escaped from drowning and could blame her then for treason.

At this point it is worth to add another perspective; the ironic vindication of a fraud from Xerxes' lips could lead to another approach

14 See Hazewindus 2004: 29.

15 Damasithymous, king of the Calyndians, belonged to the most notable commanders of the Persian navy. See also Bowie 2007: 178.

16 See Dewald 1981: 109.

17 See Munson 2001: 256. Undoubtedly Xerxes had been deceived by not recognizing the identity of the sunken ship. A woman seemingly acts heroically in order to escape and survive, not to risk her life.

to Artemisia's act, combined with what was preceded in the Persian council in Phalerum. Once Artemisia – despite her efforts – failed to contribute to the common good, she separated herself from the other allies. Isolated on marine and hostile waters, feeling that she is detached from the rest councillors of Xerxes, she will seek her own good, regardless if that costs even in allied innocent lives! Considering the above, her act is unconventional, mixed with aggressiveness and treason, and morally unacceptable[18]. Of course all this should not leave the impression that Herodotus attempts to discredit the reputation of his home-town heroine; his admiration for the gifted and crafty spirit of Artemisia is taken for granted. She could value the importance of several moments and she was always able to use the best-fitted armoury in order to overcome the danger, avoid traps, and ultimately to survive. The disaster at Salamis led numerous Persians to perdition. The panic of a huge fleet which retreats and is defeated did not touch an intelligent leader, who found salvation in the contrivances of her own mind instead of her naval capacity.

The last appearance of Artemisia is strongly connected with Xerxes who needs once again her advice. Briefly repeating the previous speech of Mardonius, the king has to decide whether he has to remain in Greece and attack Peloponnese, or to return to Asia leaving back the deputy commander along with a large army of 300,000 pedestrians and horsemen. Since Artemisia proved to be the only wise advisor in the council of Phalerum, the monarch has every reason to renew his confidence and seeks again her assistance. She will flatter the king by showing her preference to a conservative alternative[19] and by confessing that her priority was always the safety of Xerxes. Besides, it was much more confident and safe to recommend the departure of the king as well, while he ran personal risk in Greece. Even under the undesirable scenario of the failure or the death of Mardonius himself, neither the reputation nor the life of Xerxes is about to be

18 See Munson 1988: 105.
19 See Konstantakos 2007: 228.

Estudios Clásicos · 150 · 2016 · 35-50 · ISSN 0014-1453

compromised. Finally she will reject the possible objection that the ambitious campaign failed to achieve its aim and she declares that Athens has already been destroyed. Xerxes would certainly have the will to succeed more, but at this point Artemisia is rather alluding that the burning of Sardis during the earlier Ionian revolution was now made alike the one in Athens![20] The speech is consolatory but far from any historical reality, and actually it is an effort to cover up the Persian failure. This time the advice of Artemisia is accepted[21] without overlooking the fear of Xerxes himself.

If at Salamis, the praise of the great king came actually from the distance that separated him from the battlefield, in this case nothing similar is going to happen. Xerxes apart from a new praise will request Artemisia to accompany his illegitimate children to Ephesus. Her presence in Herodotus' *Histories* is now ending as impressively as it started; the queen of Caria who voluntarily participated in a big venture with small naval contribution but with great, masculine confidence, is preparing to return home carrying the blessings of the great monarch and without losing her splendour and her brilliance. I have the sense that in some few people, some kind of elite, life is only smiling; considering the life path of that woman, obviously loads of smiles were given to her: in cape Artemision her bravery was shown, in Phalerum her risk and boldness were praised, at Salamis she saved herself and her compatriots due to her 'forgotten' cunning. If Artemisia failed at something, that was to persuade the right person at the right moment. How different everything would have been, if she had succeeded on this? The answer would always leave a bitter taste, because perhaps the intuition or the prognosis of evil is not a blessing, but a curse.

20 The burning of Athens had been already mentioned (7.8b.2) as the main goal of Xerxes. See also Chiasson 1982: 158 and Bowie 2007: 192.

21 In contrast with the council in Phalerum this time there is no differentiation of views. The king chooses to communicate vividly with her advisor, and we could only observe a 'moral conflict of characters' between harsh Mardonius and wise and careful Artemisia. For more details see Masaracchia 1977: 208.

1. THE AMAZONS: AN ATTEMPT OF CULTURAL RAPPROCHEMENT

Several writers of the 5th century BC developed a whole ethnographic literature upon the legendary figures of Amazons. These narratives were frequently presenting their world as systematically subversive to the Greek culture and sometimes as an alternative cultural proposal. Thus Herodotus during the narration of the failed expedition of Darius against the Scythians refers also to the customs of the nations of that region[22]. He devotes a few pages in the history of the Amazons as an interpretation of the strange practices of Sauromatae; these women of that remote Scythian tribe love hunting as well as riding, dress in men's clothes and involve courageously in battles[23]. The Amazons, unlike all other tribes mentioned by Herodotus in his *Histories*, are an extinct race[24]; they are figures with deep roots in mythical tradition, but they actually play a unique and central role, that of the defeated, the subjugated or captive. The Amazons were wild and unruly, guided by insatiable thirst for domination. Therefore, they constituted a serious threat to mankind and someone, the hero[25], had to fight and subdue them.

Instead, Herodotus distances himself from the well-known mythical models; in a sense he created the Amazons as historical rather than mythical characters[26] with obvious oddities, but not completely distinguished from the habits of other nations. In the fourth book of his work the historian turns his attention to Sauromatae, a tribe that was generated by the union between the Scythians and the Amazons[27].

22 See Flory 1987: 108.
23 See Brown & Tyrrell 1985: 298.
24 For their extinction after their defeat by the Athenians, see Lysias *Funeral* 4–6. The unsuccessful invasion of the Amazons in Attica foreshadowed in a way the unsuccessful Persian attack against Athens and Greece in general. See also Lefkowitz 2007, 8 and Vandiver 1991, 65.
25 For more details regarding the battles of the Amazons against the most famous Greek heroes see Munson 2001: 124.
26 See Hazewindus 2004: 211. For an opposite view see Tyrrell 1984: 24–25, Rostovzeff 1922: 33.
27 See Brown & Tyrrell 1985: 298, Rosellini & Saïd 1978: 998.

Estudios Clásicos · 150 · 2016 · 35-50 · ISSN 0014-1453

A group of them had survived – after their defeat at Thermodon river – and was captured by the Greeks (4.110.1). While they carried them with three different ships, the Amazons slaughtered the guards and rushed to freedom. But as they had no skills at sea[28], they drifted and arrived on the shores of Maeetian Lake, and there began to live from pillages:

> ἀποβᾶσαι ἀπὸ τῶν πλοίων αἱ Ἀμαζόνες ὁδοιπόρεον ἐς τὴν οἰκεομένην. Ἐντυχοῦσαι δὲ πρώτῳ ἱπποφορβίῳ τοῦτο διήρπασαν καὶ ἐπὶ τούτων ἱππαζόμεναι ἐληίζοντο τὰ τῶν Σκυθέων. (4.110.2)
> The Amazons landed there and set out on their journey to the inhabited country, and seizing the first troop of horses they met, they mounted them and raided the Scythian lands.

Local residents normally defended their land against these unknown warriors. However, they noticed something strange on the Amazons, although they were unable to believe that they did not really fight with young men. When the habitants found out – after collecting the dead bodies of the Amazons – that they were women[29], they realized that this difference of sex implied better complementarity rather than conflict. Afterwards, they sent a group of young Scythians with instructions to imitate whatever these bizarre women were doing[30], in order to know them better and eventually have children with them. One day both groups reaching and exceeding the limits of a kind of 'brotherhood'[31] managed to live together in a form of coexistence without the stereotypes and the inequalities of

28 For the obvious lack of naval skills on behalf of the Amazons see Hartog 1988: 224 and Blok 1995: 87.

29 The exposure of Amazons' real identity interrupts any aggressive attitude on behalf of both sides. See also Hazewindus 2004: 214–215.

30 To the hypothetical question why only young Scythians were chosen to approach the Amazons, an obvious reply is that since the adults Scythians would normally be married, the youngsters were capable of accomplishing such a 'mission'. Moreover the way of the Amazon's life which based on hunting and pillages, was mostly addressed to young rather than to mature men. Thus they choose to imitate them on purpose, that means to adopt a kind of tricky methods, and this attitude is frequently suitable to teens and their mentality.

31 See Flory 1987: 108.

a conventional traditional marriage[32]. Therefore, there is no bloody end to the story, there is no suspicion of male aggression, only a strategy of approaching women[33]. Initially the Amazons accept the femininity at the level of sexual relations and this procedure gradually ends up to a kind of 'taming': they are married women, having adopted a new life form. Indeed, how easily could someone connect them with those masculine violent women who had slaughtered the Greek guards and lived illegally?

The 'taming' of the Amazons is not putting them to a secondary value field; instead the Amazons still retain a significant degree of autonomy by participating in a new common environment. In two cases they even take initiatives, to which their young husbands immediately comply. This fact contradicts the traditional patriarchal rules which base on the male's domination over the female, the husband's over the wife. Young Scythians at first accept the call for distribution of their land for to live together with the Amazons. Shortly afterwards they consent to a second proposal and they all relocate to a fairly secluded place. I would argue that the Scythians do not seem to realize that every time they obey their wives, they are increasingly removed from their roots, from tradition and ultimately from their same land. The Amazons appear to play the dominant role in such marriages even if they are going to lose their own language, since their husbands could not learn it. Essentially, both will establish an ideal community, within which men and women are numerically equal. In addition, there would be no elders needing care and attention, nor is there any necessity for women's dowries[34]. Moreover, the last suggestion of the Amazons is justified by the fear of a possible retaliation from their father-in-law because of their demanding behaviour. This fear declares their incorporation in a world which differs from their past: they were no longer rough, those supernatural 'monsters' that

32 Since the Amazons accept sexual relations and maternity, they are playing a new role but they refuse to become traditional wives, as the Scythians might expect.

33 See Hazewindus 2004: 193.

34 See Flory 1987, 112.

might terrify everyone; neither ignore justice, nor are men's enemies[35]. They are active members of a new community, tortured by a guilty past but having the expectation of a hopeful future.

However, if we turn back to the Herodotean narration, it's obvious that the women of Sauromatae act 'Amazonicly': they ride and hunt, they are wearing men's clothes and they also engage in warfare. They are somehow trapped between masculinity and femininity, playing roles and performing tasks that fit in both sexes, living in a country far away from civilization[36]. Additionally a strange and harsh law prevented a young girl from marrying before she killed at least one enemy! Unfortunately, that oddity condemned some women of Sauromatae to die unmarried[37]:

> οὐ γαμέεται παρθένος οὐδεμία πρὶν ἂν τῶν πολεμίων ἄνδρα ἀποκτείνῃ· αἱ δέ τινες αὐτέων καὶ τελευτῶσι γηραιαὶ πρὶν γήμασθαι, οὐ δυνάμεναι τὸν νόμον ἐκπλῆσαι. (4.117)
> In regard to marriage, it is the custom that no maiden weds until she has killed a man of the enemy; and some of them grow old and die unmarried, because they cannot fulfil the law.

This may lead us to a safe conclusion that marriage was not prearranged as a kind of privilege, and that the full incorporation of women into society relies on her primary contribution as a warrior rather than as wife. There was no differentiation between male and female activities, no contradiction between war and marriage as the latter is performed only after participating in an act of war[38]. Under these circumstances the women of Sauromatae managed to save their traditional 'Amazonic' identity, although some of them had to pay a huge price: the loss of their female completion.

35 See Munson 2001, 132.
36 This way of life essentially points out the woman's position in nomadic tribes. See also Brown & Tyrrell 1985: 301 and Minns 1913: 84.
37 Clearly this harsh 'law' decides the future and the destiny of a Sauromatian woman instead of her presumable inner desire to get married. See also Blok 1995: 88, Hazewindus 2004: 211.
38 See Rosellini & Saïd 1978: 998 and Blundell 1995: 60.

2. THE 'AMAZONIC' ARTEMISIA

If we now return to Artemisia, we could ask ourselves how 'Amazonic' is this special heroine after all. The truth is that the personality of Herodotus' compatriot has elements that separate, but also link her with the Amazons; for example, she is equally aggressive, willing to fight and participate in a campaign voluntarily. Undoubtedly her power as a queen stresses her high educational level, not any spiritual roughness[39]. Artemisia is also skilled in naval conflicts, while the Amazons were absolutely inexperienced at sea and they managed to hit the inhospitable Crimean land with the apparent assistance of luck. We should also not forget that, although these women are in a way 'under control' of men, they act courageously. As their stories proceed, their actions are gradually imbued by a sense of wisdom: on one hand the Amazons take on the role of the family counsellors, while their young husbands prefer to obey. On the other hand Artemisia proves to be a wise advisor and she offers a unique opportunity to Xerxes to avert the Persian crash. Despite their intentions, perhaps both would cause a general reaction: the proposal of the queen in Phalerum startled and divided the Persian nobles. At the same time the parents of young Scythians would be puzzled by the decision of their sons to migrate and burn the bridges with their close relatives and their past too. Of course the main difference is that the Amazons are directly listened by their companions – and thus is justified the origin and the strangeness of their descendants, the women of Sauromatae – while the strategic plan of Artemisia is finally rejected regardless its correctness.

Maybe the most remarkable common thing of these two Herodotean tales is the gradual change of the genuine characteristics of protagonists. The Amazons without giving up their nomadic lifestyle are incorporated in a new society, a new environment. With regard to Artemisia, her bravery gives way to the trickery by ramming an

39 See Munson 2001: 256.

allied ship. We would not blame her for a sudden loss of her skills but finally, when her own life was in danger, she saved it thanks to the invention of a trick and not by using her strength. And one last thing: Herodotus – like his contemporaries – was well aware of the mythical tradition of the Amazons' defeat in Attica; close to Salamis the Athenians will again defeating an 'Amazonic descendant', and that ends to be a semiotic similarity.

REFERENCES

Benardete, S. (1969) *Herodotean Inquiries*, The Hague, Martinus Nijhoff.

Blok, J.H. (1995) *The Early Amazons. Modern and Ancient Perspectives on a Persistent Myth*, Leiden/New York, E.J. Brill.

Blundell, S. (1995) *Women in Ancient Greece*, Cambridge MA, Harvard University Press.

Bowie, A.M. (2007) *Herodotus: Histories Book VIII*, Cambridge/New York, Cambridge University Press.

Brown, F.S. & Tyrrell, W.B. (1985) 'ἐκτιλώσαντο: a Reading of Herodotus' Amazons', *CJ* 80, 297–302.

Chiasson, C.C. (1982) 'Tragic Diction in Herodotus: some Possibilities', *Phoenix* 36, 156–61.

Dewald, C. (1981) 'Women and Culture in Herodotus' *Histories*', in H.P. Foley (ed.) *Reflections of Women in Antiquity*, New York, Gordon and Breach Science Publishers, 91–113.

Flory, S. (1987) *The Archaic Smile of Herodotus*, Detroit, Wayne State University Press.

Flower, M. (2006) 'Herodotus and Persia', in C. Dewald & J. Marincola (eds.) *The Cambridge Companion to Herodotus*, Cambridge/New York, Cambridge University Press, 274–289.

Hartog, F. (1988) *The Mirror of Herodotus: the Representation of the Other in the Writing of History*, Berkeley, University of California Press.

Hazewindus, M.W. (2004) *When Women Interfere. Studies in the Role of Women in Herodotus' Histories*, Amsterdam, Gieben.

How, W.W. & Wells, J. (1928) *A Commentary on Herodotus Vol. I+II*, Oxford, Clarendon Press.

Konstantakos, I.M. (2007) 'The Warlike and the Wary: The council of Xerxes in Hdt. VII 8–11 and some Near Eastern Tales', *EIKASMOS* 18, 219–244.

Lefkowitz, M.R. (1981) *Heroines and Hysterics*, London, Duckworth.

— (2007) *Women in Greek Myth*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
Masaracchia, A. (1977) *Erodoto. La battaglia di Salamina. Libro VIII delle Storie*, Milano, Mondadori.
Minns, E.H. (1913) *Scythians and Greeks. A Survey of Ancient History and Archaeology on the North Coast of the Euxine from the Danube to the Caucasus*, Cambridge, University Press.
Munson, R.V. (1988) 'Artemisia in Herodotus', *CA* 7, 91–106.
— (2001) *Telling Wonders: Ethnographic and Political Discourse in the Work of Herodotus*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.
Pomeroy, S.B. (1975) *Goddesses, Whores, Wives and Slaves Women in Classical Antiquity*, New York, Schocken Books.
Romm, J. (1998) *Herodotus*, New Haven, Yale University Press.
Rosellini, M. & Saïd, S. (1978) 'Usage de Femmes et autres *Nomoi* chez les 'Sauvages' d' Hérodote: Essai de Lecture Structurale', *ASNP* 8.3, 949–1005.
Rostovzeff, M.I. (1922) *Iranians and Greeks in South Russia*, Oxford, Clarendon Press.
Tyrrell, W.B. (1984) *Amazons. A Study in Athenian Mythmaking*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
Vandiver, E. (1991) *Heroes in Herodotus. The Interaction of Myth and History*, Frankfurt am Main/New York, Peter Lang.

LA *ΓΡΑΦΗ ΨΕΥΔΕΓΓΡΑΦΗΣ* Y LA *ΓΡΑΦΗ ΒΟΥΛΕΥΣΕΩΣ*: UN INTENTO DE RECONSTRUCCIÓN

ENRIQUE GARCÍA DOMINGO

Doctor en Filología Clásica
enriquegdom@yahoo.es

Recibido: 05/07/2016 · Aceptado: 16/11/2016

Resumen — Sobre estas dos acciones disponemos de escasos datos y, además, no conocemos con suficiente detalle ningún caso en que dichos procedimientos hayan sido utilizados. Si no queremos, pues, que ambos procesos no sean más que meros nombres, vacíos de contenido, nuestra única esperanza estriba en intentar reconstruirlos. Este artículo explica los pasos que hemos seguido para llegar a las reconstrucciones que proponemos.

Palabras clave — Derecho, Lexicografía, Literatura, Epigrafía

THE *ΓΡΑΦΗ ΨΕΥΔΕΓΓΡΑΦΗΣ* AND THE *ΓΡΑΦΗ ΒΟΥΛΕΥΣΕΩΣ*: AN ATTEMPT OF RECONSTRUCTION

Abstract — About these two actions we have limited data and, in addition, we know of no case with sufficient detail in which these procedures have been used. If we want both proceedings to be more than mere names, lacking meaning, our only hope is to try to reconstruct them. This paper explains the steps we have taken to reach the reconstructions we propose.

Keywords — Law, Lexicography, Literature, Epigraphy

La información que nos proporcionan directamente los textos literarios griegos sobre la *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* y la *γραφὴ βουλεύσεως* es muy escasa. Así, por ej., Aristóteles (Ath. 59.3) se limita a referirnos que son introducidas por los tesmótetas y que el acusador tiene que pagar una consignación (*παράστασις*) por emprenderlas: *Εἰσὶ δὲ καὶ γραφαὶ πρὸς αὐτοὺς ὧν παράστασις τίθεται… καὶ ψευδεγγραφῆς καὶ ψευδοκλητείας καὶ βουλεύσεως καὶ ἀγραφίου…* «También tienen lugar ante ellos (tesmótetas) acciones públicas por las que se deposita una consignación… acción por falsa inscripción, por falsa citación a juicio, por maquinación, por no inscripción…[1]». No obstante, algunos

1 Sobre esta última acción, *γραφὴ ἀγραφίου*, relacionada también con los deudores públicos, véase García Domingo 2015 b: 31–51.

pasajes de Demóstenes, como más adelante veremos, nos pueden ayudar indirectamente a hacernos una idea de ellas.

Los testimonios de los lexicógrafos antiguos acerca de estos procesos son algo más abundantes y no siempre similares, por lo que nuestra labor consiste aquí en analizar cada uno de ellos y tratar de averiguar cuáles son válidos, cotejándolos entre sí y con los exiguos datos que, como decimos, nos suministran al respecto los autores griegos.

En fin, puesto que no conocemos con suficiente detalle ningún caso en que estos dos tipos de acciones hayan sido utilizados, nuestra tarea no puede ser otra que la de intentar reconstruir en qué consistían ambas, en la medida en que los pocos indicios de que disponemos nos lo permitan vislumbrar. En efecto, si pretendemos que tales procesos sean algo más que un mero nombre sin contenido alguno, la única vía que nos queda es su reconstrucción. Ésta es la que nosotros proponemos.

Estudiaremos en primer lugar la *γραφὴ ψευδεγγραφῆς*, luego la *γραφὴ βουλεύσεως*[2].

2 La referencia tradicional para definir ambos procesos es Lipsius 1905–1915: 443–446, que escribe literalmente: «…ist die *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* wider den bestimmt, der einen anderen in die Liste der Staatsschuldner fälschlich oder mit einem zu hohen Betrage hatte eintragen lassen» «…la *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* está estipulada contra quien había hecho registrar falsamente a otro en la lista de deudores públicos o con una cantidad demasiado elevada». Y también «Von der *γραφὴ βουλεύσεως* lernen wir aus einem schriftlich erhaltenen Ratbeschlusse das sie gegen einen Beamten anzustellen ist, der einen Staatsschuldner in den Listen nicht löscht, nachdem er seine Schuld getilgt hat». «De la *γραφὴ βουλεύσεως* sabemos por un decreto del Consejo conservado en una inscripción que ésta debe ser emprendida contra un funcionario que no borra a un deudor público de las listas, después de que ha saldado su deuda». Más adelante se nos informa de que las dos acciones no solo estaban previstas contra el funcionario que no había cumplido con su deber, sino también contra el particular que le había impulsado a actuar así. Véase además *RE s.v. ψευδεγγραφῆς γραφή, βουλεύσεως γραφή*. A su vez, en el *LSJ* leemos: *ψευδεγγραφῆς γραφή, ἡ*, «una acción emprendida por un ciudadano para mostrar que ha sido registrado ilegalmente en la lista de deudores, una acción por falso registro». En cuanto a *βούλευσις* como término jurídico los diccionarios de griego antiguo la definen de la siguiente manera: a) *LSJ*, «retención ilegal en la lista de deudores estatales del nombre de quien ha pagado la deuda», b) *DGE*, «inscripción o mantenimiento indebido en las listas de deudores públicos de alguien que ha pagado su deuda».

1.1. Comenzaremos por presentar los testimonios sobre la *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* que nos han transmitido los lexicógrafos griegos.

Harpocración (Harpokration = Suda ψ 46) *s.v.* ψευδεγγραφή: ὄνομα δίκης ἐστίν, ἣν εἰσίασιν οἱ γεγραμμένοι ὀφείλειν τῷ δημοσίῳ ὡς καταψευσαμένου αὐτῶν τοῦ ἐγγράψαντος ἐν τῇ σανίδι τῇ παρὰ τῇ θεῷ κειμένῃ, ὡς ἀδίκως ἐγγραφέντες ὀφείλειν τῷ δημοσίῳ. Λυκοῦργος ἐν τῷ κατ' Ἀριστογείτονος καὶ Ἰσαῖος ἐν τῇ πρὸς Μέδοντα μνημονεύουσι τοῦ ὀνόματος. «Falsa inscripción: es el nombre de un proceso que emprenden los inscritos por deber al erario en la idea de que mintió contra ellos quien les inscribió en la tablilla colocada junto al templo de la diosa y de que fueron inscritos injustamente por deber al erario. Mencionan el nombre Licurgo en el discurso *Contra Aristogitón* e Iseo en el *Frente a Medón*».

Pólux (Pollux, Onomasticon 8.43) ψευδεγγραφῆς δ' ἦν δίκη κατὰ τῶν ὡς ὀφείλοντάς τινας ἐνδειξαμένων, εἰ ψευδῶς σεσυκοφαντηκότες ἁλῷεν. κατὰ δὲ τούτου ἦν καὶ ἐπιβουλεύσεως γραφή. « Por falsa inscripción era un proceso contra los que delataron a supuestos deudores, por si fueran convictos de haberles acusado por presunción falsamente. Contra ése también era posible una acusación pública por conspiración (maquinación)».

Suda ψ 47 *s.v.* ψευδέγγραφος δίκη: τῶν δημοσίᾳ ὀφειλόντων τὰ ὀνόματα ἀπογράφονται οἱ ταμίαι, καὶ ὅσα ἕκαστος ὀφείλει. ἐὰν οὖν μὴ ὀφείλοντα ἐγγράφῃ τις, ἢ ὀφείλοντα μὲν ἐγγράφῃ, πλέον δὲ τοῦ ὀφειλήματος, οὗτος ψευδεγγραφῆς κρίνεται. «Los tesoreros (de Atenea) registran los nombres de los que deben públicamente y cuánto debe cada uno. Entonces, si un tesorero inscribe al que no debe o inscribe a uno debiendo más de lo que adeuda, ése es juzgado por falsa inscripción».

Suda ψ 51 *s.v.* ψευδὴς ἐγγραφή: τοῦτο μὲν ὄνομα δίκης, ζητήσειε δ' ἄν τις τίνι διαφέρει ψευδεγγραφὴ βουλεύσεως· καὶ γὰρ διαφέροντα τίθησιν ὁ Λυκοῦργος. τάχα οὖν ψευδεγγραφῆς μὲν ἐλάγχανον οἱ μὴ ὀφείλοντες μέν, ἐγγραφέντες δὲ ψευδῶς, βουλεύσεως δὲ οἱ πάλαι μὲν ὠφληκότες, ἀποδόντες δὲ καὶ αὖθις κατ' ἐπιβουλὴν ψευδῶς ἐγγραφέντες. «Falsa inscripción: éste es el nombre de un proceso. Uno podría investigar en qué se diferencia la falsa inscripción de la maquinación. Pues también Licurgo establece diferencias. Quizá, entonces, incoaban un proceso por falsa inscripción quienes, no debiendo (al erario), fueron inscritos falsamente; por maquinación quienes, habiendo sido antes deudores, pagaron y de nuevo fueron inscritos falsamente por una trama».

Lexica Segueriana V p. 317. 7 ψευδεγγραφή: ὄνομα δίκης ἐστίν, ἣν εἰσίασιν οἱ γεγραμμένοι ὀφείλειν τῷ δημοσίῳ. οἱ ἁλόντες τῆς ψευδεγγραφῆς αὐτοὶ

ἀντέγραφοντο ὀφείλειν τῷ δημοσίῳ. «Falsa inscripción: es el nombre de un proceso que emprenden los que han sido inscritos por deber al erario. Los convictos de falsa inscripción ellos mismos eran escritos en su lugar por deber al erario».

1.2. Pasemos ahora a comentar estas anotaciones de los citados eruditos antiguos. En Harpocración no está claro si los falsamente inscritos como deudores públicos incoaban la *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* contra los funcionarios propiamente dichos (*πράκτορες*) que les registraban injustamente o contra los que provocaban su inscripción. Pólux nos saca de dudas, a pesar de las reservas con las que deben aceptarse sus afirmaciones, cuando refiere que los deudores públicos falsamente inscritos emprenden dicha acción no contra los magistrados que así les registraron, sino contra los particulares que les denunciaron[3] supuestamente como tales sin serlo. Por otra parte, su indicación de que contra esas mismas personas era también posible una acción por maquinación revela que ambos procesos estaban muy próximos, sin que acierte a señalar sus diferencias.

La entrada de Suda ψ 46 es idéntica a la de Harpocración, pero omite la mención que hacen Licurgo e Iseo de este tipo de acusación. Igualmente el párrafo inicial de la entrada correspondiente de los Lexica Segueriana coincide con el comienzo del texto de Harpocración. El segundo párrafo aporta la interesante novedad de que el convicto de inscribir indebidamente pasa a ocupar el lugar del falsamente apuntado como deudor público.

La siguiente entrada de Suda (ψ 47), teniendo presente la anterior (ψ 46) y el texto base de Harpocración, identifica «quien inscribió en la tablilla colocada junto al templo de la diosa (Atenea)» con el tesorero de su santuario (abreviadamente *ταμίας*)[4] en lugar del esperado cobrador oficial de multas (*πράκτωρ*). El «cambio» de un tipo de funcionario por otro se explica porque ambos daban a conocer

3 Hay que entender aquí *ἐνδείκνυσθαι* en el sentido general de «acusar», como equivalente de *κατηγορεῖν*.

4 Sobre estos funcionarios véase Rhodes 1981: 391; 549–550.

Estudios Clásicos · 150 · 2016 · 51-78 · ISSN 0014-1453

sus respectivas comunicaciones en el mismo ámbito, en torno al *Opistodomo* del antiguo templo de Atenea en la Acrópolis. En realidad, en las mismas circunstancias debían estar sujetos a tal procedimiento tanto los cobradores de multas del Estado (*πράκτορες*) como los de las multas de Atenea (*ταμίαι*), y no solo estos últimos. A efectos prácticos, ambos, los deudores al erario o de dineros sagrados, eran considerados deudores públicos (*ὀφείλοντες*)[5]. Esta explicación de Suda ψ 47 no debe ser tenida en cuenta, pues es una interpretación *sui generis* de Harpocración y Suda ψ 46.

En ψ 51 lo que hace la Suda es especular sobre las diferencias entre *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* («acción por falsa inscripción») y *γραφὴ βουλεύσεως* («acción por maquinación»). La única conclusión cierta que podemos sacar de estas líneas es que ambos procesos no eran exactamente iguales; lo demás son, como señala el propio texto, meras conjeturas.

2.1. Todo lo dicho anteriormente se refiere a los testimonios directos de los lexicógrafos griegos. Pero contamos, además, con un texto de Demóstenes (53.14–18) que indirectamente nos permite entrever que la *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* pudo ser incoada en determinadas circunstancias, aunque finalmente la persona perjudicada (Apolodoro) escogió otro camino. Examinemos el caso.

Cuando Apolodoro había emprendido unas acciones contra sus familiares, Nicóstrato, compinchado con estos últimos, saca a colación una multa (*ἐπιβολή*) suya anterior e impagada de 610 dracmas. Ésta le había sido impuesta a causa de una falsa citación a juicio en una acción de exhibición de bienes (*δίκη εἰς ἐμφανῶν κατάστασιν*)[6], promovida por Lícidas a instancias de Nicóstrato. Apolodoro perdió este último proceso por incomparecencia, porque Aretusio, hermano de su adversario, en calidad de testigo de la citación (*κλητήρ*), afirmó ante el magistrado, sin ser cierto, que el demandante le había

5 Vid. And. 1.77–79; D. 24.46, 58.14–18; MacDowell 1962: 114–115.
6 Acerca de este procedimiento véase Harrison 1968 I: 207–210; MacDowell 1978: 146–147.

convocado a juicio. A continuación Nicóstrato le inscribe como deudor del Estado por dicha cantidad. Finalmente, le amenaza con presentar una delación (*ἔνδειξις*) contra él ante los *tesmótetas* y mandarle a prisión hasta la celebración del juicio, si continúa las acciones contra sus parientes. Éstas son sus palabras (D. 53.14):

> Καὶ παρεσκευάζοντο, εἰ ἀνακρινοίμην κατὰ τῶν οἰκείων τῶν ἀδικούντων με τὰς δίκας ἃς εἰλήχειν αὐτοῖς, ἐνδεικνύναι με ὡς ὀφείλοντα τῷ δημοσίῳ καὶ ἐμβάλλειν εἰς τὸ δεσμωτήριον. «Si yo hacía instruir contra los familiares que me perjudicaban las acciones que había incoado contra ellos, se preparaban a delatarme como deudor ante el erario y a arrojarme a la cárcel» (trad. de J.M. Colubi Falcó).

Pues bien, de lo que nos refiere Apolodoro se puede deducir lo siguiente: cuando Nicóstrato inscribe a Apolodoro como deudor público por una multa anterior no saldada (610 dracmas), las acciones contra sus familiares estaban ya comenzadas, en la etapa previa a la instrucción del proceso (*ἀνάκρισις*). Si Apolodoro, además de deudor público desde hace algún tiempo, hubiera sido también *ἄτιμος*, su rival habría presentado la correspondiente delación (*ἔνδειξις*) contra él inmediatamente, pues a un ciudadano totalmente *ἄτιμος*, según sabemos, no le estaba permitido iniciar ni estar inmerso en ningún tipo de acciones. Esto prueba que en ese momento Apolodoro era deudor del Estado, pero no *ἄτιμος*, pues todavía tenía tiempo para saldar la deuda pública hasta que llegara la novena *pritanía*, que, al parecer, estaba ya próxima. Una vez acabada ésta y doblada la multa por impago, Apolodoro se convertiría en totalmente *ἄτιμος*. En consecuencia, Apolodoro optó por pagar a tiempo las 610 dracmas para evitar que la *atimía total* que se cernía sobre él (aparte de la duplicación de la deuda) le sobreviniera mientras estuviera enzarzado en dichos procesos.

Saldada la deuda, Apolodoro incoó un proceso contra Aretusio por falso testimonio de requerimiento a una citación, *γραφὴ ψευδοκλητείας*[7].

7 Lipsius 1905–1915: 446–448; 804–807; *RE* s.v. *ψευδοκλητείας γραφή*; Harrison 1971 II: 84–86, 198.

Consiguió vengarse, ya que su adversario fue condenado al pago de un talento, cantidad que el propio Aretusio había solicitado para sí a los jueces, puesto que la acción era estimable (*ἀγὼν τιμητός*). Hasta aquí los datos de que disponemos.

No parece que el éxito en esta acción tuviera como consecuencia la casación de la anterior, la *δίκη εἰς ἐμφανῶν κατάστασιν*, y, con ello, la anulación de la multa por incomparecencia. El propio Apolodoro nos dice que el objetivo del juicio por falsa citación era vengarse (*τιμορεῖσθαι* D. 53.15) del falso testigo, lo cual conseguía con la multa impuesta por el tribunal. El triunfo en el pleito no trascendía más allá.

Se ha sugerido que, si el vencedor quería atacar después al instigador, podía utilizar una *δίκη κακοτεχνιῶν* por inducir a un testigo a presentar falso testimonio. También le sería posible impugnar dentro de dos meses a partir del juicio original la sentencia por incomparecencia mediante el procedimiento *τὴν ἔρημον δίκην ἀντιλαχεῖν*.

2.2. Pero ¿qué pasaba si uno no quería o no podía pagar la multa impuesta a causa de una falsa citación y se convertía en deudor del Estado por el doble de la duda, además de *átimos*, al no haberla saldado, como más tarde, durante la novena *pritanía*? ¿De qué modo habría procedido ante la ley contra sus adversarios Apolodoro o cualquier otro en sus circunstancias?

Sabemos, en efecto, que a quien había incurrido en *atimía* total por deudas públicas no le estaba permitido, a él personalmente, emprender ningún tipo de acción, mientras no pagara. Sin embargo, nos es igualmente conocido que tal persona podía encargar a un pariente o amigo perseguir a su contrincante mediante una acción pública, *γραφή*[8], medio del que debió de valerse el *átimos* Aristogitón para procesar a Aristón en una acción similar de maquinación (*βούλευσις*)[9]. Entonces, quien a consecuencia del impago de una multa por

8 MacDowell 1978: 74.

9 Para los efectos era como si la acción había sido incoada por el propio Aristogitón: *Ἀριστογείτων… φησιν ἀδίκως ἐγγεγράφθαι καὶ διὰ τοῦτο δίκην λαχεῖν Ἀρίστωνι τῷ ἐγγράψαντι.* «Aristogitón… afirma que ha sido inscrito injustamente y que por eso entabló un proceso

falsa citación a juicio había sido injustamente inscrito como deudor público y era totalmente *átimos* podía servirse contra sus adversarios de dos tipos de γραφαί.

El primer paso sería encomendar a un pariente o amigo una *γραφὴ ψευδοκλητείας* contra el falso o los falsos testigos (dos) de la citación en el juicio inicial. Si su colaborador vencía, el agraviado conseguía el castigo y la multa del encartado o encartados (*κλητήρ* o *κλητῆρες*), pero nada más, ni siquiera la casación del juicio previo.

Por más que hubiera sido demostrado que los testigos de la citación habían mentido y que, en consecuencia, la multa había sido improcedente, el indebidamente inscrito como deudor público por impago de la misma continuaba figurando en la lista y siendo *átimos*. Si quería salir de esa situación se vería, pues, obligado a emprender por el mismo medio (a través de otra persona) una *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* contra el adversario que había provocado su falsa inscripción como deudor público. Ahora, en este nuevo proceso, podía aducir que los testigos de la citación presentados por aquél (o su cómplice) en la acción inicial habían sido convictos de falsedad. En una palabra, tenía argumentos suficientes para demostrar que su rival le había inscrito injustamente. Hipotéticamente, en nuestro caso Apolodoro habría incoado una *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* contra Nicóstrato, el instigador de la *δίκη εἰς ἐμφανῶν κατάστασιν*, que había mandado registrar falsamente a Apolodoro en la lista de deudores públicos por los motivos ya conocidos. Según los Lexica Segueriana (p. 317. 7; § 1.1), el declarado culpable de la falsa inscripción ocupaba en la lista de deudores públicos el lugar del falsamente registrado, con lo cual este último era liberado al mismo tiempo de la multa y de la *atimía* total que pesaban sobre él.

2.3. En resumen, quien, en un pleito, había sido multado por contumacia a causa de una falsa citación tenía dos opciones. Una era saldar la deuda y emprender después una acción por falsa citación

contra Aristón, el que le inscribió» (D. 25. *hyp.*5); *τῇ τῆς βουλεύσεως, ἣν αὐτὸς διώκεις, γραφῇ*, «por la acción de maquinación, de la que tú mismo eres el acusador» (D. 25.28).

a juicio contra los falsos testigos de la misma. Así es como procedió Apolodoro. Si no pagaba previamente la multa[10], corría el riesgo de que ésta le fuera doblada al acabar la novena *pritanía* y, en consecuencia, de convertirse en totalmente *átimos* antes de que concluyera la acción que había incoado por falsa citación. Con lo cual su adversario podía delatarle mediante *éndeixis*, porque a uno totalmente *átimos* no le era lícito estar inmerso en ningún tipo de procesos.

Otra alternativa consistía en no saldar la deuda, por lo que, terminada la novena *pritanía*, el sancionado pasaba a ser deudor del Estado por el doble de la suma debida y totalmente *átimos*. Luego, por medio de un amigo o familiar iniciaba una *γραφὴ ψευδοκλητείας* contra los falsos testigos de la citación a juicio. Si vencía, estaba en condiciones de probar en la subsiguiente *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* (incoada por un colaborador) que quien le había inscrito en la lista de deudores públicos lo había hecho injustamente.

La *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* era, pues, el procedimiento mediante el cual el deudor público y totalmente *átimos* a raíz del impago de una multa impuesta por contumacia a causa de una falsa citación a juicio, perseguía[11] al adversario responsable de su injusta inscripción. Siempre tenía lugar después de que el perseguidor hubiera resultado vencedor en una *γραφὴ ψευδοκλητείας*. Esta definición está en consonancia con lo que nos transmite Harpocración (*s.v.*; cf. Pollux 8.43; § 1.1):

> Falsa inscripción: es el nombre de un proceso que emprenden los inscritos por deber al erario en la idea de que mintió contra ellos quien les inscribió en la tablilla colocada junto al templo de la diosa y de que fueron inscritos injustamente por deber al erario.

3.1. Sobre la *γραφὴ βουλεύσεως* trata específicamente Harpocración s.v. *βουλεύσεως* (= Suda β 429; Lexica Segueriana 220.11):

10 Quien había sido sancionado con una multa en un pleito o por un magistrado tenía como moratoria el final de la novena *pritanía*. Hasta entonces era ciertamente deudor del Estado, pero *epítimos*. Véase García Domingo 2015 a: 102–104 § 2.2.

11 Indirectamente, a través de una tercera persona, como hemos indicado un poco más arriba.

> ἐγκλήματος ὄνομα ἐπὶ δυοῖν ταττόμενον πραγματοῖν… τὸ δ' ἕτερον ὅταν ἐγγεγραμμένος ὡς ὀφείλων τῷ δημοσίῳ αὐτὸς δικάζεταί τινι ὡς οὐ δικαίως αὐτὸν ἐγγεγραφότι… περὶ δὲ τοῦ ἑτέρου ἐγκλήματος Δημοσθένης ἐν τῷ κατ' Ἀριστογείτονος α'. «Maquinación: nombre de una denuncia establecida por dos casos… la segunda, cuando quien ha sido inscrito como deudor del erario pleitea él mismo contra otro por pensar que no le ha inscrito justamente… Sobre la segunda denuncia habla Demóstenes en el primer discurso *Contra Aristogitón*».

En cambio, Pólux (8.43) y la Suda (ψ 51) se refieren a ella cuando escriben a propósito de la *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* (§ 1.1).

Aquí la explicación de Harpocración es prácticamente la misma que da para la *γραφὴ ψευδεγγραφῆς*. Por lo que nos expone no se aprecian claras diferencias entre una y otra acción. La Suda (ψ 51) admite que existieron disimilitudes entre ambos procesos, pero se limita a especular sobre ellas sin dar nada por seguro. A Pólux (8.43) los dos pleitos le parecen prácticamente iguales y no le es posible distinguirlos.

De los testimonios de los lexicógrafos antiguos podemos, pues, deducir que entre la *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* y la *γραφὴ βουλεύσεως* existían sutiles diferencias que ellos no fueron capaces de apreciar.

3.2. Se nos ha conservado además una inscripción, *IG* II^2 1631.350–403, en la que aparece el término *βούλευσις*. Mientras que según Harpocración (§ 3.1) y D. 25.71–72 la *γραφὴ βουλεύσεως* era aplicable contra quien había inscrito a uno injustamente en la lista de deudores públicos, a tenor de la citada inscripción se ha argumentado que era posible incoarla contra un magistrado que no había borrado de la deuda la parte que había sido pagada[12]. Pasemos a analizarla[13].

Los inspectores de los astilleros (*οἱ τῶν νεωρίων ἐπιμεληταί*) del 325/4 a.C. han llevado a Sópolis ante los tribunales, que le han condenado, por no devolver los aparejos navales de la ciudad, a pagar más del doble de la deuda inicial. Éste, al no solventar la multa, ha incurrido en *atimía* total. Entonces Polieucto ha procedido, en beneficio

12 Hansen 1976: 146–147.

13 Sobre el contenido de la inscripción cf. Gabrielsen 1989: 97–98; 1994: 163–164.

del Estado, a la confiscación de todos los bienes de Sópolis, incluidos sus propios remos que había depositado en los astilleros. Además, a propuesta de aquél, el Consejo ha aprobado un decreto en el cual se ordena a los inspectores de los astilleros del 324/3 a.C. registrar que Sópolis ha saldado tres dracmas por cada uno de dichos remos y que de ello tome nota el administrador de los astilleros.

Junto a esto, el decreto prescribe que, si los oficiales de los astilleros no apuntan tal incidencia o el secretario de los Once (funcionarios encargados de confiscaciones) no borra de la lista la parte de la deuda pagada por Sópolis, deba cada uno de ellos 3.000 dracmas al erario.

Finalmente, establece también que Sópolis y sus familiares puedan emprender contra ellos una denuncia ante el Consejo (*eisangelía*) por prevaricar de consuno contra sus intereses. Las líneas 385–403 del decreto rezan así:

> ἐὰν δὲ οἱ τῶν νεωρί/ων ἄρχοντες οἱ ἐφ᾽ Ἡγησίου ἄρχον/τος παραλαβούσης τῆς πόλεως τ/οὺς κωπέ[α]ς μὴ ἀναγράψωσιν εἰς τ/ὴν στήλην ἢ ὁ γραμματεὺς τῶν ἕνδεκα / μὴ ἀπαλείψει ἀπὸ τοῦ ὀφλήματος τοῦ Σωπ/όλιδος τὸ γιγνόμενον τῶν κωπέων κατὰ / τὰ ἐψηφισμένα τῆι βουλῆι, ὀφειλέτω ἕκαστος / αὐτῶ⟨ν⟩ :XXX: δραχμ : τῶι δημοσί καὶ ἔστω Σωπόλιδι / καὶ τοῖς Σωπόλιδος οἰκείοις τῆς βουλε/ύσεως τοῦ ἀργυρίου τῆς τιμῆς τῶν / κωπέων, ⟨ὧν⟩ ἂν ἡ πόλις παρειληφῦα εἶ / παρὰ Σωπόλιδος καὶ τῶν οἰκείων τῶν / Σωπόλιδος· εἶναι δὲ καὶ εἰσαγγελ/ίαν αὐτῶν εἰς τὴμ βουλὴν καθάπε/ρ ἐάν τις ἀδικεῖ περὶ τὰ ἐν τοῖς νε/ωρίοις. τὸ δὲ ψήφισμα τόδε ἅπαν εἶ/ναι εἰς φυλακὴν τῆς χώρας, ἐπειδή /ἐστιμ περὶ χρημάτων εἰσπράξεως. «Si los oficiales de los astilleros bajo el arcontado de Hegesio, recibiendo la ciudad los remos, no lo registran en la estela o el secretario de los Once no borra de la deuda de Sópolis el dinero procedente de los remos a tenor de lo decretado por el Consejo, deba cada uno de ellos 3.000 dracmas al erario y sea posible a Sópolis[14] y sus fami-

14 *Ἔστι*, impersonal, en el sentido de «es posible» se construye con dativo de persona e infinitivo ya desde Homero: *ἔστι γὰρ ἀμφοτέροισιν ὀνείδεα μυθήσασθαι*, «pues a ambos nos es posible decirnos denuestos» (*Il.* 20.246); *ἔστω ἀποφέρεσθαι τῷ βουλομένῳ* (*IG* I² 10.7). En el sucinto lenguaje de la inscripción que examinamos falta, dependiendo de *ἔστω*, el infinitivo de un *verbum iudiciale* según se desprende del genitivo de culpa expreso, *βουλεύσεως: ἔστω Σωπόλιδι… (διώκειν) τῆς βουλεύσεως…* Con tales verbos es típico este tipo de genitivo: *διώκειν τυραννίδος* (Hdt. 6.104). Véase Lasso de la Vega 1968: 518–522. Más abajo (l. 398) se omite junto a *εἶναι* un infinitivo como *διδόναι*, del que *εἰσαγγελίαν* sería el objeto directo: *εἶναι δὲ καὶ (διδόναι) εἰσαγγελίαν αὐτῶν…* Cf. *εἰσαγγελία*

liares perseguirles por la maquinación en la estimación del dinero de los remos que la ciudad hubiere recibido de Sópolis y sus familiares; y que sea posible presentar una denuncia contra ellos ante el Consejo como si uno cometiere delitos relacionados con los astilleros. Todo este decreto sea para salvaguardia de la región, puesto que se trata de una exacción de dinero».

Como se puede apreciar, aquí no nos encontramos con una *γραφὴ βουλεύσεως* incoada por el injustamente registrado en la lista de deudores públicos contra el que causó su inscripción, proceso judicial del que acabamos de hablar. En este caso *βούλευσις* no se emplea en sentido técnico para referirse a la citada acción. Para conocer este otro sentido nos puede servir de referencia lo que nos dice Harpocración justo a continuación del párrafo sobre la *βούλευσις* que antes hemos mencionado (§ 3.1):

Ὑπερείδης δ' ἐν τῷ κατ' Ἀθηνογένους α' ἐπὶ ἐνέδρας καὶ ἐπιβουλῆς τῆς ἐπὶ χρήματα ἰδίως κέχρηται τῷ ὀνόματι. «Hiperides en el primer discurso *Contra Atenógenes* usa el nombre de manera particular por una insidia y una trama que tiene que ver con dinero».

En efecto, en este discurso[15] el meteco Atenógenes con ayuda de la hetera Antígona ha vendido a Epícrates una perfumería junto con el esclavo Midas y sus dos hijos, sin advertirle de que con su compra también adquiría las enormes deudas que pesaban sobre ella. Posteriormente Epícrates se da cuenta de que ha sido víctima de una maquinación y emprende una acción por robo (*δίκη κλοπῆς*)[16] contra Atenógenes. Aunque la idea de maquinación entre este último y Antígona está latente a lo largo de todo el discurso, Hiperides por boca de Epícrates emplea de una manera concreta para denominarla varios términos: *ἐπιβουλή, τὸ πλᾶσμα τὸ μέγα* (Hyp. *Ath.* 7) y finalmente *βούλευσις* (Hyp. *Ath.* 18). El acusador este último lo utiliza en el siguiente pasaje:

ἐδόθη εἰς τὴν βουλὴν ὑπὲρ Ἀριστάρχου: «fue presentada al Consejo la denuncia referente a Aristarco» (D. 21.121).

15 Véase al respecto García Domingo 2013: 328–331 con referencias bibliográficas.

16 Hyp. *Ath.* 18; García Domingo 2013: 328.

εἶτα σὺ ταῖς συνθήκαις ἰσ[χυρί]ζῃ, ἃς ἐνεδρεύσαντές με σὺ καὶ ἡ ἑ[ταίρα] σο[υ ἐσ]ημήνασθε, καὶ ὑ[πὲρ ὧν οἱ νόμοι] β[ου]λεύσεως ὑμᾶς κε[λεύουσιν αἰτίου]ς εἶναι, ἐπὶ τούτοις προσ[λαμβάνειν τι ἀξιοῦ]τε. «Ahora te haces fuerte en el contrato (de compra-venta) que tú (Atenógenes) y tu amante (Antígona) lograsteis sellar por medio de una trampa, y en un asunto en el que las leyes prescriben que seáis acusados de maquinación, pretendéis obtener además algún provecho» (cf. trad. de J.M. García Ruiz).

Según hemos indicado, el proceso (*δίκη*) en este caso no es por maquinación (*βούλευσις*), sino por robo (*κλοπή*), que, en opinión del acusador, Atenógenes ha perpetrado urdiendo toda la trama con Antígona (Hyp. *Ath.* 1–10).

En la inscripción pasa algo parecido. El proceso que pueden incoar los familiares de Sópolis contra los oficiales de los astilleros y el secretario de los Once (encargados de las confiscaciones) no es por maquinación entre ellos, aunque ésta haya existido, sino una *eisangelía* ante el Consejo[17] por haber prevaricado de consuno: contra los primeros por no haber registrado el valor de los remos que Sópolis puso a disposición de la ciudad para saldar una parte de su deuda. Contra el segundo, por no borrar de la deuda dicha parte.

Resumiendo, el motivo del proceso sería la maquinación que urdieron los citados funcionarios para no inscribir la fracción de deuda pagada y no sustraerla del total. El procedimiento utilizado, la *eisangelía* ante el Consejo que emprenderían contra ellos los familiares de Sópolis por el incumplimiento mutuamente acordado de sus funciones[18].

3.3. Vayamos ahora a las fuentes literarias. Además del escueto testimonio de Aristóteles del que hicimos mención al principio de nuestro estudio, el discurso *Contra Aristogitón I* (D. 25) junto con la *hypothesis* (argumento) correspondiente nos proporcionan algo más

17 Sobre este tipo de acción contra funcionarios que no atendían sus obligaciones vid. Hansen 1975: 21–28; 1999^2: 221–222.

18 También existe otro tipo de *βούλευσις* relacionada con homicidios, de la que igualmente nos informa Harpocración (s.v.). De ella no trataremos, porque ya ha sido estudiada en otro lugar, García Domingo 2013: 71–74.

de información, pero no mucho más. A través de ellos nos enteramos de que Demóstenes y Licurgo han presentado una delación (*ἔνδειξις*) contra Aristogitón por haber hablado en público a pesar de ser *átimos*. El motivo de la *atimía* había sido el impago de una triple deuda al erario que había provocado su inscripción como deudor público. Mas Aristogitón impugna que deba la tercera multa y, como consecuencia,

> … βουλεύσεως τὸν Ἀλωπεκῆθεν Ἀρίστονα διώκει. «Ναὶ, φησίν, ἀδίκως γάρ μ' ἐγγέγραφεν». «persigue en justicia a Aristón de Alópece por maquinación. 'Sí —afirma (Aristogitón)—, pues me ha inscrito injustamente'»

El orador continúa escribiendo lo que le aguarda a Aristón en caso de que pierda:

> Ἂν ἕλῃ τὸν Ἀρίστωνα τῆς βουλεύσεως, τί ἔσται; «Ἐξαλειφθήσεται νὴ Δία, ὁ δ' ἀντεγγραφήσεται· ταῦτα γὰρ οἱ νόμοι λέγουσιν» «si (Aristogitón) convence a Aristón de maquinación, ¿qué ocurrirá? '¡Por Zeus!, que (Aristogitón) será borrado de la lista y el otro (Aristón), en cambio, será inscrito en su lugar. Pues eso dicen las leyes'». (D. 25.71–73[19]; cf. trad. de A. López Eire).

19 Vid. también D. 25 *hyp.* 5. En D. 25.28 encontramos el siguiente texto: *ἀπεσχοινισμένος πᾶσι τοῖς ἐν τῇ πόλει δικαίοις, γνώσεσι δικαστηρίων τρίων, ἐγγραφῇ θεσμοθετῶν, ἑτέρᾳ πρακτόρων, τῇ τῆς βουλεύσεως, ἣν αὐτὸς διώκεις, γραφῇ…* «excluido como por una cuerda por todo lo que en la ciudad es de derecho, por veredictos de tres tribunales, por inscripción de los tesmótetas, por otra de los recaudadores públicos, por la acusación pública, que tú mismo intentas de maquinación…» (cf. trad. de A. López Eire). En nuestra opinión, a partir de *ἐγγραφῇ*, las dos primeras expresiones aluden a los dos motivos por los que Aristogitón ha sido inscrito como deudor público, la tercera, al proceso incoado por Aristogitón a consecuencia de su última y supuestamente injusta inscripción en la lista de deudores del Estado. Por todo ello Aristogitón es totalmente *átimos* y no puede hablar en público. *Ἐγγραφῇ θεσμοθετῶν*, «por inscripción de los *tesmótetas*», hace referencia a las consecuencias del impago de la primera multa impuesta a Aristogitón por el tribunal de los tesmótetas en el proceso de ilegalidad, causa por la que éste ha sido registrado por los *práctores* como deudor del Estado. Se trata de una metonimia, ya que se menciona el tribunal que impone la multa (causa) en lugar de los funcionarios que registran (efecto) a Aristogitón como deudor. *Ἑτέρᾳ πρακτόρων*, «por otra inscripción de los recaudadores públicos», son palabras que tienen pleno sentido: Aristogitón se dejó vencer por Hegemón en la *eisangelía* que inició contra él (D. 25.47; *hyp.* 2), por lo que no consiguió un quinto de los votos y fue consiguientemente multado con 1.000 dracmas. Al no saldar la deuda a su debido tiempo (durante la novena *pritanía*), fue sancionado con el doble, 2.000 dracmas, que tampoco pagó, a resultas de lo cual fue inscrito como deudor público de esa cantidad por los *práctores* y se convirtió en

Lo que nos interesa destacar de estos párrafos es lo siguiente. En primer lugar, da la impresión de que es el mismo Aristogitón el que persigue a Aristón. Pero se trata solamente de una manera de expresarse de nuestros textos, pues sabemos que a un ciudadano totalmente *átimos* le está prohibido incoar acciones públicas o privadas. Dado que la *γραφὴ βουλεύσεως* es un proceso público, se sobreentiende que es emprendido por un tercero, familiar o amigo, en nombre del interesado. Mas, para los efectos, es como si en este caso el propio Aristogitón fuera el perseguidor.

En segundo lugar, según D. 25.73, el convicto en un proceso de maquinación, *γραφὴ βουλεύσεως*, sufría el mismo castigo que el confeso en un proceso por falsa inscripción, *ψευδεγγραφή* (Lex. Seg. 317. 7): ocupaba el lugar del que había inscrito injustamente como deudor público (§1.1).

3.4. Fijémonos a continuación en un texto de Demóstenes (59.4–8) que indirectamente nos va a permitir formarnos un juicio sobre este tipo de procesos.

Cuando los atenienses estaban a punto de enviar una expedición militar a Eubea y Olinto, Apolodoro, que era miembro del Consejo el 349/348 a.C., propuso un proyecto de decreto para que el pueblo decidiera si los excedentes de la administración debían engrosar los fondos del Teórico (destinados a subvencionar las entradas del teatro) o los militares. Apolodoro esperaba que en la Asamblea se votara la segunda opción. Pero entonces Estéfano salió al paso de tal propuesta

totalmente *átimos*. *Τῇ τῆς βουλεύσεως, ἣν αὐτὸς διώκεις, γραφῇ*: «por la acusación pública de maquinación, que tú mismo intentas». La maquinación por la que Aristogitón ha sido, en su opinión, injustamente inscrito como deudor público por los *práctores* es la siguiente: Aristón, en un juicio público, conchabándose con falsos testigos, ha provocado no sólo la injusta condena de Aristogitón, sino también su injusta inscripción en la lista de deudores públicos por no pagar la multa impuesta. Para que Aristón ocupe su lugar en ella en vez de él, Aristogitón ha emprendido ahora contra éste por medio de un tercero un proceso por maquinación, *γραφὴ βουλεύσεως* (§ 3.4). Al parecer, también aquí nos encontramos con una metonimia: en lugar de citarse la causa, el proceso de Aristón, que, como hemos señalado, ha conducido a la *atimía* de Aristogitón, se cita el de maquinación, que es el efecto, la réplica judicial de este último contra aquél.

con una *γραφὴ παρανόμων* (acusación de ilegalidad)[20] y, presentando falsos testigos, ganó el proceso, por lo que el decreto fue anulado. Éstas son las palabras del expositor del discurso (D. 59.5):

> Γενομένης γὰρ τῆς διαχειροτονίας, οὐδεὶς ἀντεχειροτόνησεν ὡς οὐ δεῖ τοῖς χρήμασιν τούτοις στρατιωτικοῖς χρῆσθαι, ἀλλὰ καὶ νῦν ἔτι, ἄν που λόγος γένηται, παρὰ πάντων ὁμολογεῖται ὡς τὰ βέλτιστα εἴπας ἄδικα πάθοι. Τῷ οὖν ἐξαπατήσαντι τῷ λόγῳ τοὺς δικαστὰς δίκαιον ὀργίζεσθαι, οὐ τοῖς ἐξαπατηθεῖσιν. Γραψάμενος γὰρ παρανόμων τὸ ψήφισμα Στέφανος οὑτοσὶ καὶ εἰσελθὼν εἰς τὸ δικαστήριον, ἐπὶ διαβολῇ ψευδεῖς μάρτυρας παρασχόμενος καὶ ἔξω τῆς γραφῆς πολλὰ κατηγορῶν, εἶλε τὸ ψήφισμα. «Habiéndose celebrado la votación a mano alzada, nadie votó en contra que no debían utilizarse esos fondos como militares, sino que todavía ahora, si en algún lado se suscita la cuestión, por parte de todos se reconoce que (Apolodoro), aunque propuso lo mejor, sufrió una injusticia. Consecuentemente, justo es indignarse con quien engañó a los jueces con su argumento, no con los engañados. Efectivamente, como hubiera denunciado por ilegalidad el decreto Estéfano, aquí presente, y comparecido ante el tribunal, al presentar con fines calumniosos falsos testigos y pronunciar muchas acusaciones al margen del proceso, derribó el decreto»[21] (trad. de J.M. Colubi Falcó).

Aparte de la anulación del decreto, Estéfano propuso una enorme multa de 15 talentos que Apolodoro habría sido incapaz de pagar, por lo que, como deudor del Estado, habría sido privado de sus derechos públicos (*atimía* total). El expositor nos lo cuenta así (D. 59.6–7):

> …ἀλλὰ πεντεκαίδεκα ταλάντων ἐτιμᾶτο… Ἡ μὲν γὰρ οὐσία οὐδὲ τριῶν ταλάντων πάνυ τι ἦν, ὥστε δυνηθῆναι ἐκτεῖσαι τοσοῦτον ὄφλημα· μὴ ἐκτεισθέντος δὲ τοῦ ὀφλήματος ἐπὶ τῆς ἐνάτης πρυτανείας, διπλοῦν ἔμελλεν ἔσεσθαι τὸ ὄφλημα καὶ ἐγγραφήσεσθαι Ἀπολλόδωρος τριάκοντα τάλαντα ὀφείλων τῷ

20 Una buena síntesis sobre este tipo de procesos puede leerse, por ej., en MacDowell 1978: 50–52 y en Hansen 1999²: 205–112. Para más referencias bibliográficas vid. MacDowell 2009: 152 n. 1.

21 Respecto a la asignación de los dineros sobrantes de la administración existía confusión. Una ley prescribía que fueran entregados al fondo militar en tiempo de guerra, otra, al Teórico, sin especificar que fuera en tiempo de paz. Por eso ambas leyes entraban en conflicto. Probablemente la intención de Apolodoro era que este asunto se aclarara en la Asamblea. Pero la corrección y rectificación de las leyes correspondía a los *nomótetas*, por lo que quizá ése haya sido uno de los motivos por los que el decreto de Apolodoro fuera tachado de ilegal por Estéfano. Vid. Kapparis 1999: 177–178.

δημοσίῳ· «… Estéfano propuso una multa de 15 talentos… Pues la fortuna de Apolodoro no era en total de 3 talentos, como para ser capaz de satisfacer tan elevada multa; si la multa no hubiera sido pagada en la novena *pritanía*, esa multa debería ser el doble y sería inscrito Apolodoro como deudor de 30 talentos al erario» (cf. trad. de J.M. Colubi Falcó).

Finalmente, el tribunal aceptó de Apolodoro la contrapropuesta de pagar sólo un talento, que efectivamente éste satisfizo.

Pero, ¿qué habría pasado si el jurado, haciendo caso a su adversario, hubiera impuesto a Apolodoro la multa de 15 talentos que no podía pagar? ¿Con qué instrumentos legales contaba Apolodoro para defenderse de la injusta condena en la *γραφὴ παρανόμων*, que a la postre le había llevado a ser injustamente registrado en la lista de deudores del Estado y a la *atimía* total?

Es evidente que aquí, a diferencia de lo que ocurría en la *γραφὴ ψευδοκλητείας*, el agraviado no podía empezar a atacar a los falsos testigos por medio de una tercera persona, ya que, al ser el procedimiento una *δίκη ψευδομαρτυρίων* (una acción privada) y no una *γραφή* (acción pública), tenía que emprender el proceso él mismo personalmente, lo cual no le estaba permitido por ser totalmente *átimos*.

En lugar de ello Apolodoro debería iniciar, a través de un familiar o amigo *epítimos*, una *γραφὴ βουλεύσεως*, «proceso por maquinación», contra Estéfano, el iniciador de la *γραφὴ παρανόμων*, que en connivencia con los falsos testigos provocó su injusta inscripción como deudor público por impago de la multa aquí impuesta. Ignoramos si para llevar adelante la *γραφὴ βουλεύσεως* sería imprescindible que el perjudicado en el juicio principal (*γραφὴ παρανόμων*, en el caso de Apolodoro) hubiera presentado previamente allí una objeción o impugnación (*ἐπίσκηψις*) contra los falsos testigos, como paso anterior a la *δίκη ψευδομαρτυρίων*, aunque la acción actual no iba dirigida contra ellos.

Según sabemos (D. 25.73), si Estéfano fuera convicto de maquinación, sería inscrito en la lista de deudores públicos por la misma cantidad en lugar de Apolodoro, que, además de ser borrado de ella, quedaría eximido de la *atimía* total, que ahora recaería sobre aquél.

Sin embargo, este proceso (*γραφὴ βουλεύσεως*) no invalidaba la recusación del proyecto de decreto decidida en la *γραφὴ παρανόμων*.

Una vez recuperados todos los derechos públicos, Apolodoro estaría en condiciones de incoar, él mismo ya, una *δίκη ψευδομαρτυρίων*[22] contra los falsos testigos, en caso de que previamente hubiere formulado la correspondiente *ἐπίσκηψις* frente a ellos en el juicio principal (*γραφὴ παρανόμων*). Aunque esta acción era totalmente independiente de la *γραφὴ βουλεύσεως*, el agraviado, Apolodoro, podría argumentar en su interés que el falso testimonio de los testigos había quedado ya patente en aquel otro juicio. A diferencia de la *γραφὴ βουλεύσεως*, que no era estimable (*ἀτίμητος*), la *δίκη ψευδομαρτυρίων* sí lo era (*τιμητός*)[23].

3.5. Un buen ejemplo de lo que es una maquinación urdida entre el acusador y los falsos testigos nos lo proporciona Isócrates (18.52–54), aunque esta vez no tuvo consecuencias negativas para el acusado porque fue descubierta a tiempo. He aquí el relato:

> Cratino tuvo un pleito a propósito de un terreno con el cuñado de Calímaco. Entre ellos se produjo una pelea, y (Calímaco y su cuñado) tras ocultar a una criada, acusaron a Cratino de que le había roto la cabeza. Y, sosteniendo que a resultas de la herida había muerto la mujer, incoan a Cratino un proceso de homicidio (*φόνου δίκην*) en el tribunal del Paladio. Pero Cratino supo sus manejos (*ἐπιβουλάς*) y permaneció tranquilo para que no cambiasen su plan ni buscasen otros argumentos (*ἵνα μὴ μεταθεῖντο τὸ πρᾶγμα μηδ᾽ ἑτέρους λόγους ἐξευρίσκοιεν*) y para coger a los malhechores en flagrante delito. Y cuando el cuñado hizo esta acusación (*κατηγορηκώς*) y Calímaco testificó (*μεμαρτυρηκώς*) que la mujer había muerto realmente, Cratino y los suyos fueron a la casa donde había sido escondida, la cogieron por la fuerza y la llevaron al tribunal y allí la mostraron viva a todos los presentes. Y así, siendo 700 los jueces, y tras testificar 14 testigos lo mismo que Calímaco, éste no obtuvo ningún voto[24] (trad. de J.M. Guzmán Hermida).

22 Sobre este procedimiento véase Lipsius 1905–1915: 778–783; Harrison 1971 II: 192–197; MacDowell 1978: 244.

23 Harrison 1971 II: 81–82.

24 En realidad, quien no consiguió ningún voto fue el que presentó la acusación contra Cratino, el cuñado de Calímaco, y no Calímaco, que actuó como testigo. Pero el cliente

Observamos que aquí Isócrates utiliza *ἐπιβουλαί* para referirse a las maquinaciones del cuñado de Calímaco (acusador) y de Calímaco (testigo) contra Cratino, el mismo término que emplea la Suda (ψ 51) y similar al que utiliza Pólux (8.43), *ἐπιβούλευσις*, cuando intentan explicar la *γραφὴ βουλεύσεως* (§ 1.1).

4. Llama la atención que el procedimiento contra los falsos testigos de la citación sea una *γραφή* (*ψευδοκλητείας*), mientras que contra los falsos testigos de los hechos el perseguidor se sirva de una *δίκη* (*ψευδομαρτυρίων*). Es evidente que en ambas circunstancias el falso testimonio de los testigos ponía en entredicho el correcto funcionamiento del sistema judicial ateniense, porque obstaculizaba el intento de los jueces para esclarecer la verdad[25]. La diferencia estaba en que, respecto a los falsos testigos de los hechos, únicamente al litigante que en el juicio previo había presentado, antes de la votación de los jueces[26], la objeción (*ἐπίσκηψις*) de que iba a emprender contra ellos una acción por falso testimonio le estaba permitido ejercitarla. Como el caso le atañía a él personalmente, el procedimiento tenía que ser forzosamente una *δίκη*. Por el contrario, en relación con los falsos testigos de una citación no había ningún requisito preestablecido, por lo que cualquiera podía incoar una acción pública (*γραφή*) contra ellos.

5. En conclusión, por medio de la *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* («proceso por falsa inscripción») y de la *γραφὴ βουλεύσεως* («proceso por maquinación») el indebidamente inscrito como deudor público y *átimos* perseguía (por medio de un tercero) al que había provocado su injusta inscripción. Los citados procedimientos estaban condicionados por el tipo de testigos falsos que habían atestiguado en el juicio principal o sustantivo y por las acciones previstas para impugnarlos.

de Isócrates se permite esta licencia porque ambos actuaban de común acuerdo: el resultado del juicio afectaba tanto a uno como a otro. Recordemos que al principio nos dice que los dos denunciaron a su adversario de haber roto la cabeza a la criada.

25 Cf. MacDowell 1978: 173.

26 D. 48.43, 45; Arist. *Ath.* 68.4; Pl. *Leg.* 11. 937 B 3–7.

Si se trataba de testigos falsos de la citación, el procedimiento contra quien inscribió injustamente era siempre una *γραφὴ ψευδεγγραφῆς*; si se trataba de testigos falsos de los hechos, una *γραφὴ βουλεύσεως*.

a) En la *γραφὴ ψευδεγγραφῆς* el perjudicado *podía probar de forma objetiva* que su oponente le había inscrito falsamente como deudor público porque *los testigos de la citación*, por los que había sido condenado en el juicio principal a una multa cuyo impago causó su *atimía* total, estaban compinchados con él y habían sido ya *convictos de falsedad* en una *γραφὴ ψευδοκλητείας*.

b) En la *γραφὴ βουλεύσεως* el perjudicado[27] *intentaba demostrar* que su rival le había inscrito falsamente como deudor público *porque los testigos de los hechos*, por los que había sido condenado en el juicio principal a una multa cuyo impago causó su *atimía* total, estaban *confabulados*[28] con él y eran falsos.

Estas definiciones no solo están de acuerdo con la información que nos suministran los textos antiguos más fiables, Harpocración *s.v. ψευδεγγραφή* (= Suda ψ 46) y *s.v. βουλεύσεως* (= Suda β 429; Lexica Segueriana 220.11)[29], sino que además muestran que las diferencias entre unas y otras acciones eran tan sutiles que los lexicógrafos antiguos no fueron capaces de apreciarlas.

Tales son, a nuestro entender, las características de las citadas acciones que los poquísimos datos a nuestra disposición nos permiten entrever.

6.1. Como apéndice y, al mismo tiempo, colofón de nuestro estudio, vamos a analizar la información que nos transmiten algunos autores griegos sobre las fatales consecuencias que para víctimas inocentes han tenido los falsos testimonios. Los textos son los siguientes:

27 Tanto en este juicio como en el anterior, a través de un intermediario, familiar o amigo, que actuaba como demandante.

28 Ciertamente, en ambos casos había existido maquinación previa. Lo que pasa es que en el primero era ya obvio, en este último estaba por comprobar.

29 Véase, respectivamente, § 1.1. y 3.1.

Antipho. 5.95, Ῥᾷστον δέ τοί ἐστιν ἀνδρὸς περὶ θανάτου φεύγοντος τὰ ψευδῆ καταμαρτυρῆσαι. Ἐὰν γὰρ τὸ παραχρῆμα μόνον πείσωσιν ὥστε ἀποκτεῖναι, ἅμα τῷ σώματι καὶ ἡ τιμωρία ἀπόλωλε. Οὐδὲ γὰρ οἱ φίλοι ἔτι θελήσουσιν ὑπὲρ ἀπολωλότος τιμωρεῖν· Ἐὰν δὲ καὶ βουληθῶσιν, τί ἔσται πλέον τῷ γε ἀποθανόντι; «Por otra parte, lo más fácil, ciertamente, es prestar falso testimonio contra un hombre que responde de un cargo de asesinato. Pues tan solo en el caso de que al punto os persuadan hasta el extremo de condenarlo a muerte, junto con su vida se habrá perdido también toda posibilidad de venganza, porque ni siquiera sus amigos querrán ejercerla en beneficio de un difunto. Es más, incluso si estuvieran determinados a ello, ¿qué ventaja tendría el propio difunto?» (trad. de J. Redondo Sánchez).

And. 1.7, Οἱ δὲ αὖ, μαρτυρήσαντες τὰ ψευδῆ ἀδίκως ἀνθρώπους ἀπολέσαντες, ἑάλωσαν παρ' ὑμῖν ψευδομαρτυρίων, ἡνίκ' οὐδὲν ἦν ἔτι πλέον τοῖς πεπονθόσιν. «A su vez, otros, luego que por testificar falsedades hubieran hecho perecer a diversas personas contra toda justicia, ante vosotros fueron condenados por falso testimonio cuando ningún beneficio significaba para las víctimas habidas» (trad. de J. Redondo Sánchez).

Lys. 19.4, Οἱ δὲ αὖ μαρτυρήσαντες τὰ ψευδῆ καὶ ἀδίκως ἀπολέσαντες ἀνθρώπους ἑάλωσαν, ἡνίκ' οὐδὲν ἦν ⟨ἔτι⟩ πλέον τοῖς πεπονθόσιν. «A su vez otros han sido condenados por testimoniar en falso y haber causado injustamente la ruina de inocentes, cuando de nada les servía a sus víctimas» (trad. de L. Gil).

Estos pasajes han sido interpretados de diversas maneras.

Conocemos ya la norma (§ 3.4.) según la cual, para que el perjudicado pudiera presentar la *δίκη ψευδομαρτυρίων* contra los testigos de los hechos, era necesario que previamente en el juicio principal, antes de la votación de los jueces, hubiera formulado una objeción o impugnación (*ἐπίσκηψις*) contra a ellos. Pero se ha argumentado que este requisito al que alude la *Ath.* 68.4 no estaba en vigor hacia el 400 a.C., por lo que dicha acción podía celebrarse mucho tiempo después de que hubiera tenido lugar la condena a muerte del acusado en el juicio en que fueron pronunciados los falsos testimonios.

Otra posibilidad sería que el veredicto del proceso inicial hubiera sido ejecutado antes de la vista de la *δίκη ψευδομαρτυρίων*[30].

30 Vid. MacDowell 1962: 66–67.

Se ha pensado, igualmente, que el procedimiento contra los falsos testigos podría haber sido inicialmente una *γραφή* que a cualquiera, muerta la víctima, le estaría permitido emprender después de que hubiera terminado el juicio en el que fueron prestados los falsos testimonios[31].

6.2. Nosotros opinamos que otra solución también sería posible. Pongamos en primer lugar nuestra atención en Lys. 13, *Contra Agorato*.

Tras la derrota ateniense en Egospótamos (405 a.C.) había en la ciudad dos grupos políticos enfrentados: de un lado, el partido prolacedomonio, partidario de la paz que estaba negociando Teramenes con Esparta y de la implantación de un régimen oligárquico; por otro, los demócratas apoyados por los generales y taxiarcos, que deseaban una paz mejor que la propuesta por Teramenes y el mantenimiento del sistema democrático. Los primeros elaboraron, entonces, un plan para desembarazarse de los jefes de la facción rival: so pretexto de que estos últimos estaban preparando una conjura para impedir la firma de la paz, persuaden a un tal Agorato a que revele el nombre de los principales conjurados. Detenidos éstos, al establecerse el régimen de los Treinta fueron ejecutados por orden suya.

Pues bien, unos años después de la caída del gobierno de los Treinta, el 403 d.C., un cierto Menéstrato, delatado por Agorato, y a su vez él mismo delator de parte de los supuestos conjurados, es llevado a juicio mediante una *ἀπαγωγή*[32] y, hallado culpable de la muerte intencionada de inocentes, condenado a la pena capital. Posteriormente Agorato es detenido por el mismo motivo y sometido a juicio por idéntico procedimiento[33], que es utilizado en este caso y probablemente en el anterior en virtud de una artimaña[34]. La *ἀπαγωγή*

31 MacDowell 1978: 244.

32 Se trata de una *ἀπαγωγὴ κακούργων* contra homicidas considerados como malhechores, en la que el arrestado podía ser ejecutado sin juicio si se consideraba culpable o juzgado por un tribunal popular si negaba el cargo. Hansen 1976: 103–107.

33 Lys. 13.5–57.

34 En principio el malhechor tenía que ser pillado en flagrante delito, *ἐπ' αὐτοφώρῳ*. Harrison 1971 II: 221–229; MacDowell 1978: 148–149. Cuando no lo era, se recurrió a un subterfugio. García Domingo 2013: 95–98 § 11.4.1–11.4.5.

contra Menéstrato es algo anterior a la de Agorato, que tendría lugar hacia el 400/399 a.C[35].

El acusador de Agorato se expresa así[36]:

> Ἐπειδὴ δὲ τοῦτο τὸ ψήφισμα ἐγένετο, μηνύει ὁ Μενέστρατος καὶ προσαπογράφει ἑτέρους τῶν πολιτῶν. Τοῦτον μέντοι οἱ μὲν τριάκοντα ἀφεῖσαν ὥσπερ Ἀγοράτον τουτονί, δόξαντα τἀληθῆ εἰσαγγεῖλαι, ὑμεῖς δὲ πολλῷ χρόνῳ ὕστερον λαβόντες ἐν δικαστηρίῳ ὡς ἀνδροφόνον ὄντα, θάνατον δικαίως καταψηφισάμενοι, τῷ δημίῳ παρέδοτε, καὶ ἀπετυμπανίσθη. «Empero, una vez que se hubo dado este decreto, Menéstrato delató y denunció, a más de los anteriores, a otros ciudadanos. A él también como a Agorato, el encartado, le soltaron los Treinta, porque dio la impresión de haber hecho denuncias ciertas, pero vosotros mucho tiempo después, tras haber demostrado ante un tribunal su culpabilidad como asesino[37], habiendo emitido con plena justicia su sentencia de muerte, le entregasteis al verdugo y fue clavado en la tabla» (trad. de L. Gil).

Pues bien, el relato que acabamos de leer coincide perfectamente con la información que nos proporcionan And. 1.7[38] y Lys. 19.4[39] (§ 6.1.). Además, de lo expuesto hasta ahora podemos concluir que en el juicio con el que a veces terminaba una *ἀπαγωγὴ κακούργων* el arrestado por homicidio intencionado, cuya pena era la muerte, no tenía ninguna opción de presentar una impugnación (*ἐπίσκηψις*) contra los testigos.

6.3. El pasaje de Antifonte antes citado, 5.95, (§ 6.1) pertenece al discurso *Sobre el asesinato de Herodes*, que Euxíteo, natural de Mitilene, pronuncia en su defensa hacia el 420–417 a.C. En efecto, los parientes del difunto Herodes, ciudadano ateniense, han presentado una denuncia de asesinato contra él por medio de una *ἔνδειξις κακούργων*[40] ante los *Once*, que han procedido a su detención, *ἀπαγωγή*, sin fianza,

35 Hansen 1976: 103 n. 18, 131 n. 24.

36 Lys. 13.56. Hansen 1976: 133 n.º 16 (*IG* II/III^2 111, 34–41, antes del 362 a.C.) podría recoger un caso de características parecidas a éste de Lisias.

37 Se probó que el denunciante (*ὁ μηνύτης*) había testimoniado en falso contra los denunciados, que por tal motivo fueron ajusticiados por los Treinta.

38 Andócides, *Sobre los misterios*, 400/399 a.C.

39 Lisias, *Por los bienes de Aristófanes. Frente al erario público*, 387 a.C.

40 Hansen 1976: 103–107.

hasta la celebración del juicio. La condena de Euxíteo supondría para él la pena capital[41].

Para apoyar la idea expuesta anteriormente (Antipho. 5.95) de que los jueces, si hacen caso a los que atestiguan contra los que son acusados de asesinato, acabarán por condenarlos a muerte, Euxíteo pone el siguiente ejemplo, por lo demás no muy acertado, porque no se trata de un proceso de homicidio. Los *helenotamias* (tesoreros del imperio ateniense) fueron acusados de malversación de fondos y condenados individualmente a muerte por un tribunal. Después de que fueron ejecutados todos menos uno, Sosias, se descubrió lo que realmente había pasado con el dinero, y así este último salvó la vida[42]. El texto (Antipho. 5.69–70) reza así:

> Τοῦτο δὲ περὶ χρημάτων αἰτίαν ποτὲ σχόντες οὐκ οὖσαν, ὥσπερ ἐγὼ νῦν, Ἑλληνοταμίαι οἱ ὑμέτεροι, ἐκεῖνοι μὲν ἅπαντες ἀπέθανον ὀργῇ μᾶλλον ἢ γνώμῃ, πλὴν ἑνός, τὸ δὲ πρᾶγμα ὕστερον καταφανὲς ἐγένετο. Τοῦ δ' ἑνὸς τούτου —Σωσίαν ὄνομά φασιν αὐτῷ εἶναι— κατέγνωστο μὲν ἤδη θάνατος, ἐτεθνήκει δὲ οὔπω· καὶ ἐν τούτῳ ἐδηλώθη τῷ τρόπῳ ἀπωλώλει τὰ χρήματα, καὶ ὁ ἀνὴρ ἀπήχθη ὑπὸ τοῦ δήμου τοῦ ὑμετέρου παραδεδομένος ἤδη τοῖς ἕνδεκα, οἱ δ' ἄλλοι ἐτέθνασαν οὐδὲν αἴτιοι ὄντες. «En otra ocasión, tiempo atrás, a pesar de haber recibido una acusación sobre dinero que no era tal, igual que yo ahora, vuestros *helenotamias*, todos ellos murieron más por efecto de la cólera que de la reflexión, con excepción de uno, pues más tarde el asunto quedó perfectamente aclarado. Contra éste solo —dicen que su nombre era Sosias— había sido ya dictada una sentencia de muerte, pero aún no había perecido. Pues bien, en esto se descubrió de qué manera se perdió el dinero, por lo que este hombre fue rescatado por vuestro pueblo cuando acababa de ser entregado a los *Once*, pero los demás murieron sin ser culpables de nada» (trad. de J. Redondo Sánchez).

Por lo que nos es posible inferir se trata, probablemente, de una *eisangelía* ante el Consejo contra unos magistrados por incumplimiento de sus funciones[43]. El procedimiento podía acabar en un tribunal

41 Hansen 1976: 124–125; García Domingo 2013: 67–69 § 9.1.
42 MacDowell, *ibidem*; Hansen 1999[2]: 238.
43 Cf. Hansen 1975: 66–67.

heliástico, presidido por los *tesmótetas*[44], como en este caso, donde no existía ya opción de impugnar a los testigos.

Entonces, de acuerdo con lo que nos refiere Euxíteo en el pasaje anterior (Antipho. 5.95) nos es lícito deducir que cuando uno era acusado en una *ἔνδειξις κακούργων* de homicidio intencionado, cuyo castigo era la pena capital, el reo no tenía derecho a presentar una impugnación (*ἐπίσκηψις*) contra los testigos[45], lo mismo que sucedía en la *ἀπαγωγὴ κακούργων*[46].

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADLER, A. (1928–1938) *Suidae Lexicon I–V*, Leipzig, Teubner (reimp. Stuttgart, 1967–1971).

ADRADOS, F.R. *et al.* (1980–) *Diccionario griego español (DGE)*, Madrid, CSIC.

BEKKER, I. (1814) *Anecdota Graeca I, Lexica segueriana*, Berlín, Nauck (reimp. Graz, Akademische Druck- und Verlagsanstalt, 1965).

BETHE, E. (1900–1931) *Pollucis Onomasticon*, 3 vols., Leipzig, Teubner (reimp. Stuttgart, 1967).

BURTT, J.O. (1954) *Minor Attic Orators II*, Londres, Loeb (reimp. 1980).

COLIN, G. (1946) *Hypéride. Discours*, París, Les Belles Lettres.

COLUBI FALCÓ, J.M. (1983) *Demóstenes. Discursos privados I–II*, Madrid, Gredos.

DALMEYDA, G. (1930) *Andocide. Discours*, París, Les Belles Lettres.

DIES, A. (1956) *Platon. Œuvres complètes tome XII (2eme partie). Les lois. Livres XI–XII*, París, Les Belles Lettres.

DINDORF, W. (1853) *Harpocrationis Lexicon in decem oratores atticos*, 2 vols., Oxford University Press (reimp. Groninga, Bouma, 1969).

GABRIELSEN, V. (1989) «IG II² 1609 and Eisphora Payments in Kind?», *ZPE* 79, 93–99.

44 Hansen 1975: 26; 1999²: 221–222.

45 A su vez, según se desprende del citado texto, cualquiera, por ej. los amigos del finado, tendría la posibilidad de perseguir a los falsos testigos mediante una *ἀπαγωγὴ κακούργων* por haber provocado la muerte de una persona inocente acusada de asesinato en un juicio. Lo que pasa es que nadie querría hacerlo porque de nada serviría ya al difunto. Cf. And. 1.7; Lys. 19.4 (§ 6.1).

46 Sin embargo, en una *δίκη φόνου* por homicidio intencionado sí estaba permitido atacar a un testigo por falso testimonio en un proceso posterior por falso testimonio, *δίκη ψευδομαρτυρίων*. Ath. 59.5–6; Harrison 1971 II: 16 n. 5, 196.

— (1994) *Financing the Athenian Fleet: Public Taxation and Social Relations*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

García Domingo, E. (2013) *Sicofanta: etimología y significado*, Madrid, Ediciones Clásicas.

— (2015 a) «Algunas observaciones sobre la *atimía*», *CFC(g)*, 25, 85–113.

— (2015 b) «Una multa sagrada (Lisias 9)», *EClás* 147, 31–51.

García Ruiz, J.M. (2000) *Oradores Menores. Discursos y fragmentos*, Madrid, Gredos.

García Valdés, M. (1984) *Aristóteles. Constitución de los atenienses. Pseudo-Aristóteles. Económicos*, Madrid, Gredos.

Gernet, L. (1923) *Antiphon. Discours*, París, Les Belles Lettres.

— (1954–1960) *Démosthène. Plaidoyers civils I–IV*, París, Les Belles Lettres.

Gil Fernández, L. (1963) *Lisias. Discursos XIII–XXV (vol. II)*, Barcelona, Alma Mater.

Guzmán Hermida, J.M. (1979) *Isócrates. Discursos I*, Madrid, Gredos.

Hansen, M.H. (1975) *Eisangelia*, Odense University Press.

— (1976) *Apagoge, Endeixis and Ephegesis against Kakourgoi, Atimoi and Pheugontes*, Odense University Press.

— (1999[2]) *The Athenian Democracy in Age of Demosthenes*, Londres, Duckworth/Bristol Classical Press.

Harrison, A.R.W. (1968–1971) *The Law of Athens I–II*, Oxford, University Press.

Humbert, J. & Gernet, L. (1959) *Démosthène. Plaidoyers politiques II*, París, Les Belles Lettres.

IG (1873–) *Inscriptiones Graecae*, Berlín, Reimer/de Gruyter.

Kapparis, K.A. (1999) *Apollodoros 'Against Neaira' [59]*, Berlín, de Gruyter.

Lasso de la Vega, J.S. (1968) *Sintaxis griega*, Madrid, CSIC.

Liddell, H.G., Scott, R. & Jones, H.S. (1940[9]) *A Greek-English Lexicon (LSJ)*,Oxford, Clarendon Press (reimp. 1985).

Lipsius, J.H. (1905–1915) *Das attische Recht und Rechtsverfahren*, Leipzig, O.R. Reisland (reimp. Hildesheim, G. Olms, 1966).

López Eire, A. (1980–1985) *Demóstenes. Discursos políticos*, 3 vols., Madrid, Gredos.

MacDowell, D.M. (1962) *Andokides, on the Mysteries*, Oxford Clarendon Press.

— (1978) *The Law in Classical Athens*, Londres, Thames & Hudson.

— (2009) *Demosthenes the Orator*, Oxford University Press.

Maidment, K.J. (1941) *Minor Attic Orators I*, Londres, Loeb (reimp. 1982).

Mathieu, G. (1946) *Démosthène. Plaidoyers politiques III–IV*, París, Les Belles Lettres.

Mathieu, G. & Brémond, É. (1929) *Isocrate. Discours I*, París, Les Belles Lettres (reimp. 1963).

Mathieu, G. & Haussoullier, B. (1922) *Aristote. Constitution d' Athenes*, París, Les Belles Lettres (reimp. 1972).

NAVARRE, O. & ORSINI, P. (1954) *Démosthène. Plaidoyers politiques I,* Paris, Les Belles Lettres.

VON PAULY, A.F., WISSOWA, G., KROLL, W. & MITTELHAUS, K. (1893–1974) *Realencyclopädie der klassischen Altertumswissenschaft, (RE),* Stuttgart, J.B. Metzler.

REDONDO SÁNCHEZ, J. (1991) *Antifonte. Andócides. Discursos y fragmentos,* Madrid, Gredos.

RHODES, P.J. (1981) *A Commentary on the Aristotelian Athenaion Politeia,* Oxford, University Press.

TODD, S.C. (1993) *The Shape of the Atenían Law,* Oxford, Clarendon Press.

TULIN, A. (1996) *Dike phonou: The Right of Prosecution and Attic Homicide Procedure,* Stuttgart, Teubner.

WHITEHEAD, D. (2000) *Hypereides. The Forensic Speeches,* Oxford, University Press.

¿*ÁLGIDO* U *HÓRRIDO* NEVIO EN CICERÓN?

XAVERIO BALLESTER

Universidad de Valencia
xaverio.ballester@uv.es

Recibido: 18/08/2016 · Aceptado: 30/11/2016

Resumen — La lectura *Ægidam* en un verso de Nevio citado por Cicerón en vez de la habitualmente aceptada *algidam* produce mucho más sentido. *Ægidam* es, de hecho, la lección de algunos manuscritos y además con esta lectura tendríamos un canónico verso en saturnios.

Palabras clave — Cicerón, Nevio, saturnio, métrica, latín, literatura

A *FREEZING* OR A *HORRID* NAEVIUS IN CICERO?

Abstract — Reading *Ægidam* in a Naevian verse quoted by Cicero rather than the usually accepted *algidam* provides much greater sense. In fact, *Ægidam* is the *lectio* of some manuscripts and this reading would provide a canonical line in Saturnian meter as well.

Keywords — Cicero, Naevius, Saturnian meter, metrics, Latin, literature

Al tratar del hiato en su *Orator* aduce Cicerón (*or*. 45.152) con un simple «como Nevio» (*ut Næuius*) un verso que en la mayoría de las ediciones —así, por citar ilustrativamente un solo ejemplo cercano, Tovar y Bujaldón (1967: 63)— es presentado como *uos, qui accolitis Histrum fluuium atque algidam*. Este texto junto con otros ejemplificaría según *ibidem* Cicerón el abuso del hiato (*sæpe hiabant*) para cuadrar el verso (*ut uersum facerent*), de modo que los diversos editores suelen coincidir en señalar un hiato entre *qui* y *accolitis* (así igualmente Tovar & Bujaldón 1987: 129 n5). El mismo verso es por lo general asignado a una obra dramática. Ribbeck (1897: 17 *fragm*. XII: *Vos quí adcolitis Hístrum fluuium atque álgidam*), por ejemplo, colocaba el verso en la sección de *Incerti nominis reliquiæ* de Nevio, mientras que Warmington (1936: 122 *fragm*. 23: *Vos qui adcolitis Histrum fluvium atque algidam*), aduciendo un remoto pasaje de Eurípides (*Iph. Taur*. 1422), atribuía dicho verso a la tragedia neviana «Ifigenia» (*Iphigenia*).

Ahora bien, el verso presentaría un encabalgamiento algo extraño —o extraña sería la forma aquí de citar por Cicerón al no completar el sentido de la frase— dejando *pendens* y contra su propio *usus citandi* (Klussmann 1846: 134) un acusativo femenino *algidam* «helada, fría». Ya tempranamente algún autor apuntó que en vez de *algidam* lo que aquí se esperaría era un nombre propio, acaso uno geográfico, como citando a Meyer (probablemente H. Meyer, *M. Tulli Ciceronis ad Marcum Brutum Orator*, 1827; cf. Goeller 1838: VI n) recogiera Goeller (1838: 329: «Meyerus: 'In hac voce nomen proprium uidere latetur'»). En ese mismo verso también, por ejemplo, para Klussmann (1846: 134) «In den letzten beiden Wörtern steckt [....] eine Corruptel».

Por otra parte, alg*ún* manuscrito del «Orador» ciceroniano —así notoriamente el *Erlangensis*, un *codex mutilus*— tal como advirtiera igualmente Goeller (1838: 329: «Ecce Erl. habet *Egidam* i. e. *Aegidam*, nunc Capo d'Istria in Illyrico. Neque vero hoc probabile»; *item* Klussmann 1846: 134: «Nur der cod. Erlang. Bietet, offenbar noch corrumpirter, Egidam») presenta para este pasaje un AEGIDAM, claramente la *lectio difficilior* pero también la que da más sentido, pues la localidad que en italiano actual es significativamente llamada *Capodistria* —y *Koper* en esloveno—, era denominada *Ægida* por los antiguos griegos y también así o similarmente por los romanos (cf. Plin. *nat*. 3.19.129: *oppida Histriæ: ciuium Romanorum Agida*). El nombre esloveno o su sosias croata *Kopar* (y cf. alemán *Gafers*) es un calco del topónimo helénico, como lo son también los diferentes *Capris*, *Caprea*, *Capre* o *Caprista* —del que por nueva etimologización podría proceder el actual *Capodistria*— es decir, la isla era una de las tantas «cabrera», denominación bajo la cual en la Antigüedad solían conocerse «determinadas islas de pequeñas dimensiones [...] como lugar de aprovechamiento de pastos para rebaños de cabras» (Alfaro 1998: 863), práctica que dejó una amplia huella en la toponimia: *Ægila*, *Ægimuros*, *Ægusa*, *Cabrera*, *Capraia*, *Capraria*, *Caprera*, *Capri*, *Egina*... (cf. Alfaro 1998: 874–876). Se sabe que la actual *Koper* fue otrora, en efecto, una pequeña isla. Claro que el detalle que más nos interesa ahora es el geográfico, por remitir *Ægida* a la región hístrica o

danubiana, lo que eliminaría el enojoso *suspense* del verso citado y le confiere una integridad coherente y un sentido cabal y pleno al verso.

Ahora bien, la restitución del *Ægīdam* de una de las lecciones de los manuscritos en vez del *algĭdam* de otros supone también un cambio en la métrica del verso constituyendo sorprendentemente la nueva lectura un *perfecto* saturnio: *uós, qui͡ac·có·lĭ·tis Hís·trum* ‖ *flú·ui·um͡at·que͡Æ·gí·dam* y, por cierto, *pace* Cicerón —para cuya rígida mentalidad métricamente cuantitativa el saturnio debía de resultar un perfecto arcano— sin hiatos.

Incluso concediendo a Costa (2000: 67) que «la diatriba sulle origine e sulla struttura del saturnio è probabilmente destinata a durare in eterno» y siendo conscientes de que en nuestras ciencias inexactas la demostración definitiva es objetivo muy arduo de alcanzar, creemos legítimo convenir que hay una forma segura —quizá la única o al menos, digamos, canónica— del verso básicamente conocido como *saturnio* y también llamado *faunio* según Mario Victorino (6.138–139 Keil: *uersus cui prisca apud Latium ætas tamquam Italo atque indigenæ* saturnio *siue* faunio *nomen dedit*; cf. Varrón *ling.* 7.36: *faunei, dei Latinorum [...] hos uersibus quos uocant* saturnios *in siluestribus locis traditum est solitos fari futura*; Festo 432 Lindsay: *uersus quoque antiquissimi quibus Faunus fata cecinisse hominibus uidetur,* Saturnii *appellantur*). Hace casi un siglo Linsday, quien publicó más de un estudio sobre el tema, advertía: «The saturnian Metre has evoked almost as many monographs and magazine–articles as there are extant lines, but even yet no agreement has been reached on the most elementary point at all» (Lindsay 1922: 8). No es evidentemente nuestro objetivo aquí exponer, siquiera sea sumaria y acríticamente, una relación de todos los numerosísimos trabajos —ya no «casi tantos», como decía Lindsay (*almost as many*), sino actualmente muchos más que los versos saturnios supérstites— dedicados a intentar explicar la estructura del saturnio, como tampoco es nuestro objetivo realizar una exposición historiográfica de todo lo recogido en los comentarios de los numerosos editores del *Orator* de Cicerón o eventualmente de Nevio. Así pues, pasando por alto muchos trabajos

célebres y meritorios (Koster 1929; Luiselli 1967…), haremos sólo cursoria mención de la última tentativa que por reciente y extensa acaso merezca la pena citarse: la de Mercado (2012), quien propone una base acentual pero con una estructura tan excesivamente flexible o, si se quiere, tan excesivamente compleja —máxime para un verso de origen popular— que parece inverosímil pudiera ser seguida por un poeta que no fuera al tiempo un expertísimo metrólogo con mentalidad computacional, algo apenas cónsono con un verso de extracción popular y sin duda practicado en sus orígenes por gente con buen oído pero iletrada.

En todo caso, si bien tradicionalmente la estructura del saturnio se presenta como no dilucidada, esto podría ser más bien un asunto de inercia académica, una inercia que arranca de la época clásica de la literatura romana, cuando, hasta los tuétanos imbuidos de la métrica cuantitativa helénica, el patrón de aquel ya no era identificado o entendido por los tratadistas. En todo caso, no puede razonablemente negarse que en *el* saturnio o al menos *uno* de los saturnios, el más clásico o «tipo A» (*A–type*) para Lindsay (1893b: 307), encontramos sin dificultad una bien reconocible y típica secuencia sílabo-tónica de trece unidades con una cesura tras la séptima sílaba: ⏑̊ ⏑̆ ⏑̊ ⏑̆ ⏑̆ ⏑̊ ⏑̆‖ ⏑̊ ⏑̆ ⏑̆ ⏑̆ ⏑̊ ⏑̆; o más sencillamente y valiendo ś por «sílaba tónica» y s por «sílaba átona»: ś s ś s s ś s‖ ś s s s ś s, tal como ya fuera básicamente descrito por Thurneysen (1885) tras decidirse abiertamente por su base acentual (1885: 47: «Der Saturnier ist nach dem Wortaccent gebaut»), estableciendo este autor como esquema básico ideal (1885: 50: «als ideales Urschema») un patrón ⏑̊ ⏑̆ ⏑̊ ⏑̆ | ⏑̆ ⏑̊ ⏑̆‖ ⏑̊ ⏑̆ ⏑̆ | (⏑̆) ⏑̊ ⏑̆, propuesta en su día secundada por Lindsay (1893a/b), quien, tras aceptar esencialmente la estructura que Thurneysen estableciera (1893a: 168), realizó a su vez diversas comprobaciones y matizaciones (1893b).

Tal patrón conceptual además contaba en principio —pues siempre cabe la posibilidad de que de modo individual un autor rompa voluntariamente la norma por afán estilístico—, con una serie de aditamentos formales, como la imposibilidad de sinalefa entre la séptima

y octava sílabas, separadas por una estricta cesura. Debe notarse el detalle de que en ningún ejemplo razonablemente seguro falta la cesura tras la séptima sílaba correspondiendo al lugar más próximo al centro, cual suele ser lo habitual, pero más cerca del final que del principio, lo que también resulta ser tipológicamente lo más común en los esquemas rítmicos o métricos. En esos mismos ejemplos de saturnios asaz seguros parece claro el uso relativamente frecuente de la licencia de consonantizar /i/ y /u/ e incluso /e/ antevocálicas y también la de hiatos (que notamos «¦») en los lugares métricamente oportunos. La escasez de instancias, a falta de un análisis más exhaustivo, no permite determinar si la regla que en latín clásico prescribía posición acentual para la sílaba precedente a la enclítica *-que*, era asimismo operativa en época arcaica. Sin embargo, algunos escasos pero tentadores ejemplos en los versos conservados como saturnios sugieren el mantenimiento de la acentuación como palabra independiente en estos casos. Así, por ejemplo y notando con «·» la separación silábica, en Nevio: ‖ *bél·lī͡que*¦ *inértes* (Macrobio 6.5.9); ‖ *mág·nī·que*¦ *At·lán·tes* (Prisciano 2.198 Keil), *sé·se·que͡ ê·i pe·rí·re*‖ *má·uo·lunt i·bí·dem* (Festo 418 Lindsay); ‖ *ués·tem·que ci·tró·sam* (San Isidoro *or*. 19.22.20).

En consecuencia el *canónico* saturnio debía de presentar una serie de condicionantes sílabo-tónicos, los cuales, por cierto, son probablemente los más frecuentes en las prácticas literarias de las diversas culturas del planeta, una vez que las métricas basadas, como la griega, en la cantidad silábica —en definitiva: en si la sílaba es abierta o trabada— son, al parecer, más bien excepcionales. La aceptación de una base sílabo-tónica para un verso de origen popular como el saturnio no puede sorprender a nadie a estas alturas del s. XXI, pues como bien hubo observado Torre (2010: 240): «El verso popular es siempre rítmico antes que métrico, o dicho de otra manera, es silábico-acentual antes que cuantitativo». Incluso ya según Servio el saturnio era para algunos puramente rítmico (*ad georg*. 2.385: *carminibus Saturnio metro compositis, quod ad rhythmum solum uulgares componere consuerunt*). La incomprensión por parte de los propios

romanos de época clásica se manifiesta en excesos como el atribuido al metrólogo Cesio Baso cuando este asegura que se equivocan quienes piensan que el saturnio era de origen itálico y no griego (6.265 Keil: *de saturnio uersu dicendum est, quem nostro existimauerunt proprium esse Italicæ regionis, sed falluntur: a Græcis enim uarie et multis modis tractatus est*; cf. Mario Victorino 6.139 Keil), definiendo además este mismo autor, como tantos otros, el saturnio en términos cuantitativos (6.266 Keil: *saturnius constat ex hiponactei quadrati iambici posteriore commate et phallico metro*).

A esta interpretación por la mayoría de los antiguos en clave helenizante se añaden colateral y consecuentemente otros obstáculos para alcanzar la comprensión de la verdadera naturaleza del saturnio: designadamente las notables divergencias existentes a veces entre los versos conservados como saturnios por las fuentes antiguas, una circunstancia debida principalmente a cuatro factores:

- A la general causa de los habituales errores en la transmisión textual, máxime para asuntos tan antiguos y proclives a la deturpación.
- Específicamente a la particular prosodia del latín arcaico.
- Singularmente a la citada errónea intelección cuantitativa de la estructura del verso por parte de los antiguos.
- O, más singularmente aun, a la reescritura en clave cuantitativa de antiguos saturnios.

Comenzando por el final digamos que a este último respecto y a propósito de la obra épica de Livio Andronico comenta, por ejemplo, Courtney (1993: 46): «not too long after Ennius, his establishment of the hexameter became so dominant that Livius was rewritten from Saturnians into that metre [...] Charisius and Festus take care to quote the original *Odussia* as *Odyssia uetus*». Se trata, en efecto, del a veces llamado *Liuius refictus* (Courtney 1993: 45–46), un Andronico —diríamos hoy coloquialmente— *tuneado*, capaz de presentar hexámetros dactílicos tan *virgilianos* cual este *cum sŏcĭos nostros mandisset impĭus Cyclops* que con el encabezado *Liuius tamen in Odissia* recoge Prisciano (2.419 Keil). También en relación a algunos versos de las dos magnas epopeyas de Andronico y Nevio —pues cabe al respecto

recordar con Luque (2010: 113) que el saturnio «se especializó en la expresión poética más elevada»— señala Lindsay (1893: 156) su inconfundible forma de hexámetro dactílico motivado porque «These books, at any rate the former, were used as school–books for the Roman boys, and were likely simplified for this purpose by being paraphrased in a more familiar metre than the Saturnian […] For all that, it often seems quite within the bounds of possibility by a slight change to restore the original Saturnian line». Así pues, hay que tener en cuenta que, en efecto, buen número de los saturnios que hemos conservado, aparte de aquellos reconvertidos en hexámetros dactílicos, podría responder en realidad a los llamados *exempla ficta* o «ejemplos inventados» elaborados —o reelaborados— por los propios gramáticos o metrólogos antiguos cuando intentaban explicar la naturaleza del saturnio y, puesto que ellos no podían concebir una estructura métrica que no tuviera por base, como sucedía en la poesía helénica, la cantidad o, mejor, *calidad* silábica, es fácil imaginar los *monstruos* métricos engendrados. El reconocimiento de los verdaderos saturnios ha de hacerse, pues, atendiendo a la identificación de sus autores y analizando severísimamente la forma de citación y la fiabilidad de la fuente.

Todas aquellas eventuales antiguas variaciones en los saturnios y deturpaciones en su transmisión no evitan, sin embargo, el reconocimiento de al menos un modelo claramente reconocible con el que operar ante un verso como, por ejemplo, *uí·rum mí·hi Ca·mé·na‖ ín·se·ce uer·sú·tum* el verso muy probablemente inicial —detalle favorable a su mejor preservación— de «La Odisea» de Andronico y testimonio bien significativo, pues Gelio (18.9.5) a propósito de la forma *insece* comenta que maneja una edición verdaderamente antigua: *offendi enim in bibliotheca Patrensi librum ueræ uetustatis Liuii Andronici, qui inscriptus est* Odyssea*, in quo erat uersus primus cum hoc uerbo sine* u *littera*. Y parecidamente podría decirse de otros versos del mismo Livio Andronico cuales, en alfabético orden, *á·pud núm·fam¦ At·lán·tis‖ fí·l̥iam Ca·lup·só·nem* (Prisciano 2.210 Keil); *í·bi má·nens se·dé·to‖ dó·ni·cum ui·dé·bis* (Carisio 1.197 Keil); *pár·tim¦ ér·rant, ne·quí·nunt‖*

Gré·ci·am re·dí·re (Festo 160 Lindsay); *sánc·ta pú·er Sa·túr·ni‖ fí·li·a re·gí·na* (Prisciano 2.232 Keil); *sí·mul dụ·ó·na¦ e·ó·rum‖ pór·tant ad ná·uis* (Festo 482 Lindsay); *tú·que mí·hi nar·rá·to‖ óm·ni·a di·sér·tim* (Nonio 819 Lindsay) o *ú·trum gé·nua͡ àm·plóc·tens‖ uír·gi·nem¦ o·rá·ret* (Diomedes 1.384 Keil; *uide* Warmington 1936: 32 *fragm.* 19).

También en el caso de Nevio un buen número de versos atribuidos o no expresamente a su segura obra escrita en saturnios, «La Guerra Púnica» (*Bellum Pœnicum*), presentaría el canónico esquema sílabo-tónico: *é·i ué·nit in mén·tem‖ hó·mi·num for·tú·nas* (Prisciano 2.199 Keil); *é·ius mén·tem for·tú·na‖ fé·ce·rat qui·é·tem* (Prisciano 2.243 Keil); *fé·runt púl·cras cre·tér·ras‖ áu·re·as le·pís·tas* (Mario Victorino 6.139 Keil; Cesio Baso 6.266 Keil; Plocio Sacerdote 6.531 Keil); *flén·tes ám·bae͡ a·be·ún·tes‖ lá·cri·mis cum múl·tis* (Servio de Daniel *ad Æn.* 3.10); *ís·que sú·sum¦ ad cé·lum‖ sús·tu·lit su·ás res* (Nonio 167 Lindsay; nótese *suás res*); *mág·næ mé·tus tu·múl·tus‖ péc·to·ra pos·sé·dit* (Nonio 315 Lindsay: *possidit*); *nó·uem Ió·uis con·cór·des‖ fí·li·æ so·ró·res* (Cesio Baso 6.266 Keil; Mario Victorino 6.139 Keil); *pá·trem sú·um su·pré·mum‖ óp·tu·mum¦ ap·pél·lat* (Varrón *ling.* 7.51); *pós·quam á·uem as·pé·xit‖ ín tem·plo¦ An·chí·sa/ sá·cra͡ ìn mén·sa Pe·ná·tị·um‖ ór·di·ne po·nún·tur* (Valerio Probo *ad ecl.* 6.31; nótese *ín templo*); *quám cum stú·pro re·-dí·re‖ ád sụ·os po·pu·lá·ris* (Festo 418 Lindsay; nótese *ád sụ·os*); *sánc·tus Ió·ue prog·ná·tus‖ Phý·ti·us A·pól·lo* (Macrobio *sat.* 6.5.8; así con grafía modernizada *Phytius* por probablemente *Putius* Blänsdorf 1995: 53 *fragm.* 24.2); *scó·pas át·que uer·bé·nas‖ ság·mi·na sump·sé·runt* (Festo *apud* Paulo 425 Lindsay); *sí·mul á·lị·us a·lị·ún·de‖ rú·mi·tant in·tér se* (Festo 332 y Paulo 333 Lindsay; para *intér se* véase Lindsay 1893a: 142); *uí·rum pré·tor ad·uẽ·nit‖ áus·pi·cat aus·pí·cị·um* (Nonio 751 Lindsay) etc. También la misma estructura es reconocible sin dificultad en el verso *flé·rent dí·uæ Ca·mé·næ‖ Né·ui·um po·é·tam* que según Gelio (1.24.2) formara parte del epitafio de Nevio.

Al margen, al parecer, del *Bellum Punicum* el saturnio se asocia al nombre del poeta Nevio por una conocida anécdota. Nuestro poeta le habría dedicado este versito a la poderosa familia de los Metelos: *fato Metelli Romæ fiunt consules* o «los Metelos llegaron a cónsules

romanos por voluntad de los hados» y también «por desgracia para Roma unos mercenarios llegaron a cónsules», pues aquí hay un juego de palabras con el doble valor del ablativo *fato* «por el hado» y «fatalmente, fatídicamente» y quizá también con un *Romæ* (o en su caso *Romāi*) legible tanto como genitivo, locativo o dativo y aún, como ya vieran Mattingly (1960) o Peruzzi (1997), con el nombre de los *Metelli*, el cual en su acepción como nombre común —esto es, *metellus*— significaba «mercenario» (Festo 132 Lindsay: metelli *dicuntur in lege militari quasi mercennarii*). El verso aparece tal cual en la fuente, pues conservado sólo por el comentarista Pseudo-Asconio: *dictum facete et contumeliose in Metellos antiquum Næuii est «fato Metelli Romæ fiunt consules», cui tunc Metellus consul iratus uersu responderat senario hypercatalecto, qui et* Saturnius *dicitur: «dabunt malum Metelli Næuio poetæ»* (*ad Verr.* 1.10.29). Aunque según algunos aquella neviana ironía podría resultar ser la deformación de un saturnio canónico —así Gratwick (2008: 162): «cited as a senarius, but possibly a saturnian»— forzando una sílaba más —como, por ejemplo, *fá·to fí·unt Ro·mā́·i‖ cón·su·les Me·tél·li*— autores como Lindsay (1893a: 155) ven aquí «an iambic senarius from one of his dramas».

El versículo de Nevio fue superado en gracejo por otro de los aludidos Metelos, quienes, como se mencionó, respondieron con un verso igualmente anfibológico pero certeramente amenazador y este sí métricamente un saturnio *clásico*, a saber, *má·lum dá·bunt Me·tél·li‖ Né·ui·o po·é·tæ* o «Al poeta Nevio los Metelos darán… una manzanita/declararán su amor» o «darán… su merecido», donde juégase con el acusativo *mālum* «manzana, manzano» y *mălum* «mal, daño, castigo», lo que, por cierto, casi bastaría para probar que el metro saturnio no estaba regido por la cantidad silábica. Verso este sí garantizado por muchas y coincidentes fuentes que lo ponen precisamente como ejemplo de saturnio, pues aparte de que esta vez el citado Pseudo-Asconio es sí explícito al respecto (215 Stangl: *senario hypercatalecto, qui et* Saturnius *dicitur*), también los demás citadores no sólo dan concordantemente el mismo verso, sino que además de modo expreso lo incluyen bajo la entrada correspondiente al metro

saturnio: Mario Victorino (6.139 Keil), Cesio Baso (6.266 Keil *bis*), Atilio Fortunaciano (6.294 Keil), Terenciano Mauro (6.400 Keil) y Plocio Sacerdote (6.531 Keil). Además, por suerte la variación en la transmisión de este verso es mínima y no altera la estructura del verso: una transposición *dá·bunt má·lum* en Fortunaciano, Mauro y el Pseudo-Asconio, secuencia preferida por Lindsay (1893a: 155) porque «agrees with the usual practice of alliteration» (*malum Metelli*).

Aunque Blänsdorf (1995: 415 *fragm.* 6) recoge bajo el lema *ex tabulis triumphalis* y entre los *incertorum uersus* un *súm·más ó·pes qui ré·gum‖ ré·gi·as re·fré·git*, este no sólo debe de ser un saturnio sino además neviano, tal como justificaría el contexto de Diomedes (1.512 Keil): *saturnium in honorem dei Næuius inuenit addita una syllaba ad iambicum uersum sic: «summas opes qui regum regias refregit»*. Igualmente el correspondiente pasaje de Fortunaciano (6.293–294 Keil), amén de cifrar su etimología en la ciudad etrusca de Saturnia (cf. *item* 6.283 Keil), confirmaría tanto el hecho de tratarse de un saturnio como su autoría neviana: *saturnio metro primum in Italia usi. Dictum autem a Saturnia, urbe uetustissima Italiæ, et hic uersus obscurus quibusdam uidetur, quia passim et sine cura eo homines utebantur, maxime tamen triumphaturi in Capitolio tabulas huius modi uersibus incidebant, [id est sic] «summas opes qui regum regias refregit»; habet autem in prima parte iambicon dimetron catalecticon, in secunda trochaicon dimetron brachycatalecton, quod et* ithyphallicum *diximus, ut «dabunt malum Metelli Næuio poetæ»*.

Naturalmente, en el análisis de los seguros o más probablemente auténticos y no *ficti* saturnios es también menester, como anticipábamos, atender a la especial prosodia de la época arcaica y a los posibles errores banales en la transmisión. Así, por poner un ejemplo que valdría para ambas contingencias, este verso del *Bellum Pœnicum* de Nevio conservado en el libro 15 del *De uerborum significatione* de Festo: *summe deum regnator, quianam genus isti?* (Festus 306 Lindsay), podría explicarse, como ya pensara Escalígero, por una sencilla corruptela (*genuisti*) con también la correspondiente consonantización

(ora *quiá·nam ge·nu·ís·ti* ora *quí·a·nam ge·nuís·ti*): *Súm·me dé·um reg·-ná·tor‖ quiá·nam ge·nu·ís·ti.*

Por último, no se nos oculta que en el mismo lugar Cicerón (*or.* 45.152) asocia nuestro verso a otro también neviano con la misma crítica antihiática: *quam numquam uobis Grai atque barbari* y que además lo hace mediante un *ibidem*, lo que sugiere que se encontraba en la misma obra, verso que, sin embargo, al menos en la forma transmitida, no se deja reducir a un canónico saturnio, lo que constituiría una objeción a nuestra tesis.

En suma, con un *uós, quí ac·có·lĭ·tis Hís·trum‖ flú·ui·um at·que Æ·-gí·dam* perdemos una *algidam* sin sentido pero quizá recuperemos un nuevo fragmento del *Bellum Punicum* de Nevio ganando así un nuevo testimonio de aquel metro calificado de «horrendo» o «espeluznante» —o «desastrado, descuidado» como nos sugiere el siempre acertado revisor anónimo de este trabajo—, por el helenizadísimo Horacio (*epist.* 2.1.157–158: *sic horridus ille / defluxit numerus Saturnius*), una obra aquella en la que, como vimos (*optumum¦ appellat; susum¦ ad; templo¦ Anchisa…*), ciertamente no faltaban hiatos, pero cuya vetusta métrica Cicerón (cf. *sen.* 54: *quam gaudebat bello suo Punico Punico Næuius!*) debía de conocer, sin embargo, mucho peor que su contenido.

REFERENCIAS

Alfaro Giner, C. (1998) «Lo spazio destinato al pascolo sulle coste del Mediterraneo: il caso delle 'isole delle capre'», en M. Khanoussi, P. Ruggeri & C. Vismara (curr.), *L'Africa romana. Atti del XII convegno di studio*, Sásari, Editrice Democratica Sarda, 3 vols., 863–877.

Blänsdorf, J. (1995) *Fragmenta poetarum Latinorum epicorum et lyricorum præter Ennium et Lucilium*, Stuttgart/Leipzig, Bibliotheca scriptorum Græcorum et Romanorum Teubneriana.

Costa, G. (2000) *Sulla preistoria della tradizione poetica italica*, Florencia, Leo. S. Olschki Editore.

Courtney, E. (1993) *The Fragmentary Latin Poets*, Oxford, Oxford University Press.

Gratwick, A. S. (2008) «The satires of Ennius and Lucilius», en P.E. Easterling & E.J. Kenney (eds.) *The Cambridge History of Classical Literature. II Latin literature*, Cambridge, Cambridge University Press, 156–171.

Goeller, F. (1838) *M. Tulli Ciceronis ad Marcum Brutum Orator*, Leipzig, In Libraria Caroli Cnobloch.

Keil, H. (1855–80) *Grammatici Latini*, Leipzig, Teubner, VII col.

Klussmann zu Rudolstadt, E. (1846) «Einige Verbesserungsvorschläge», *Archiv für Philologie und Paedagogik* 12.1, 134–136.

Koster, W.J.W. (1929) «Versus Saturnius», *Mnemosyne*, 57.3/4, 267–346.

Lindsay, W.M. (1893a) «The Saturnian Metre. First Paper», *American Journal of Philology* 14.2, 139–170.

— (1893b): «The Saturnian Metre. Second Paper», *American Journal of Philology* 14.3, 305–334.

— (1922) *Early Latin Verse*, Oxford, At the Clarendon Press.

— (1964) *Nonii Marcelli de compendiosa doctrina libros XX*, Hildesheim, George Olms Verlagsbuchhandlung, 3 vols. [= 1903].

— (1997) *Sexti Pompei Festi de verborum significatu quae supersunt sum Pauli epitome*, Stuttgart/Leipzig, Teubner [= 1913].

Luiselli, B. (1967) *Il verso saturnio*, Edizioni dell'Ateneo, Roma.

Luque Moreno, J. (2010) «*Gallias Caesar subegit* o *Caesar Gallias subegit*?», en A. Moreno (coord.) *Julio César: textos, contextos y recepción. De la Roma Clásica al mundo actual*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 113–126.

Mattingly, H. B. (1960) «Naevius and the Metelli», *Historia* 9.4, 414–439.

Mercado, A. (2012) *Italic Verse. A Study of the Poetic Remains of Old Latin, faliscan, and Sabellic*, Institut für Sprachen und Literaturen der Universität Innsbruck Bereich Sprachwissenschaft, Innsbruck.

Peruzzi, E. (1997) «*Dabunt malum Metelli*», *La Parola del Passato* 52.2, 105–120.

Ribbeck, O. (1897[3]) *Scænicæ Romanorum poesis fragmenta. Volumen I. Tragicorum fragmenta*, Leipzig, Teubner.

Stangl, Th. (1909) *Pseudoasconiana. Textgestaltung und Sprache der anonymen Scholien zu Ciceros vier ersten Verrinen*, Paderborn, F. Schöningh.

Thurneysen, R. (1885) *Der Saturnier und Sein Verhältniss Zum Späteren Römischen Volksverse*, Halle, Max Niemeyer.

Torre, E. (2010) Reseña de J. Luque Moreno, *Versus quadratus, Rhythmica* 8, 239–242.

Tovar, A. & Bujaldón, A. B. (1967) *Marco Tulio Cicerón. El orador*, Barcelona, Ediciones Alma Mater.

Warmington, E. H. (1936) *Remains of Old Latin II. Livius Andronicus, Naevius, Pacuvius and Accius*, Londres/Cambridge (Mass.), The Loeb Classical Library.

LA MATERNIDAD DE HESÍONE EN EL *DE RAPTV HELENAE* DE DRACONCIO

GABRIELA ANDREA MARRÓN

Universidad Nacional del Sur · Consejo Nacional
de Investigaciones Científicas y Técnicas
marron.gabriela@gmail.com

Recibido: 4/8/2016· Aceptado: 18/11/2016

Resumen — Al presentar a Hesíone como madre de Áyax, Draconcio adopta en su *De raptu Helenae* una variante mítica que omite la existencia del matrimonio previo de Telamón con Peribea y transforma a Áyax y a Teucro en hijos de una misma madre. En este estudio intentaremos demostrar que, de esa manera, el poeta logra transformar el concubinato pagano de Hesíone con el rey de Salamina en un matrimonio de naturaleza cristiana, cuya indisolubilidad, a su vez, se presenta como paradigma opuesto a la disrupción que representa el adulterio en la unión de Helena y Menelao[1].

Palabras clave — Draconcio, maternidad, cristianismo, variante mítica

HESIONE'S MOTHERHOOD IN DRACONTIUS' *DE RAPTV HELENAE*

Abstract — Making Hesione the mother of Ajax, Dracontius adopts, in his *De Raptu Helenae*, a mythical variant which omits the existence of a previous marriage between Telamon and Periboea and transforms Ajax and Teucer in siblings born of the same mother. In this paper we try to demonstrate that, by this means, the poet manages to transform the pagan concubinage of Hesione with the king of Salamis in a marriage of a Christian nature, whose indissolubility, in turn, functions as an opposed paradigm to the disruption represented by the adultery in the marriage of Helen and Menelaus.

Keywords — Dracontius, motherhood, Christianity, mythical variants

En su *De Raptu Helenae*, Blosio Emilio Draconcio ofrece una nueva narración de los acontecimientos previos a la Guerra de Troya. Entre ellos, se encuentra la escena desarrollada en el reino de Telamón, hacia el que Paris se dirige, como embajador de Príamo,

1 Este trabajo, desarrollado en el marco de mis actividades como Investigadora Asistente del CONICET, ha sido posible gracias a los subsidios para investigación otorgados por la ANPCyT (PICT 2013 n.º 405), por el CONICET (PIP 2014–2016 n.º 00089), y por la SGCyT de la Universidad Nacional del Sur (PGI 24/I 227).

para reclamar la devolución de Hesíone. No obstante, en contraste con la versión clásica más extendida del mito, según la cual la hermana de Príamo habría engendrado a Teucro, mientras Áyax sería fruto del primer matrimonio de Telamón con Peribea, Draconcio señala a Áyax como hijo de Hesíone, retomando una filiación presente en la anónima *Ilias Latina* y en la *De excidio Troiae historia* de Dares Frigio. En este trabajo, intentaremos demostrar que, a diferencia de lo sucedido en esas otras obras, en las que Hesíone se revela como madre de Áyax en el marco de una escena de combate donde éste y Héctor se reconocen como primos, Draconcio no explota esa dimensión del vínculo, sino que elige centrarse en la reconfiguración cristiana de la hermana de Príamo, como legítima —y única— esposa de Telamón.

En un artículo más amplio, donde analiza las diferencias entre el tratamiento de los hechos que preceden a la guerra de Troya en la *De excidio Troiae historia* y en el *De raptu Helenae*, Willy Schetter (1987: 23) sostiene que sería Draconcio quien habría tomado de Dares la versión que presenta a Hesíone como madre de Áyax —y no a la inversa—, ya que mientras dicho vínculo filial cumple una función narrativa relevante en el texto de Dares —dando lugar al reconocimiento de Áyax y Héctor como primos y a la consecuente decisión de no combatir adoptada por ambos—, ninguna de las tres veces que Draconcio alude a la maternidad de Hesíone resulta determinante en la trama del poema[2].

Excede a los objetivos planteados en este trabajo abordar la cuestión de la relación cronológica entre ambos textos, que, por otra parte, supondría considerar el precedente de la *Ilias Latina* —donde también Héctor y Áyax se reconocen como primos en situación de combate (vv. 620–630)— y el eventual vínculo de esta obra anónima con una supuesta fuente común perdida, de la que podría derivar, a su vez, la versión griega original del texto de Dares, del que sólo conservamos la traducción latina, falsamente atribuida a Cornelio Nepote[3]. Sí nos

2 Con estos y otros argumentos, Schetter refuta la tesis que sostenía la precedencia cronológica de la obra de Draconcio, desarrollada por Schissel von Fleschenberg 1908.

3 Cf. Cornil 2011-2012: viii: «While we have proof that Dictys is a translation – or rather adaptation – of a Greek original, we can make no such assumptions for Dares (though this does not stop some researchers from doing it anyway).»

interesa, en cambio, revisar la noción de que la filiación entre Áyax y Hesíone no resulta relevante con relación a la trama propuesta en el *De Raptu Helenae*, ya que, si bien Draconcio podría haber seguido la variante del mito referida en uno de los comentarios de Servio a la *Eneida* —donde se menciona que Teucro es hijo Hesíone, y Áyax, de Peribea[4]—, eligió, en cambio, adoptar esta otra y desentenderse de la primera mujer de Telamón.

Al respecto, Rosa María Agudo Cubas (1978: 294–295) sostiene:

> Puesto que Hesíone es madre de Teucro, hermanastro de Áyax e hijo también de Telamón en todas las versiones, no es extraño que Draconcio la hiciera descuidadamente madre del otro hijo de Telamón. Éste es un defecto por desgracia no infrecuente en Draconcio. Al fiarse excesivamente de su memoria a la hora de componer los episodios míticos, en ocasiones falla y desvirtúa el mito, si de manera involuntaria no menos culpable[5].

Pese a que, como hemos señalado, la relación cronológica entre el *De raptu Helenae* y la obra de Dares sigue siendo materia de discusión, tenemos la certeza de que Draconcio conocía la *Ilias Latina*[6], texto claramente precedente, que también señala a Hesíone como madre de Áyax. No nos hallamos, por lo tanto, ante ningún descuido, defecto u error involuntario por parte del poeta —como propone Agudo Cubas—, pero tampoco parece apropiado considerar argumentalmente irrelevante —como infiere Schetter[7]— que Draconcio haya descartado la variante mítica más difundida y decidiera seguir esta otra versión, aparentemente sólo antes transmitida por la *Ilias Latina* y la obra de Dares.

4 Cf. Serv. *Aen*. 8.157.

5 Como señala Bright 1987: 265, n. 37, Agudo Cubas ignora la existencia de los textos anteriores ya mencionados, en los que se establece la filiación maternal entre Hesíone y Áyax, atribuyendo al poeta la invención de esta variante mítica, cf. Agudo Cubas 1978: 277: «se trata del único texto en que se da a Hesíone como madre de Áyax»; y 1978: 294: «[se trata de] una referencia mítica muy interesante por su absoluta originalidad».

6 Cf. Brugnoli 2001: 71–85; y Scaffai 1995.

7 Cf. Schetter 1987: 223: «Durchaus anders verhält es sich im ‚Raptus Helenae', in dem Hesione als Mutter des Ajax dreimal erwähnt wird. (…) Keiner dieser drei Stellen ist für den Handlungsverlauf bestimmend.»

Como portavoz de la primera referencia al tema en el *De raptu Helenae*, hallamos al poeta mismo, que menciona, como probable causa complementaria de la guerra de Troya[8], la negativa del rey de Salamina a devolver a Hesíone (vv. 46–52):

> orbatur Eous
> Memnone belligero, damnatur Thessalus heros
> et Telamone satus, pereunt duo fulmina belli.
> Pro matris thalamo poenas dependit Achilles
> (unde haec causa fuit), forsan Telamonius Aiax
> sternitur inuictus, quod mater reddita non est
> Hesione Priamo; sic est data causa rapinae

> Llorará la Aurora a su hijo, el combativo Memnón. Son condenados el héroe nacido en Tesalia y el invencible hijo de Telamón: mueren dos rayos fulminantes para el campo de batalla. Aquiles expía la culpa de las bodas de su madre, donde se originó el conflicto. Acaso Áyax caiga a tierra porque Hesíone, su madre, nunca fue devuelta a Príamo. De esa manera se proporcionó la causa del rapto[9].

Se trata de un pasaje más amplio, que alude a las numerosas muertes acarreadas por la decisión de Paris en el juicio divino, pero donde sólo se nombra a tres héroes concretos, cuya yuxtaposición no parece casual. En primer lugar, se menciona a Memnón, sobrino de Príamo por parte de su padre Titono, cuyas hazañas bélicas son narradas, entre otras fuentes, en el texto de Dictis Cretense[10], donde su intervención más relevante es un enfrentamiento con Áyax, interrumpido por Aquiles para vengar la muerte de Antíloco. No obstante, como la Aurora revierte esa situación y logra que Zeus le conceda la inmortalidad a su hijo, Draconcio no alude concretamente al deceso de Memnón —como sí lo hace con los otros dos héroes a

8 Cf. Wasyl 2011: 36: «The adverb *forsan* used by the poet is a clear indication that he himself does not intend to establish which of the two causes of the war could have been more important.»

9 Citamos por la edición de Wolff 1996. Las versiones castellanas de los distintos pasajes del *De raptu Helenae* citados están tomadas de Marrón & La Fico Guzzo 2014. El resto de las traducciones de textos latinos incluidas en este trabajo son de nuestra autoría.

10 Cf. Dict. 4.6.

Estudios Clásicos · 150 · 2016 · 91-102 · ISSN 0014-1453

él enfrentados— y sólo menciona el llanto de su madre, evocando la explicación etiológica del rocío vertido diariamente sobre los prados al amanecer[11].

El pasaje es significativo, porque la mención de Memnón se vincula con las respectivas progenitoras de Áyax y de Aquiles. Por un lado, establece un paralelismo implícito entre la maternidad divina de Tetis y la de la Aurora, que tendrán distintas consecuencias en el destino de ambos héroes. Por otro, elige presentar a Áyax como hijo de Hesíone y sobrino de Príamo, resignificando la escena de su combate singular con Memnón en la tradición poshomérica, y recuperando, indirectamente, la importancia de esa misma filiación en la versión del suspendido combate de Áyax con Héctor, presente en la *Ilias Latina* y en el texto de Dares.

El entramado de relaciones propuestas en la primera mención de Hesíone como madre de Áyax no parece producto del azar, como puede confirmarse a partir del análisis del segundo pasaje en que se hace referencia al vínculo, cuando el poeta describe la reacción del rey de Salamina, tras escuchar el discurso con que Anténor le demandara restituir su hermana a Príamo (vv. 285–290):

> At Telamon mentes armabat in iras;
> nam pietas affectus amor concordia proles
> accendunt motus in pectore fellis amari.
> Conubium regni, thalami consortia casti
> scindere poscebant, et, quod mens nulla tulisset,
> Aiacis haec mater erat.

Telamón luchaba mentalmente contra su ira. La piedad, el afecto, el amor, la agradable convivencia conyugal y la imagen del hijo generan en su corazón una conmoción de virulenta amargura. Le solicitaban romper el matrimonio real y dejar de compartir el honesto lecho, algo que nadie hubiera tolerado, porque, además, esa mujer era la madre de Áyax.

El término *consortia*, empleado aquí en la construcción del sintagma *casti consortia thalami*, resulta clave para la interpretación del pasaje.

11 Cf. Serv. *Aen.* 1.489; y Ov. *Met.* 13.621–622.

En su *De laudibus Dei*, Draconcio señala, como razón de la creación de Eva, el hecho de que Adán carezca de consorte (*consorte carens*, v. 359) y luego hace pronunciar a Dios un discurso que recrea el pasaje del *Génesis*[12] y comienza con los siguientes dos versos:

> «non solum decet esse uirum, consortia blanda
> nouerit, uxor erit, cui sit tamen iste maritus»

> «No es conveniente que el hombre esté solo, conocerá el placer de la vida compartida, existirá una mujer y él será su marido» (Drac. *Laud.* 1.363–364)[13].

A partir de la misma expresión, *consortia blanda pudoris*, define también Draconcio, en el proemio del *De raptu Helenae*, el lazo conyugal de Menelao y su esposa. *Pudoris*, como determinante de *consortia*, desempeña entonces una función semánticamente homologable con la de *casti thalami* en el sintagma con que define, luego, el matrimonio de Hesíone y Telamón. Ambos términos, por otra parte, ponen en evidencia que el poeta ya no alude —como en el *De laudibus Dei*— al carácter no carnal de la relación existente entre el hombre y la mujer antes del pecado original, sino a la posterior dimensión sexual y reproductiva de ese vínculo, como se deduce, por ejemplo, a partir del uso de la palabra *pudor* en el siguiente texto de Agustín de Hipona:

> Non est igitur haec libido nuptiarum bonum, sed obscenitas peccantium, necessitas generantium, lasciuiarum ardor, nuptiarum pudor.

> El placer sexual no constituye un bien de la institución matrimonial; es práctica obscena de los pecadores, pero necesidad de los que van a engendrar; ardor de los excesos, pudor del matrimonio (August. *Nupt.* 1.12)[14].

La consumación del acto sexual en el matrimonio, justificada sólo en términos reproductivos, concuerda con la concepción cristiana de la función inherente a la mujer, tal como se observa en la descripción

12 *Gen.* 2.18: «Dixit quoque Dominus Deus, 'Non est bonum esse hominem solum; faciamus ei adiutorium similem sui'». Citamos por la edición de Swift & Kinney 2010.
13 Citamos por la edición de Moussy & Camus 2002.
14 Citamos por la edición de Migne 1865.

de Eva realizada por Draconcio en un pasaje posterior al ya citado del *De laudibus Dei*:

> formatur adulta
> uirgo decora rudis matura tumentibus annis,
> coniugii subolisque capax quo nata probatur

> Se forma una mujer adulta, conveniente, inexperta y madura, con la edad apropiada para el embarazo, capaz de ser esposa y madre, funciones para las que ha nacido (Drac. *Laud.* 1.383–385).

Tomando como referencia las palabras con que el poeta presentaba la reacción de Telamón cuando Anténor le solicitaba restituir a Hesíone, si Draconcio hubiera finalizado la descripción afirmando *Teucri haec mater erat*, podría pensarse que el sentido global del texto no habría cambiado demasiado. La tradición más extendida señalaba a Hesíone como su progenitora y a Peribea como la de Áyax, su hermano mayor. En el mismo *De raptu Helenae* se hace referencia a la existencia de Teucro algunos versos más adelante, cuando Telamón lo incluye entre los guerreros griegos que esperan ansiosos la posibilidad de una nueva guerra contra Troya[15]. Es factible inferir, incluso, que la existencia del hijo menor del rey de Salamina había sido ya evocada previamente en el pasaje que describe la reacción de Telamón, ya que el término *proles*, presente en la enumeración de razones yuxtapuestas en el verso 286, puede ser también interpretado como un plural.

En ese caso, el énfasis del poeta por marcar la filiación entre Áyax y Hesíone no tendría como objetivo borrar la existencia de Teucro, sino establecer que el hijo mayor había nacido en el seno de ese mismo matrimonio y, fundamentalmente, que su origen no se remontaba a las nupcias previas del rey. El interés de Draconcio parece dirigido a presentar la unión de Hesíone y Telamón como un matrimonio legítimo —y, por lo tanto, indisoluble en términos cristianos—, y no como un simple concubinato con una cautiva de guerra. De ese

15 Cf. Drac. *Romul.* 8.325–326: «Nestoris Antilochus Palamedes Teucer Vlixes / exultant quod Troia redit, quod Pergama surgunt.»

modo, el vínculo entre ambos se presenta como un paradigma positivo, opuesto al establecido por la unión de Menelao y Helena, que será pecaminosamente rota a causa del adulterio con Paris.

Por esa misma razón, la tercera y última vez que se evoca la maternidad de Hesíone en el poema, Telamón señala, precisamente, que Áyax podría reclamar la mitad del reino de Príamo en carácter de legítima dote, reforzando el concepto de que nos hallamos ante la descendencia de un matrimonio legal (vv. 312–315)[16]:

> si pendit amorem
> germanae rex ipse suae, pro dote sorori
> uel regni pars iusta detur, ne uindicet Aiax
> quod matri donasset auus, si Troia maneret.

> Si el rey aprecia el amor de su hermana, que le otorgue la parte del reino que le corresponde como dote, no vaya a ser que Áyax reclame lo que su abuelo le habría legado a su madre si Troya hubiera permanecido en pie.

Draconcio ajusta a sus propósitos narrativos elementos de la trama mítica que se hallaban ya inscritos en obras literarias precedentes. En la *Eneida*, por ejemplo, Evandro le cuenta a Eneas que, en una ocasión, había recibido como huésped a Príamo cuando se dirigía a Salamina, el reino de su hermana (*Hesionae… regna sororis / … Salamina*)[17]. No obstante, también une esta variante con la tradición que señala a Hesíone como un mero botín de guerra asignado a Telamón por Hércules[18], utilizada como recurso narrativo para justificar la embajada

16 Cf. Wasyl 2011: 53, n. 159: «What Dracontius emphasizes again are the marital rights, the crucial motif of the whole poem»; y Bright 1987: 110.

17 Verg. *Aen*. 8.157–158, citamos por la edición de Mynors 1972. Cf., a su vez, Serv. *Aen*. 8.157: «eamque ab Hercule liberatam … Telamoni suo comiti in matrimonium datam»; 3.3: «amico suo Telamoni dedit uxorem» (citamos por la edición de Thilo & Hagen 1881–1902); e Hyg. *fab*. 89: «Hesionen recuperatam Telamoni concessit in coniugium» (citamos por la edición de Rose 1933).

18 Cf. Serv. *Aen*. 1.619: «et eius filia Hesiona belli iure sublata comiti Telamoni tradita est, qui primus ascenderat murum, unde Teucer natus est; nam Aiacem ex alia constat esse procreatum». Sobre el tema, mírese también el comentario de Díaz de Bustamante 1978: 199–202.

enviada por Príamo al reino de Telamón. Como señala Simon[19], la justificación de la permanencia de Hesíone en Salamina en ejercicio del derecho de guerra (*belli iure*) constituye un concepto central entre los mitógrafos latinos, cuyo primer testimonio, en tanto causa misma de la guerra de Troya, aparece en uno de los comentarios de Servio a la *Eneida*[20], donde se explica que Príamo envió a Paris con un ejército a rescatar a su hermana, luego de que fracasara la negociación de los legados enviados previamente. Es probable, como indica Schetter[21], que nos hallemos ante la contaminación de dos tradiciones: la transmitida en la explicación de Servio y la reflejada en el tratamiento del tema por Dares, en cuya obra Anténor dice que no es justo reducir a la esclavitud a una joven de estirpe real, pero Telamón responde estar en legítima posesión de Hesíone por derecho de guerra[22].

En efecto, Draconcio nos sitúa ante una embajada aparentemente pacífica, pero incorporando entre los legados a Paris, que, como hemos visto, no participaba de ella en las otras fuentes. En su poema, los argumentos esgrimidos por Anténor, como primer orador en Salamina, resultan coincidentes con los desarrollados por el mismo personaje en el texto de Dares. Sin embargo, es precisamente en la introducción a la respuesta de Telamón donde Draconcio inserta la variante del mito, ya registrada por Virgilio, que señalaba a Hesíone como consorte real y no como mera cautiva reducida a servidumbre.

19 Cf. Simon 2005: 253: «*Belli iure* ist ein zentraler Begriff auch in den lateinischen mythographischen Quellen, in denen die Weigerung Telamons, Hesione an ihren Bruder zurückzugeben, als Ursache des Trojanischen Krieges angesehen wird.»

20 Cf. Serv. *Aen*. 10.91: «et euersi Ilii haec est uera causa: nam foedera quae inter Graecos et Troianos fuerunt, ita soluta sunt. Hercules cum expugnato Ilio filiam Laomedontis Hesionam, Priami sororem, Telamoni dedisset, profecti sunt legati cum Priamo et eam minime repetere potuerunt, illis dicentibus se eam habere iure bellorum. unde commotus Priamus misit Paridem cum exercitu, ut aliquid tale abduceret, aut uxorem regis, aut filiam. qui expugnata Sparta Helenam rapuit.»

21 Cf. Schetter 1987: 213.

22 Cf. Dares 5: «Antenor nihil moratus nauim ascendit, secundum Boeotiam iter fecit, Salaminam aduectus est ad Telamonem, rogare eum coepit, ut Priamo Hesionam sororem redderet: non enim esse aequum in seruitute habere regii generis puellam. Telamon Antenori respondit nihil a se Priamo factum, sed quod uirtutis causa sibi donatum sit se nemini daturum». Citamos por la edición de Meister 1873.

Aspecto que se ve luego enfatizado por la respuesta de Telamón y por la posterior intervención de Polidamante (vv. 331–340):

> Captiuam repetit, reginam frater honorat,
> nos et adoramus. Non sic, si Troia maneret,
> nuberet Hesione: regnum captiua meretur,
> fit felix de sorte mala, fit praeda potestas,
> imperium de clade tenet, diadema tiaram
> qui tulit ipse dedit. Quae sit gens Dardana, rector,
> exhinc nosce precor: nescit seruire subacta,
> quam melius regnare decet; haec imperat Argis,
> per quos uicta perit; dominam sibi Graecia uictrix,
> non famulam quaesiuit ouans.

El hermano que reclamó a una cautiva, honra ahora a una reina: también nosotros le rendimos pleitesía. Hesíone no hubiera podido contraer matrimonio con alguien mejor, ni siquiera de haber permanecido en pie Troya. Siendo una esclava, recibe un trono; obtiene dicha a partir de su mala suerte; deviene autoridad la que era un botín de guerra; asume el poder a partir de una desgracia. Quien le quitó una tiara es el mismo que le entrega una diadema. Le ruego, soberano, que a partir de esto aprenda cuál es la naturaleza de la estirpe dardania: nacida para reinar, no sabe servir esclavizada; gobierna a los argivos que la hicieron caer vencida. Al triunfar, la victoriosa Grecia obtuvo una reina, no una esclava.

A través de la señalada reelaboración de variantes míticas, Draconcio logra convertir a Hesíone de cautiva en reina, pero también, transformar un concubinato pagano en un matrimonio de tinte cristiano y, por lo tanto, de naturaleza indisoluble, como indica el propio poeta, en el ya citado pasaje introductorio a las palabras de Telamón, cuando afirma: «le solicitaban romper el matrimonio real y dejar de compartir el honesto lecho, algo que nadie hubiera tolerado, porque además esa mujer era la madre de Áyax».

José María Soto (1976: 8) señala la necesidad de considerar, además del principio de la indisolubilidad, otro elemento importante y netamente eclesial, que distingue los matrimonios cristianos de los paganos: su simbolismo místico. Este carácter místico del matrimonio, enunciado por San Pablo y elaborado fundamentalmente por los

Santos Padres, daría lugar a su consideración sacramental. Mientras que, a su vez, la doctrina de la *una caro*, como término nuclear de ese simbolismo místico, sería utilizada como fundamento argumental del carácter indisoluble del vínculo conyugal.

Como hemos demostrado en este trabajo, el simbolismo místico de la unidad de la carne y la consumación del acto sexual, al que Draconcio recurre para resignificar, en términos cristianos, el matrimonio de Hesíone y Telamón, se expresa a través del sintagma *casti consortia thalami*, pero también —y fundamentalmente— mediante la adopción de la variante mítica que anula la existencia del matrimonio previo del rey de Salamina y transforma a Áyax y Teucro en hijos de una misma madre.

Para los Santos Padres de la Iglesia, al ser el matrimonio indisolublemente uno, la posibilidad de las segundas nupcias de un cónyuge —incluso tras la muerte del otro— seguía constituyendo adulterio (Soto 1976: 65). Y dado que el tema central del *De raptu Helenae* es, precisamente, la condena del adulterio[23], la configuración de un contra-paradigma matrimonial modélico, como el de Hesíone y Telamón, no podía, bajo ningún concepto, dejar lugar a dudas acerca de su carácter místico y sacramental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agudo Cubas, R.M. (1978) «Dos epilios de Draconcio. *De raptu Helenae* e *Hylas*», *CFC* 14, 263–328.

Bright, D.F. (1987) *The Miniature epic in Vandal Africa*, Norman/London, University of Oklahoma Press.

Brugnoli, G. (2001) «L'*Ilias Latina* nei *Romulea* di Draconzio», en F. Montanari & Pittaluga, S. (eds.) *Posthomerica III*, Genova, D.AR.FI.CL.ET. «F. Della Corte».

Cornil, J. (2011–2012) *Dares Phrygius'* De excidio Trojae Historia*: Philological Commentary and Translation*, Gent, Universitet.

Díaz de Bustamante, J.M. (1978) *Draconcio y sus Carmina Profana. Estudio biográfico, introducción y edición crítica*, Santiago de Compostela, Universidad.

23 Cf. el verso final del poema, Drac. *Romul.* 8.655: «crimen adulterii talis uindicta sequatur».

Marrón, G.A. & La Fico Guzzo, M.L. (2014) «*El Rapto de Helena* de Blosio Emilio Draconcio (Traducción, con notas y prólogo)», *Circe de Clásicos y Modernos* 18, 147–169.

Meister, F. (1873) *Daretis Phrygii De excidio Troiae historia*, Leipzig, Teubner.

Migne, J.P. (1865) *Patrologiae Cursus Completus: Series Latina*, vol. 44, París, Migne.

Moussy, C. & Camus, C. (1985) *Dracontius, Oeuvres, tome I: Louanges de Dieu, Livres I et II*, París, Belles Lettres [2002].

Mynors, R.A.B. (1972) *Publii Vergili Maronis Opera*, Oxford, University Press.

Rose, H.J. (1933) *Hygini Fabulae*, Leiden, Sijthoff.

Scaffai, M. (1995) «Il corpo disintegrato di Ettore in Draconzio, *Romuleon* 9», *Orpheus* n.s. 16, 293–329.

Schetter, W. (1987) «Dares und Dracontius über die Vorgeschichte des Trojanischen Krieges», *Hermes* 115.2, 211–231.

Schissel von Fleschenberg, O. (1908) *Dares-studien*, Halle Ander Saale, Niemeyer.

Simon, R. (2005) *Dracontius und der Mythos. Christliche Weltsicht und pagane Kultur in der ausgehenden Spätantike*, München/Leipzig, K.G. Saur.

Swift, E. & Kinney A.M. (2010) *The Vulgate Bible, Volume I: The Pentateuch*, Cambridge/London, Harvard University Press.

Soto, J.M. (1976) *El matrimonio «in fieri» en la doctrina de San Ambrosio y San Juan Crisóstomo. Estudios comparativos*, Roma, Università Gregoriana Editrice.

Thilo, G. & Hagen, H. (1881–1902) *Servii grammatici qui feruntur in Vergilii carmina Commentarii*, 3 vols., Leipzig, Teubner.

Wasyl, A.M. (2011) *Genres Rediscovered: Studies in Latin Miniature Epic, Love Elegy and Epigram of the Romano-Barbaric Age*, Krákow, Jagiellonian University Press.

Wolff, E. (1996) *Dracontius, Œuvres, tome IV: Poèmes profanes VI–X, Fragments*, París, Belles Lettres.

LA OBRA NO MÉDICA DE ANTÓNIO LUÍZ (UNA APROXIMACIÓN)

MARÍA JESÚS PÉREZ IBÁÑEZ

Universidad de Valladolid
mariaje@fyl.uva.es

Recibido: 18/9/2016 · Aceptado: 16/11/2016

Resumen — El médico humanista António Luíz, además de por su obra médica, ha pasado a nuestra historia como traductor del griego, políglota y erudito en varios temas. El propósito del presente trabajo es hacer una aproximación a su figura y a sus obras no médicas donde, como en su obra médica, tiende a mostrar su erudición y su gusto por la miscelánea, además de su interés por la ética.

Palabras clave — Humanismo, António Luíz

THE NON-MEDICAL WORKS OF ANTÓNIO LUÍZ (AN APPROACH)

Abstract — The humanist physician, António Luíz, a writer of medical treatises, is also well-known as a Greek translator, polyglot and expert in several subjects. The aim of this paper is to outline his non-medical works, where he shows his wide knowledge and his interest in miscellany and ethics.

Keywords — Humanism, António Luíz

1. ESBOZO BIOGRÁFICO[1]

António Luíz, lisboeta cristiano nuevo, médico —él mismo suele llamarse *Olyssiponensis medicus*— e hijo de médico nació probablemente en el último cuarto del siglo xv. Apenas sabemos nada de él hasta que aparece en la documentación de la Universidad de Salamanca como estudiante de Teología y Medicina. Allí obtiene el grado de Bachiller en Medicina (14 de agosto de 1532[2]). Regresa a Lisboa y en su Universidad obtiene el grado de Licenciado en Medicina

1 Parte de lo que aquí aparece procede del trabajo Pérez Ibáñez & García González 2015: 2359–67, a la bibliografía y los datos más detallados allí consignados remito.
2 Santander 1984: 230.

(1533); allí concurre, sin éxito, primero a la cátedra de *Summas logicales* (1533) y luego a la de Filosofía Natural (1534).

Durante quince días de febrero del año 1539[3] estuvo preso por la Inquisición en Lisboa, como sospechoso de escribir un manifiesto contra la religión católica que, en castellano, apareció clavado en la puerta de varias iglesias y de la catedral lisboetas[4].

El problema con la Inquisición se resuelve y este médico publica en Lisboa entre 1539 y 1540 sus obras principales, básicamente de tema médico. Más adelante, entre 1547 y 1548 aparece como profesor de la Facultad de Medicina en la Universidad Portuguesa en Coimbra. Allí, en principio y por voluntad del rey[5] impartía en griego las cátedras de Galeno y de Aristóteles — por eso fue llamado «o Grego». El último registro de su nombre en la Universidad aparece en las *Actas de los Consejos*, a propósito del celebrado el 4 de julio de 1548[6] y, a pesar de su prominente posición, siempre lo encontramos como Licenciado[7]. Regresa a Lisboa, quizá se retirara de la enseñanza por su avanzada edad, y es idea común entre los estudiosos que muere en Lisboa en 1565.

A propósito de esta figura, sobre la que tenemos más sombras que luces, no hay constancia de su ejercicio profesional, no es especialmente amplia su dedicación a la docencia y, sin embargo, el grueso de su producción escrita tiene mucho que ver con la enseñanza de la Medicina. Otro dato sorprendente es que la publicación de esas obras es relativamente temprana y anterior al ejercicio docente documentado y además es una publicación muy seguida — como si ya estuviera todo preparado desde hace un tiempo.

3 Augusto Rodrigues 2000: 425 lo data el año de 1533, entre el 10 y 25 de noviembre. Sin embargo, la Inquisición no se establece en Portugal hasta 1536–1537.

4 Joaquim de Carvalho publica los documentos del proceso que se conservan en la Torre do Tombo (Lisboa).

5 Santander 1966: 25 afirmaba que mantiene la cátedra hasta el 11 de enero de 1550.

6 Brandão & Cruz 1941–1976.

7 La documentación muestra la actividad en Coimbra del licenciado António Luíz desde 1547.

2. SUS OBRAS

2.1. *La obra médica*[8]

De este autor tenemos constancia de cinco publicaciones, tres de tema esencialmente médico y dos ajenas a la Medicina. La obra médica está impresa en Lisboa entre los años 1539 y 1540 y presenta indicios de haber sido compuesta con anterioridad. Son tres libros.

Con fecha de portada de 1539, aunque en el colofón es de enero de 1540[9], salen los *Problematum libri quinque, opus absolutum et facundum et varium multivagaque eruditione refectissimum, Olyssiponae* 1539. Se trata de una obra en la que sin un orden aparente aborda cuestiones variadas de medicina (de la anatomía a la fisiología, patología, terapéutica) aunque tienen cabida materias como la filosofía y contenidos tan distintos como eclipses, encantamientos, la tierra, la luna, el oro o leyes (en el libro segundo). También aborda cuestiones relacionadas con la formación del médico al dar cabida a la filosofía natural (libro tercero) o las que él llama *ingenuae disciplinae* (libro quinto): astronomía, aritmética, música y las artes lógicas o racionales. Todo ello, partiendo de sus lecturas, esencialmente de autores griegos[10].

Inmediatamente después aparece *De occultis proprietatibus libri quinque, opus praeclarissimum* (marzo de 1540) según su autor, la obra que más aprecia (*ad lectorem praefatio*); en ella analiza la *virtus attractiva* de distintos elementos, empezando por el magnetismo o los alexifármarcos, purgantes y los humores, para seguir con los venenos de serpientes y perros rabiosos (y en contrapartida la capacidad de algunas personas para resistirlo) y las virtudes de hierbas y plantas. Combina las lecturas de los autores antiguos con su propia

8 Para más detalle sobre estos textos médicos Pérez Ibáñez & García González 2015.

9 «Excusus est hoc problematum opus, Divino favente Numine, Olyssippone mensi Ianuario, anno a virgineo partu MDLX.»

10 «Auctores quos in hoc concinnando opere secutus sum Graeci fuere, atque ii imprimis Galenus, Proclus, Plutarchus, Plato, Aristoteles, Alcinus, Alexander, divos Dionysius et alii innumeri quod ideo dixerim, ne quis nos propriam gloriam negociari arbitretur» (*ad lectorem praefatio*).

experiencia[11]. Se imprimen en el mismo volumen un texto misceláneo (*De empericis et miscellaneis variis liber unus*), en buena medida el correlato práctico de los cinco libros anteriores, que explica aquellos hechos que la experiencia demuestra que se producen, aunque la razón no puede explicarlos. El volumen se cierra con la reimpresión del texto titulado *De pudore liber unus*, que veremos después.

Al cabo de un mes (abril de 1540) también en Lisboa aparece *De re medica opera*, en el que acumula distintos textos de tema médico, algunos de ellos traducciones, otros comentarios, como declara en la *portada*:

> De re medica opera quae hic sequuntur. Erotematum sive commentariorum in libros de crisibus Galeni libri tres. Erotematum numeri ternarii libri sex in quibus tota fere ars medica continetur. Erotemata de difficile spiratione. Erotematum de usu respirationis liber alius. De corde liber unus absolutissimus in quo tum Aristotelis quam plurimi errores explicantur, tum vero plurimae quaestiones enodantur. Galeni liber de ptisana[12]. Galeni de eo quod sit animal, id quod in utero continetur. De eo quod Galenus animam immortalem esse dubitaverit, liber unus. Item alia quaedam legat lector candidus et nec sermonis ornatum nec doctrinam exquisitam quod rarum est in homine nec in Latio nec in Hellade nato desiderabit,

Algunas obras contenidas en este volumen no se explicitan aquí y aparecen bajo ese *alia quaedam*. Se trata de su traducción del texto galénico *De praenoscendo ad Epigenem* (*libellus ante nunquam excussus*[13] f. 93v), anotaciones a algunos aforismos hipocráticos (ff.

11 «In his libris concinnandis multum adeo a nobis laborandum est, multum operae collocandum, multi utriusque linguae auctores evolvendi fuerunt, plurima doctorum virorum obscurius dicta enodavimus, plurima rursus ab his preclare inventa in hasce commentariones mutuati sumus, plurima nos ipsi invenimus et multa acute, facunde, graviter (ni fallor) disseruimus et tandem omnia in ordinem et elegantem dispositionem redegimus» (*ad lectorem praefatio*).

12 La traducción es suya, *Antonio Ludovico interprete* (f. 76r) [cf. VI 816–831 K], como también las otras versiones de los textos galénicos que siguen: *An animal sit quod est in utero* (ff. 81v–86v) [cf. XIX 158–181 K] y *De praenoscendo ad Epigenem* (ff. 93v–108v) [cf. *De praenotione ad Posthumum* XIV 599–673 K].

13 António Luíz hace constar que también es suya la traducción de este texto. Las tres versiones aparecen en el catálogo Durling 1961.

87r–89v), una explanación sobre la definición de *humor* que se lee en Avicena (ff. 89v –93v) y una enumeración de los errores que comete Pietro d'Abano en su interpretación de los problemas aristotélicos (ff. 109r–115v) que tiene forma de epístola.

Variados son los contenidos, los géneros literarios y los intereses de este autor que van desde el comentario a la traducción directa del griego. Estas facetas de su hacer literario se perciben ya en su obra no médica, cuya publicación es algo anterior a esta.

2.2. *La obra no médica*

Además de estos tratados médicos, António Luíz es el autor de otras dos obras. La primera de 1537 se imprime en Amberes en las prensas de Michael Hillen[14] y nos permite vincular a nuestro estudioso con la comunidad judía de la ciudad holandesa, aunque parece que no abandonó Portugal más que para estudiar en Salamanca, y quizá también con los círculos erasmistas; además de corroborar la antigüedad de la relación de António Luíz con João de Barros[15], quien también aparece como dedicatario de parte de su producción médica.

Se trata de un pequeño opúsculo en octavo al que llama *enchiridion*[16], que contiene la primera edición del ya mencionado *De pudore,*

14 Hijo de otro impresor. Nace en Hoochstraeten. Se desplaza a Amberes y aparece entre los ciudadanos ya en 1508. En 1518 adquiere unas casas con el signo de Turnip (in Rapo). En ellas instala sus prensas hasta 1546 donde luego —tras la muerte de su hijo Juan—, se instala su yerno J. Stelsius. Muere Michael en 1548 y es enterrado en el convento de San Francisco. Usa múltiples marcas pero todas tienen el signo del tiempo. Gordon Duff 2011.

15 (1496–1570) A menudo se le llama «el Tito Livio portugués». Fue educado en la corte del rey Manuel I y en la de Joâo III desempeñó puestos de responsabilidad. Su interés por la historia se percibe en su relato de los viajes portugueses por oriente, concebido como *décadas* — cada libro se dedica a narrar los acontecimientos de diez años. Antes de que esta crónica estuviera acabada Barros publicó una *Gramática de la lengua portuguesa* (1540) y diversos *Diálogos morales*, entre ellos el *Diálogo da Viciosa Vergonha.* En la línea de inspiración plutarquista y erasmiana compone obras como *Espelho de casados*.

16 Pocos estudiosos dan noticia de esta obra entre ellos Antonio 1783–88: *s.v. Antonius Ludovicus*; Chinchilla Piqueras 1961: vol. 1, 192 y 2, 246–247; Hernández Morejón,

además de una serie de traducciones del griego[17]: *Michaelis Psellii,… Allegoriae tres, in Tantalum, Sphingem et Circem*; *Teles, de Comparatione divitiarum et paupertatis*; *Sotades, quod vita plurimis plena malis, et alia quaedam omnia ex graeco traducta* y una *Epistola nuncupatoria fini adiecta*, dedicada a João de Barros, con lo que se cierra el círculo, pues el *De pudore* que abre el volumen aparece precedido de otra carta dedicatoria al mismo personaje.

El contenido de este volumen nos acerca e inicia en los variados intereses que va a manifestar este autor en su obra posterior y nos hablan de la misma vocación por la miscelánea y la acumulación de datos y temas que podemos ver simplemente con el repaso de las formas, temas y contenidos de sus obras esencialmente médicas. También nos vincula a António Luíz con el conocimiento del griego y la labor de traducción desde esa lengua.

Entendemos que además de sus traducciones de textos galénicos editadas en el *De re medica*, el conocimiento e interés por el griego de nuestro médico, que justifica su tratamiento como «o Greco», se manifiesta en su traducción de tres autores griegos nada habituales como Pselo, Teles y Sotades[18]. Los textos seleccionados, junto con el previo *De pudore* nos muestran los intereses ético-morales de nuestro autor que, además de por gusto personal, podemos relacionar con su formación filosófico-teológica. De Pselo traduce lo que él llama *Allegoriae tres*: *prima in Tantalum, secunda in Sphingem, tertia in Circem*[19].

1842–1852: vol. 2, 298–299. También Fabricius 1726: vol. 13 (p. 71 cap. *Medicorum veterum*), al que no citan los dos últimos estudiosos españoles mencionados.

17 Estas traducciones del griego son objeto de análisis en Pérez Ibáñez & Ortega Villaro 2012.

18 Constantino Pselo *Nicomedia (*ca.* 1018–1078) es un humanista, poeta, historiador, político influyente y cortesano autor de una amplia obra de variado contenido, también de tema religioso pues profesó como monje apenas un año con el nombre de Miguel, nombre con el que le conocemos ahora. Teles es un filósofo del siglo III a.C., mientras que bajo el nombre de Sotades se encuentran un cómico del IV aC., un Sotades lírico (Cf. Kassel & Austin 1983–2000, vols. 1–2, 3.2, 4, 5 y 7–8). y un Pseudo Sotades lírico del siglo III a.C.

19 Las dos primeras están clasificadas entre los escritos filosóficos del humanista bizantino (Cf. respectivamente Duffy 1992: 153–157 y 158–161) la tercera no forma parte de

De Teles traduce *De comparatione divitiarum et paupertatis*[20], donde parece que gana la segunda y un segundo fragmento que titula *In libro de vita*[21] que empieza señalando que nadie que cifre su felicidad en disfrutar de mucha cosas podrá considerarse tal. Los fragmentos de Sotades son mucho menos extensos que los de los otros dos autores, uno de ellos aparece titulado *Quod vita plurimis plena malis*[22], el otro aparece como *In mundi imaginem subscriptam*.

El resto del volumen se dedica a dos textos relativamente extensos, el inicial *De pudore* que incide en el tono ético, pero también misceláneo como se desprende ya de la portada:

> De pudore liber unus. In quo tum multa pulchra et recondita ex varia et frequentissima Graecorum historia, iam inde deprompta, referuntur. Tum plurima ex Platone et Aristotele et aliis philosophorum placitis disputatas et eleganter impugnata reperiet diligens lector.

El mismo tono misceláneo que se desprende de la *Epistola nuncupatoria fini adiecta*.

> Legat studiosus lector et philologus et quamvis in homine peregrino transmarinam quandam et peregrinam eruditionem cum facundia non vulgari deprehendet.

La segunda obra no médica es un discurso panegírico dedicado al rey João III —destinatario también del libro de los *Problemas*— aparecido en 1539, justo antes de comenzar a imprimir sus obras médicas y cuya publicación, si bien el autor declara tenerlo escrito de antes, se ha asociado con la liberación de la prisión a que le condenó el tribunal de la Inquisición. Se trata de la *Panegyrica oratio elegantissima plurima rerum et historiarum copia referta Ioanni huius nominis tertio… nuncupata*.

su obra filosófica propiamente dicha, sino de sus discursos *Ἔκφρασις ἢ Ἀλληγορία* (Cf. Littlewood 1985: 127–129).

20 *Περὶ συγκρίσεως πενίας καὶ πλούτου (ap. Stobaeum)*. Cf. Hense 1969: 33–34.

21 *Ἐκ τῶν τελήτος περὶ τοῦ μὴ εἶναι*. Cf. Hense 1969: 48–51.

22 Cf. Powell 1970: 240–244.

En esta obra hace todo un despliegue de erudición histórica pues al querer hacer *Lusitanorum gentis encomia, navigationis indice tractationem*, y en especial la loa del invictísimo rey (*ad lectorem*), compara los hazañas de los portugueses con las de los antiguos, a los que, como exige el género, al menos igualan, sino superan.

> Perlegant gentes hoc opus et videant et admirentur et stimulante intus conscientia coacti, modo non adsit invidia, res nostras omnium maxime gloriosas et, ut modestissime dicam, nihilo inferiores illis quas maxime obstupescunt et aeternitate dignissimas autumant, confiteantur (*ad lectorem*).

Con todo, como su amigo Barros, dice estar atento a la verdad histórica y a la información de testigos fiables:

> Non enim fabellas aniles serimus aut falsas ambiguasque laudes canimus, sed ea duntaxat presse libavimus quae audimus et videmus et cernimus et coram intuemur, quorumque testes oculatos et iuratissimos adducere possumus et quae, si ita loqui fas sit, terra ipsa, mare, aether mundusque testantur (*ad lectorem*).

Además de erudición histórica insiste el autor en su gusto por la miscelánea al enumerar los múltiples temas que abordará, además de los históricos, geográficos y astronómicos principalmente.

> Multa hunc librum formavit lectio, plurima historiarum cognitio, multum habet sanguinis (ut Plinius inquit) et eloquentiae et musculorum. Ad haec plurima exquisitissima et doctissima ex Geographia et Astronomia passim intersita reperies, quae operi ornamentum et tibi non modicam afferent voluptatem, perlege lector laetabere, etsi personarum non accipias vultus, remque ipsam secundum seipsam recto exanime expenderis (*ad lectorem*).

En esta obra se encuentra además una de las pocas, por no decir la única, informaciones del autor sobre su propia persona, una información que nos lleva a pensar en desengaños ante la vida y el ser humano, pues dice haber sabido más de letras que de la condición humana: Ese conocimiento de lenguas es para él como una panoplia de armas que elegir para entrar por caminos más complejos:

> Ego… a primis fere annis literarum studia ingressus sum, adeo ut prius fere illarum imbui erudirique operibus pervenirem quam satis scirem rerum humanarum conditionem vicissitudines, varietatem ambiguosque demum eventus dignoscere (…) itaque in primis linguarum peritiam mihi studui comparare veluti panopliam quandam et instrumentum necessarium si quis debeat scientiarum archana penetrare aut omnes angulos et articulos doctrinarum excutere (2r–v)

De todos los saberes se interesó especialmente por la Filosofía y la Medicina, disciplina que nos dice expresamente que ejerció (aunque apenas tenemos documentada esa práctica, cf. *supra*), y ambos saberes le apoyan en su compromiso de servir a sus conciudadanos:

> Philosophiam tamen ante alias (sc. disciplinas) et rem medicam colui et exercui et eiusce facultatis libris literisque egregiam operam navavi ut illius beneficio vitam postmodum traducerem. Cum itaque sic rationes meas constituissem ut et cum philosophia conviverem et otii mei semper fructum aliquem referre niterer ut non solum mihi natus viderer, sed et civibus tuis iuvandis non omnino censerer inutilis (2v).

De forma sumaria hemos visto cómo en las obras médicas y no médicas encontramos en él una tendencia a repetir los mismos principios de erudición y gusto por la miscelánea. Con todo, un rasgo, caracteriza y define su obra no médica, el interés por la ética, en tanto que vertiente práctica de la filosofía. Así con su interés ético y su ejercicio de la Medicina se unen —y se mezclan en sus obras— las dos facetas de su formación que él más destaca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANTONIO, N. (1783–1788) *Bibliotheca Hispana Nova sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruere notitia*, Madrid, Viuda de Ibarra.

AUGUSTO RODRIGUES, M. (2000) «Relações científico-culturais entre as universidades de Coimbra e Salamanca», en L.E. Rodríguez-San Pedro Bezares (ed.) *Las Universidades hispánicas de la monarquía de los Austrias al centralismo liberal. Volumen 1: siglos XVI y XVII*, Salamanca, Universidad/Junta de Castilla y León, 411–431.

Brandão, M. & Cruz, L. (eds.) (1941–1976) *Actas dos Conselhos da Universidade* de 1537 a 1557, 3 vols., Coimbra, Publicações do Arquivo da Universidade.

Chinchilla Piqueras, A. (1961) *Anales históricos de la Medicina en general y biográficos de la española en particular (ed. facsímil)*, Nueva York/Londres [*http://147.156.5.138/Morejon_Chinchilla/index.html*].

Duffy, J.M. (ed.) (1992) *Michaelis Pselli philosophica minora vol.* 1, Leipzig, Teubner.

Richard, J. & Durling, R.J. (1961) «A chronological census of Renaissance editions and translations of Galen», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 24, 230–305.

Fabricius, J.A. (1726) *Bibliotheca Graeca volumen tertium decimum quo continetur elenchus medicorum veterorum et notitia collectionum ac scriptorum Graecorum iunctim editorum liturgicorumque*, Hamburgo.

Gordon Duff, E. (2011) *A Century of English Book Trade – Short Notices of All Printers, Stationers, Book-Binders, and Others Connected with It from the Issue of the First dated book in 1497 to the incorporation of the Company of stationers in* 1557, Cambridge, University Press [Londres, East & Blades, 1905].

Hense, O. (ed.) (1969) *Teletis reliquiae*, Hildesheim, Olms [Tübingen/Mohr, 1909²]

Hernández Morejón, A. (1842–1852) *Historia bibliográfica de la Medicina española*, Madrid [*http://147.156.5.138/Morejon_Chinchilla/index.html*].

Kassel, R. & Austin, C. (1983–2000) *Poetae Comici Graeci*, Berlín/Nueva York, W. de Gruyter.

Littlewood, A.R. (ed.) (1985) *Michaelis Pselli oratoria minora,* Leipzig, Teubner.

Pérez Ibáñez, M.J. & García González, A. (2015) «António Luíz, ¿médico humanista?», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Juan Gil*, vol. 4, 2.359–2.367.

Pérez Ibáñez, M.J. & Ortega Villaro, B. (2012) «António Luíz y sus traducciones de textos no médicos», *Myrtia* 27, 259–280.

Powell, J.U. (ed.) (1970) *Collectanea Alexandrina*, Oxford, Clarendon Press [repr. 1925].

Santander, T. (1966) *Hipócrates en España (siglo XVI)*, Salamanca, Universidad.

— (1984) *Escolares médicos en la Universidad de Salamanca (siglo XVI)*, Salamanca, Universidad.

RESEÑA DE LIBROS

RESEÑA DE LIBROS

Hesíodo, *Obras. Teogonía. Trabajos y días. Escudo*. Introducción, edición crítica, traducción y notas de José Antonio Fernández Delgado. Madrid, csic, 2014. cxxiii + 148 pp.

Este nuevo volumen de la colección Alma Mater editada por el csic ofrece, por primera vez en el ámbito hispano, una edición crítica bilingüe griego-español de la obra de Hesíodo, preparada por José Antonio Fernández Delgado, reconocido especialista en la obra del poeta de Ascra, a cuyo estudio ha dedicado importantes trabajos desde hace varias décadas. El libro consta de una extensa introducción general, seguida de los tres poemas del corpus hesiódico (*Teogonía*, *Trabajos y días*, y *Escudo*) cuya selección al parecer se había impuesto ya en el siglo i a.C. De cada poema se presenta la edición del texto griego con aparato crítico, acompañada de traducción y notas, y precedida de una introducción particular sobre su composición; y también sobre su estilo y su datación en el caso del *Escudo*, cuya composición el editor se inclina por situar a comienzos del siglo vi a.C. en Beocia (p. 122 s.).

En la «Introducción general» (pp. xi–cxxiii) Fernández Delgado examina las principales cuestiones relativas a la poesía hesiódica: su relación con la épica homérica; el componente autobiográfico; la cronología y el mundo de Hesíodo; los numerosos paralelos orientales con su obra; la originalidad de Hesíodo en el marco de la tradición; la conexión entre *Teogonía* y *Trabajos y días* (especialmente la compatibilidad entre las versiones del mito de Prometeo en uno y otro poema como variantes composicionales de un mismo esquema mítico tradicional), y las demás obras atribuidas a Hesíodo (entre las cuales el *Catálogo de las mujeres* se ha visto favorecido en los últimos años por numerosos hallazgos papiráceos con nuevos fragmentos que permiten un conocimiento mejor afianzado del poema); la lengua, el estilo y la métrica; y finalmente la transmisión del texto hesiódico, con las noticias pertinentes sobre la edición y los criterios que la fundamentan; y la bibliografía.

En su recorrido por cada una de estas cuestiones Fernández Delgado realiza un análisis penetrante, desde una rigurosa perspectiva crítica, con el apoyo de una actualizada bibliografía. El resultado, en conjunto, es una exposición circunstanciada, precisa y esclarecedora sobre la poesía hesiódica. Así, por ejemplo, a propósito de la relación entre Hesíodo y Homero, junto a los rasgos de afinidad por su común pertenencia a la tradición épica oral (pp. xv–xix), señala por un lado las peculiaridades propias de la poesía hesiódica como representante del epos de carácter sapiencial o didáctico, y por otro lado, en línea con una teoría postulada hace algunos años, se muestra partidario de interpretar determinados rasgos específicos, que se perfilan en la lengua, las fórmulas, el hexámetro y el estilo de Hesíodo (pp. xvi, lxxiv–lxxxi) al margen de la tradición homérica, como manifestación de

la rama continental de la tradición épica (con huellas de la herencia dialectal septentrional) frente a la rama meridional-jonia de la que surgirían los poemas homéricos. Asimismo, en relación con la conocida «actitud autorial o autobiográfica» del poeta beocio que contrasta con la anónima tradicionalidad épica, Fernández Delgado advierte oportunamente cómo las referencias en las que parece emerger la personalidad individual del poeta aparecen ligadas en algunos casos a motivos convencionales en la tradición poética (el tema de la inspiración: *Th.* 22 ss.; *Op.* 10, 659), y en otros pasajes (*Op.* 33–39; 633–640) constituyen ejemplos de aconsejamiento propios del género gnómico-parenético en el marco del adoctrinamiento sobre el trabajo y la justicia en el poema (pp. XXI–XXVIII).

Para su edición Fernández Delgado ha procedido a una revisión del texto hesiódico a partir del cotejo de las ediciones modernas más acreditadas (desde mediados del siglo XIX), cuyo testimonio incorpora incluso al aparato crítico cuando lo estima pertinente; sin que haya parecido necesaria una nueva colación de los manuscritos hesiódicos que apenas habría aportado novedades después de la labor realizada por ediciones tan solventes como las de A. Rzach (1902, r. 1913), M.L. West (1966 y 1978) y F. Solmsen (1970, 1990^3). La edición no incluye aparato de testimonios, que habría sido de utilidad aunque implicase prácticamente reproducir las referencias recogidas, desde la *editio maior* de A. Rzach (1902), en otras ediciones recientes (M.L. West 1966 y 1978; G. Most 2006).

Una de las aportaciones más notables de la presente edición consiste en la atención que presta a los datos suministrados por los papiros para la constitución del texto hesiódico. De hecho, a los 52 papiros de Hesíodo utilizados por las ediciones de M.L. West (1966 y 1978), de los cuales los 38 primeros fueron incorporados también en la edición de F. Solmsen (1970, 1990^3), Fernández Delgado añade en su edición el testimonio de otros 27 nuevos papiros (numerados desde Π_{53} hasta Π_{79}). En general los papiros confirman con frecuencia la lectura de la tradición manuscrita, mientras que en menos casos ofrecen lecturas preferibles o descartables frente a las de los manuscritos medievales.

En el establecimiento del texto Fernández Delgado sigue un prudente criterio conservador, procurando siempre mantener las lecturas transmitidas y sin aceptar conjeturas o alteraciones en el texto salvo en casos muy justificados. El editor ha optado por un aparato crítico selectivo y de tipo negativo, que tiende a simplificar las referencias a lo estrictamente necesario para dar cuenta de las variantes significativas y de los problemas del texto (sin acumular lecturas irrelevantes, ni meros errores, ni seclusiones o conjeturas claramente desechables).

La traducción española, en prosa, mantiene la correspondencia entre línea y hexámetro; y transmite en su lectura cierto ritmo y cierta musicalidad expresiva. Muy ajustada y fiel al original griego, presenta un estilo fluido y elegante, que resulta ciertamente meritorio para un texto poético tan complejo a veces como el hesiódico. En cuanto a las notas, por lo general explican los aspectos formales o de contenido más relevantes en cada sección de los poemas, y atienden también a cuestiones textuales.

Si la obra de Hesíodo, a la sombra de los monumentales poemas homéricos, no ha recibido históricamente toda la atención que por su interés merece, la presente edición le hace justicia y se suma a las aportaciones realizadas últimamente a nivel internacional para ofrecer, también desde el ámbito español, un excelente instrumento filológico, actualizado y riguroso, que proporciona un conocimiento más profundo y matizado de la poesía hesiódica.

En definitiva, nos hallamos ante una importante contribución que será desde ahora obra de referencia para todos los interesados en la poesía de Hesíodo.

Mariano Valverde Sánchez
Universidad de Murcia · mvalver@um.es

EURÍPIDES, *Tragèdies III: Hipòlit, Andròmaca*. Notícies preliminars, text revisat, traduccions i notes de Maria Rosa Llabrés Ripoll. Fundació Bernat Metge, Barcelona, 2015.

La publicación de este nuevo volumen de la fundación Bernat Metge se enmarca en la voluntad de completar la edición de las obras de Eurípides iniciada por Josep Alsina con su edición de la tragedia *Alcestis* hace ya cinco décadas, en el ya lejano año 1966. En el caso que ahora nos ocupa, han sido editadas dos tragedias, *Hipólito* y *Andrómaca* a cargo de María Rosa Llabrés que, además de la traducción, ha elaborado las introducciones y notas. Cabe decir, en primer lugar, que estamos frente a un nuevo volumen que cumple de manera más que notable con todos los requisitos de la colección Bernat Metge. Las introducciones, «noticias preliminares», a ambas obras aportan al lector, de manera clara y concisa, toda la información que necesita para proceder a la lectura de ambas tragedias. La traductora contextualiza el momento histórico en que fueron representadas y ofrece un detallado análisis de los antecedentes de sus argumentos, así como una valoración de cada uno de los personajes principales: en el caso de Fedra, el tópico literario de la mujer que se enamora de un hijo o servidor de su marido; en el caso de Andrómaca, el desarrollo por parte de Eurípides, de la emotiva escena en el canto VI de la *Ilíada*, en que, al despedirse de Héctor, le expresa sus funestos presentimientos sobre su propio destino y el de su hijo, si él muere en su enfrentamiento con Aquiles y Troya finalmente es conquistada por los aqueos. Asimismo, en el caso de Hipólito, se remarca con brillantez la tensión entre dos poderosas diosas, Afrodita, que representa la pulsión de eros, y Ártemis, la castidad, radicalmente opuestas en el terreno sexual y que determinan el destino trágico del héroe.

Respecto de la tragedia *Andrómaca* cabe decir que la traductora aborda un interesante análisis psicológico de los principales personajes de la obra, comenzando por la propia mujer de Héctor de la que se destaca que, en su enfrentamiento con Hermíone, viene a representar el modelo de las virtudes femeninas y sus habilidades

retóricas. En cambio, de los personajes espartanos llama la atención su valoración negativa: de Hermíone se resalta su condición de ser la hija de Helena de la que ha heredado su belleza y «la tendencia a un erotismo destructor»; de Menelao se destaca su carácter orgulloso, cruel, superficial y cobarde; a Orestes, se le describe como un individuo manipulador y falso que se mueve por intereses egoístas. El análisis continúa con la descripción de los demás personajes que conforman la tragedia subrayando las tensiones que se producen entre ellos. La traductora, asimismo, aborda la llamativa cuestión de los variados temas que esta tragedia aborda, hasta el punto de haber sido calificada por Burnett y otros estudiosos como una obra «multifocal». Aun así, se destaca que la tragedia *Andrómaca*, que tendría una finalidad política, es «una obra de conflictos» entre los que sobresalen las tensiones étnicas, las luchas entre amos y esclavos o las difíciles relaciones entre sexos.

La traducción de las dos tragedias está en la línea de otras muchas ya realizadas por Maria Rosa Llabrés. Su profundo conocimiento del griego, así como su dominio de la lengua catalana, lengua en la que también ha escrito brillantes poemas, le permite ofrecer una traducción clara y ágil que el lector sin duda agradecerá. La traductora intenta ser siempre muy respetuosa con el texto griego que vierte al catalán con una remarcable competencia y fluidez. De su preocupación por encontrar el sentido más próximo y apropiado es una buena prueba el análisis que en la introducción de ambas tragedias hace de determinados conceptos. A modo de ejemplo, baste mencionar el análisis, entre otros muchos, del uso de las palabras *sophos* y *sophia* en ambas obras.

A estas excelente traducciones hay que añadir, aparte de las introducciones ya comentadas, una bibliografía más que suficiente y, sobre todo, las abundantes notas que procuran aclarar o añadir información complementaria muy útil para seguir y comprender mejor el texto. Asimismo, el aparato crítico, riguroso y exhaustivo, contribuye a completar la excelencia de esta edición, tanto desde el punto de vista filológico como literario. Nos parece un acierto, además, que María Rosa Llabrés haya dedicado el volumen a quien fuera su profesor, el insigne helenista Carles Miralles que, a buen seguro, estaría muy orgulloso y satisfecho del buen hacer, plasmado de nuevo en esta ejemplar edición, de su destacada discípula.

Francesc Casadesús Bordoy
Universitat de les Illes Balears · fran.casadesus@uib.es

SÉNECA, *Cuestiones Naturales*. Introducción, traducción y notas de José-Román Bravo Díaz, Madrid, Gredos, 2013, 654 pp.

Como es norma en la Biblioteca Clásica Gredos, estamos ante un trabajo de calidad contrastada, que va mucho más allá de la mera traducción. Tratándose además de una obra de carácter «científico», son de especial interés tanto las diversas

introducciones como las notas a pie de página, que superan las mil setecientas y presentan un notable despliegue de erudición.

Siguiendo el esquema habitual en este tipo de trabajos, consta de una Introducción General, dividida en los siguientes apartados: I. Época de composición (p. 12: «últimos años de la vida del filósofo», a partir del 62 o el 63, según se acepte la fecha dada para un terremoto de Pompeya por Tácito o por el propio Séneca); II. Destinatario (p. 12: «Lucilio Júnior») e interlocutor (p. 16: «en cierta medida puede decirse que el verdadero destinatario de las *NQ* es el propio Séneca»); III. Título de la obra (p. 16: «cabe suponer razonablemente que el título original fuese *Naturalium Quaestionum libri octo*»); IV. Orden de los ocho libros, dos de ellos incompletos, IVa, trunco del final, y IVb, trunco del principio; los manuscritos presentan tres: el tradicional, I–VII, llamado *Quantum*; el que agrupa IVb–VII, I–IVa, denominado *Grandinem*, y un tercero, variante del tradicional: I–III, IVb–VII, IVa; pero (pp. 29–30) «creemos que, en el estado actual de nuestros conocimientos, hay buenas razones para pensar que el orden original de los libros es el siguiente: III IVa <*IVb*> V VI VII I II», el llamado *Non praeterit* en el que se basa esta edición; V. Estructura de la obra («Estructura general de la obra» y «Estructura de los distintos libros»); VI. Contenido de la obra (p. 44: «las *NQ*, tal como las conservamos, han de considerarse una obra de meteorología»); VII. Ciencia y filosofía (p. 52: «Desde nuestro punto de vista moderno, el error de Séneca es identificar ciencia y filosofía, creer que es posible el progreso de la ciencia con la fuerza pura del pensamiento. Pero para Séneca este enfoque era el único posible»); VIII. Física y ética (pp. 65–66: «Por importante que sea en sí, la ciencia que prescinde de la ética está condenada al fracaso. Haber visto esto claramente es, en mi opinión, uno de los grandes méritos de Séneca. Éste es el sentido último de la mezcla de física y ética en las *NQ*»); IX. Fuentes y doxografía; X. Lengua y estilo; XI. Recepción; XII. La tradición manuscrita; XIII. Ediciones y traducciones; XIV. Nuestra traducción. Siguen una lista de «Discrepancias de Hine», la «Bibliografía» y las «Abreviaturas», luego la traducción de los ocho libros, con sendas introducciones, y cierran los Índices, de Nombres y General.

Una lectura detenida del trabajo deja ver, erratas aparte, unos cuantos detalles mejorables, en general poco o muy poco significativos, que extracto a continuación.

Respecto a la forma, el autor tiende a poner coma detrás de sujeto, algo que se debe evitar; aparece sobre todo cuando lleva una oración de relativo (vgr., p. 92: «Un estudio detenido de los términos que se aplican a nociones fundamentales de las teorías que Séneca expone, revela»), pero no siempre (cf., vgr., p. 301: «si estos vientos, fueran producidos»). Es incorrecto el uso de «en relación a» en vez de «en relación con», que se escapa ocasionalmente (cf. p. 477, n. 135, donde está dos veces, una con «a» y otra con «con»). Y se repiten errores de concordancia, en número tal que resulta difícil interpretarlos siempre como simples erratas, del tipo (p. 103) «la introducción de nuevas técnicas experimentales, nuevas observaciones y teorías iban a producir», o (p. 374, n. 39) «el importante mérito que

le corresponde a los pioneros», o incluso (p. 628, n. 110) «Podrían tratarse de los mismos dioses».

Respecto a la traducción, y partiendo de la base de que en este ámbito, como en tantos otros, hay mucho de subjetivo, me parece en general ajustada y fácil de seguir, aunque un tanto verbosa. Pongamos algunos ejemplos, de distinto efecto: la descripción del terremoto sufrido por Pompeya (6.1.1), un párrafo de Séneca excepcionalmente largo, se abre (p. 361): *Pompeios, celebrem Campaniae urbem, in quam ab altera parte Surrentinum Stabianumque litus, ab altera Herculanense conueniunt et mare ex aperto reductum amoeno sinu cingunt…* «Pompeya, populosa ciudad de Campania, *situada en el punto* donde confluyen, por una parte, la costa de Sorrento y Estabia, y, por otra, la de Herculano, *costas que, aislando* del mar abierto unas aguas, *con su abrazo* forman una agradable ensenada…». En una de las definiciones de los vientos de 5.1.3 el autor añade un vocablo que no está ahí y sí en otra, con lo cual enmascara la esencia de aquélla (p. 312): «*uentus est fluens in unam partem aer», aut: «aer fluens impetu», […], aut: «cursus aeris aliquo concitatior»* «'El viento es aire que fluye en una dirección determinada' o 'una corriente de aire que fluye con fuerza' […] o 'una corriente de aire que sopla con intensidad en una dirección'» (por cierto, para verter de forma adecuada *concitatior* habría que decir «con especial intensidad» o algo similar). La alternativa afecta a *aer fluens («in unam partem» aut «impetu»)* no a *cursus aeris*. En p. 379 *Age, cum uides* (6.8.2) pasa a «Vamos a ver, cuando ves…» aunque solo sea para evitar cacofonías, debería omitirse el infinitivo «ver».

Del cuidado que requiere la puntuación da idea lo ocurrido respecto a 3 pr. 18 *Ad hoc proderit nobis inspicere rerum naturam*. En p. 171, n. 17 el autor dice que *hoc* es anafórico, rechazando la interpretación catafórica de algunos autores; pero la traducción lleva dos puntos: «Para esto nos será útil el estudio de la naturaleza: en primer lugar nos apartaremos…»; sería más coherente con sus postulados un punto y coma o un punto.

En más de una ocasión, cuando Séneca utiliza varios vocablos de significados afines, aparecen unificados en la traducción, provocando una cierta monotonía que no está en el original. Así, p. 175 (3.5.1 ss.) *Quidam iudicant* «algunos *opinan*»; 6.1 y 8.1 *quidam existimant* «algunos *opinan*»; o bien p. 254 (4a,2.5), donde además «estruendo» (de *strepitu*) se repite sin necesidad, *cadit cum ingenti circumiacentium regionum strepitu. Quem perferre gens ibi a Persis collocata non potuit obtusis assiduo fragore auribus* «cae […] provocando un enorme *estruendo* que afecta a las regiones circundantes. Este *estruendo* no pudo soportarlo un pueblo colocado allí por los persas, ensordecidos sus oídos por el constante *estruendo*».

En otro orden de cosas, *calere debere* y *debere calefieri* (4b,11.4) están vertidos por (p. 289) «debe de estar más caliente» y «debe de calentarse», cuando aquí no hay una suposición («debe de»), sino una obligación o necesidad («debe» sin más).

En fin, creo que no se ajusta lo suficiente a *Primum ego tibi uinearum diligens fossor…* de 3.7.1 ese (p. 176) «En primer lugar, yo, que escardo cuidadosamente

mis viñedos… », dado que «escardar» es, según la Academia, «Arrancar y sacar los cardos y otras hierbas nocivas de los sembrados»; iría mejor con *fossor* (si no se opta por «yo que soy labrador» o «arador») «yo, que labro» o «aro». Y, en mi opinión, *Vade fortiter, uade feliciter* de 6.32.6 no se debe pasar a (p. 418) «ten valor, ten suerte» sino a «vete confiadamente, vete en buena hora» o algo similar.

Como se ve, son pequeñas cuestiones de detalle, que siempre se escapan y no ensombrecen en absoluto la calidad del trabajo reseñado, sobre una obra que plantea numerosas dificultades, resueltas con solvencia por el autor.

Miguel Rodríguez-Pantoja
Universidad de Córdoba · miropamar@telefonica.net

Juan Antonio López Férez, *Mitos en las obras conservadas de Eurípides,* Madrid, Ediciones Clásicas, 2014, 251 pp.

Dentro de la colección «Estudios de Filología Griega» (EFG) ocupa este volumen dedicado a Eurípides el número 12. Lleva como subtítulo *Guía para la lectura del trágico,* pero su alcance rebasa con mucho esta humilde pretensión. Se trata, sin duda, de una profunda inmersión en la obra del autor ateniense, además de una puesta al día y un acicate para la relectura de sus piezas dramáticas. Rigor en la investigación, claridad expositiva y capacidad de estímulo son cualidades inherentes a cualquier trabajo del profesor López Férez. Y así ocurre también con el libro que reseñamos. Ya en otra ocasión había tratado este asunto; dentro del volumen primero de la obra colectiva de la que fue editor con el sugerente título *Mitos en la literatura arcaica y clásica* que vio la luz en el 2002 el profesor López Férez presentó y estudió los mitos en la obra del trágico ateniense, con especial atención a las innovaciones en materia argumental respecto a la tradición mítica y literaria anterior. Para quien esto escribe se trató entonces de una lectura clarificadora y placentera.

El libro que nos ocupa ahora es bastante más amplio. Abarca siete grandes bloques que se abren con un prólogo donde el autor detalla sus objetivos y delimita los contenidos. A ese cuerpo central de siete capítulos le sigue una rica selección bibliográfica, utilísima, dividida en dos secciones. La primera es una sección general con tres apartados, dedicados respectivamente a los libros, a los artículos o capítulos de libros y a instrumentos básicos de trabajo para completar la información que se nos ha aportado en los bloques anteriores. Después, otra más particular, que selecciona y presenta actualizada la bibliografía relativa a cada una de las dieciocho obras. Cierra el libro, por último, un jugosísimo abanico de cuatro índices referidos, el primero, a los pasajes de obras de autores clásicos citados, el segundo a los autores y obras griegos o latinos no incluidos en el anterior, a una transcripción de vocablos y expresiones el tercero y a nombres mitológicos el cuarto. No hay duda de que constituyen un instrumento

inapreciable para movernos dentro del libro y para seleccionar aquello que sea objeto de nuestro interés.

En el breve prólogo que abre esta guía el profesor López Férez expone que «pretende ayudar al lector de las obras conservadas de Eurípides a entender y comprender los mitos y nombres mitológicos presentes en sus obras, ofreciendo, además, indicaciones necesarias para una cabal comprensión de ciertos pasajes: filológicas… históricas, geográficas, culturales, etc.» Calibramos así el alto alcance del libro. Anuncia que las traducciones son suyas, lo cual es garantía de exactitud y conocimiento, y a modo de innecesaria *captatio benevolentiae* reclama comprensión para el estilo del libro «sucinto en ocasiones» en aras de una mayor brevedad y concisión.

Los cinco primeros bloques se dedican a la figura del dramaturgo ateniense; el primero a la suerte de la transmisión de sus obras y a su vinculación con la figura de Esquilo el segundo. Eurípides se ha estudiado habitualmente como heredero del poeta que luchó en Maratón; ya en las *Ranas* de Aristófanes tenemos un ejemplo de semejante contraposición tal como era sentida por sus contemporáneos, sobre todo en el aspecto paidéutico del teatro. En este bloque, pues, el profesor López Férez acota las semejanzas y diferencias que separan a ambos en el tratamiento mítico de argumentos coincidentes y en las ideas que enmarcan la urdimbre dramática en referencia al castigo divino, la responsabilidad humana, la *hybris* o desmesura y acerca de la existencia o no de una teodicea, de una justicia divina. En los breves bloques tercero y cuarto se analizan dos cuestiones importantes sobre el contenido de algunos dramas. Primeramente, la posibilidad de ver en algunas obras del trágico ateniense un reflejo de la realidad histórica que le tocó vivir, esto es, la tensión democrática provocada por el estallido de la guerra del Peloponeso y en segundo lugar, la utilización de lo inesperado. Con ello Eurípides se nos presenta como un autor moderno que juega con el lector provocando su extrañamiento y llevándolo a conclusiones falsas que nunca se muestran ciertas. El quinto capítulo estudia el buen conocimiento que el poeta tenía de los *Cantos ciprios* y de otras obras del *Ciclo* épico como se desprende del uso que hizo de algunos aspectos temáticos presentes en tales poemas: elementos fantásticos y casi novelescos, metamorfosis, amores divinos y humanos, pesimismo; aunque al igual que los demás trágicos se cuidó mucho de llevar a la escena argumentos demasiado bien conocidos por el público ateniense.

Pero es sin duda el bloque sexto el que constituye el centro del libro. Dedicado a analizar las dieciocho obras conservadas según un orden cronológico, excepto *Ciclope,* que por pertenecer a un género dramático distinto se estudia en último lugar, abarca desde la página 17 hasta la 196. Cada una de las obras, pues, se estudia a fondo siguiendo una estructura tripartita numerada con las tres primeras letras del abecedario. Se da noticia en primer lugar de cuestiones relativas a la fecha de producción de la pieza, a su extensión y al lugar que pudiera ocupar dentro de una posible tetralogía. A continuación se adelantan los puntos esenciales del mito que

actúa como hipotexto y los tratamientos de poetas trágicos anteriores, en el caso de que nos sean conocidos. Esto ayuda al establecimiento de las innovaciones efectuadas por Eurípides; algunos comentarios procedentes de críticos y estudiosos posteriores y modernos sobre el mito sirven para determinar el nivel de originalidad de Eurípides. Tras esta primera parte, el profesor López Férez nos lleva a una lectura muy detallada del argumento de las obras, desarrollada en relación a su estructura típica en torno a los cantos corales. La profusión de notas a pie de página es de una variedad notable (más de mil): desde explicaciones de tipo mitológico hasta otras métricas, literarias, lingüísticas, de índole textual, o de *realia*, como cuando en la nota 62 explica que el mes Carneo es el mes lacedemonio equivalente al ateniense Metagitnión. Incluso se expone al lector el motivo de la sorprendente acentuación del drama satírico *Ciclope* a lo largo de las páginas del libro, que no es otro que la esperable acentuación en español en consonancia con la mayoría de lenguas europeas. Ello ejemplifica la meticulosidad del autor y la eficacia de los contenidos de las notas en función de los objetivos enunciados en el prólogo. En muchos casos éstas ocupan más de la mitad de la página, aunque nunca obstaculizan la lectura de la argumentación seguida por el profesor y reflejan la intención principal de ayudar a comprender en toda su integridad cada una de las piezas dramáticas y aportar cuanta información sea necesaria para ello. Finalmente, en la tercera parte aparecen las interpretaciones y significados posibles de tales dramas según los estudiosos más recientes y valoraciones de diferente signo sobre los caracteres dramáticos, sobre el género al que pudiera adscribirse en realidad una pieza o acerca de la función de los dioses al final de algunas de ellas como solucionadores del conflicto trágico. Una labor precisa, sin duda, que desarma y descompone a la manera de un relojero la maquinaria de *Alcestis,* de *Medea,* de *Heraclidas…* de las dieciocho obras conservadas, una tras otra, y encierra en unas diez páginas cuanto puede decirse de cada una de ellas.

Al término de este extenso bloque sexto viene un apartado dedicado a conclusiones que cierra magníficamente el conjunto del estudio. Puede apreciarse en Eurípides una evolución segura en el tratamiento del material mítico desde las primeras obras hasta las últimas, en la medida en que nos resulta posible su datación. Más próximo a los materiales que le ofrecía la tradición al principio, más preocupado por los problemas humanos y por variantes raras después. Se dedican también unas líneas a la delimitación del héroe trágico euripídeo, más inmediato al espectador de entonces que los protagonistas de los dramas de los otros dos anteriores autores y, por tanto, también a nosotros, los espectadores y lectores actuales; se concluye también sobre la función de los cantos corales y su vinculación a la tradición mítica, al papel de los dioses en sus obras y al importante asunto de la crítica racionalista a los mitos, heredera de autores como Jenófanes y reflejo de la ilustración sofística de su propia época. Temas todos ellos que han suscitado una muy abundante literatura periférica y sobre los que es bueno tener unas nociones básicas y claras como las que aquí leemos.

En los tiempos que corren, nunca mejor dicho, es difícil dedicar un tiempo reposado a la lectura, y más si cabe a la de aquellas obras que demandan una lectura atenta y detallada. Los textos clásicos, debido a la distancia que nos separa de ellos, a la profundidad de su contenido y a la voluntad de permanencia con la que fueron creados dentro de unos cánones que lejos de constreñir a sus autores facilitaron su modelado formal y genérico, exigen rigor y dedicación para poder ser degustados. Captar en ellos todo cuanto hay de valioso y permanente no es tarea fácil y exige una constante colaboración del lector. Esta tensión es la que provoca que muchos jóvenes rechacen de plano acercarse a obras y autores que suenan a aburridos y cuyo mensaje consideran que no les interesa. En tiempos en los que la utilidad y el placer inmediato lo titulan todo, la lectura lenta y la promesa de un interés a medio o largo plazo no gozan de prestigio ni de buenas perspectivas. Pero son libros como éste los que pueden conseguir que lectores inquietos descubran la vigencia y el valor intemporal de los autores clásicos. En conclusión, un libro humilde en su pretensión pero magnífico en su resultado final, bien estructurado, lleno de material preciosísimo y capaz de suscitar en nuevos y viejos lectores el placer de descubrir o de volver a Eurípides.

Jesús María Nieto Ibáñez
Universidad de León · jesus.nieto@unileon.es

José Luis Calvo Martínez, *Literatura al amanecer. Estudios de Literatura Griega. Origen, esplendor y decadencia de los géneros literarios*, Granada, Editorial de la Universidad de Granada, 2014, 370 pp.

El Prof. Calvo ha reunido trece estudios de Literatura Griega sobre diversos géneros literarios en un volumen cuya aparición ha coincidido con su jubilación administrativa, casi a modo de legado filológico para la generación actual y las venideras. Se trata de aportaciones del autor hechas a lo largo de algunos años y cuyas ideas permanecen intactas, aunque con la introducción de ligeros cambios que suponen una consolidación de los argumentos aportados, cosa que supone ya de por sí una novedad. Esto, unido al enfoque acerca del origen, culminación o disolución de los principales géneros literarios: Épica, Lírica, Drama y Oratoria, permite al lector adentrarse con seguridad en el muchas veces complejo terreno de la Literatura Griega.

El libro está estructurado en cuatro bloques de estudio. El primero de ellos está dedicado fundamentalmente al problema de la relación entre el mito y la literatura, así como a la asimilación del mismo por parte de la épica homérica y hesiódica. En «Homero y Virgilio» (pp. 13–34) Calvo indaga sobre el alcance de la *imitatio Homerica* por parte del poeta de Mantua, la técnica de adopción de los elementos épicos helenos de que hace gala, pero también las profundas diferencias que separan

a la épica de uno y otro poeta, y las causas de las mismas. Es evidente que la *Eneida* nunca habría sido posible sin la *Odisea* y la *Ilíada* —el autor centra su análisis en la influencia de la *Odisea* en los seis primeros libros de la *Eneida*, mientras que en la segunda parte cobra más protagonismo la *Ilíada*—, la *imitatio* que Virgilio hace de Homero pasa por profundas diferencias, entre las que se pueden destacar la distinta función de determinados motivos y episodios o la eliminación en el poema latino de todo lo imaginativo, fantástico o cómico. En la *Eneida* la geografía es real, pero sus personajes son simbólicos, de ahí que desde el punto de vista literario resulten con menor relieve. Con todo, Virgilio nunca pudo haber acometido su empresa épica sin la existencia de los poemas homéricos. En conclusión, la eterna pregunta sobre cuál de los dos poetas es mejor, carece de sentido.

En el segundo capítulo, «Mito y Épica» (pp. 35–66) —en el índice el título es «Épica y Mito»—, Calvo muestra cómo la épica homérica y hesiódica, así como el ciclo épico, se alimentaron del mito. La épica homérica, de carácter oral, se puede definir en sí misma como *μῦθος*, ya que consiste en la transmisión de un código de conducta y de comportamiento para la comunidad. Por otra parte, también se puede definir como generalizadora, puesto que intenta crear una conciencia de identidad en el pueblo griego, una identidad que prevalezca por encima de diferencias locales, tribales y familiares. Como consecuencia de lo anterior, no hay una manipulación del mito, a excepción de aquella que exige el relato y que podemos llamar «literaria». Se puede pensar que Homero conocía prácticamente la totalidad de la tradición mítico-heroica relacionada con los centros micénicos. El autor estudia y distingue la procedencia del diverso material conocido por Homero, de lo que se colige una visión muy amplia y ya filtrada de los materiales míticos. Todo lo cual no obsta para que el poeta invente un mito, un personaje o un episodio, o que, al menos, aporte pormenores desconocidos por la tradición. No sucede lo mismo con el ciclo épico, que trata de manipular el mito en una dirección de conveniencia, es decir, con fines propagandísticos en favor de Estados o familias aristocráticas. En fin, Hesíodo es la culminación de un proceso que tiende a utilizar el mito en beneficio de una moralidad naciente y que, por encima de todo, supone una implantación del *λόγος* en el *μῦθος*. Se puede constatar que el *λόγος* va abriendo una brecha cada vez más profunda y que acaba con el *μῦθος* como única explicación posible del mundo y del hombre.

Si hay un personaje del mito y de la épica que haya transcendido a ambos, ese es Ulises. Pocos personajes han despertado un interés tan inusitado a través de los siglos y de todas las literaturas, de ahí que el capítulo tercero esté consagrado a «La figura de Ulises en la literatura española» (pp. 67–91). Como es lógico, el autor arranca con el tratamiento que de Ulises se hizo en le Antigüedad para así mejor comprender su desarrollo posterior a lo largo de la Edad Media y del Renacimiento, todo ello de una manera breve, pero diáfana. Es en el Renacimiento Español donde Calvo rastrea al héroe homérico en la obra de Garcilaso de la Vega, de Boscán y de Fray Luis de León; referencias escasas, si bien de indudable interés. Sin embargo,

donde más consideración alcanza el personaje de Ulises es en el Siglo de Oro, concretamente en la obra de Lope de Vega y de Calderón de la Barca. En el caso del primero, en su poema *Circe*, que constituye una pequeña *Odisea*; en el caso del segundo, otra versión de *Circe*, titulada *El mayor encanto, amor*, escrito once años después de la obra de Lope. Son obras mitológicas de diferente tratamiento, pero que demuestran muy a las claras el conocimiento que ambos dramaturgos tenían del poema homérico. Calderón volvió sobre el mismo tema diez años después con uno de sus autos sacramentales, *Los encantos de la culpa*, donde trata el asunto en sentido alegórico. Tras la decadencia literaria de los siglos XVIII y XIX, Calvo retoma la recepción de Ulises en el s. XX, concretamente el *Prometeo* de Pérez de Ayala, que, pese a su título, tiene como protagonista a un Ulises un tanto peculiar que alcanza varios niveles de lectura y de interpretación, pero cuyo resultado final es una visión profundamente pesimista de la realidad española contemporánea y Ulises «no es más que una triste metonimia del hombre español de principios de siglo» (p. 89).

El segundo bloque se centra en el debate sobre los orígenes de la lírica griega. Así, en el capítulo cuarto, «De la Épica a la Lírica» (pp. 93–117), frente a la teoría sobre la génesis popular de la lírica griega, Calvo sostiene que ésta tiene sus raíces en la épica, tesis que cada día gana más adeptos entre los helenistas. Por tanto, tampoco se puede sostener hoy que la lírica sea un género anterior a la épica. La realidad es que, desde un punto de vista formal, la mayor parte de la lírica helena arcaica está conformada por un conglomerado de formas que se articulan en un ritmo yambotrocaico, un ritmo dactílico y un tercer ritmo mixto de los dos anteriores. Cuestión aparte es la que presenta la lírica eolia, muy específica y cuya naturaleza ofrece aspectos que se nos escapan, pero en la que los dáctilos están presentes a pesar de ser formas métricas muy elaboradas. Respecto a la lírica coral las cosas están más claras y parece admitido por el consenso filológico que Estesícoro fue el creador de lo que luego sería la estructura estrófica (tríada) y métrica (dactiloepítritos) más características de este tipo de lírica.

Es precisamente a Estesícoro a quien dedica el Prof. Calvo el capítulo quinto: «El poeta 'que detiene al coro'. Estesícoro de Himera» (pp. 119–150). Tras repasar la vida, obra y naturaleza de la poesía de Estesícoro, se puede afirmar *grosso modo* que en él ya están presentes todos los temas de la oda coral posterior, en unas ocasiones con la misma función y distinta en otras. Es gracias a los hallazgos papiráceos que hoy día es posible conocer que los «nomos» de Estesícoro constaban de un proemio con invocación a la Musa y alusión a la fiesta en cuestión, así como a la propia poesía del poeta. La parte central narraba el mito y ocupaba la mayor parte del poema, y en él el autor focalizaba con mayor intensidad determinados aspectos y pasajes, relacionándolos con sentencias de valor generalizador. Por último, la tercera parte contenía una alusión a la realidad inmediata al tiempo que servía de cláusula, de suerte que, al enlazar con el comienzo, la factura no era otra que la de una composición anular, estructura bien atestiguada en la literatura griega arcaica.

El tercer bloque es el más amplio del libro y está consagrado al teatro griego. El capítulo sexto versa sobre «El drama de Esquilo y la nueva estética. Análisis de la *Orestea*» (pp. 151–193). Comienza con un estudio acerca del mito de Orestes en la poesía homérica y en la época arcaica para luego centrarse en el problema de la trilogía y la transformación estructural de la tragedia primitiva, que tiene su plasmación en la obra de Esquilo. Cada una de las tragedias de la trilogía es desmenuzada y analizada en cuanto a su estructura y contenido de manera pormenorizada hasta obtener una visión completa a la par que individualizada de la *Orestea*, única trilogía que nos ha llegado completa y que nos ofrece un drama en tres actos, por así decirlo.

El capítulo séptimo lleva por título «Sófocles y el modelo de tragedia. Los coros del *Edipo Rey*» (pp. 195–220). Desde la *Poética* de Aristóteles *Edipo Rey* ha sido considerada como la tragedia por antonomasia, como el modelo de perfección en las formas y en los contenidos, y ello a pesar de —según la hipótesis— no haber obtenido premio en la competición, sino que el vencedor fue un tal Filocles con una tragedia cuyo título nos es desconocido. Al igual que en el caso de la *Orestea*, Calvo analiza de manera pormenorizada las diferentes partes del drama, haciendo hincapié en los coros, de los que ofrece una excelente traducción española.

El capítulo octavo está consagrado al tercer trágico: «El final de la tragedia política. El otro Eurípides: melodramas y tragicomedias» (pp. 221–239), y en él se aborda el problema de la disolución de la tragedia clásica y su evolución hacia la tragicomedia y el melodrama. Para ello Calvo divide las tragedias de Eurípides en tres grupos y es el tercero, el compuesto por *Ión*, las *Ifigenias*, *Helena*, *Orestes* y *Electra* el que más interesa. Naturalmente, a este grupo habría que añadir otras que nos han llegado de manera fragmentaria, como *Antíope* y tal vez *Hipsípila*, *Melanipa* y otras, que tendrían la misma condición que las anteriores. El autor analiza los elementos métricos y musicales, los argumentos, los personajes, el realismo, así como los rasgos que comparten dichos dramas con la novela y la comedia, como pueden ser el erotismo, el exotismo y la comicidad. En este sentido, casi se puede afirmar que *Ifigenia entre los tauros*, por ejemplo, sería «un drama con forma de tragedia, ingredientes de comedia media y espíritu de comedia nueva» (p. 235).

El último capítulo dedicado a la tragedia es el noveno: «El canto del cisne de la tragedia de Dioniso. La párodos de *Las Bacantes* de Eurípides» (pp. 241–262). Esta tragedia, junto con *Hipólito* y *Medea*, constituyen el ejemplo más genuino de los valores trágicos tradicionales del género y posiblemente la más notable de las compuestas por Eurípides. En efecto, las *Bacantes*, obra representada póstumamente, viene a ser como el canto del cisne del género dramático con una vuelta a sus inicios dionisíacos. En este trabajo el Prof. Calvo ofrece el texto griego y la traducción española de la párodos, para así más fácilmente ofrecer un comentario filológico consistente en la estructura del contenido, un análisis de esta fundamental sección de la tragedia como programa de toda la obra, estudio métrico y principales rasgos estilísticos.

Concluye el bloque dedicado al teatro con el capítulo noveno, que versa sobre «Los mecanismos del humor en Aristófanes» (pp. 263–285). A lo largo de las once comedias conservadas de Aristófanes se puede observar una evolución del género, que es también reflejo a su vez de la evolución que ha sufrido la sociedad ateniense como consecuencia de los conflictos bélicos. En esta evolución se incluye la del talante del humor de Aristófanes. En esta transformación se hace evidente que los elementos más primitivos cada vez tienen menos importancia; un buen ejemplo de esto es el coro, que en el *Pluto*, última comedia aristofánica, ya ha desaparecido por completo, o la parábasis, que falta en algunas obras. En lo relativo al humor también se observa una evolución desde las primeras comedias (*Caballeros*, *Aves*, *Nubes*), en las que se evidencia el gusto por la sátira más mordaz y por más la cruel invectiva, hacia unas formas más blandas de utopía y alegoría. Calvo estudia todos estos aspectos de manera amena con abundantes ejemplos.

El cuarto bloque está dedicado a los géneros de prosa, en concreto la oratoria y la biografía. En el capítulo undécimo, «Oratoria y biografía. El retrato de Alcibíades en Lisias e Isócrates» (pp. 287–301), el Prof. Calvo expone el proceso de reforma del género narrativo que llevó a cabo la retórica de los oradores Lisias e Isócrates, de gran importancia para el papel que a partir de entonces comenzó a desempeñar la prosa en el proceso literario, así como la vinculación de la biografía como un elemento más de la demostración y un instrumento de ideología política. Si bien es cierto que en ese momento la biografía aún no se ha formalizado como género independiente, la oratoria hace un uso sustancial de la misma, ya sea bajo la forma de elogio, *ἔπαινος* o *διαβολή*. De manera específica influye en el origen del género biográfico la diégesis de los discursos. Los discursos sobre Alcibíades son un buen ejemplo de todo esto.

Continúa el estudio de la oratoria en el capítulo duodécimo: «Nacimiento y esplendor de la prosa ática. El orador Lisias. Análisis de I» (pp. 303–345), que constituye un paradigma de lo expuesto en el capítulo anterior a partir de un estudio acerca de la estructura del discurso titulado *Defensa por la muerte de Eratóstenes*, sin lugar a dudas uno de los más representativos. Pero antes se propone un repaso de la figura de Lisias como persona y como logógrafo, así como sobre su obra, su lengua y su estilo.

El libro se cierra con un estudio -el capítulo decimotercero- sobre la mujer en la época helenística a partir de los textos papiráceos y de un género tan característico de dicha época como lo es el epigrama: «Bosquejo de la mujer en la literatura helenística. Sobre el fondo documental de los papiros de Egipto» (pp. 347–370). Aquí el Prof. Calvo analiza la situación social de la mujer en el Egipto greco-romano, cuestión nada baladí, ya que en Egipto la mujer griega y egipcia disfrutaba de mayores derechos y libertades que la romana, en una evolución que parte de la época clásica para ir avanzando hacia posiciones cada vez de mayor autonomía personal, libertad que naturalmente quedaba limitada por la leyes cívicas y por la tradición. Con todo, el avance es notable y la lectura de

los epigramas así lo corrobora, como demuestra el autor con una contundente selección de epigramas.

En definitiva, se trata de un libro absolutamente recomendable para todos aquellos que quieran profundizar en el estudio de la literatura griega. Algunas minucias podrían corregirse en futuras reediciones: las notas al final de cada capítulo resultan algo incómodas para el lector; también detectamos algunas erratas, y a veces el ordenador juega malas pasadas y corrige «antistrofa» por «antístrofa», o con frecuencia «*Op. Cit.*» por «*Op. cit.*» (lo mismo en «Art. Cit.» por «Art. cit.»). Nada de ello empaña la calidad de una obra imprescindible para quienes deseen estar al día sobre los estudios literarios griegos, una obra escrita con una claridad y una amenidad que hacen de su lectura un auténtico placer.

Esteban Calderón Dorda
Universidad de Murcia · esteban@um.es

Renato Oniga & Norma Schifano, *Latin: a linguistic introduction*, Oxford, University Press, 2014, 345 pp.

En un paisaje cada vez más dominado por la hostilidad al generativismo, nos topamos con esta rara flor de Oniga (y Schifano). En efecto, la obra se distingue de otras gramáticas latinas recientes como la de Touratier[1] por el enfoque generativo transformacional; en el mismo sentido, se asemeja al tratado semántico de Devine y Stephens[2], pues en ambas obras impera el deseo de superar la mera descripción lingüística para proporcionar una explicación fundamentada de los hechos del latín, a menudo recurriendo a consideraciones translingüísticas.

La descripción gramatical consta de tres partes, dedicadas a la fonología, la morfología y la sintaxis. Preceden a la primera parte un prefacio (de Oniga y Schifano) a la edición inglesa, un listado de tablas, otro de abreviaturas y un primer capítulo introductorio. Tras la parte de sintaxis se suceden una breve conclusión de todo el trabajo, la bibliografía, organizada temáticamente, y un índice temático.

En el capítulo 1 se presenta la necesidad de actualizar los estudios de gramática latina, que no han asimilado los avances producidos en la lingüística desde finales del s. XIX. En concreto, se nos propone adoptar la perspectiva generativista, cuyas bases epistemológicas se pueden rastrear —como Oniga nos recuerda a modo de *captatio benevolentiae*— en Lucrecio, Varrón o San Agustín.

El componente fonológico comprende los capítulos sobre el alfabeto latino (2), los fonemas del latín (3), pronunciación (4) y prosodia y métrica (6). El capítulo 3 comienza con una introducción a los conceptos de «fono» y «fonema», la

1 Touratier, C. (2008) *Grammaire latine: introduction linguistique à la langue latine*, París.
2 Devine, A.M. & Stephens, L.D. (2013) *Semantics for Latin: an introduction*, Oxford.

diferencia entre fonética y fonología y las nociones de par mínimo y distribución libre y complementaria. Que el grafema latino «R» representara una vibrante múltiple en lugar de una simple es quizá el único aserto problemático —véase Pultrová (2013)[3]. En el capítulo dedicado a prosodia y métrica, del mismo espíritu universalista y atento a la tipología que informa el resto de la obra, se usan nociones teóricas plenamente modernas, como la del *Maximal Onset Principle*. El carácter explicativo del enfoque de Oniga se aprecia, por ejemplo, en la resolución de la misteriosa abreviación yámbica (*brevis brevians*) a través de la teoría de la mora.

En la parte sobre morfología ya empezamos a ver plenamente en acción el aparato descriptivo y explicativo generativista, especialmente en los dos primeros capítulos, dedicados a las palabras, raíces y temas (6) y a las categorías (7), ambos preparatorios para la teoría flexiva del capítulo 8 y el resto de capítulos de morfología: los dedicados a la flexión de las diferentes categorías (9–14) y los dedicados a la derivación (15) y a la composición (16). Queda claro desde el principio que la perspectiva del autor es mentalista: le interesa describir los mecanismos mentales que permitían a un hablante genérico de latín producir y comprender las formas morfológicas posibles, más que las formas en sí y los paradigmas con ellas construidos. Así, Oniga prefiere postular un único tema flexivo de una cierta abstracción, acompañado de reglas fonológicas que dan cuenta de todas las formas paradigmáticas posibles, que varios temas flexivos, como es el uso en lexicografía. Ello enseña que a la perspectiva mentalista la acompaña indefectiblemente el principio metodológico de la parsimonia, que rige también el apartado tipológico del capítulo 16, en el cual se relaciona el orden relativo del núcleo del compuesto y el orden relativo del núcleo sintáctico.

La parte III, dedicada a la sintaxis, es la más extensa. En los capítulos 17 y 18 se introducen conceptos fundamentales de la teoría sintáctica generativista: la teoría temática (17) y la noción moderna de sintagma como proyección de un núcleo (18). Subyace a toda la exposición la asunción de que lo fundamental de la (morfo) sintaxis es la organización jerárquica y no el orden lineal. Destaco que, mientras que la distinción entre argumento y adjunto y ciertos diagnósticos de constituencia ya se podían encontrar en una obra como la de Pinkster[4], las partes dedicada al movimiento, por ejemplo, son novedosas en una gramática latina. Provistos del concepto fundamental de sintagma, nos adentramos en el análisis de la oración simple en los capítulos 19–21: la oración es ella misma también un sintagma, y su núcleo es la flexión verbal. Con más explicitud aún que en partes anteriores de la obra se nos ofrece un análisis de los fenómenos del latín desde fundamentos teóricos básicos y aplicables al tratamiento de cualquier lengua, como la hipótesis del sujeto interno al SV o el orden de los constituyentes oracionales. En este último caso se cumple con brillantez uno de los cometidos de la obra: mostrar el latín

3 Pultrová, L. (2013) «On the phonetic nature of the Latin R», *Eruditio Antiqua* 5. 21–29.
4 Pinkster, H. (1995) *Sintaxis y semántica del latín*, Madrid.

como una lengua más. Así, contra la opinión de que el hipérbaton es una prueba del carácter no configuracional de esta lengua, Oniga señala que cada uno de los posibles órdenes está relacionado con una interpretación distinta y, por tanto, con una configuración sintáctica distinta. La disposición de todos estos temas tiene forma de *crescendo*: la comprensión de los primeros aspectos permite la de los siguientes, y el redondeo final viene de la mano de la teoría del caso y la concordancia (capítulos 20 y 21), ya que la asignación de caso estructural es la que justifica los movimientos del sujeto y del objeto a sus posiciones finales y permite un análisis unificado de todos los tipos de oración simple.

El resto de capítulos va más allá de la oración simple: el 22 está dedicado a la coordinación y los capítulos 23–28 a la subordinación. La innovación de la sintaxis generativa es tratar la oración como un sintagma más; el núcleo, en los casos que ahora nos ocupan, es la conjunción (coordinante o subordinante). Las interrogativas y las relativas (capítulos 24 y 25) han recibido una atención considerable en los tratados de corte generativista, por cuanto permiten explorar la naturaleza del movimiento sintáctico. Para las interrogativas *qu-* y para las relativas Oniga adopta la teoría clásica según la cual la expresión *qu-* se origina dentro del predicado y se traslada al inicio de la oración para ser interpretada como un operador lógico. Los capítulos 26 y 27 tratan las subordinadas de infinitivo y de participio, respectivamente. Vuelve a manifestar la tensión entre lo universal y lo particular la interesantísima comparación que Oniga establece entre las cláusulas de infinitivo con acusativo en inglés y en latín. Todas las explicaciones se fundamentan en los mecanismos del caso y de la teoría temática y en la asunción de elementos abstractos. En cuanto a las subordinadas de participio, Oniga propone la cláusula reducida como el formato que subyace a estas oraciones. Finalmente, el capítulo 28 está dedicado a la subordinación adverbial y comprende tanto las oraciones introducidas por conjunción como las basadas en el uso del supino, el gerundio y el gerundivo.

Concluyo. Las propuestas de esta obra no son simples estipulaciones ni están basadas meramente en la introspección, sino que se apoyan continuamente en argumentos, al más puro estilo generativista; de hecho, esta gramática latina puede funcionar perfectamente también como una introducción a la gramática generativa. Tal método, claro está, no la libra de errores. Aunque no me puedo extender en ello, considero, por ejemplo, que las cláusulas de participio pueden ser analizadas de una manera más satisfactoria. Sin embargo, me interesa enfatizar que es precisamente la concreción y nitidez de las propuestas teóricas lo que permite al lector detectar los posible problemas. En otras palabras, la de Oniga posee la virtud de las buenas obras científicas: la falsabilidad. Recomiendo efusivamente *Latin: a linguistic introduction* a todos los interesados en conocer en profundidad el funcionamiento del latín y, a través de ello, atisbar los entresijos de la facultad del lenguaje.

Víctor Acedo-Matellán
Queens' College, University of Cambridge · va285@cam.ac.uk

PIETRO LUIGI M. LEONE (trad.), *Giovannis Tzetzes. La leggenda troiana (Carmina Iliaca)*, Lecce, «Colección Satura», Pensa, 2015.

Aparecido en diciembre de 2015, el libro que nos ocupa es el último volumen publicado por la Editorial Pensa dentro de la colección *Satura*, dedicada a la filología clásica bajo la dirección de Onofrio Vox y con la supervisión de un comité científico internacional. El traductor, Pietro Luigi M. Leone, es profesor de la Universidad del Salento (Lecce), especializado en literatura bizantina y profundo conocedor de Juan Tzetzes, de quien ha editado, entre otros, los *Scholia vetera et paraphrases in Lycophronem* (Lecce, 2002), las *Historiae* (Nápoles, 1968) y los *Carmina Iliaca* (Catania, 1995). Precisamente a partir de esta última edición nos ofrece ahora la versión italiana de los *Carmina Iliaca*, presentada en formato bilingüe con el texto griego original y la traducción enfrentada.

El volumen se abre con una concisa introducción (p. VII–XV) a la vida y obra de Tzetzes que además nos procura un resumen esquemático de los 1.676 hexámetros de los *Carmina* en su habitual presentación tripartita: *prehomérica*, *homérica* (de la que también nos ofrece los paralelos con los libros de la *Ilíada*) y *posthomérica*. En efecto, aunque el gramático bizantino parece que no tituló los tres libros de sus *Carmina*, tradicionalmente se los conoce así por su contenido, dado que el primero está dedicado a los acontecimientos que van del sueño de Hécuba a la muerte de Palamedes, el segundo es esencialmente un resumen del argumento de la *Ilíada* y el tercero se ocupa de lo ocurrido entre la llegada de Pentesilea, tras la muerte de Héctor, y la caída de Troya y el posterior reparto del botín.

La traducción italiana es muy agradable, limpia y clara, a pesar de lo que podría parecer al estar muy apegada al original griego y traducir verso a verso. En efecto, se lee de corrido, cosa que se agradece, puesto que estamos ante un texto a menudo oscuro por cuanto no es más que un resumen erudito destinado a estudiantes de época bizantina que desearan acercarse al conjunto de la leyenda troyana. En este sentido, Tzetzes, con su marcada personalidad carente de modestia, nos ha legado numerosos comentarios cultos y exégesis de la *Ilíada* y la *Odisea*, que demuestran su gran acervo cultural (se jactaba, además, de citar las fuentes de memoria) y en los que deja claro que se consideraba un gran conocedor de la épica clásica hasta el punto de estar convencido de poder reescribirla mucho mejor, corrigiendo lo que consideraba errores de los antiguos e integrando las variantes mitográficas que juzgaba más adecuadas. A este respecto, en su *Exegesis in Iliadem* expuso su concepción de la épica, definiéndola a partir de cuatro componentes básicos: una métrica determinada (el hexámetro), un tipo de léxico (arcaico), el mito alegórico como argumento y el conocimiento de la historia verdadera. Con esto en mente, Tzetzes se apoyó en una serie de fuentes diversas —tanto en verso como en prosa, de Licofrón a los cronistas bizantinos que bebían, principalmente, de la *Ephemeris* de Dictis de Creta— y mezcló las versiones con la intención de crear una épica verdadera, irreprochable en su forma y de marcado contenido alegórico

e histórico, rescatando así a Homero de la acusación de paganismo. Él mismo expuso sus intenciones en los versos 151–3 de la parte *prehomérica* (en la traducción italiana): «Così dunque molti inventano, stravolgendo la storia; ma io ho esposto i fatti, raccontandoli nella maniera più vera, come ad uno ad uno essi avvennero; tutte le altre tradizioni sono vane.»

El empeño de Tzetzes en demostrar la inocuidad religiosa de la *Ilíada* para un lector cristiano se hace palmario en su corrección de las (supuestas) distorsiones históricas y en la elección de variantes más apropiadas para su exégesis alegórica. En este sentido, se preocupa de avisar al lector (en los escolios que él mismo añadió a su *Carmen* y que Leone nos resume en sus notas) de que, aunque en el texto se nombran divinidades paganas, esto no contraviene su fe cristiana, sino que su aparición debe ser entendida como la personificación de pasiones o fuerzas de la naturaleza, como fenómenos físicos, o simplemente como los nombres de reyes o antiguos sabios (por ejemplo, *prehomérica* v. 102: «Gli antichi infatti solevano indicare col nome di Zeus tutti i re»). Ciertamente, hay que reconocerle al gramático la voluntad por recuperar la verdad escondida tras la poesía homérica y reescribir la auténtica dimensión histórica de los acontecimientos y el haber logrado elevar la tradición antihomérica a rango de auténtica épica. Sin embargo, parece que no debió de convencer a sus contemporáneos, puesto que en sus obras y epístolas a menudo se queja de vivir en la pobreza al no conseguir el favor de los gobernantes.

El texto griego no presenta aparato crítico y el traductor remite a su propia edición. Sin embargo, sí tenemos un buen comentario en la segunda parte del libro (propiamente, se trata de las notas a la traducción) que nos ofrece los paralelos y las variantes mitográficas que tenemos en las fuentes antiguas, así como los escolios y comentarios de Tzetzes a los *Carmina* y referencias a otras de sus obras, como los escolios a Licofrón o las *Allegoriae* a la *Ilíada* y la *Odisea*. En conjunto, si bien el poema podría leerse sin las notas —razón por la cual se agradece que estén al final y no entorpezcan la lectura— es encomiable el ejercicio de concisión logrado por Leone en las escasas treinta páginas que ocupa el comentario y que ofrecen un punto de partida indispensable para el lector que desee profundizar en la recepción y relectura de la materia troyana en época bizantina. Finalmente, dos índices cierran el volumen, uno con los autores citados por Tzetzes y otro de nombres propios, que vienen a complementar un volumen correctamente editado, muy manejable y sin duda útil para introducirse en la obra del gramático y, a través de ella, en la literatura bizantina.

Mireia Movellán Luis
Universidad Complutense de Madrid · mireiamovellan@hotmail.com

Jesús Hernández Lobato, *El Humanismo que no fue. Sidonio Apolinar en el Renacimiento,* Pàtron Editore, Bolonia, 2014, 218 pp.

La figura de Sidonio Apolinar constituye un elemento clave para la comprensión de la sociedad bajo imperial romana en su vertiente occidental. Efectivamente, el aristócrata galorromano desempeñará un papel fundamental como testigo de una época en la que se empiezan a poner ya en evidencia los cambios que van a definir los siglos posteriores. Su obra poética y sus *Cartas* nos han llegado como testimonio de sus relaciones con sus iguales, con el poder del monarca visigodo cada vez más omnipresente o con la lejana Roma, de la que fue Prefecto y con cuyos mas sobresalientes protagonistas tuvo estrecho contacto, como es el caso del emperador Avito.

En esta interesante obra de investigación, Jesús Hernández Lobato se centra en estudiar la recepción que de dicho autor se lleva a cabo en la Edad Media y el Renacimiento. Como Carmen Codoñer pone de manifiesto en la Presentación del libro, los propósitos iniciales del mismo, en un primer momento centrados en el análisis del comentario de Giovan Batttista Pio a Sidonio Apolinar, se vieron desbordados por el interés en plasmar una visión mas amplia que contemplara un período mas vasto. Es cierto que parte importante de la obra gira en torno al interés por la figura de Pio, pero hay que decir que la obra cobra mayor relieve en la medida en que se gana en perspectiva histórica y se percibe la conexión entre los diferentes siglos y la mayor o menor curiosidad por la obra y la figura del obispo de Clermont Ferrand.

A juicio del autor de este estudio, la figura de Sidonio Apolinar probablemente constituye el máximo ejemplo de preciosismo literario latino y sus composiciones pasaron del mas denodado encomio a la diatriba y posteriormente el olvido. Curiosamente significativo es el hecho de que no será hasta la eclosión del movimiento simbolista o decadentista cuando se recupere la memoria del obispo de la Auvernia como modelo inequívoco del preciosismo latino. Sin embargo, hasta llegar a este redescubrimiento, la obra de Sidonio contó con el respaldo y la fascinación de los autores medievales, especialmente aquellos que vivieron en el llamado renacimiento del siglo XII. En efecto, la Escuela de Chartres y Alain de Lille lo elevarán a la categoría de modelo imprescindible, valorando sobremanera los aspectos propios de la estilística, pasando a ser la *imitatio Sidonii* moneda corriente. Se valora sobremanera ese estilo ornado, rebuscado que, a juicio de Alain de Lille es exponente de una sofisticación aristocrática, que en nada tiene que ver con cierta pobreza estilística que se achaca a algunos autores clásicos. Esta atomización estética junto con la miniaturización del gusto y la búsqueda constante de la variación estilística constituirían, a juicio de este admirador incondicional, los tres grandes rasgos que lo definen. Se admira precisamente esa huida de lo vulgar, de lo cotidiano, que se combate con un lenguaje sumamente preciosista y aristocrático.

Estas lecturas o relecturas a las que Sidonio es sometido se encuentran con nuevos análisis en el Trecento italiano, que pasan de la aparente poca atención que le presta un autor como Petrarca, quien acusa al obispo galorromano de una excesiva complejidad estilística y de oponerse a la pureza de la prosa de Cicerón (a pesar de que Hernández Lobato afirma que nos encontramos con una verdadera *imitatio Sidonii* por parte de Petrarca), a visiones mucho mas complacientes. Es el caso sobre todo del canciller florentino Coluccio Salutati, quien será el máximo exponente de la erudición filológica de la segunda mitad del siglo XIV y uno de los mas denodados valedores de autor de Lyon. Para Salutati Sidonio es sin ninguna duda un clásico y considera que su epistolario ha de ser considerado en todo su valor, llegando incluso a postular una posible conciliación entre el modelo estilístico sidoniano y ciceroniano. Incluso teniendo en cuenta la mayor simpatía que reciben aquellos autores clásicos de fe cristiana, Salutati hace gala de un evidente eclecticismo, considerando en absoluto perniciosa una mezcla de modelos retóricos, sin olvidar por supuesto a los tardoantiguos.

Visiones abiertas y carentes de prejuicios que harían posible algo que más tarde sería inconcebible: situar en un mismo plano a Sidonio y Cicerón como modelos del buen uso del latín. De esta manera, ha de valorarse la visión del autor cuatrocentista Angelo Poliziano quien, partidario de un modelo imitativo de corte ecléctico, hace una valoración positiva de lo diferente, no considerándolo por ello peor, y en este sentido no comparte el tradicional desprecio humanístico hacia la literatura tardoantigua. De hecho, a lo largo de todo el siglo XV la obra de Sidonio es ampliamente difundida y conocida, y tendrá su máximo exponente en la defensa llevada a cabo por Giovan Battista Pio, quien publicará en 1498 el primer comentario humanístico a la obra del de Lyon. Frente al estudio filológico realizado por el veneciano Ermolao Barbaro, quien apunta deficiencias en la métrica sidoniana aunque no cae en su descalificación, la obra de Pio protagoniza una especie de «canonización literaria del *Sidonianus stilus*», la cual se opone a su vez a «una completa *damnatio memoriae* de sus obras, auspiciada por el sector duro del cada vez más pujante Ciceronianismo», en palabras de Hernández Lobato.

Ya un autor como Beroaldo (segunda mitad del siglo XV) había procedido desde la universidad de Bolonia a una puesta en valor de los autores tardoantiguos, que serán objeto de estudio del llamado Apuleyanismo, que englobaba a aquellos autores y obras que no entraban en la estricta etiqueta del clasicismo y que hasta entonces eran prácticamente ignorados. Es en este contexto en el que tiene que entenderse la figura de Pio quien, como se nos dice, mostrará toda su vida «una predilección especial por el léxico exquisito, que habrá de buscar sin descanso en las inexploradas fuentes de la latinidad arcaica, la literatura técnica y la Antigüedad tardía». El estudioso de Bolonia convertirá la figura de Sidonio en una suerte de «icono ideológico», con el que llevará a cabo su proyecto humanístico, que desarrolla primero en Mantua y posteriormente en Milán, donde verán la luz varias ediciones de autores por él estudiados, como Apicio, Varrón, Festo,

Nonio Marcelo, Fulgencio, Plauto y, por supuesto, Sidonio. Todo ello perseguirá la confección de un canon que serviría como nuevo sistema de recepción de toda la literatura existente y también para la producción de nuevas piezas, que seguirán los criterios ahora fijados.

Es especialmente sugerente la idea formulada por Hernández Lobato, quien considera que al fijar Pio la supremacía de Sidonio sobre los otros autores, se estaba invistiendo a su vez de un poder cultural que le otorgaba una autoridad sin parangón. La nueva forma de interpretar los textos, su lectura, sería una forma de poder y explicaría el enfrentamiento entre los ciceronianos y Pio en los comienzos del *Cinquecento*. En todo ello y quizá de forma a veces contradictoria, el de Bolonia buscará deficiencias en las obras de Cicerón, con el propósito de erradicar esa devoción a su juicio excesiva que priva el disfrute del resto de autores, apostando así por la variedad y riqueza de la lengua latina.

Es importante, como se hace en esta obra, contextualizar las diferentes posturas y enfrentamientos mantenidos entre diversas escuelas y estudiosos, en definitiva muchas veces expresión de luchas ideológicas al amparo del poder político. En el último capítulo, titulado «El papel de Sidonio Apolinar en la polémica apuleyano-ciceroniana de los albores del *Cinquecento*. El Humanismo que no fue», el autor empieza por valorar la caída del poder de Ludovico Sforza en el ducado de Milán frente a la coalición francesa, veneciana y del Papado. Ello supondrá el regreso de Pio a Bolonia en el año 1500, con lo cual empezaron a perder fuerza las tesis apuleyanistas frente a un modelo clasicista que favorecía un canon alejado de los considerados excesos preciosistas. A pesar del desempeño por parte de Pio de una cátedra en La Sapienza de Roma por invitación expresa del papa Julio II, la muerte de éste (y su sustitución por León X) supondrá el fin de las disputas eruditas sobre cuál habría de ser el estilo latino tomado como modelo, es decir, qué obras habrían de ser leídas y cuáles condenadas al olvido.

La utilización por parte de Pio de la obra de Sidonio Apolinar como estandarte de su proyecto cultural, supondrá relegar casi al olvido a uno de los autores más interesantes y contradictorios de la Antigüedad tardía y, con él, la derrota del no menos interesante Giovan Battista Pio.

Dionisio Pérez Sánchez
Universidad de Salamanca · dionisioperez_salamanca@hotmail.com

ANDRÉS POCIÑA, *Medea, Safo, Antígona (Tres piezas dramáticas)*, Granada, Esdrújula Ediciones, 2015, 136 pp.

Ha sido un placer descubrir a Andrés Pociña. Otra alegría que me llevo de la Feria del Libro de Madrid. *Medea, Safo, Antígona* son tres piezas dramáticas, como reza el subtítulo, con un punto en común: tratan sobre tres mujeres de la Antigüedad

Clásica, si bien sólo una de ella es real. Pero tienen otra coincidencia que las iguala; ahí empieza la magia del teatro, y es el punto de vista femenino de las tres historias. He quedado gratamente sorprendida al descubrir una Medea que no es la malvada bruja que habíamos estudiado en la mitología, sino que nos hace ver los hechos ocurridos con Jasón, razona sobre ellos y sobre las circunstancias que la llevaron a matar a sus hijos. Una situación que hoy no es perdonable, dada nuestra sensibilidad tan distinta a la de la época Antigua; aun así empatizamos con Medea, por las circunstancias que rodearon al filicidio.

He quedado en paz con la poesía, con Safo y con la emotividad que emana tanto su forma de ser como su palabra; una mujer que a pesar de tener en contra a toda su época, lucha por despertar el interés femenino en la cultura.

He quedado arrobada con Antígona; es verdad que la fuerza de este mito siempre me ha fascinado, pero al leer *Antígona ante los jueces*, la oleada de rabia e impotencia que me ha invadido ha hecho que desee para mí su integridad, su fuerza y su convicción ante los actos que lleva a cabo.

Lo que más ha conseguido sobrecogerme es que el punto de vista femenino se lo ha dado un hombre, el autor.

Las tres piezas dramáticas tienen diferentes estructuras: *Medea en Camariñas* es un monólogo en el que, sin embargo, entran a escena otras mujeres cuyas funciones son la catártica y las de ayudar a que la protagonista consiga establecer la de reflexión, la terapéutica y la comunicativa, pues estas figurantes —lavanderas, como Medea— dan pie a la protagonista para que se enfade, se entristezca o se emocione mientras cuenta su versión de lo sucedido años atrás: por qué se unió a Jasón, por qué no se separó de él, qué pasó con su hermano Apsirto y por qué llegó a matar a sus hijos, hecho que será su condena durante toda su vida.

En el monólogo mezcla su historia pasada con las acciones que hacen las demás en el presente, y mezcla lo ocurrido con lo que después se escribió «¡Todo pura mentira! A mí me hace gracia ese ingenio fantástico que tienen los hombres, os lo juro: son capaces de inventar las cosas más estrafalarias del mundo para explicar las más sencillas; pero no les ponen ningún sentido común. ¡Qué rabia da cuando se te resbala el jabón de las manos y va a parar al fondo del agua! No te preocupes, Sabela; coge este panal mío si quieres… » De esta forma la estructura mantiene una unidad, todas las acciones forman un todo y ayudan a que la composición de los hechos sea recordable.

En el monólogo hay alusiones a los escritores de Medea, con lo que se mantiene la idea de inmortalidad, de mito, aunque cambie la historia, sobre todo para desmitificar a Jasón: «Jasón y los otros estaban en el barco, preparados […] dispuestos a huir si nos descubrían. En realidad los que robamos la oveja y el carnero […] fuimos yo y mi hermano Apsirto […] Apsirto […] muerto de miedo dejó escapar la oveja […] yo arrastraba el carnero, más difícil de sujetar. De este modo fue como huyó Jasón de Cólquide, así fue como huyó Medea del reino de su padre, de noche, a escondidas […] ¡Ya veis amigas, que leyenda más gloriosa!».

Es muy importante la puesta en escena, el juego de acciones, la relación ente los significantes y el referente. Importantes los signos no lingüísticos, las miradas de aquéllas que no hablan. Importante la acción principal que se lleva a escena: lavar la ropa sucia, signo inequívoco de purificación, no sólo para Medea sino para la mujer en general «Sin embargo no vayáis a pensar que yo me enamoré de Jasón. Os repito que esto fue simplemente lo que más me fastidió, que todos cuantos hablan de mí, vosotras mismas, no me mires así, Rosina, que imagino muy bien lo que diréis de mí cuando no estoy delante [...] Porque si yo fuese bruja, como dicen [...] ya me habría arreglado de otra forma en Camariñas, y sacaría para no tener que vivir en esa pobre cabaña, llena de goteras».

Medea representa la pasión sexual de la mujer llevada hasta sus últimas consecuencias «Cuando miraba para ti, no sabías que hacer, porque te venía como un escalofrío que te recorría el cuerpo...» por lo que no es de extrañar que ella, que lo dio todo por un hombre del que se siente despreciada, humillada, incluso violada, entre en una locura transitoria cuando se va a ver desposeída de lo que más quiere «...que Jasón se va a casar con la hija de Creonte, que yo tengo que marcharme de Corinto y, sin embargo, mis hijos [...] debían quedar con el padre, que ya los cuidaría su nueva mujer...»

Todo el monólogo destila una sensibilidad especial hacia la situación de la mujer. Medea, apartada del resto de lavanderas al principio, es signo de soledad. El silencio que la rodea es signo de la censura a la que ella, portavoz de muchas mujeres, ha sido sometida; sin embargo aparece, al menos entre las mujeres, un signo de comprensión al rodearla para seguir escuchando con interés su historia.

Atardecer en Mitilene, como su nombre indica, representa una charla entre Safo, mujer madura y un grupo de alumnas, todas jóvenes. Además aparece un figurante, un portero que no dejará de tener su punto irónico al final, sólo con gestos, ante la orden que le da Safo, cuando todas se han ido a dormir.

El escenario es de alegría, paredes blancas de un patio, macetas con flores de colores, dos chicas pintando, una la pared, de blanco, otra los soportes de las macetas, de verde. El resto está rodeando a Safo en sillas de anea. Destacan pues los signos visuales, el atardecer alude a la madurez de la protagonista, al momento propicio para las confidencias, a la nostalgia, pero ante todo a tomar consciencia de lo que somos.

La poetisa Safo va vestida de blanco, color que le aporta pureza aun a pesar de sus años; está claro que por su posición y vestimenta es un referente para la juventud. Todas las chicas llevan vestidos claros, símbolo de ingenuidad. El significado de la escena, de ese signo teatral que han formado entre todos es delicioso: se debe educar a la mujer no sólo para los trabajos del cuerpo, de la casa, sino también en el espíritu, el arte, la cultura.

El diálogo no defrauda, además de suponer un placer escuchar algunos de los versos de esta mujer del siglo VI a.C.: «Amor agitó mis entrañas / como un viento que baja el monte abatiendo las encinas.»

Es un placer la llamada de atención que el autor, a través de la protagonista, dirige a las mujeres jóvenes de hoy «…te diría que últimamente nos estamos pasando un poco con tantos epitalamios. […] le estamos dando demasiada entrada a hombres hermosos en nuestros versos (se queda callada, pensando). Quizá también en nuestras existencias. (Con decisión). Es preciso retornar de nuevo a nosotras mismas. Antes que nada a nosotras.»

Básicamente éste es el mundo de la representación, las enseñanzas de Safo a sus discípulas, en las que predomina la verdad que debe rodear nuestra vida, la honradez, la necesidad del estudio, de la cultura para ser mejores y, por supuesto el amor, pero de una sensibilidad no usual entre los hombres de su época, por eso no es de extrañar que, la mayoría de las veces, lo encontrara entre las propias mujeres «y cuando ríes seductora. Esto/hace saltar mi corazón dentro del pecho.»

Aunque debió luchar contra la época, contra los hombres y contra las propias mujeres en su recinto idílico pues todo, fuera de esas paredes, era una realidad burda, brutal y despiadada… ¡Qué cerca tenemos nuestra sociedad a la suya! ¿Es que el mundo no cambia?

Antígona ante los jueces es una obra teatral en un acto. La protagonista se convierte en acusada y abogada del cargo que se le imputa: desobedecer la ley impuesta por el rey que consistía en la prohibición de enterrar a su hermano Polinices por considerarlo un traidor y atentar contra Tebas.

Los signos escénicos aportan interesantes significados que, como las obras anteriores, acercan esta Antígona no sólo a la actualidad sino a la categoría de personaje real.

En el escenario hay un tribunal que presume estabilidad y justicia al estar presidido por el rey Creonte con dos jueces y dos juezas, lo que nos trae, no sin un punto de ironía, a nuestra paridad actual.

Al otro lado del escenario está el coro formado por cuatro hombres representantes de cuatro pueblos diferentes, voces que se levantarán primero en defensa de Antígona pero que poco a poco irán callando ante las órdenes del absolutista Creonte. Asimismo hay un Pueblo 5 en las primeras filas del público; una forma de imbuirlo como personaje para hacerlo partícipe del conflicto de la protagonista. Antígona queda en el centro, símbolo de la soledad. Es un signo polisémico pues representa la soledad del hombre frente a la masa del pueblo. Representa la indefensión del ser humano ante un dictador. Representa el menosprecio de toda la sociedad hacia los sentimientos frente a las leyes humanas. Representa la fragilidad de la mujer frente a la fiereza del hombre.

La puesta en escena subyuga; destacaremos la función renovadora de códigos, la función de reflexión; poco a poco van contando con analepsis los comienzos del argumento, pues para captar rápidamente la atención del público la obra comienza *in medias res*, además de que, desde el principio el público de la sala es tratado como público del juicio. La función revitalizante aparece en la liberación de la mujer, ella es su propia defensora y ella es quien decide su final y, por supuesto, al cuestionar las

leyes partidistas que rigen un país se incide en la función de crítica socio-política. En general la obra hace honor a los cuatro verbos imprescindibles de la retórica aristotélica para el teatro: *movere, conmovere, docere y delectare*.

El personaje de Antígona es único, de una fuerza increíble, adquirida, sin duda, en su relación con los otros personajes. Antígona es una mujer joven; es la única característica en la que incide el autor, pues según la mitología murió joven. El resto de marcas que la caracterizan no tiene importancia, da igual cómo vaya vestida o lo que lleve puesto. El personaje irá convirtiéndose en persona, se hará creíble al interactuar con los otros; mediante gestos, silencios, obviedades en el turno de palabra que no respeta o su propia voz se va constituyendo en ser, nos va revelando su interior. Antígona ocupa entonces, en el lector, un puesto entre los seres indefensos que pueblan la sociedad, aquéllos que aun sabiendo que todo lo tienen perdido no cambian su opinión ni reivindicación en lo más mínimo. Antígona es portadora de un conflicto que, a lo largo de la trama, está inmerso en el conflicto de otro personaje y unido, por medio del Pueblo 5, al conflicto del público. El conflicto personal se hace grupal, social, humano y se convierte en Conflicto Universal.

Si tenemos en cuenta que cada conflicto de la obra representa un punto tensional, podemos decir que el conflicto teatral es lo que más se parece a la vida.

Y si tenemos en cuenta que la tensión de Antígona arrastra a la tensión de Creonte, a la de los jueces y a la del propio público, llegamos a la conclusión de que Antígona no es un simple personaje teatral, es un mito en el escenario, porque universalmente nos identificamos con la defensa del amor.

La Antígona de Pociña no incide tanto en la ley divina anterior al Cristianismo, según la cual había que enterrar a los muertos para que su alma no vagara eternamente, sino en la compasión, en la pena que le da dejar el cuerpo de su hermano, sin abrazarlo, sin limpiarlo, sin cubrirlo tras su muerte.

Tres joyas dramáticas que, indudablemente, estoy deseando ver en escena cuanto antes.

Beatriz Villarino Martínez
IES Ben Arabi (Cartagena)

Estudios Clásicos · 150 · 2016 · 115-140 · ISSN 0014-1453

ACTIVIDADES DE LA SEEC

ACTIVIDADES DE LA NACIONAL

1. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SEEC

Por orden del Presidente, tengo el gusto de convocarles a una Asamblea Extraordinaria de Socios de la SEEC que tendrá lugar el próximo 24 de febrero de 2017, viernes, en la sede social de la SEEC, calle Serrano 107, 28006 Madrid, a las 15:30 h. en primera convocatoria y a las 16:30 h. en segunda con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Discusión y aprobación, si procede, de las modificaciones de los Estatutos y Reglamento de la SEEC.

2. CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SEEC

Por orden del Presidente, tengo el gusto de convocarles a la reunión de la Asamblea General de Socios de la SEEC que tendrá lugar el próximo 24 de febrero de 2017, viernes, en la sede social de la SEEC, calle Serrano 107, 28006 Madrid, a las 18:00 h. en primera convocatoria y a las 19:00 h. en segunda con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva durante 2016.
3. Aprobación, si procede, del balance económico de 2016 y de los presupuestos de 2017.
4. Ruegos y preguntas.

3. ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL DÍA 3 DE JUNIO 2016

El día 3 de junio de 2016, viernes, a las 10:30 h en segunda convocatoria, tuvo lugar la Junta Directiva de la SEEC, que se celebró en la sede de la SEEC (c/Serrano 107, Madrid), con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

3.1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior*

Se aprueba el acta.

3.2. *Informe del Presidente*

El Presidente de la SEEC, D.J. de la Villa, da la bienvenida a los asistentes y comienza su intervención manifestando que es un honor para él estar al frente de la SEEC. Presenta a los nuevos miembros de la Comisión Ejecutiva: D.ª M.ª J. Muñoz y D.ª Rosa Mariño, ausente por estar representando a la SEEC en una reunión oficial del MECD.

A continuación informa de las actividades de la Comisión Ejecutiva. Se ha realizado un informe de Secundaria en el que se resumen los datos aportados por las Secciones conforme al documento enviado previamente, con el fin de conocer cómo quedan finalmente en cada comunidad autónoma nuestras materias tras la implantación de la LOMCE. Tras su revisión, se colgará en la web. Sobre Secundaria se han recibido varias peticiones para que la SEEC organice unas jornadas sobre el Latín y el Griego y sobre los métodos activos *vs* métodos tradicionales. Se tiene pensado llevarlas a cabo a lo largo del próximo curso académico.

Respecto a las publicaciones de la SEEC, *EClás* será gestionado a partir de ahora por D.ª E. Falque y el próximo número se distribuirá en julio. Se prevé que *Iris* aparezca de nuevo tras el verano. La publicación de las actas del último congreso de la SEEC está muy avanzada. Probablemente ambos volúmenes estén listos para final de año.

Prosigue su informe hablando de los viajes de la SEEC. El de Semana Santa a Creta ha resultado excelente. El viaje de julio será a la Galia Cisalpina y se está planeando ya el de Semana Santa 2017 a Marruecos clásico y medieval.

La pruebas de traducción que organiza y gestiona la SEEC se han realizado sin contratiempos. Ha habido un gran nivel y ha sido difícil elegir a los ganadores, los alumnos y los profesores han llevado a cabo un gran trabajo. Se han enviado agradecimientos a los IES y a los profesores, que mantienen el nivel y el interés por nuestros estudios. También se han concedido las becas de estancia en la Fundación Hardt para doctorandos o doctores recientes.

Informa, a continuación, sobre la FIEC. Su congreso será en Londres en 2019. Esta organización está ahora más activa que en el pasado, ya que ha emprendido campañas de defensa de los estudios clásicos por todo el mundo. Se ha conseguido que la última universidad que impartía griego antiguo en Dinamarca no lo suprimiera gracias a la presión externa. Hay una propuesta del Parlamento Europeo para que el Latín y el Griego se mantengan en los planes de estudio como forma de preservar los valores europeos.

Prosigue el Presidente su intervención recordando las numerosas actividades que han realizado las Secciones y que en muchas ocasiones han recibido cobertura en la prensa y los medios locales. Se ha celebrado el Festival de Teatro Grecolatino en Galicia, las Clásicas Veladas en Canarias, las VII Jornadas de Innovación Educativa en Valladolid, las XII Jornadas del Profesorado en Cartagena, la Olimpíada de Cultura Clásica en Extremadura, las VII Olimpíadas de Lenguas Clásicas en Cádiz, el Simposio sobre Trajano y la actividad «Del Olimpo a la Cueva de Polifemo: lectura continua de la *Odisea* de todo el IES Macarena en Sevilla, la Gymkana Mitológica en Madrid, etc. Asimismo, la SEEC ha colaborado con el IV Encuentro Ganimedes, celebrado en Valencia, en el que nos ha representado D.J. Siles. El Presidente reitera que se agradece que se comuniquen estas noticias porque es una excelente proyección de la SEEC y a partir de ahora se les podrá dar difusión en nuestros *Facebook* y *Twitter*, que inician una nueva etapa más dinámica.

Estudios Clásicos · 150 · 2016 · 143-162 · ISSN 0014-1453

A continuación se abre un turno de palabra para tratar de la situación de la Secundaria en las diferentes CC.AA. D. J. Carracedo expone el problema que existe en Galicia respecto a Cultura Clásica de 3.º y 4.º, donde no se pueden hacer en cursos consecutivos. Además informa de que en muchos IES ni siquiera se ofertan. D.J. García comunica que en Canarias tienen el problema de la reducción de horas de Latín y Griego, donde han perdido una hora respecto a la LOE. D. J. M.ª Maestre advierte que si se pierde el Griego en Secundaria, se perderá en la Universidad. D.ª E. Borrell alerta del peligro de que no se oferte Latín y Griego en el Bachillerato Internacional, dada la escasa demanda que tiene. D.ª M.ª J. Ramírez propone que el Latín y el Griego se incorporen a nuevos proyectos europeos, de TIC y de Erasmus Plus, y de plurilingüismo, impartiéndolas en inglés. En su Comunidad se hace y la realidad es que se han duplicado el número de horas y en ocasiones están desbordados. D.M. Seoane informa de que en Castilla y León la Cultura Clásica se ha hecho obligatoria en 2.º ESO con 3 horas semanales, que se puede impartir en inglés y que no se exige número mínimo para que se imparta. Esta circunstancia ha de servir para que consoliden los profesores de Clásicas en las plantillas. D.J. M.ª Maestre expone que en una reunión de coordinadores de PAU se comentó que la reválida podía ser sustituida por una prueba muy parecida a la Selectividad actual. Recomienda estar alerta para que nuestras materias estén presentes en dichas pruebas.

D.J. de la Villa agradece las intervenciones sobre Secundaria y cierra su informe recordando que corresponde celebrar el Simposio intercongresual de la SEEC. Ya existe una propuesta para que trate sobre Ovidio, y probablemente se realice en torno a febrero de 2017.

3.3. *Informe del Tesorero*

Toma la palabra el Tesorero, D.J. F. González Castro, quien comienza su intervención destacando el enorme gasto que han supuesto las elecciones sobre todo en correo postal. Se llevarán a cabo las transferencias prescriptivas a las Secciones y quedan los pagos a los premios de traducción. Por lo demás, continúa la contención en los gastos. Por ese motivo, este año, tras la entrega del Premio de la SEEC a la Promoción y Difusión de los Estudios Clásicos, tendrá lugar un ágape que han preparado las secretarias D.ª M.ª José Mateo y D.ª Toñi García, por lo que quiere hacer constar el agradecimiento de la SEEC.

Continúa su intervención recordando que los ingresos se reducen porque disminuye el número de socios. Se debe evitar el desfase de datos bancarios o por cambio de domicilio, que provocan bajas que cuesta mucho esfuerzo y dinero recuperar. A todo esto se suma que se han perdido todos los ingresos por subvenciones oficiales. Nuestro objetivo es volver a los niveles anteriores a la crisis en número de socios y mejorar nuestra situación económica. Hay un fondo de reserva que nos permite continuar, pero hay que reactivar nuestras cuentas y evitar recurrir a él.

Interviene D.J. de la Villa diciendo que nuestro objetivo debe ser aumentar el número de socios. Para ello se han de buscar ventajas de ser socio de la SEEC, sobre todo económicas, como los descuentos en los viajes, entradas a museos e instituciones culturales etc. D.J. Siles comenta que la cuota de jubilado ha incidido en el descenso en los ingresos, así como el hecho de que los estudiantes de Lenguas Clásicas sean reacios hacerse socios. D.Ó. Martínez propone que se faciliten los trámites generando una suscripción *online*. D.ª E. Borrell dice que en la Sección de Cataluña tienen un formulario *online* que se rellena directamente.

3.4. *Estatutos de la SEEC*

Toma la palabra el Presidente, D.J. de la Villa, para informar de que se ha comenzado la revisión de los Estatutos y Reglamento de la SEEC. Se proyecta tener ya un borrador para la reunión de noviembre, que se enviará previamente a las secciones. Posteriormente habrá que aprobarlos en Asamblea Extraordinaria. El cometido es actualizar y simplificar ambos documentos, sobre todo en los procesos electorales, de manera que, en el caso de que haya una sola candidatura, se proclame automáticamente, con el consiguiente ahorro de tiempo y, sobre todo, de dinero. Se enviará un texto en el que se puedan ver las correcciones y otro con el documento definitivo.

3.5. *Convenios con otras instituciones*

El Presidente recuerda que los convenios se firman desde la SEEC nacional, ya que las Secciones no tienen identidad jurídica. Este año se ha renovado el convenio con la Junta de Extremadura. Se propone firmar un convenio marco con la asociación internacional *Geography and Historiography in Antiquity*. Se aprueba. D.ª Cristina de la Rosa recuerda que se ha firmado un convenio con el Instituto Bíblico Oriental. D.F. Casadesús también menciona el convenio con la Universidad de Baleares. Se acuerda enviar como modelos el firmado con la Universidad de Salamanca, para universidades, y el de la Junta de Extremadura, para la colaboración con instituciones. D.J. Siles comenta que sería deseable firmar un convenio de colaboración con la Fundación Pastor, con el Museo Thyssen Bornemisza y con el Museo del Prado.

3.6. *Nombramiento de la comisión del Premio de Tesis y Trabajos de Investigación*

Se proponen como miembros para formar parte de esta comisión a D.ª E. Falque y D.J. Siles para Tesis y TFM Latín, a D.F. Casadesús y D.ª P. Gómez Cardó para Tesis y TFM Griego, y a D.J. García y D.ª R. Mariño para TFM del Profesorado.

3.7. *Pruebas de Griego y de Latín: corpus y comisión*

Se acuerda mantener los mismos textos del año pasado. A continuación se procede a nombrar a los miembros de la comisión encargada de proponer los mejores ejercicios merecedores del premio de la SEEC nacional. Para los ejercicios de Latín, se designa a D.ª M.ª Á. Díez, D.E. Bérchez y D.J. Carracedo. Para los ejercicios de Griego se nombra a D.M. Seoane, D.J. Fco. González Castro y D.M. A. Santamaría.

D.ª E. Borrell pide que solo se envíe un ejercicio por Sección y que se elabore un protocolo de actuación respecto a los ejercicios, de manera que no condicione la corrección final por parte de la comisión de la SEEC. Propone también que se elabore un baremo de corrección para que se aplique de forma objetiva a los ejercicios. Ambos documentos lo deberían preparar las comisiones designadas y enviarlo a las Secciones.

3.8. *Renovación del Consejo de Redacción de la revista Estudios Clásicos*

D.J. de la Villa comenta que se trata de un procedimiento de oficio cada vez que cambia la Junta Directiva de la SEEC. Debe constar, por tanto, D.J. de la Villa como Director, D.ª E. Falque como Secretaria, y se debe añadir al Consejo de Redacción a los nuevos miembros de la Comisión Ejecutiva, D.ª M.ª J. Muñoz y D.ª R. Mariño. Se aprueba, asimismo, que D.ª P. Cañizares y D.J. Siles sigan formando parte del Consejo de Redacción de la revista.

3.9. *Asuntos varios*

El Presidente comunica que es preceptivo que se apruebe formalmente la renovación de la representación de la SEEC en Euroclassica. D.J. L. Navarro se propone para continuar haciéndolo. Se aprueba la propuesta.

Respecto al Premio a la Promoción y Difusión de los Estudios Clásicos convocado anualmente por la SEEC, D.J. de la Villa informa de que solo se ha presentado una candidatura a cargo de la Delegación de Madrid, quien propone a la Librería Áurea, especializada en el mundo clásico.

Por último, recuerda que sería aconsejable que las Secciones enviaran con antelación suficiente a la SEEC nacional las actividades previstas con el fin de que se les pueda dar la publicidad adecuada en la página *web*, *Facebook* y *Twitter*, y así puedan participar cuantos socios estén interesados. Asimismo, recomienda continuar consiguiendo los correos electrónicos de los socios para que haya una comunicación fluida y les llegue la información de forma rápida y directa.

3.10. *Ruegos y preguntas*

D.ª M.ª Paz de Hoz pregunta respecto a las próximas Jornadas Ganimedes que se celebrarán en Salamanca si se publicarán las actas en *EClás*. D.J. de la Villa responde que se debatirá en el Consejo de Redacción y que se tratará de encontrar la fórmula para que se publiquen de algún modo. D.ª M.ª Paz de Hoz pregunta si la SEEC se ha planteado organizar algún viaje más económico que los que organiza habitualmente la SEEC destinado a estudiantes. Interviene D.ª C. de la Rosa para comentar que en la Universidad de Valladolid se organiza siempre alguna actividad de un día gratuita para estudiantes. En Galicia esto mismo ya se hace. D.J. García pregunta si se podría agrupar a través de la SEEC estudiantes de 2.º B.º de diferentes institutos para realizar viajes de estudio. Solicita, por otra parte, el modelo de convenio que haya en la SEEC para obtener descuentos en librerías y otros espacios culturales, con el fin de negociarlo en Canarias.

D.J. M.ª Maestre traslada la petición de D.C. Macías de que conste en acta el agradecimiento de la Federación Andaluza de Estudios Clásicos a D.J. Siles por su colaboración durante estos últimos años.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

4. SIMPOSIO MONOGRÁFICO DE LA SEEC 2017: «OVIDIO, 2.000 AÑOS DESPUÉS»

La Sociedad Española de Estudios Clásicos celebra un simposio monográfico entre sus congresos generales. Con ocasión del dos mil aniversario de la muerte de Ovidio, el próximo simposio se dedicará a revisar su obra, su contexto histórico y la proyección de esa obra en la literatura y el arte posteriores. El simposio se concibe como una ocasión para presentar los estudios y enfoques diversos que sobre la figura y obra de Ovidio se vienen desarrollando en nuestro país.

El simposio tendrá lugar los días 21 y 22 de abril del 2017 en la Fundación Pastor (c/ Serrano 107, Madrid), sede actual de la SEEC.

Las líneas de desarrollo preferentes serán: el texto de Ovidio: transmisión y edición; aspectos literarios de la obra de Ovidio; Ovidio y la literatura de su tiempo; Ovidio y el mito; La vida de Ovidio y su contexto histórico; Ovidio y la literatura latina posterior; Ovidio en la tradición literaria; El legado de Ovidio en las artes.

Han sido invitados como ponentes los siguientes profesores: Antonio Alvar Ezquerra (Universidad de Alcalá de Henares), Consuelo Álvarez (Universidad de Murcia), Vicente Cristóbal (Universidad Complutense), Rosa María Iglesias (Universidad de Murcia), Francisca Moya del Baño (Universidad de Murcia), Antonio Ramírez de Verger (Universidad de Huelva), Francisco Socas (Universidad de Sevilla). El plazo de inscripción es hasta el 31 de marzo del 2017.

Quienes deseen asistir al simposio deberán enviar relleno el boletín de inscripción a la dirección *estudiosclasicos@estudiosclasicos.org*, junto con el resguardo o

justificante de haber realizado el pago por la inscripción. Toda la información se encuentra publicada en la página web de la SEEC.

5. COLOQUIO «MÉTODOS DE ENSEÑANZA DEL LATÍN Y DEL GRIEGO»

La enseñanza del griego antiguo y el latín se halla en un momento crucial en el sistema educativo español. Junto con la continua presión por reducir su presencia en los currículos escolares y universitarios, cada vez hay mayor debate sobre los objetivos y los métodos de enseñanza.

La Sociedad Española de Estudios Clásicos desea contribuir al debate convocando un coloquio sobre este asunto. Los temas sobre los que versará el coloquio son los siguientes:

- «¿Para qué?»: objetivos de la enseñanza de las lenguas clásicas en los currículos escolares.
- «¿Cómo?»: los diversos métodos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas clásicas.
- «¿Cuándo y dónde?»: el encaje de los diversos métodos de enseñanza en el marco legal y en el currículo escolar.

El simposio tendrá lugar el día 25 de marzo del 2017 en la Fundación Pastor (c/ Serrano 107, Madrid), sede actual de la SEEC. Han sido invitados como ponentes los siguientes profesores: María Ángeles Almela (IES Ágora, Alcobendas, Madrid), Secretaria de la SEEC. Ana Ovando (IES Violant de Casalduch, Benicassim, Castellón). Germán González (Colegio EPLA, Godella, Valencia). Óscar Ramos (IES Juan del Enzina, León).

Hay dos modalidades de participación: presentando una propuesta de comunicación o sin presentarla. Si se desea presentar una comunicación, debe enviarse el boletín adjunto al correo de la SEEC: *estudiosclasicos@estudiosclasicos.org* antes del 10 de febrero del 2017. Deberá adjuntarse también un resumen del contenido de la participación de un máximo de 250 palabras.

Con el objeto de dejar tiempo suficiente para la discusión y el debate, habrá sólo ocho comunicaciones que podrán exponerse durante 15 minutos cada una. Es deseable que estas comunicaciones no tengan únicamente un carácter descriptivo, sino que ofrezcan datos de resultados reales de los métodos aplicados.

En el caso de que no se desee presentar comunicación, el plazo de inscripción es hasta el 28 de febrero del 2017, enviando también el mismo boletín a la dirección indicada.

La participación es gratuita para los socios de la SEEC. Para los no socios las cuotas son las siguientes: Cuota normal: 50€ / Cuota de estudiante: 25€

La inscripción ha de hacerse a nombre de la SEEC en la cuenta: IBAN ES80 2100 5646 3102 0000 6835.

En el ingreso o giro se hará constar el nombre del remitente y en «observaciones»: Coloquio enseñanza.

Las personas que deseen participar sin ser socios deberán enviar junto con el boletín de inscripción el resguardo o justificante de haber realizado el pago por la inscripción. Se emitirá certificado de participación.

6. VIAJE DE SEMANA SANTA 2017 A MARRUECOS CLÁSICO Y MEDIEVAL

Del 8 al 17 de abril, coincidiendo con la Semana Santa, la SEEC propone un viaje dirigido por D.J. de la Villa para visitar algunos de los principales lugares que conforman el patrimonio clásico y medieval de Marruecos.

Entre los lugares clásicos destacan las impresionantes ruinas de Volubilis y los restos de la ciudad de Lixus, competidora en su día de Cádiz como colonia fenicia y ciudad púnica, ya en la cornisa del Atlántico. Entre las ciudades medievales, en cuya arquitectura se mantiene mucho del legado tardo-antiguo y oriental, se visitarán emplazamientos emblemáticos como Xauen, Fez, Mequínez y Sale, junto a Rabat.

Para completar el panorama histórico, se visitará la bellísima Asilah, construida por los portugueses en su período de expansión colonial, las dos ciudades emblemáticas del antiguo protectorado español en Marruecos, Tánger y Tetuán, y Rabat y Casablanca, las dos ciudades que reflejan el Marruecos actual, cruce de tradiciones y modernidad.

El viaje en su conjunto permitirá obtener una visión muy completa de toda la mitad norte de Marruecos. El programa completo y toda la información práctica puede consultarse en la página web de la SEEC.

7. VIAJE DE VERANO 2017 A MALTA Y SICILIA, JULIO 2017

La Sociedad Española de Estudios Clásicos está preparando un viaje a las islas de Malta y Sicilia oriental del 8 al 18 de julio de 2017. Se visitarán los principales enclaves de la isla de Malta, la Valetta, Medina y Rabat, además de diversos enclaves del sur de la isla. A continuación, desplazamiento en ferry a la isla de Sicilia, donde se visitarán Ragusa, Noto, el fantástico recinto arqueológico de Piazza Armerina, con la famosa villa de Casale, Siracusa, Catania y Taormina.

Próximamente se publicará en la página web de la SEEC toda la información sobre el recorrido definitivo y las condiciones del viaje.

8. AYUDAS PARA ESTANCIAS BREVES EN LA FUNDACIÓN HARDT

Durante el año 2016, que ahora acaba, fueron seleccionados para disfrutar dos ayudas para estancias breves en la Fundación Hardt D. Aitor Blanco Pérez y D.ª Alba de Frutos.

9. CONVOCATORIA DE DOS AYUDAS PARA ESTANCIAS BREVES EN LA FUNDACIÓN HARDT PARA 2017

La SEEC convoca dos ayudas para estancias breves en la Fundación Hardt, en Vandœuvres, Ginebra, por importe de 500 € cada una.

Podrán solicitarlas:

1. Cualquier doctorando en Filología Clásica, Historia Antigua o materia afín.
2. Cualquier doctor en las mismas áreas que hubiera defendido su tesis en un periodo igual o menor a dos años con anterioridad a la fecha límite de presentación de esta solicitud.

Las ayudas se podrán disfrutar hasta el 30 de marzo de 2018.

Estas ayudas son compatibles con otras recibidas para el mismo concepto. En el caso de que el solicitante obtuviera otra ayuda para ello, la SEEC sufragará la diferencia entre la otra ayuda y el coste total del viaje y la estancia, con un monto máximo de 500 €.

Los solicitantes enviarán por correo electrónico a la dirección de la SEEC el boletín adjunto relleno, junto con un CV actualizado, que incluya el expediente académico. La fecha límite para el envío de las solicitudes será el 15 de marzo de 2017.

La valoración de las solicitudes y la adjudicación de las ayudas las realizará la Comisión Ejecutiva de la SEEC. La adjudicación se realizará estrictamente sobre la base del CV. El resultado se hará público antes del 30 de marzo del 2017.

AYUDAS PARA ESTANCIAS BREVES EN LA FUNDACIÓN HARDT 2017
BOLETÍN DE SOLICITUD

Nombre y apellidos .....
Dirección de correo postal .....
Correo electrónico .....
Teléfono .....
Especialidad en la que es licenciado/graduado:
.....
Es DOCTORANDO/DOCTOR *(táchese lo que no proceda)*
En el caso de ser doctor, fecha en que defendió su tesis doctoral .....
Título del programa de doctorado en el que realiza/en el que realizó su tesis:
.....
Centro en el que realiza su doctorado/en el que presentó su tesis doctoral:
.....
Título de la tesis en elaboración/de la tesis defendida:
.....
Fechas aproximadas en que estaría interesado en disfrutar de la ayuda:
.....
Fecha de envío de la solicitud .....

10. PREMIOS DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN 2015 DE LA SEEC

La Junta Directiva de la SEEC, en su reunión de 18 de noviembre del 2016, acordó conceder los premios anuales a las mejores tesis y trabajos fin de máster leídos en el 2015 a los siguientes investigaciones:

- Mejor Tesis Doctoral de Griego: D.ª Raquel Fornieles Sánchez: «La transmisión de noticias en la literatura griega antigua», Universidad Autónoma de Madrid, Director: D. Emilio Crespo Güemes.
- Mejor Tesis Doctoral de Latín: D.ª Irene Villarroel Fernández: «De enciclopedia a florilegio: la transmisión de los libros V y VI del *Speculum doctrinale* de Vicente de Beauvais, Universidad Complutense de Madrid, Directoras: D.ª Mª José Muñoz Jiménez y D.ª Patricia Cañizares Ferriz.
- Mejor Trabajo de Fin de Máster de Investigación de Griego: D.ª María Flores Rivas: «El uso ritual del cerdo en el Egipto grecorromano» Universidad Complutense de Madrid, Directoras: D.ª Raquel Martín Hernández y D.ª Sofía Torallas Tovar.
- Mejor Trabajo de Fin de Máster de investigación de Latín: D. Víctor Sabaté Vidal: «Lèxic d'inscripcions ibèriques», Universidad de Barcelona, Director: D. Javier Velaza Frías.
- Mejor Trabajo de Fin de Máster de Formación de Profesorado: D. Antonio Sevilla Gil: «Una experiencia educativa en el aula de latín: el legado de Roma», UNED, Directora: D.ª Genoveva García-Alegre Sánchez.

Madrid, 18 de noviembre de 2016

11. CONVOCATORIA DE PREMIOS DE LA SEEC DE TESIS, TFM Y TFM DE FORMACIÓN DE PROFESORES 2016

La SEEC, en su reunión de la Junta Directiva del pasado 18 de noviembre de 2016, decidió realizar la convocatoria anual de los premios de Tesis, TFM y TFM de formación de profesores que hayan sido defendidos durante el año 2016, de acuerdo con las siguientes bases:

Se convocan dos premios a las mejores Tesis Doctorales, dos premios a los mejores Trabajos de Fin de Máster de investigación y un premio al mejor Trabajo de Fin de Máster de formación de profesores de la especialidad de Lenguas y Cultura Clásicas.

Podrá presentarse a estos premios cualquier socio de la SEEC que haya defendido su Tesis Doctoral, TFM de investigación o TFM de formación de profesores durante el año 2015.

El plazo de presentación de trabajos vence el 31 de mayo de 2017. Los trabajos habrán de remitirse a la sede social de la SEEC (c/Serrano, 107, 28006-Madrid), en papel y en formato electrónico (PDF).

12. RESOLUCIÓN DEL XVI PREMIO DE LA SEEC A LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ESTUDIOS CLÁSICOS

La Junta Directiva de la SEEC concede por unanimidad el XVI Premio de la SEEC a la Promoción y Difusión de los Estudios Clásicos a la Librería Áurea por su meritorio trabajo de convertir la labor de difusión de las culturas griega y latina en cualquiera de sus variantes y disciplinas en un proyecto profesional, personal y vital que se mantiene en el tiempo por espacio de más de dos décadas, afrontando coyunturas muy adversas para un sector profesional especialmente golpeado por la crisis económica.

13. CONVOCATORIA DE LA XVII EDICIÓN DEL PREMIO DE LA SEEC A LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ESTUDIOS CLÁSICOS

La SEEC, a propuesta de su Junta Directiva en sesión del día 18 de noviembre de 2016, convoca el Premio de la SEEC a la Promoción y Difusión de los Estudios Clásicos en su XVII edición. El plazo de presentación de candidaturas concluirá el 30 de septiembre de 2017. Las bases del premio pueden encontrarse en *EClás* 118, 2000, pp 200–201 y actualizadas en la página web de la SEEC.

14. CERTAMEN *CICERONIANVM*

- Fecha de celebración de la prueba nacional: viernes 3 de marzo de 2017.
- Inscripción antes del 24 de febrero de 2017.
- Lugar: el que determine cada Sección.
- Duración: 4 horas.

La prueba consistirá en la traducción con diccionario de un pasaje de Cicerón y preguntas gramaticales y comentarios. La prueba de 2017 tiene como tema la Paz y la Guerra y tendrá como texto base una selección de pasajes de Cicerón relacionados con tal tema. Al pasaje seleccionado se le añadirá un párrafo breve no incluido en esta selección, con el fin de comprobar de un modo más preciso los conocimientos del estudiante. Las bases del certamen y el *corpus* de textos para la prueba en España se pueden descargar en la web de la SEEC.

El premio se otorgará al mejor ejercicio entre los realizados en todas las secciones y consistirá en una bolsa de viaje conjunta de 1.000 € para el alumno ganador y su profesor; tal cantidad, cuyo gasto habrá que acreditar documentalmente, estará destinada a sufragar la inscripción, el viaje y la asistencia a la prueba internacional del *Certamen Ciceronianum* que se celebra anualmente en la ciudad de Arpino (Italia).

Los interesados deberán enviar un boletín de inscripción a sus respectivas Secciones antes del 24 de febrero del 2017. Para más información sobre la prueba en Italia, pueden consultar la página web.

CERTAMEN CICERONIANVM 2017
BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre.....
Apellidos.....
Dirección.....
Código Postal.....
Población.....
Teléfono.....
e-mail.....
Centro donde estudia.....
Dirección del Centro.....
Nombre de su profesor/a.....

15. XVI PRUEBA DE GRIEGO *PARNASO*

- Fecha de celebración en España: 28 de abril de 2017 a las 16:00 h.
- Inscripción hasta el 21 de abril de 2017.
- Lugar: el que determine cada Sección.
- Duración: 3 horas.

La prueba del año 2017 tiene de nuevo, igual que en 2016, como tema los grandes personajes de la literatura griega antigua y tendrá como texto base una selección de pasajes de las *Historias Verdaderas* de Luciano de Samósata. Sobre este texto podrán trabajar los profesores y los alumnos durante los meses previos a la prueba. De él se sacará el grueso del pasaje que será objeto de examen, al que se le añadirá un pequeño párrafo no visto previamente con el objeto de comprobar con más precisión los conocimientos del estudiante.

La prueba constará de una traducción de un pasaje, de unas 20 líneas como máximo, extraído del corpus seleccionado en las bases de la convocatoria. Tres preguntas sobre gramática, sintaxis y etimología. Tres cuestiones teóricas que requerirán una respuesta más extensa. Los participantes responderán solamente a dos de ellas, a su elección.

Las bases y el texto en el que se basará la prueba pueden consultarse en la web de la SEEC. El ganador recibirá una bolsa de viaje por un importe total de 1.000 € para acudir a la Academia Homérica de Quíos en julio de 2017. Tal cantidad, cuyo gasto habrá que acreditar documentalmente, estará destinada a sufragar la inscripción, el viaje y la asistencia a dicha Academia.

Todos los que superen la prueba recibirán un certificado avalado por la SEEC. Los interesados deberán rellenar el boletín de inscripción y enviarlo por correo electrónico a la sede de su Sección antes del 21 de abril de 2017.

PRUEBA NACIONAL DE GRIEGO PARNASO 2017
EXPLORANDO LA LENGUA Y LA CULTURA DE LA ANTIGUA GRECIA
BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Localidad .....
Nombre del centro .....
Dirección del centro .....
Código postal .....
Teléfono .....
Fax .....
E-mail del centro .....
N.º previsto de alumnos que realizarán la prueba .....
Nombre y apellidos de su profesor/a .....
Teléfono de la persona de contacto .....
E-mail de la persona de contacto .....

16. CARTA DE ALEJANDRO MORÓN BANDÍN, GANADOR DEL PREMIO PARNASO 2016

Tras la llegada a Atenas y dejar mis cosas en el hotel, tuve toda la tarde por delante para hacer un poco de turismo por la ciudad y conocer al resto de participantes en la Academia Homérica: profesores de Suiza, Alemania, Bélgica, España, Argentina, Brasil y otros países, así como alumnos de nacionalidades igual de diversas. El día siguiente disfrutamos de excursiones programadas por la organización a la Acrópolis, museos y zonas de interés hasta la hora en que embarcamos hacia Quíos. Allí nos instalamos de madrugada en una residencia universitaria y asistimos en el centro de la pequeña ciudad a unas conferencias introductorias pronunciadas en su mayor parte en griego moderno (que por aquel entonces apenas entendía). A partir de ese momento empezamos a alternar horas de tiempo libre con cursos y excursiones. Teníamos una excursión diaria, lo que nos permitió conocer gran parte de la isla moviéndonos en autobús. Con respecto a las lecciones, había tres secciones de distintas temáticas, pero realmente el ambiente era tan familiar que no pusieron ninguna pega en asistir a cualquiera de los otros dos si tus lecciones habían finalizado ya. Y así fue como por las mañanas asistía a clases de griego moderno con profesores de todo el mundo como compañeros, y por las tardes me acercaba al *Homerion* (una suerte de punto de encuentro cultural en la plaza principal donde se impartían todas las charlas, los cursos y las conferencias) para traducir algunos pasajes de Homero o escuchar los simposios que ofrecían los profesores. El trato con alumnos, profesores y organizadores, así como con los habitantes de Quíos y los estudiantes que residían en Vrontados, ha sido en todo momento muy cordial. De estas nuevas relaciones me llevo en especial la del alumno georgiano con

quien compartí habitación la primera noche y al que visitaré en enero, y la de dos chicos zaragozanos que junto con Carmen eran los únicos españoles que había en la Academia. Al terminar *Euroclassica* me quedé tres días más en Atenas ya que el tiempo que había pasado allí con anterioridad se me hacía escaso, y así pasé casi nueve días en Grecia que no habría podido aprovechar mejor. Ha sido un verdadero placer participar en este programa, una oportunidad única. He aprendido muchísimo, y no sólo de griego antiguo y moderno, sino sobre variadísimos temas. Me quedé con muy buen sabor de boca, y ahora estoy impaciente por volver y visitar a mis amistades griegas, a las que me une un vínculo especial. Muchas gracias a la SEEC por permitirme vivir una de mis mejores vivencias hasta el día de hoy. Espero ansioso pisar la Hélade pronto de nuevo.

Ευχαριστώ πολύ για όλα!!! Πέρασα όμορφα, αλήθεια.

Alejandro Morón Bandín
IES *Sar de Santiago de Compostela*

17. COLOQUIO EUROCLASSICA 2016, ATENAS, 22 A 25 DE AGOSTO DE 2016

Del 22 al 25 de agosto ha tenido lugar en Atenas el anual coloquio de Euroclassica, encuentro que coincidía en esta ocasión con los veinticinco años de existencia de la Federación. Organizado por la nueva Sociedad Filológica Griega de Estudios Clásicos bajo el título *Classical Studies in Europe*, sus actividades tuvieron como sede el hotel Titania y la Universidad de Atenas.

En la tarde del día 22 los representantes de las distintas sociedades nacionales en Euroclassica celebraron en el citado hotel la Asamblea General de la Federación, de cuyos asuntos tratados y acuerdos adoptados se da cuenta en otro lugar. La jornada culminó con la cena oficial de celebración de las Bodas de Plata en un típico restaurante de Monastiraki.

A primera hora del día siguiente, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad la apertura oficial del coloquio, en la que fueron tomando la palabra el rector de la Universidad de Atenas, la decano de la Facultad de Letras, el presidente de Euroclassica, John Bulwer; y el de la sociedad organizadora, Nikolaos Konomis.

Sin más dilación se pasó a las intervenciones académicas, programadas todas entre la mañana y la tarde de ese mismo día. Se presentaron doce comunicaciones de otros tantos ponentes (la mayoría representantes nacionales en Euroclassica), que analizaron la vinculación de la cultura clásica con su respectivo país, y su pervivencia hoy día, en aspectos como literatura, historia, didáctica y actualidad.

En primer lugar José Luis Navarro se centró en el teatro español (*García Lorca and Greek tragedy*). En *Wisdom along the way* la actual secretaria de Euroclassica, Christine Haller, habló de los preceptos délficos y la figura de Georges Méautis, al socaire de una anécdota local de Neuchâtel, donde reside. Maria Eleftheria Giatrakou reflexionó sobre la democracia ateniense y su validez en el actual proceso

de construcción de la unidad europea (*Pericles' epitaph by Thucydides and its learning for Europe and Humanity*). Tras un breve café, Gabriela Cretia (*Phanariot presence in the Danubian principalities*) se refirió a una etapa histórica de su Rumanía natal. Seguidamente, Horatio Vella (*The ancient Greek roots of Maltese civilisation*) se ocupó de la presencia griega y el uso de la lengua en Malta, su país. Luego, Elena Ermolaeva trató sobre el acceso escolar a la Antigüedad Clásica en la Unión Soviética y la contribución a ello de dos profesores rusos de la época (*Classical Antiquity in children's literature in the Soviet Union*). Por último, la exposición de Alexandra Rozokoki, *Stesichorus' Geryoneis: Heracles' tenth labour*, abordó un análisis crítico de la citada obra en el plano ético.

Tras el almuerzo, Stella Priovolou (*Les racines greco-romaines et l'Europe et la signification des lettres classiques pour l'Union Européenne*) puso de relieve la continuidad histórica del humanismo de raíz grecolatina, para el que reclamó ser tenido en cuenta en la Europa de hoy. En *Ancient Greek vocabulary acquisition* el holandés Jeroen Vis expuso experiencias sobre el aprendizaje escolar del griego antiguo. Jadranka Bagaric (*New aspects of an old poet: Marcus Marulus' satirical and erotic epigrams*) descubrió facetas desconocidas, ligadas al mundo clásico, de dicho escritor croata. Partiendo de sus experiencias didácticas, Serena Ferrando planteó la actitud que adoptar ante oportunos cambios metodológicos posibles o necesarios (*Italy today: Classical Studies between tradition and didactic innovation*). *Antigone and Epigones: a myth in the western collective unconsciousness* repasó la evolución de la historia de Antígona en los últimos siglos, de la mano del actual tesorero de Euroclassica, Franck Colotte. El belga Christian Laes (*Unity in diversity. Was there a polyglot ideal in Antiquity?*) estudió el multilingüismo en el mundo clásico. Finalmente, Barbel Fläig hizo historia de los humanistas contemporáneos premiados por la sociedad alemana a la que representa (*Honours conferred by the* DAV *onto day's humanists*).

Ambas sesiones terminaron con sendas manifestaciones artísticas. La mañana se cerró con la puesta en escena de una versión resumida de *Antígona* en griego actual, a cargo de estudiantes y músicos de «Ellinikí Pedía». Por la tarde, fue el turno de la música griega antigua con un recital del grupo «Lyraulos» en el que sus componentes se sirvieron de instrumentos tradicionales de construcción artesana, previamente expuestos a la contemplación de los asistentes.

El programa dedicaba la jornada del miércoles a los lugares más representativos de Atenas. Los participantes se trasladaron primero al espacio del Liceo aristotélico, para seguir luego al Museo de la Acrópolis y posteriormente, un grupo optó por visitar la Acrópolis y el resto prefirió el espacio de la Academia platónica. La tarde se reservó para el Museo Arqueológico Nacional.

Complemento del programa, el jueves 25 se realizó una excursión opcional, en la que los participantes hicieron alto primeramente en Oropo para recorrer pausadamente el exótico y misterioso santuario de Anfiarao. En el teatro, dos participantes españoles en el coloquio y miembros de los grupos españoles «Helios»

y «Selene», dramatizaron el relato por el pedagogo de la muerte de Orestes en *Electra*, y el final de *Andrómaca*, entre Peleo y Tetis. Seguidamente, tras una breve travesía, arribaron a Eretria, en donde ocuparon el resto de la mañana entre el Museo, la llamada Casa de los Mosaicos y el templo de Apolo Dafnéforo, sin llegar a acceder a la zona del teatro, que sigue cerrada a los visitantes. Tras el almuerzo junto al mar, los viajeros se acercaron a Calcis para contemplar el capricho geológico del Euripo, que con su veleidosa corriente a duras penas hace de Eubea una isla. El regreso a Atenas a media tarde permitió poder embarcar rumbo a Quíos a quienes estaban inscritos en la Academia Homérica.

Acudieron a la reunión 43 representantes o miembros de las distintas Sociedades Nacionales de Euroclassica, procedentes esta vez de Bélgica (7); España (6); Holanda y Rumanía (4 en cada caso); Lituania (3); Alemania, Dinamarca, Francia, Luxemburgo, Malta, Portugal y Suiza (2 de cada país); Croacia, Italia, Rusia, Gran Bretaña y Suecia (uno por cada una de ellas); a los que hay que añadir una profesora chilena, asistente habitual a estas reuniones, y 18 participantes griegos más.

La tradicional amabilidad griega, corroborada una vez más, o un escenario de sobra conocido por los asistentes al coloquio, hacen que poco de nuevo pueda decirse aquí. El sofocante calor, nada extraño en esas fechas por otra parte y que hacía penoso el mero caminar por la calle, fue sin duda lo único menos satisfactorio. Es de esperar que tal no suceda en la próxima cita anual, que tendrá lugar en Leiden, máximo exponente universitario y humanista de Holanda.

Ramón Martínez Fernández

18. EUROCLASSICA, ASAMBLEA ANUAL 2016

El pasado 22 de agosto tuvo lugar en Atenas, Grecia, la Asamblea Anual de Euroclassica. Este año, enmarcada dentro de los actos conmemorativos del XXV aniversario de Euroclassica. Asistieron delegados de 18 países entre ellos España (SEEC) que estuvo representada por José Luis Navarro y Ramón Martínez. Se trataron muy diversos puntos que pasamos a sintetizar.

18.1. *Academia Homérica*

Destinada a estudiantes universitarios, con una sección para profesores. En esta ocasión no pudo ofrecerse un informe de la actividad ya que la edición correspondiente a 2016 se iba a celebrar justo a continuación de la Conferencia Anual. De hecho algunos participantes en la Conferencia tenían comprometida su asistencia. Las perspectivas eran buenas, pues se contaba con una participación por encima de las cien personas. Una vez más ni las dificultades económicas ni el problema de los abundantes refugiados en la isla y la ciudad de Quíos han hecho mella en los organizadores cuyo tesón, con Maria Eleuthería Giatrakou al frente, es encomiable.

El informe difundido tras su terminación indica que se cumplió el programa, si bien el número de estudiantes para la sección dedicada específicamente a Homero no superó el número de diez.

18.2. *Academia Ragusina*

No habiendo logrado su directora Jadtranka Bagaric su inclusión en los programas europeos, y en consecuencia no habiendo obtenido financiación, no se llevó a cabo y su continuidad se nos antoja muy complicada.

18.3. *Academia Saguntina*

Esta actividad va destinada a estudiantes de letras de bachillerato y excepcionalmente a alumnos de 4.º de ESO. Es una escuela de verano en Cultura Clásica. Ubicada en Sagunto, la actividad de la mañana está vertebrada en torno a los incomparables y excelentes talleres de la «Domus Baebia» que brindan una oportunidad única de acercarse de forma activa y participativa a la vida pública y privada de los romanos. Tras un paréntesis de 6 horas para disfrutar de la playa saguntina, los estudiantes realizan talleres de teatro griego-tragedia y comedia en el Museo de la Escena Grecolatina. El último día y sobre las tablas del teatro romano de Sagunto se procede a la entrega de certificados y a la presentación del espectáculo final. Pese a que las ediciones anteriores contaron con aproximadamente 20–25 alumnos de varios países europeos, en esta edición correspondiente a 2016 sólo se recibieron 4 solicitudes, dos de ellas de fuera de España. En consecuencia la actividad NO SE REALIZÓ. Sorprende y disgusta mucho a un tiempo que de un país como el nuestro no haya ni siquiera solicitudes. Se realizan viajes aquí y allá con contenidos culturales muy discutibles y precios no muy económicos. Tenemos esta oferta de actividad única en Europa a un costo muy razonable y sin embargo la respuesta es nula. La Asamblea General nos pidió que lo intentáramos de nuevo en 2017. Lo haremos pero la actividad se llevará a cabo entre los días 3 y el 10 de julio de 2017 siempre que haya un número suficientemente representativo de alumnos. La información con los datos exactos estará disponible en noviembre en *www.euroclassica.eu*. Desde aquí invitamos al profesorado a tomar nota de estas actividades que ofrecen fórmulas de aprendizaje y entretenimiento a un tiempo, lejos de otras propuestas notablemente más frívolas y extravagantes, para ofrecerlas a los alumnos tanto a título individual como en grupo reducido.

18.4. *Certificado Europeo de Latín*

De hecho en este año el número de participantes ha rebasado también los 5.000. que tuvo el año anterior Para converger con las Lenguas Modernas, se nos pedía exactamente eso. De momento nos aceptan dentro del *European Qualification Frame*

of Languages y el currículo converge con el programa de la *Schola Europæa*. El certificado tiene ya consolidado el sello del Día de las Lenguas del Consejo de Europa.

Así las cosas, se ruega a todos los delegados de los países representados en Euroclassica dar la máxima difusión y pedir comprensión especialmente en lo que a las fechas de celebración del examen *Elex Vestibulum* se refiere. El 26 de septiembre, día europeo de las lenguas, es totalmente inapropiado. Como gran excepción se permite realizar el examen en España desde el 15 de octubre 2016 hasta el 20 de diciembre y ya *in extremis* hasta el 15 de enero de 2017.

Hubo varias sugerencias sobre la conveniencia de implantar ya el segundo nivel *Ianua*. Reitermayer, el director del programa, informa de que los organismos europeos correspondientes insisten en que arraigue más el proyecto y se realice un mayor número de exámenes. Trece países son todavía pocos. No obstante, los avances y el estado de la cuestión en relación con las instituciones europeas pueden consultarse en los epígrafes correspondientes en nuestra web *www.euroclassica.eu* bajo la pestaña ECCL

18.5. *Certificado Europeo de Griego*

Siguiendo pasos muy semejantes a los del latín en algunos países se ha podido realizar a lo largo del año 2015 el examen correspondiente al primer nivel de griego (*Vestibulum*). Los resultados son sensiblemente inferiores a los del latín. Igualmente el número de exámenes disminuye notablemente. El nivel de España es excelente, lo que debe de animar a los profesores en el momento tan delicado por el que va a atravesar el Griego cuando entre totalmente en vigor la LOMCE. Ciertamente la situación del griego en la Enseñanza Secundaria Europea va siendo cada vez peor; sobre el papel existe, pero en la práctica su elección es inviable. Atención que en España tras la puesta en marcha de la mencionada LOMCE el panorama puede ser desolador… Obviamente la decisión adoptada en la Asamblea General es la de instar al profesorado a mantener la lucha y a participar en este tipo de actividades europeas que pueden ayudarnos a tener más fuerza ante las autoridades educativas pertinentes. Mantendremos el examen para 2016 *Egex Vestibulum* con la misma estructura que el examen de latín y en las mismas fechas. Tanto el currículo de ambos certificados como los detalles relativos a los exámenes y a las *Academiae* se encuentran en la página web de Euroclassica, *www.euroclassica.eu*

18.6. *Proyecto Europatrida*

Francisco Oliveira y Ramón Martínez presentaron el proyecto Europatrida, antología de textos griegos o de Humanistas europeos que hagan referencia a cada uno de los países representados en la Federación. En el caso del representante español se presentó la primera fase ya cerrada del proyecto y se ofrecieron a los delegados pautas para la selección y muy especialmente para la clasificación del material. De

momento sólo España y Malta tienen avanzado el proyecto. Urge ponerse al día cuanto antes.

18.7. *Nuevas asociaciones en Euroclassica*

Tras la incorporación de Finlandia y la muy importante de la nueva asociación de Grecia *Elliniki Etaireia Klassikôn Philologôn* a partir del 1 de enero de 2016, se han iniciado contactos con la intención de incorporar a la pequeña asociación de Bosnia que podría federarse con la más numerosa asociación croata.

18.8. *Próxima Conferencia*

La próxima reunión anual de la Federación tendrá lugar en Leiden (Holanda) a finales de agosto de 2017. De su programa se ofrecerá cumplida información a partir de enero de 2017. Para ello es necesario consultar nuestra página web *www.euroclassica.eu.*

Tras agradecer muy sinceramente a los miembros de la Delegación griega su organización y hospitalidad así como las distinciones recibidas por los ex-presidentes y los miembros de los diversos Comités Ejecutivos a lo largo de los pasados 25 años, se cerró la sesión en un ambiente alegre teñido no obstante por un halo de preocupación por el futuro de los estudios clásicos en Europa.

José Luis Navarro

ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES

1. SECCIÓN DE ARAGÓN

Hasta la fecha, la Delegación Aragonesa de la Sociedad Española de Estudios Clásicos ha venido realizando las siguientes actividades:

El día 20 de mayo a las 18:00 h se celebró en el salón de Actos de la Biblioteca María Moliner (Zaragoza) la entrega de los Premios correspondientes al Concurso Odisea y al Concurso de Traducción de Griego y Latín 2016, certamen en el que participaron más de cincuenta alumnos procedentes de centros de las tres provincias aragonesas. La jornada estuvo amenizada por una *performance* a cargo del Grupo de Teatro «Clásicos Luna». En este mismo acto, además, se rindió homenaje a los profesores jubilados durante el pasado año (2015) y se hizo entrega del Premio a la Promoción de los Estudios Clásicos a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Desde entonces, los miembros de la Junta directiva están trabajando para poder desarrollar durante el mes de marzo las que serán las IX Jornadas de Actualización Científica y Didáctica del Mundo clásico. Aparte de las sesiones dedicadas a la enseñanza y difusión de las lenguas y cultura clásica, se contará con la presencia de diferentes investigadores que tomarán parte en ponencias de los más diversos temas, desde el erotismo a la medicina, pasando por el derecho.

2. DELEGACIÓN DE ASTURIAS Y CANTABRIA

El sábado 1 de octubre se realizó la excursión programada por la Delegación, que este año tuvo como destino la zona de Las Médulas, en la comarca leonesa de El Bierzo. El autobús salió de Oviedo a las 8 de la mañana y a las 11 llegábamos a nuestro destino. Allí visitamos en primer lugar el Aula Arqueológica, donde se explican e ilustran diferentes aspectos relacionados con las técnicas de explotación minera de los romanos y en particular el método de la denominada *ruina montium* con el que, mediante el agua canalizada y la compresión del aire, se deshacían las montañas para llegar a las capas auríferas y extraer de ellas el oro.

Seguidamente realizamos una visita guiada de lo que es propiamente el yacimiento arqueológico de Las Médulas, viendo ya sobre el terreno lo que antes se nos había explicado. Las condiciones meteorológicas del día, con sol y temperatura agradable, fueron óptimas para realizar un paseo circular por el yacimiento que, entre castaños y mientras contemplábamos el típico paisaje de tonos rojizos de Las Médulas, nos llevó hasta La Cuevona y las galerías de La Encantada, para regresar de nuevo al punto de partida.

Terminada la visita nos trasladamos en el autobús al cercano Lago de Carucedo, formado como consecuencia de la acumulación de materiales estériles provenientes de la explotación de Las Médulas. Repusimos fuerzas en el área recreativa situada junto a las aguas del lago, un auténtico *locus amoenus*, y ya por la tarde dimos un paseo siguiendo la pasarela situada a orillas del lago, refugio de aves migratorias, y también visitamos la cercana Casa del Parque del Lago de Carucedo, con exposición e información variada relativa al lago y sus cercanías.

Por último, nos acercamos en el autobús hasta el Castillo de Cornatel, en Villavieja. También aquí realizamos una visita guiada de las diferentes dependencias de esta impresionante fortaleza desde la que se pueden contemplar además hermosas vistas de la zona de El Bierzo. Concluida la visita del castillo, en torno a las 19:00 h, emprendimos ya el regreso hacia Oviedo.

3. SECCIÓN BALEAR

La Sección Balear de la SEEC celebró el 6 de mayo de 2016 la clausura del *XX Curs de Pensament i Cultura Clàssica* en la sala de actos de CaixaForum Palma con la presentación del libro *Vint anys de Pensament i Cultura Clàssica* que fue repartido gratuitamente entre los asistentes.

El cinco de mayo de 2016 se realizó una sesión de Cinefórum con el pase de la película *Poderosa Afrodita*, de Woody Allen, comentada por Alberto Bernabé.

El 4 de junio de 2016 se llevó a cabo la visita programada a la ciudad romana de Pollentia guiada por Margarita Orfila, catedrática de Arqueología de la Universidad de Granada y, durante muchos años, directora de excavaciones de Pollentia.

Asimismo, se está celebrando en Ibiza, en el teatro de can Ventosa, el *XII Curs de Pensament i Cultura Clàssica* bajo el título «Gaudim dels Classics» con el siguiente programa: 19 de octubre, Alberto Bernabé, «¿Qué hacemos los filólogos?»; 26 de octubre, Antonio Alvar, «Roma de barro, Roma de mármol y oro: la construcción de la capital del mundo»; 2 de noviembre, Fátima Díez, «Vasos significantes: una introducción a la iconografía de la cerámica griega antigua»; 9 de noviembre, Francesc Casadesús, «Pitàgoras: El primer filòsof?»; 16 de noviembre, Arnau Vilardebó, actor, «Aquest Sísif».

Está previsto que Arnau Vilardebó haga una representación matinal para alumnos de secundaria, el 16 de noviembre, bajo el título «Divines seduccions».

La programación del *XXI Curs de Pensament i Cultura Clàssica*, bajo el título «Aprendre gaudint dels clàssics» es la siguiente: 25 de noviembre, Jaime Siles y Luis Antonio de Villena, «El clasicismo como futuro: la modernidad de la tradición grecolatina»; 16 de diciembre, Arnau Vilardebó, actor, «Divines seduccions»; 13 de enero de 2017, Francesc Casadesús, «El projecte polític de Plató: entre la utopia, l'experiència i la realitat»; 10 de febrero, Antonio Alvar, «Roma de barro, Roma de mármol y oro: la construcción de la capital del mundo»; 10 de marzo, Tomás Calvo, «¿Qué he aprendido yo de Aristóteles?»; 31 de marzo, Paloma Cabrera,

«Las sirenas y otros mitos del mar»; 7 de abril, Fátima Díez, «Vasos significantes: una introducción a la iconografía de la cerámica griega antigua»; 5 de mayo, Alberto Bernabé, «Viajes al Más Allá». Como cada año, el curso ha tenido un gran éxito de convocatoria.

4. SECCIÓN DE CÓRDOBA

La Delegación en Córdoba convocó en mayo de 2016 el Primer Certamen de Traducción de Textos Clásicos Latinos y Griegos para estudiantes de segundo de bachillerato de la provincia de Córdoba. Participan doce centros, tanto públicos como privados, con una inscripción total de cuarenta alumnos.

Objetivo de este certamen es visibilizar al buen alumnado que cursa estas materias y premiarlo. Igualmente potenciar el conocimiento del latín y del griego como conciencia de por qué hoy somos lo que somos. Los textos griegos trabajados han sido la *Biblioteca Mitológica* de Apolodoro, y la *Anábasis* de Jenofonte; entre los latinos están César y Salustio; los comentarios literarios se han basado en *Edipo Rey* de Sófocles y *Eneida* de Virgilio. El nivel de traducción y comentario ha sido muy alto y los premios muy difíciles de asignar. Los ganadores son los siguientes:

Latín. Primer premio: Rubén Nieto Muñoz, del IES Medina Azahara, de Córdoba. Segundo premio: Antonio Hermán Carvajal, del IES Medina Azahara, de Córdoba. Tercer premio: María Hidalgo Pastor, del Colegio Trinidad-Sansueña, de Córdoba. Mención honorífica: Juan Ignacio Fernández Herruzo, del Colegio Bética-Mudarra, de Córdoba.

Griego. Primer premio: María Hidalgo Pastor, del Colegio Trinidad-Sansueña, de Córdoba. Segundo premio: Antonio Hermán Carvajal, del IES Medina Azahara, de Córdoba. Tercer premio: Natalia Aragón Ramírez, del IES Medina Azahara, de Córdoba. Mención honorífica: Miguel Sillero Romero, del IES Antonio Gala, de Palma del Río.

Los premios se entregaron el 24 de junio en el Centro de Profesores de Córdoba, en un emotivo acto con presencia de profesorado, alumnado y familias, y de José Moraga, representante institucional del Centro de Profesores de Córdoba.

El IES El Tablero de Córdoba ha ganado el Premio de Educación Secundaria, para Jóvenes Investigadores, el 30 de septiembre, con el Proyecto «Murallas de Córdoba, ¿qué ciudad queremos?», realizado por alumnado de 1.º de ESO D, coordinados por el profesorado siguiente: Francisco A. Lovillo, Aurora Ariza y Jesús M. Ruiz. Colabora en el proyecto el Ayuntamiento y la SEEC de Córdoba. El proyecto tiene continuidad este año con el mismo grupo de alumnos, ahora en 2.º de ESO, con el fin de seguir conociendo, estudiando, difundiendo y defendiendo el patrimonio clásico.

5. DELEGACIÓN DE EXTREMADURA

Con respecto a las actividades previstas para el curso 2016–17, gracias al convenio firmado por nuestra delegación con la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, está previsto que el viernes 10 de marzo de 2017 se celebre en Cáceres, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX, la X Olimpiada de Mundo Clásico para alumnos de 3.º y 4.º de ESO y de 1.º de Bachillerato. En ella está prevista la participación de alrededor de 500 alumnos en diferentes talleres (mosaico, terracota, pintura de cerámica, escritura, joyería, *realia* y recreación de armamento y lucha). Igualmente, el 5 de abril de 2017 celebraremos la XII Olimpiada de Lenguas Clásicas, para alumnos de 2.º de Bachillerato. Esta prueba consistirá en la realización de exámenes de Griego y de Latín tipo PAU, en los que está prevista la participación de más de 300 alumnos.

Nuestra delegación también participa durante este curso en el concurso Odisea, para el que ha dedicado una cantidad de 400 € para premios en la fase autonómica. A la vez, se ha animado a todos los socios profesores de EESS a participar en los concursos *Ciceronianum* y *Parnaso*, el primero de los cuales, en su fase nacional, fue ganado el año pasado por una alumna extremeña.

Finalmente, está prevista la celebración del VII Simposio Extremeño de Estudios Clásicos, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2017, que en esta ocasión llevará por título «Fronteras y Horizontes de la Filología Clásica». Entre los temas que está previsto tratar en el Simposio se encuentran los siguientes:

- Filología Clásica e Investigación en Ciencias: el papel del latín como lengua científica.
- Filología Clásica e Historia: el valor de los historiadores antiguos para interpretar el presente.
- Filología Clásica y Geografía: la imagen física del mundo en la Antigüedad.
- Filología Clásica e Iconografía: las ilustraciones de los manuscritos de la *Eneida*.
- Filología Clásica y Humanidades Digitales: panorama de proyectos.
- Filología Clásica y Psicología/Filosofía: aportaciones del pensamiento antiguo al *coaching*.
- Filología Clásica e Innovación Didáctica.

6. SECCIÓN DE GALICIA

El 17 de noviembre de 2015 el profesor Lillo Redonet impartió dos talleres didácticos sobre gladiadores y escritura griega. Esta actividad fue organizada en colaboración con el Departamento de Latín y Griego de la USC.

El 12 de enero de 2016 tuvo lugar un encuentro sobre el tema «Grecia: crisis y democracia» con el escritor y helenista Pedro Olalla.

Entre el 1 y el 4 de febrero de 2016 se organizó la XI edición del concurso Odisea con el tema «La guerra en Grecia y Roma». En esa edición participaron 379 equipos, 955 alumnos, 82 profesores y 49 centros.

El 4 de marzo de 2016 se celebró la prueba del Certamen *Ciceronianum* y el 15 de abril la prueba del concurso *Parnaso*. En los dos casos el ganador en esta sección y representante en la fase nacional fue el alumno Alejandro Morón Bandín del IES do Sar de Santiago de Compostela.

La XVI edición del «Festival de teatro grecolatino» contó este año 2016 con sesiones en Lugo (28 de febrero), A Coruña (1 de marzo) y Ourense (11 y 13 de abril). La asistencia total a las diferentes representaciones fue de 6.400 espectadores.

El 7 de abril de 2016 tuvo lugar la prueba de la segunda edición de la «Olimpíada de traducción de textos clásicos», organizada en colaboración con el Departamento de Latín y Griego. En sus dos modalidades, de lengua griega y de lengua latina, participaron 110 alumnos pertenecientes a 32 centros de enseñanza de toda Galicia. La entrega de premios se realizó en el marco de una jornada completa de actividades varias de Cultura Clásica (itinerario mitológico por las calles de Compostela, musical «El mito de la caverna», talleres de juegos romanos, de cocina romana, de música antigua, de moda grecorromana, de escritura griega y romana) celebrada en Santiago de Compostela el 3 de mayo.

Del 6 al 13 de febrero de 2016 se realizó el viaje cultural a Italia organizado para alumnos y profesores de los IES de Galicia.

Los días 29–30 de abril y 13–14 de mayo se desarrolló el curso de formación permanente en latín activo *Latine doceamus · Latine discamus* impartido por los profesores María Luisa Aguilar y Jorge Tárrega Garrido.

7. SECCIÓN DE GRANADA

A lo largo del presente año, la Sección de Granada de la SEEC ha organizado, en colaboración con el Departamento de Filología Latina, una conferencia, impartida en el mes de marzo por el Prof. D. Aldo Pricco, de la Universidad de Rosario (Argentina), con el título «El juego de Cásina y la transgresión. Teatralidad y *decorum*».

Asimismo entre los meses de abril y mayo de 2016 se celebraron las VI Jornadas de la SEEC en Granada bajo el título «En Grecia y Roma VI: más gentes, más cosas». Como en ediciones anteriores, también en ésta, realizada con la colaboración de los Departamentos de Filología griega y Filología latina de la Universidad de Granada, participaron profesores y profesoras de las Universidades e IES de Almería, Granada, Jaén y Sevilla. Sobre la relación de comunicaciones ya se informó en el anterior número de la revista.

También en el mes de abril, entre los días 9 y 10, se realizó un viaje a Cáceres y Mérida, organizado por el Departamento de Filología Latina, para los alumnos del Grado de Filología Clásica.

Otros alumnos, en este caso el equipo Las tres Gracias del IES Cástulo de Linares (Jaén), obtuvieron el segundo premio del concurso Odisea 2016 en su fase autonómica.

Finalmente, gracias al buen hacer de su Vicepresidente, el profesor Manuel López Muñoz, de la Universidad de Almería, nuestra Sección cuenta ya con página web y *Facebook* (*http://estudiosclasicosgranada.es*). Desde ellas animamos a todos los socios a compartir sus experiencias e inquietudes.

8. SECCIÓN DE LEÓN

En primer lugar, continuaremos con los concursos provinciales de traducción de latín y griego dirigidos principalmente a alumnos de Bachillerato, y recuperamos el certamen de Cultura Clásica, dado que este curso se ha implantado esta asignatura como obligatoria para los alumnos de 2.º ESO en Castilla y León, bajo el tema general de «Ovidio, su tiempo y su obra».

Por otro lado, como viene siendo habitual, nuestra sección colabora en la organización de los concursos nacionales de traducción, el *Ciceronianum* y el *Parnaso*.

El día 25 de enero habrá una conferencia impartida por el profesor Germán Santana Henríquez, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con el título «La ciencia ficción en la literatura de la Grecia antigua: Luciano de Samosata».

Además, durante el segundo y tercer trimestre colaboramos con la celebración del Día Internacional de la Poesía en las Bibliotecas Municipales de León y ofrecemos a los alumnos una interesante actividad sobre la antigüedad grecolatina y el séptimo arte.

9. SECCIÓN DE MADRID

Durante el segundo semestre de 2016 se celebró la entrega del Premio Ulises para Experiencias Educativas Innovadoras en Latín Griego y Cultura Clásica 2015–2016, que recayó en el proyecto presentado por el profesor Juan José Carracedo Doval, del IES Miguel Catalán, titulado «Nuestros nietos de la ESO nos llevan al Museo Arqueológico Nacional» (1.er premio), y en los proyectos presentados por el profesor Israel Villalba de la Güida, del IES Palomeras, titulado *Et vento petisse Mycenas*, y el proyecto presentado por el profesor Alejandro Pastor del Castillo, del Colegio San Ramón y San Antonio, titulado *Ad deos per artem* (2.º premio *ex aequo*).

Desde el 6 de octubre hasta el 1 de diciembre se desarrolló el XXIV Ciclo de Conferencias de Otoño «Desmontando mitos: ¿ocurrió realmente como nos lo han contado?», en el Museo de San Isidro, y se presentó el libro en el que se recogen las conferencias del Ciclo anterior: *¿Pero quién mató a… ? Muertes enigmáticas en el Mundo Antiguo*.

Para el primer semestre de 2017, junto a las convocatorias de las tradicionales actividades dirigidas a los alumnos de ESO, Bachillerato y Universidad, que aparecen

publicitados en nuestra nueva página *www.seecmadrid.es* (Premios Beatriz Galindo de ensayo para alumnos universitarios, Certámenes *Ciceronianum* y *Parnaso*, Premios Atenea y Minerva y Premios Ulises), se llevará a cabo la primera edición en Madrid del Concurso de Cultura Clásica Odisea.

De igual manera, se prevé la incorporación al elenco de viajes arqueológicos, un viaje de estudios a Grecia destinado a alumnos universitarios. Junto a este viaje se efectuará el Viaje de Semana Santa («Viaje al tiempo de los héroes» que nos conducirá a algunos de los principales enclaves micénicos de Grecia), un viaje de Primavera a Gijón-Oviedo, un viaje en julio denominado «Tras las huellas de Adriano por la Britania Romana», así como una réplica ampliada del «Viaje al tiempo de los héroes» en el mes de septiembre.

Entre el 13 y el 14 junio se llevarán a cabo las primeras Jornadas de Innovación Docente sobre el Mundo Antiguo y su recepción.

Además de mantener las subvenciones para actividades culturales, como en años anteriores, se colaborará en la Gymkhana Mitológica «Madrid Capital del Mito», así como en ciclos de conferencias promovidas por otras entidades o asociaciones.

10. SECCIÓN DE MURCIA

Durante este segundo semestre, esta sección de la SEEC entregó los premios a los ganadores en la X Olimpiada de lenguas clásicas —certamen que cuenta con la colaboración de la Fundación Séneca— que tuvo lugar el 13 de junio a las 18:00 h en el Hemiciclo de la Facultad de Letras. Los galardonados fueron los alumnos Aleksandrina Veselinova Gerogieva, del IES Mariano Baquero Goyanes (Murcia), por griego y por latín, Juan Alcaraz Vidal, del IES Sierra Minera (La Unión), por griego y Ada Sampedro Reyes, del IES Cañada de las Eras (Molina de Segura), por latín.

Asistieron al acto de entrega de premios el Prof. Dr. D. José Orihuela Calatayud, Rector Magnífico de la Universidad de Murcia, la Excma. Sra. D.ª María Isabel Sánchez-Mora Molina, Consejera de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Prof.ª Dr.ª D.ª Alicia Morales Ortiz, Vicedecana de Cultura y Biblioteca de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia, la Prof.ª Dr.ª D.ª María Teresa Beltrán Noguer, Presidente de la Sección de Murcia de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, la Prof.ª D.ª Marta Díaz, Presidenta de AMUPROLAG, la Sra. Vicerrectora de Comunicación y Cultura de la UMU, Prof.ª Dr.ª D.ª Mónica Galdana Pérez, y el Director del Departamento de Filología Clásica, el Prof. Dr. D. José Carlos Miralles Maldonado.

La Alumna Aleksandrina Veselinova Gerogieva, recibió el premio «alumno de excelencia», 200 € en metálico y matrícula gratuita en la Universidad de Murcia el curso que viene, en que iniciará sus estudios en el Grado de Filología Clásica.

Por otra parte, hemos realizado una campaña en los centros de Secundaria sobre las salidas del bachillerato de Humanidades, para lo cual diseñamos un tríptico y un póster informativos que hemos distribuido para que los alumnos conozcan las

posibilidades que les ofrece el bachillerato de Humanidades y el estudio del latín y el griego.

11. SECCIÓN DE NAVARRA

Por tercer año consecutivo celebramos los días 18 y 25 de octubre , en colaboración con el Museo de Navarra, el ciclo de conferencias enmarcadas bajo el título *Las ciudades navarras en la Antigüedad: Edad de Hierro, Pompaelo.*

La primera conferencia titulada «Ciudades prerromanas en Navarra. Territorio, etnicidad y cultura en la Edad de Hierro», celebrada el día 18, corrió a cargo del doctor Javier Armendáriz.

A su vez la doctora María García-Barberena presentó el día 25 su conferencia, bajo el título «La evolución urbana de la ciudad de Pamplona desde el VI a.C. hasta el VIII d.C. a la luz de las intervenciones arqueológicas».

De nuevo convocamos los concursos para estudiantes de Latín, Griego y Cultura Clásica, tanto de ESO como de Bachillerato, para centros públicos y privados, en euskera y en castellano.

Será la quinta edición de nuestro antiguo concurso «Certamen Clásico Juvenil», al que de ahora en adelante llamaremos «Olimpiada del Mundo Clásico», con el fin de que sea reconocido junto a las olimpiadas de otras asignaturas.

Durante este curso, dada la gran participación en anteriores ediciones, el concurso de «Cuéntalo tú» se ha desdoblado en dos modalidades: modalidad A para alumnos de ESO, en la que se tratará el mito de Deméter y Perséfone; y modalidad B para alumnos de Bachillerato, en la que se trabajará sobre Dido y Eneas. A cambio se ha eliminado el concurso denominado «Verdadero o falso», que últimamente registraba pocos inscritos.

El concurso de traducción para alumnos de segundo de Bachillerato seguirá siendo sobre textos de Julio César, para los alumnos y alumnas de Latín, y textos de Apolodoro para los de Griego. Los alumnos y alumnas ganadoras recibirán un premio en metálico de 50 € además de un diploma acreditativo.

Por último, el día 5 de abril del 2017 el teatro Gayarre de Pamplona, dentro del ciclo Teatro Juvenil Grecolatino, recibirá a la compañía «El Aedo Teatro», quien representará *Edipo Rey* de Sófocles y *Aulularia* de Plauto en horario de mañana y tarde.

12. SECCIÓN DE SALAMANCA

El 13 de mayo se celebró en la Facultad de Filología el acto de entrega de premios y certificados a ganadores y participantes en los concursos *Parnaso* (ganadora: Anne Monzón García, IES Gonzalo Torrente Ballester), *Ciceronianum* (ganadora: Clara Redondo Martín, IES Fernando de Rojas) y *Esfinge* (ganador: Andrés Rodríguez Blanco, IES Francisco Salinas).

Se ha patrocinado el nuevo curso intensivo de Latín Elemental *online Lingua latina omnibus*, activo del 03/10/2016 al 15/02/2017 y organizado por profesores del Departamento de Filología clásica de la Universidad de Salamanca (inscripciones en *http://formacionpermanente.usal.es/info/cursos*).

Se ha mantenido contacto telefónico con la Dirección General de Política Educativa Escolar y se ha escrito una carta en colaboración con el Departamento de Filología Clásica de la Universidad de Salamanca con motivo de problemas surgidos en la convocatoria y adjudicación de plazas de profesores de Cultura Clásica de Secundaria.

Se continúa participando en el blog de los alumnos de Filología Clásica *Notae Tironianae*.

Los días14, 15, 17 y 21, 22 y 24 de noviembre de 2016 se celebrará en la Facultad de Filología el curso de formación del profesorado «Latín y griego para el siglo XXI» con once conferencias y un taller, dirigido por Marco Antonio Santamaría.

Continuando con la colaboración establecida en el 2014 con la Biblioteca pública de la Casa de las Conchas se va realizar un tercer ciclo de conferencias, durante los meses de enero y febrero del 2016, titulado *Ríos del mundo antiguo: geografía y mito*: «Ríos de Troya» (Pura Nieto), «Tigris y Éufrates» (Ignacio Márquez); «Tíber» (M.ª José Cantó); «Aqueronte» (Adolfo Domínguez Monedero); «Mosela» (Jesús Hernández Lobato); «Nilo» (Irene Pajón Leyra).

Se va a celebrar en Salamanca el próximo Congreso Ganimedes para jóvenes investigadores con el apoyo de la SEEC.

13. SECCIÓN DE SEVILLA Y HUELVA

Durante 2016, la Sección Sevilla-Huelva ha organizado diversas actividades científicas, algunas de ellas ya habituales en nuestro calendario de eventos, que puede consultarse en nuestro sitio web (*institucional.us.es/seeccsehu*). Es el caso del Taller de Griego Micénico, un pequeño curso introductorio de cuatro sesiones en el que se pretende dar una visión panorámica de la sociedad y la cultura griegas del periodo micénico a través de sus textos. Esta actividad, prevista para el mes de noviembre, se ha ido consolidando año tras año, incrementado el número de asistentes hasta el punto de completar, en la presente edición, el aforo del espacio donde se celebra. En la misma línea, se celebrará el próximo mes de enero la tercera edición del Taller de Epigrafía Latina, que este año versará sobre las nuevas tecnologías aplicadas a la investigación epigráfica. También relacionado con la epigrafía latina se ha organizado en noviembre un coloquio de Epigrafía Jurídica con título «El legado jurídico-epigráfico de la Hispania romana. La epigrafía jurídica hispano-romana a los 30 años de la publicación de la Ley Irnitana».

Por otro lado, con motivo de la próxima doble efeméride que celebrará la muerte de Trajano, el primer emperador nacido fuera de Roma, y la ascensión al trono de Adriano, la Sección Sevilla-Huelva ha considerado oportuno la puesta

en marcha de varias actividades. La primera de ellas ha sido el coloquio «Trajano emperador de Roma», una serie de conferencias que tuvieron lugar el pasado mes de mayo en el Ateneo y la Academia de Buenas Letras de Sevilla y en la Facultad de Humanidades de Huelva. Además, la Sección de Sevilla y Huelva ha convocado el Concurso *Traianeum* para alumnos de Secundaria que se celebrará durante el Curso 2016–17 para fomentar el acercamiento a la cultura y lenguas clásicas, así como a las figuras de Trajano y Adriano.

Por último, para impulsar el conocimiento de la herencia cultural romana en nuestro entorno hemos puesto en marcha una serie de visitas guiadas por la Sevilla romana, visitas que se ofrecerán tanto a nuestros socios como a los centros de secundaria.

14. SECCIÓN DE VALENCIA Y CASTELLÓN

El día 7 de noviembre de 2016 se celebró bajo el patrocinio y organización de la Sección una Jornada bajo el título «Presencia del mundo clásico en la cultura occidental», en la que se conmemoró el 2200 aniversario de la muerte de Plauto. La Jornada tuvo lugar en la Sala Palmireno de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia, y durante ella se llevaron a cabo diversas actividades a cargo de las asociaciones valencianas *Ludere et discere* y *Domus Baebia* sobre mitología, mosaicos, gastronomía, indumentaria y lenguas latina y griega. En el marco de la Jornada fue representada brillantemente la comedia plautina *Casina* por la compañía teatral «Komos», dirigida por Miguel J. Navarro Aljibe, con gran éxito de público.

El 22 de junio de 2016 el Presidente de la Sección y la Vocal D.ª Eva San Evaristo se desplazaron a Castellón y, en el Salón de Actos del IES Francesc Ribalta, presentaron los objetivos de la nueva Junta con el fin de relanzar la Sociedad en aquella provincia. El acto concluyó con una conferencia sobre la presencia mítica en Castellón a cargo de D.ª Ana Ovando.

Desde el mes de octubre de 2016 se imparte en esta Sección un curso de Griego moderno correspondiente al nivel B1.

En su propósito de fomentar el conocimiento y la difusión de la cultura clásica y la investigación en este ámbito la Sección ha convocado el I Premio Mundo Clásico (2017) a fin de galardonar, por un lado, a un profesional de los estudios clásicos por su trayectoria profesional y, por otro, a un particular o entidad por un mérito específico en el ámbito de la cultura clásica. La Sección ha convocado igualmente el I Concurso Polis con el objetivo de promover entre los jóvenes el estudio y el conocimiento del mundo clásico. Dicho concurso está abierto a aquellos estudiantes de primero o segundo curso de Bachillerato o de primero o segundo curso de Grado universitario que hayan realizado un trabajo de forma y contenido libres bajo el lema «el mundo clásico y tu ciudad».

En cuanto a las actividades programadas y ya en curso de organización, en el mes de marzo de 2017 se prevé la celebración de las XXVIII Jornadas de la SEEC, Sección de Valencia-Castellón, un ambicioso evento dedicado a la figura de Aristóteles y su proyección en las diferentes provincias del saber y a propósito del reciente 2400 aniversario de la muerte del egregio filósofo. También la Sección va a ofrecer por primera vez un Curso de Introducción a la Arqueología entre los meses de abril y junio de 2017, así como un II Curso de Introducción al Derecho Romano bajo el título en esta ocasión de «Estampas del derecho romano arcaico», durante los meses de febrero y marzo, habida cuenta de la buena acogida del celebrado en 2015. Sendos cursos están dirigidos principalmente a estudiantes universitarios, profesores de enseñanza secundaria y universitaria.

15. SECCIÓN DE VALLADOLID

Los días 3 y 4 de mayo se celebró el seminario «Formación y Trabajo. Diseño de tipologías formativas y creación de redes docentes vinculadas al máster de Secundaria», con las siguientes aportaciones: Carlos Viloria, «*Ludus in scholis*, gamificación en clásicas»; Raúl Martín Vela, «Traduciendo conceptos: el contexto arqueológico de los objetos, su significado y uso como herramienta educativa en el aula»; Carmen Fernández Tijero, «La inteligencia emocional de los profesionales docentes: formación en las áreas lingüística»; Daniela Gulisano, «Competencias disciplinarias en la formación para el trabajo»; Paolina Mulè, «La formación del profesor: entre contenidos y didáctica disciplinaria»; Agustín Ayuso Calvillo, «*Annales populi Romani*, la revista de Roma»; Ignacio González Aguado: «Mi enemigo el diccionario: proyecto de renovación y actualización de los diccionarios escolares latinos»; Sergio Pasalodos Requejo, «*Pauloque habuit post id factum Caesar quieto rem Galliam*. La guerra de las Galias, v. antología anotada y comentada»; y Salvador Rojo Santos, «Alfabeto e innovación docente. el griego al alcance de la mano».

El 17 de mayo tuvo lugar la última sesión de las VII Jornadas de Innovación Educativa en el aula de clásicas que veníamos celebrando desde el 12 de diciembre. Se desarrolló un Taller de introducción a la papirología, impartido por el doctor Alberto Nodar, de la Universidad Pompeu y Fabra de Barcelona.

El 8 de junio tuvo lugar el Encuentro doctoral 2016, una reunión de alumnos de doctorado del Departamento de Filología Clásica en el que participaron Fernando Hervás Catalina, «*Exercitiorum atque Artis Militaris Collectanea*: la tecnificación de la guerra»; Sergio Pasalodos Requejo, «El *De balneis et thermis Italiae* de Michele Savonarola. Edición, traducción y estudio»; Sara Segovia Esteban, «El *De mulierum affectionibus* de Luis Mercado. Edición crítica, traducción y estudio»; Isabel Varillas Sánchez, «La recensión pisistrátida de los poemas homéricos en la tradición clásica»; y Diego Vicente Sobradillo, «El idilio XVIII de Teócrito: un estudio métrico-lingüístico».

Entre los días 8 y 17 de noviembre tuvo lugar el curso en colaboración con el centro de Formación de Profesorado CFIE Valladolid «*Flipped classroom* en el aula de lenguas clásicas y de otras disciplinas humanísticas».

Finalmente, durante los meses de noviembre y diciembre se celebró el curso «La edición de los textos griegos y latinos (textos medievales y renacentistas)», con cuatro sesiones impartidas por los doctores Enrique Montero Cartelle, Inmaculada Pérez Martín y Juan Signes Codoñer.

Estudios Clásicos · 150 · 2016 · 163-174 · ISSN 0014-1453

NORMAS DE PUBLICACIÓN

ESTUDIOS CLÁSICOS
Revista de la Sociedad Española de Estudios Clásicos

Los trabajos serán originales e inéditos y no sobrepasarán los 50.000 caracteres (incluyendo espacios, notas y referencias bibliográficas).

Las reseñas versarán sobre libros relacionados con temas de interés de la SEEC y no sobrepasarán los 7.000 caracteres (espacios y notas incluidos).

Los trabajos y reseñas se enviarán, dirigidos al Comité de Redacción de la revista *Estudios Clásicos*, a la dirección de correo de la SEEC (*estudiosclasicos@estudiosclasicos.org*) o, si se prefiere, por correo postal en papel y formato electrónico DOCX o compatible, a la sede de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (c/Serrano, 107, 28006 Madrid). Para todo tipo de alfabetos se utilizarán tipos de letra UNICODE.

El Consejo de Redacción decidirá sobre la conveniencia de la publicación de los originales recibidos una vez conocida la opinión de, al menos, dos expertos externos, observándose en el proceso la norma de doble anonimato. Para la aceptación de los originales se atenderá a la calidad científica y expositiva, así como a su adecuación a las normas editoriales. La publicación podrá estar condicionada a la aceptación por parte del autor de las sugerencias de corrección formuladas por los expertos evaluadores, que serán comunicadas a los autores. El Consejo de Redacción se compromete a que entre la recepción del original y la comunicación al autor de su aceptación o rechazo de publicación no transcurra un tiempo superior a seis meses. Una vez comunicada la aceptación o rechazo del trabajo, no se mantendrá correspondencia con los autores sobre los originales recibidos.

Los autores corregirán primeras pruebas y recibirán la separata de su trabajo publicado en PDF y un ejemplar del tomo correspondiente. Los autores serán los responsables del contenido de sus artículos. La aceptación de un trabajo para su publicación implicará que los derechos de *copyright*, en cualquier medio y soporte, quedarán transferidos al editor de la revista.

Los originales deben atenerse a las normas editoriales detalladas a continuación.

1. ENCABEZAMIENTO DEL TRABAJO

Título del trabajo.
Nombre y apellidos del autor o autores.
Filiación.
Correo electrónico de contacto.
Resumen. En la lengua del artículo, de entre 150 y 200 palabras.

Palabras clave. Un máximo de cuatro términos o expresiones que permitan clasificar el contenido del trabajo.

Título en inglés (si no fuera la lengua original del trabajo).

Abstract. Resumen en inglés (si no fuera la lengua original del trabajo) de la misma extensión del original.

Keywords. Traducción al inglés de las palabras clave.

Para los artículos redactados en inglés se ha de proporcionar también el título, el resumen y las palabras clave en castellano.

2. TIPOGRAFÍA Y COMPOSICIÓN

2.1. *Epígrafes y subepígrafes*

Los distintos epígrafes dentro de un artículo no incluirán ningún formato especial, simplemente irán en párrafo aparte y numerados, con numeración arábiga, y se organizarán según el siguiente esquema:

1. Epígrafe principal
1.1. Subepígrafe primero
1.1.1. Subepígrafe secundario

2.2. *Uso de cursiva*

- Títulos de obras (antiguas y modernas) y de revistas, ya sea en su forma completa o abreviada; p.e.: *Historia de la literatura Griega*, *Emerita*, *Gnomon*, *EClás*.
- Citas y palabras sueltas latinas y griegas; si se trata de citas extensas fuera del texto, irán sangradas y en redonda.
- Las palabras griegas irán en tipos griegos, salvo cuando se trate de conceptos muy conocidos, en cuyo caso aparecerán en cursiva conservando los acentos; por ej.: *lógos*, *prãgma*, *kalòs*.
- Palabras citadas en cualquier lengua diferente del castellano.
- Palabras objeto de estudio; por ej.: la palabra *ontología*.

2.3. *Uso de mayúsculas y negrita*

Se evitará, en lo posible, el uso de mayúsculas y de negrita. De igual manera, se evitará el uso de versalitas.

2.4. *Comillas dobles*

- En títulos de artículos de revista y capítulos de libro; p.e.: «El tema del león en el *Agamenón* de Esquilo».

- En las citas de pasajes de autores. Cuando en el pasaje citado aparezca otra cita, para ésta se emplearán comillas simples («El concepto de 'error' y el criterio de enmienda»). Cuando la cita tenga cierta extensión irá en párrafo aparte, sangrado, y en letra redonda, sin comillas.
- Traducciones de términos dentro del texto.
- Conceptos (p.e.: verbos de «amar») o términos científicos poco usuales.

2.5. *Numerales y puntuación*

- Para las citas de autores antiguos se utilizará siempre numeración arábiga, separada por puntos, y por coma cuando se pasa a una segunda cita; p.e.: Verg. *Aen*. 10.21, 12.54; Liv. 3.2.6, 7. En caso necesario, se puede añadir a continuación el nombre del editor sin paréntesis; p.e.: Arist. *Fr.* 23 Rose.
- Romanos para volúmenes y capítulos de libro de textos modernos.
- Numeración arábiga para tomos y páginas de revistas. También para páginas de libros, salvo las que vayan numeradas con romanos en el original; p.e.: J.M.ª Pabón (1933) «Notas de Sintaxis latina», *Emerita* 1, 135–143.

2.6. *Abreviaturas*

- Entre las usuales, nótense: s.= siguiente, ss.= siguientes, cf.= *confer*, cod.= códice, codd.= códices. En las citas bibliográficas no se utilizará nunca la abreviatura p. o pp. Para el resto de abreviaturas, v. Apéndice 1, «Lista de abreviaturas, siglas y símbolos», Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2002.
- Autores antiguos. Dentro de un contexto, autor y obras se citarán completos; p. e.: «como dice Sófocles en su *Antígona*». Las citas concretas entre paréntesis, en notas e incluso en el texto podrán introducirse con las abreviaturas del *Diccionario Griego-Español* y del *Oxford Latin Dictionary*, y del *Diccionario Latino* Fasc. 0 del CSIC, para los autores y obras no mencionados en el *Oxford Latin Dictionary*; por ej.: S. *Ant*. 133.
- Títulos de revista. Los de una palabra se dan enteros (*Emerita*); si no, se dan las abreviaturas que indican las propias revistas (*IF*= *Indogermanische Forschungen*, *EClás*= *Estudios Clásicos*).
- Denominación de lenguas. Abreviaturas usuales, en minúscula; por ej.: gr.= griego, lat.= latín.

2.7. *Signos diacríticos*

[ ]	lagunas de un texto	⟦ ⟧	borraduras
⟨ ⟩	adiciones al texto transmitido	† †	pasajes corruptos
{ }	interpolaciones	/	salto de verso

3. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Llevan paréntesis dentro del cuerpo del artículo: «como dice Lakoff (1997: 34–36)», «según se ha apuntado (Lakoff 1997: 34–36) … ». En las notas a pie de página se citará siempre sin paréntesis y sin la inicial del nombre del autor, a no ser que sea necesario para su diferenciación con otra referencia, p.e.: Cf. Lakoff 1997: 34–36.

En el caso de que figuren varias referencias del mismo autor publicadas en el mismo año, se diferenciarán mediante las letras del abecedario; p.e.: Lakoff 1997a.

Las referencias completas se recogerán juntas en un apartado final que lleve por título «Referencias bibliográficas», por orden alfabético de autor, y citadas en función del tipo de publicación, conforme a los siguientes ejemplos:

André, J.M. (1969) «Les Odes romaines: mission divine, *otium* et apothéosis du chef», en A. Fauconnier (ed.) *Hommages à M. Renard*, vol. 1, Bruselas, Peeters, 31–46.

Grimal, P. (1993) «Recherche sur l'épicuréisme d'Horace», *REL* 71, 154–160.

Kiss, D. (2013) «Catullus online: an online repertory of conjectures on Catullus», url: *http://www.catullusonline.org* {acceso 27/06/2016}.

Lowe, D.M. (2008) «Personification Allegory in the *Aeneid* and Ovid's *Metamorphoses*», *Mnemosyne* 61, 414–435, doi: 10.1163/156852507X235209.

Pecere, O. & Stramaglia, A. (eds.) (1996) *La letteratura di consumo nel mondo grecolatino. Atti del Convegno Internazionale, Cassino, 14–17 settembre 1994*, Cassino, Universidad.

Rutherford, W.G. (1905[1]) *A Chapter in the History of Annotation*, Londres, Heinemann [reimp. Nueva York/Londres, Routledge, 1987].

Los nombres de las ciudades de edición irán en castellano siempre que sea posible.

Si se citan varias obras de un mismo autor, se ordenarán cronológicamente, sustituyendo su nombre y apellidos por un guión largo (—).

Tanto los apellidos como el nombre de los autores irán en redonda.

El uso de paréntesis, comas, cursivas y demás puntuación en las referencias ha de ajustarse estrictamente a lo indicado en los ejemplos.

4. VARIA

Los criterios ortográficos y tipográficos, en todo aquello que no esté precisado en estas normas, se atienen a lo prescrito en: Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2010.